EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK, 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año extranjero: $ 110.00

AÑO IV.

Santiago de Chile, Martes 8 de Junio de 1920

LA MUTILADA

El aromático olor del ponche reanimó a todos, y bien pronto sus vapores iluminaron los cerebros; la conversación se acaloró y ya todos hablaban a la vez, y a gritos, formando una zambra infernal. Aquiles reclamó silencio y pidió la narración de alguna historia, en la que uno de los presentes hubiera sido el personaje principal; tal proposición fué aceptada por unanimidad y después de acalorada discusión, fué designado Antonio, estudiante de medicina, como narrador. Aceptó; pero dijo que él no era más que testigo de un hecho sumamente extraño.

—¿Cuál es ese hecho? interrogaron todos.

—Un acontecimiento, que si yo no hubiera presenciado en parte, pudiera considerarse como una sombría pesadilla.

—¡Comienza, pues! gritaron todos.

* * *

—Recordarán ustedes, añadió, después de apurar un vaso de ponche, que hace algunos meses toda la prensa se ocupó de los horripilantes detalles de un asesinato perpetrado en una infeliz joven. Pues bien, al siguiente día de muerta, estando yo de guardia, el cuerpo de la pobre muchacha fué conducido al hospital y colocado en la plancha para hacerle la autopsia. Mucho nos impresionó el espectáculo de la infeliz, cuyas blancas y delicadas formas contrastaban con el color gris de la plancha. Su pecho estaba horriblemente ensangrentado, y un pequeño agujero, rojizo y orlado por violáceo círculo indicaba la entrada del proyectil. En la frente, cerca de la sien izquierda, el segundo tiro de revólver, había chamuscado los rizos y formado una especie de lodo negro, mezcla del fogonazo y de la sangre. El oído del mismo lado, derramaba torrentes de sangraza, y su larga y rizada trenza, colgaba hasta tocar con su extremidad el suelo, y una pequeña argolla de oro brillaba en el anular de la mano izquierda.

Isidoro, uno de los mozos del anfiteatro, no apartaba su mirada del pequeño anillo, mientras los médicos hacían la autopsia, y terminada que fué, se deslizó al interior, del anfiteatro, procurando no ser visto, y pugnó por arrancar la alhaja, pero todos sus esfuerzos fueron vanos.

Era el tal Isidro, un fornido mocetón, de arqueadas piernas y rostro de chacal; había sido estudiante en otros tiempos, y su modo de hablar era pedantesco. Dotado de una fuerza prodigiosa, cargaba con los cadáveres más pesados, como si fueran plumas, y cada vez que tenía que llevar alguno a la plancha, previamente lo desbalijaba con maravillosa destreza, diciendo que les cobraba "sus derechos". Esperando una buena oportunidad, se retiró prudentemente a su cuarto, que era un cuchitril situado en el extremo de un sombrío y húmedo corredor, y sentado en su cama, estuvo meditando largo rato sobre la manera de llevar a cabo su rapiña, porque temía que algún compañero se le anticipara y se adjudicase la alhaja tan deseada.

Ya muy avanzada la noche, se levantó con grandísimo cuidado, y tomando una navaja de afeitar, se dirigió con paso cauteloso al anfiteatro. El silencio era profundo y apenas se escuchaba uno que otro débil quejido que exhalaba algún enfermo en una de las salas. Llegó por fin al anfiteatro, con grandes precauciones abrió la puerta, sacó de una bolsa de su raído capote una pequeña linterna sorda, y en seguida tomó la mano de la muerta, abrió la navaja y con rápido movimiento cortó el dedo que tenía la sortija. Un ¡ay! de dolor y un intenso sacudimiento que extremeció el cuerpo de la infeliz, hicieron que saliera Isidoro a todo escape, llevando el mutilado miembro fuertemente asegurado en su crispada mano. Una vez que hubo llegado a su cuartucho, y un poco repuesto del susto que recibiera, con grandes trabajos separó la sortija del dedo de la muerta y se lo puso en el meñique, de su mano derecha, sepultando el despojo bajo el piso.

Estaba algo conmovido, circunstancia que le causaba bastante extrañeza, porque todos los robos los había perpetrado siempre con la mayor frescura; así pues, procuró tranquilizarse; pero el quejido y el estremecimiento de su víctima, provocaron en el un vago terror, al grado que el nuevo día lo sorprendió despierto. Con toda prontitud se levantó, y a pasos apresurados se dirigió a la plancha, porque temía que su profanación fuese descubierta y que le causara algunos perjuicios; discurrió, que para ocultar su vituperable acción, él mismo se echaría a cuestas el cadáver para conducirlo al carro que lo llevara al cementerio.

Al entrar, observó, no sin extrañeza, que la mano cortada vertía un hilo de sangre fresca, que ya había formado en el suelo un horrible cuajarón. Cerró los ojos, y se echó a cuestas el cuerpo; lo arrojó con toda precipitación al carro, y después entró a la próxima cantina, con objeto de templar su inquieto espíritu, con algunas copas de aguardiente.

Ya muy avanzada la noche, entre sueños oyó los toques de campana que anuncian "muerto" y a poco escuchó el lejano rumor de unos pasos; abrióse la puerta y penetró una figura blanca. Era la asesinada, desnuda, con los vidriosos ojos fijos, la frente ya ennegrecida por la gangrena y ensangrentado el oído. Se detuvo frente a Isidoro, clavó en él su opaca mirada, y después sacudió la mutilada mano, acompañando tal movimiento con un quejido prolongado y lastimero.

Al sentir el contacto helado de la sangre, Isidoro dió un salto en la cama, y despertó por completo. La obscuridad más profunda y el más absoluto silencio le hicieron comprender que había sido víctima de una horrorosa pesadilla; encendió su vela y pasada la impresión que recibiera, trató de conciliar el sueño, pero no pudo lograrlo, pues al menor ruido sentía sobresaltos y la terrible aparición permanecía fija en su cerebro.

Al día siguiente estuvo bastante preocupado, por más que atribuía la visión a un exceso en sus comidas; esa noche se abstuvo de cenar, y antes de meterse a la cama, cerró su puerta con toda clase de precauciones. Acababa de dormirse, cuando volvió a escuchar en su sueño las campanadas de "muerto" y oyó los mismos pasos que se acercaban; la puerta se abrió, destacándose la figura de la muerta, en la obscuridad. Sus ojos ya carecían de párpados y estaban casi secos; la frente carcomida dejaba descubierto el cráneo; la nariz, era un plegado cartílago, y de su oído, ya enteramente corroído manaba sangre. Levantó la mano casi del todo descarnada, y la sacudió después, exhalando el mismo prolongado y doloroso quejido. Despertó Isidoro horrorizado, encendió su vela, y anhelante se dirigió a la puerta, pero la encontró cerrada, tal como la había dejado; la obscuridad más completa y el más profundo silencio reinaban por todas partes. El resto de la noche lo pasó en la mayor angustia, y pensó contarle lo ocurrido al practicante de guardia, pero el temor a una averiguación que diera por resultado el descubrimiento de su falta, hizo que se abstuviera de hacerlo.

A la mañana siguiente estaba tan descompuesto, que un compañero suyo lo interrogó sobre el particular, y después de muchas vacilaciones y reticencias, le refirió lo que le había pasado. Rióse aquél de muy buena gana, pero el terror de Isidoro acabó por impresionarlo, y para tranquilizar a su amigo, le ofreció que esa noche velaría, recostado a la puerta del atribulado Isidoro. Al recogerse éste por la noche, cerró su puerta herméticamente, atrancándola con sus desvencijados muebles y poniendo sobre la cabecera de su cama un pequeño crucifijo de cobre que había robado a uno de los cadáveres.

Agobiado por tanta emoción, no tardó en dormirse profundamente, pero al poco rato volvió a escuchar el toque de "muerto", los pasos, y poco después entró la mutilada, que en esta tercera aparición no era ya más que un esqueleto que miraba al mozo con sus sombrías y profundas cuencas, brotándole sangre del orificio del oído; le mostró su mano cortada, lanzando un lamento largo y lúgubre como el silbido del viento, y después se acercó a Isidoro. En la mano derecha llevaba un bisturí; se inclinó hacia el mozo, le tomó la mano derecha, y de un tajo le cortó el meñique, en donde había puesto la sortija robada: Isidoro prorrumpió en un grito terrible y cayó desvanecido...

* * *

A las primeras horas de la mañana se levantó el amigo de Isidoro, y lo llamó tocando suavemente a la puerta: como no obtuviera respuesta alguna, tocó más fuertemente, pero el mismo silencio. Alarmado, comenzó a llamarle a grandes voces, lo que despertó nuestra atención, y uniendo nuestros esfuerzos a los suyos, porque temíamos alguna desgracia, logramos forzar la puerta... El cuarto estaba vacío; nos enteró el mozo de lo ocurrido, y tomamos el camino del anfiteatro; al entrar, un grito de horror salió de todos los pechos: Isidoro estaba tendido sobre la plancha, con el semblante descompuesto, los cabellos erizados y los ojos salidos de sus órbitas. Su mano derecha colgaba ensangrentada, y un dedo, el meñique le faltaba...!

G. VIGIL Y ROBLES

LA MISERIA DEL PRECEPTORADO



EL MAESTRO: — ¿PUEDO VENIR A ALMORZAR HOY?
LA MUJER: — PEPITO SE COMIO HOY EL ULTIMO "LOMO" DE LECTOR AMERICANO QUE QUEDABA.

Nuestro diario ha venido, desde hace tiempo, ocupándose de la precaria situación por que atraviesa el profesorado primario del país.

En numerosos artículos que han visto la luz pública, en nuestras columnas de redacción, se ha dejado establecido en forma indiscutible la urgente necesidad que existe en mejorar la situación de estos abnegados servidores públicos.

Ultimamente hemos publicado detalladas informaciones y reportajes sobre esta materia, y, con este motivo, hemos recibido de uno de estos maestros, la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION. — Presente. — Distinguido señor:

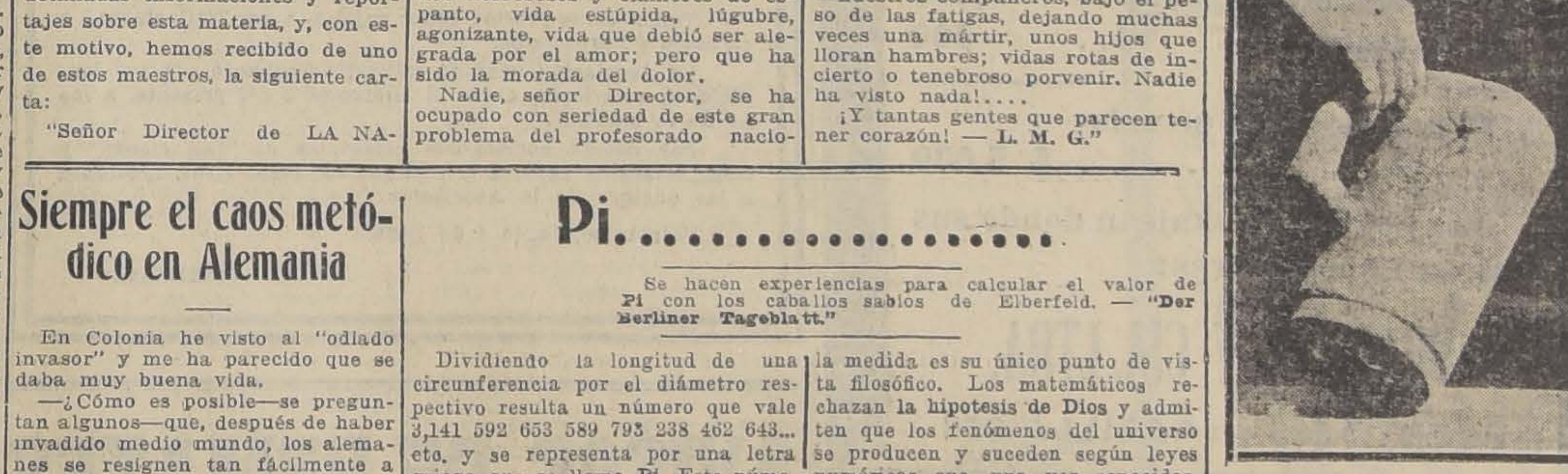
Con verdadero placer estamos viendo que su diario empieza a preocuparse sériamente de la situación por demás triste en que siempre ha vivido el profesorado primario de la República.

No creo que se haya dicho todo lo referente a la situación miserable de nosotros. Una que otra voz se ha escuchado, voz impotente para atraer la atención de los gobernantes y más para conmover a la gran masa.

Los maestros hemos vivido hasta la fecha una vida ignorada, una vida que ha sido una noche inmensamente larga, con graznidos horrorosos y clamores de espanto, vida estúpida, lúgubre, agonizante, vida que debió ser alegrada por el amor; pero que ha sido la morada del dolor.

Nadie, señor Director, se ha ocupado con seriedad de este gran problema del profesorado nacional; todos han pasado indiferentes, nadie ha vuelto la mirada hacia los pobres maestros, hacia los anónimos personajes que modelan con todo cariño las almas de los pequeños, que más tarde han de ser los ciudadanos de una patria más grande y feliz. Nadie ha visto que muy tristes, y hambrientos, y haraposos, vamos en legión, los maestros, luchando por un supremo ideal. Nadie ha visto cómo, agobiados, macilentos, inclinada siempre la cabeza, escondemos nuestras miserias en estrechas pocilgas, donde con lágrimas de pena humedecemos las migajas que sostienen nuestra existencia. Nadie ha visto cómo caen — silenciosos, —nuestros compañeros, bajo el peso de las fatigas, dejando muchas veces una mártir, unos hijos que lloran hambres; vidas rotas de incierto o tenebroso porvenir. Nadie ha visto nada!....

¡Y tantas gentes que parecen tener corazón! — L. M. G."



TAMARA KARSAVINA

LA FAMOSA BAILARINA RUSA, QUE HA INTERPRETADO EN FORMA MARAVILLOSA, AL DECIR DE LA PRENSA INGLESA, LA OBRA "I WILL", DE SIR JAMES BARRIE

Siempre el caos metódico en Alemania

En Colonia he visto al "odiado invasor" y me ha parecido que se daba muy buena vida.

—¿Cómo es posible—se preguntan algunos—que, después de haber invadido medio mundo, los alemanes se resignen tan fácilmente a ser invadidos a su vez?

Probablemente por eso mismo: por haber invadido antes medio mundo. Cuando uno admite la licitud de machacar al prógimo, tiene que admitir también la licitud de que el prójimo le machaque a él. Los alemanes creen en la fuerza, y si su derrota les parece injusta, es quizá, principalmente porque no la consideran una derrota militar.

—¡Si los aliados nos hubiesen vencido militarmente!...—se oye decir aquí con frecuencia.—Pero nos vencieron porque todo el mundo se puso de su parte...

Es decir: Bien que Fulano me pegue, en el caso de que sea más bruto que yo. Lo inadmisible es que me pegue porque en una querella entre ambos, él demuestre que es quien tiene razón...

Sea ello como sea, lo cierto es que en Colonia, yo no he advertido hostilidad ninguna hacia los ingleses. Quizá se les mire, en general, con más simpatía que en el propio París. Frecuentemente, en el "restaurant" o en el "cabaret", el gerente coloca a un oficial inglés en la mesa de una familia alemana, y no pasa nada. El vino no se agua. La "choucroute" no se indigesta. La fiesta no se interrumpe. Los soldados, bien alimentados y bien vestidos, quizá no hayan vencido a Alemania en el campo de batalla; pero que ahora hacen conquistas, no cabe la menor duda. Yo he visto a uno que traduciendo literalmente del inglés al alemán, le llamaba "mi cara, vieja, pequeña cosa" a una joven alemana dos veces más grande que él, y evidentemente, barata.

En Colonia se comprende la estupefacción de Alemania cuando el mundo entero protestaba contra sus ejércitos invasores. ¿No era ella la más fuerte? Si no lo fuese, podría producir extrañeza el verla dominar a Bélgica, por ejemplo, pero siéndolo, la cosa resultaba perfectamente lógica...

Yo estuve en Colonia cuatro o cinco días. Por fin se restablecieron las comunicaciones con Berlín, y una buena mañana, el tren que debía dejarme en la gran ciudad a las ocho y treinta y uno, me dejaba a las ocho y treinta y uno efectivamente. ¡Y era un tren medio huelguista, todavía, y venía arrastrado por una de estas locomotoras prehistóricas que los aliados lo han dejado a Alemania! Yo descendí maravillado, en la estación de la Friedrichstrasse, y poco después, me paseaba por unas calles limpísimas, donde no se veía ni un papel de fumar y en las que la semana anterior se había sublevado un ejército y después había habido una huelga general.

JULIO CAMBA.

Pi.......................

Se hacen experiencias para calcular el valor de Pi con los caballos sabios de Elberfeld. — "Der Berliner Tageblatt."

Dividiendo la longitud de una circunferencia por el diámetro respectivo resulta un número que vale 3,141 592 653 589 793 238 462 643... etc. y se representa por una letra griega que se llama **Pi**. Este número vale más que 3,14 y menos que 3,15. Pero su valor exacto no se ha podido determinar porque las cifras decimales se suceden indefinidamente sin formar períodos que pudiesen dar lugar a representar el valor del número por la suma de una serie.

Para un burgués cualquiera la determinación del valor exacto del número **Pi** no tiene importancia alguna.

Pero en matemáticas y en filosofía el conocimiento de **Pi**, es como el conocimiento de la Santísima Trinidad por los católicos.

Se sabe que un matemático es un ser perfectamente geométrico o limitado. Su constitución física y mental le permite una clasificación aparte dentro de la especie humana.

Físicamente, la cabeza de un matemático es esférica o piramidal.

Mentalmente, la cabeza de un matemático sólo posee la facultad de percibir la noción **cuantitativa** de las cosas. Así, el conocimiento por la medida es su único punto de vista filosófico. Los matemáticos rechazan **la hipotesis de Dios** y admiten que los fenómenos del universo se producen y suceden según leyes numéricas que, una vez conocidas, permiten conocer el pasado y el futuro.

Pero mientras no se conozca exactamente el valor de Pi las matemáticas no podrán considerarse como ciencias filosóficamente exactas. La falta de conocimiento del valor de **Pi** no permite resolver la cuadratura del círculo, ni el largo de la circunferencia, ni el volúmen de la esfera...

El valor de **Pi** en las matemáticas es una cuestión de honor.

A este propósito se cita el caso del profesor de la Universidad de Bonn Herr **Justus Trotzkopfmann**. El ilustre sabio se propuso obtener de una vez por todas el valor de **Pi**. Al efecto, comenzó a calcular decimales a razón de doscientas cifras diariamente. Por desgracia, antes de llegar a un cuociente exacto, contrajo una grave afección al hígado y se murió de una operación de cálculos.

César Cascabel

Recuerdos de la "Invencible Armada"

Después de la dramática derrota de la escuadra española en 1588, uno de los buques fugitivos, que se cree ser el "Almirante de Florencia", se dirigió a Tobermory Bay, para reaprovisionarse, antes de volver a España. Escocia era entonces un país neutral. Su llegada fué comunicada a Inglaterra por la embajada de ese país en Escocia, y se dieron las órdenes conducentes a impedir que el barco pudiera escaparse, principalmente desde que

RECAMARA DE UN CAÑON DE BRONCE

se creía que había a bordo más de 300.000 libras esterlinas en dinero y joyas. Antes de que el galeón pudiera partir, ocurrió a bordo una explosión, que hasta ahora no se sabe si fué producida por accidente o de propósito. El barco se incendió y se hundió en la bahía, en una profundidad de 60 pies, a corta distancia de la costa. Se cree que se hundió con unas 350 personas a bordo, muchas de ellas de alta categoría.

A pesar de los repetidos intentos de salvarlo, el barco fué gradualmente hundiéndose más y más en el lecho del mar, hasta quedar sepultado en 30 pies de barro y arena, y no fué hasta 1912, por trabajos del coronel K. M. Foss, que se hizo algo por ponerlo a descubierto. La guerra causó una suspensión de las operaciones de salvamento, pero en 1919 el coronel Foss volvió a la obra, con la ayuda de Miss Naylor, que ha sido la primera mujer que se haya dedicado al salvamento submarino. La labor de éstos fué pronto compensada con hallazgos que parecen justificar la creencia de que hay en el galeón una cantidad considerable. Se acarreó a la superficie una gran cantidad del barro que cubría el barco, y, haciéndolo pasar, con la ayuda de agua, por un cedazo, para impedir la pérdida de objetos pequeños, como monedas, se recuperó un gran número de artículos valiosos, entre los cuales había vajilla de plata, monedas, botones de oro— indudablemente provenientes del vestido de algún grande de España,—un cañón de bronce; y, entre otras cosas, botellas de vino y huesos humanos.

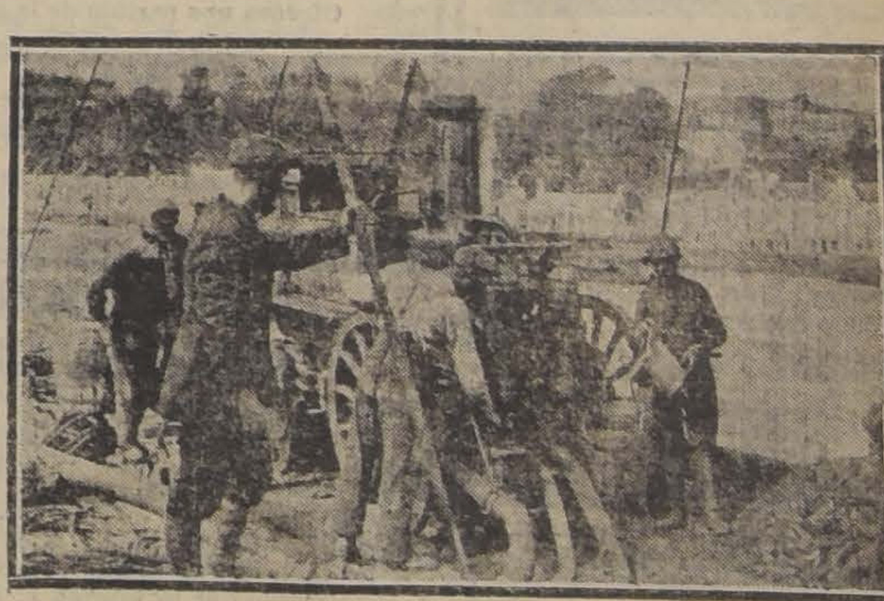
Pero, desgraciadamente, la herramienta empleada para recoger los objetos en el fondo del mar, rompió las botellas y estropeó mucho la vajilla, que, de otro modo, habría sido de valor de más de 12.000 libras esterlinas. Los trabajos de salvamento han proseguido, hasta localizar el departamento destinado a los oficiales y a los marineros, habiendo sido extraídos de este último platos de plomo y monedas de bronce.

Como la herramiento usada resultó incapaz de recoger los objetos muy pequeños, se adoptó un método nuevo y muy sencillo. Se montó en una balsa, sobre el sitio del naufragio, una bomba contra incendio llevando por medio de las mangueras un poderoso chorro de agua hasta el barco; en tal forma que algunos buzos, deshecho el barro que se había amontonado, podían sacar los objetos sin dañarlos.

Una idea de la fuerza del chorro se tendrá por el accidente que ocurrió al coronel Foss. El chorro dió en él, lo arrojó al suelo, y sufrió tan graves heridas internas que tuvo que suspenderse nuevamente el trabajo. Sin embargo, se espera terminar este año la obra, que puede ser recompensada por la recuperación de una corona real, que se cree debe estar allí, y de vajillas, joyas y dinero que hoy día valdrían por lo menos medio millón de libras esterlinas.



UNA MONEDA DE ORO ESPAÑOLA



LA BOMBA CONTRA INCENDIO, INSTALADA EN UNA BALSA

Pompas fúnebres



EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléf. Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola



DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña

Olimpia Arroyal de Eglinton

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre

FROILAN CUEVAS B.

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 2 de la tarde. El cortejo saldrá de San Ignacio 1229.

LA ESPOSA Y FAMILIA



EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a la última morada los restos de nuestro querido

ENRIQUE ROBBA

Herminia G. de Robba y Julio Robba



IN MEMORIAM

Hoy décimo cuarto aniversario del fallecimiento de don

RAMON CRUZ

se dirá una misa en su memoria a las 11 A. M., en el templo Santuario de San José, Avenida Portales N.o 2874.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

UNICA EN EL RAMO

1037 - COMPAÑIA - 1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

JUAN FORLIVESI

Teléfono Inglés 377

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

— DE —

JUAN ANDRES ZENTENO V.

Arturo Prat 711 - Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado.

COMPRA - VENTA

de fundos trigueros, madereros y crianceros, de todos tamaños.

Quintas, Casas, Sitios y Motores.

Datos:

Rodolfo Reichert

Ingeniero-Técnico

CASILLA 560

Fundición San Pablo

Oficina de venta:

Galería Alessandri 7-A. — Teléfono 5119, Central

Talleres:

Blanco Encalada 3023.— Teléfono 94, Estación

Arados Avery 18-19 1|2. — Ames 19, importados. Rastras de 30 clavos. Cultivadoras 4 y 6 puntas. Repuestos para los mismos y toda clase de arados

OFRECE

Loza Vitrificada irrompible encontrarán a precios sin competencia en nuestra

Sección Sanitaria

Baños, Bidets, Lavatorios, Excusados Silenciosos Etc.

Soc. Gral. de Gas Acetileno

55 - 59 Estado 55 - 59

No Olvidar

que el popular

TE DEMONIO

ofrece a sus consumidores un sorteo de $ 5,000 en dinero efectivo, para el 30 de Junio, con los siguientes premios:

1 premio de	$ 1,000..	$	1,000
10 premios de	100..		1,000
25 premios de	50..		1,250
50 premios de	25..		1,250
50 premios de	10..		500
136 premios con un valor de..........		$	5,000

Los boletos se canjean donde sus únicos importadores:

BETTELEY Y CIA. LTDA.

PUENTE 565 :-: CASILLA 675

MARMOLERIA "BOTTENELLI"

Cienfuegos, 67 :-: Teléfono, 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES. PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

Frejoles Bayos

Ofrecen una partida de la cosecha 1919.

FONCK & CO.

VALPARAISO :-: SANTIAGO :-: CONCEPCION

Calle Monjitas 846. — Casilla 296

LA INSPECCION DE FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO,

solicita propuestas públicas por los siguientes artículos:

Aceite mineral delgado..	3.110 litros
Estopa..	5.000 kilos
Aceite mineral grueso..	2.375 litros
Vaselina..	800 kilos
Aceite de linaza cocido..	712 litros
Huaipe..	250 kilos

Las propuestas se abrirán el 11 de Julio a las 10 A. M., en la Oficina del señor Inspector.

La entrega de estos artículos, se hará el 1.o de Noviembre.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Almacenes.

75-12-J

JUNIOR

que escriba bien a máquina y sepa algo de movimiento de oficina comercial se necesita.

F. K. 117, Correo Central, Sobrante

PAPAS, MAIZ,

leña ensacada, paja capotillo.

A productores compra; paga los mejores precios.

LA GRANADINA

Avenida Matta 1460



Sociedades Anónimas

Asociación de Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 136, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Limitado, tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, que la Asociación ha fijado la siguiente escala de precios para salitre ordinario (95 %), por quintal español de 46 kilos y puesto al costado de la nave en puerto salitrero.

Para la fecha inicial de entrega para el mes de

	s.	d.
Junio y Julio	15	6
Agosto	15	11
Septiembre	16	3
Octubre	16	7
Noviembre	16	10
Diciembre a Abril (inclusive)	17	—

Todos estos precios están sujetos a un "fall clause" o cláusula de protección.

La Asociación venderá salitre, de acuerdo con las condiciones anteriores, desde el Miércoles 9 del presente, a las 10 de la mañana.

Por demás pormenores referentes al "fall clause" y otras clases de salitres con su precios respectivos, recúrrase a las oficinas de la Asociación.

Valparaíso, Junio 4 de 1920.

EL GERENTE.

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

de Menajes de Casa. Camión Ford de cadena. Un Overland y un Ford de alquiler

AGUSTINAS N.o 865

El Jueves 10 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante

AUNQUE LLUEVA

Por orden de los diversos Juzgados Civiles, varias sucesiones, Compañías de Seguro y Consignatarios.

HAY:

SALONES. — 8 Pianos verticales y media cola marcas Debain, Unwald, Hanser, Grabau Henri Hertz y otros. Pisos para idem, 10 amoblados de asiento tapiz seda cachemira, felpa labrada, etc., estilos Luis XV, Luis XVI, Bergere, Americano Inglés, etc. Cortinajes idem, Boules con mármol incrustados en nácar, rosa, etc. Vitrina decaoba. Mesa boul con bronce Mesas de centro, y arrimos de caoba, jacarandá y roble americano, Columnas, Pedestales, Estatuas de mármol, Espejos biselados marcos dorados, jardineras, Jarrones, Floreros, Alfombras de una pieza y de tiras, Lámparas a gas y luz eléctrica, etc., etc

ESCRITORIOS. — Amoblados Cresterfield, Americano e Inglés, tapices cuero y pergamoid. Escritorios de cortina de roble Americano, idem. de Ministro, Medio Ministro, y parados Archivadores de cortina, Prensas de Copiar, Cajas de fondos, Máquinas de escribir, Utiles de escritorio, Estantes para libros, Sillones jiratorios y pisos altos, Estatuas de bronce, Columnas, Pedestales, Cortinajes, Alfombras de una pieza, Lámparas eléctricas de sobremesa y de colgar, etc., etc.

COMEDORES. — 7 Amoblados estilos Inglés, Americano, Holandés, Renacimiento y otros con aparador de uno, dos y tres cuerpos, Trinche y Vitrina, Mesas de correderas y fijas, Sillas respaldo alto y bajo, cuero estampado, enjuncadas, y asiento madera, Carpetas de mesa, Servicio mantelería, Servicios de mesa, porcelana Limoges y de loza Inglesa, Servicio cristaría, Cuchillería, Plaquées finos, Caminos de mesa, Cuadros de frutas, Centros de mesa, Servicio para té, Lámparas eléctricas, Alfombras de triple cortado de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS. — 6 Amoblados estilos Inglés, Americano y otros con ropero de 1, 2 y 3 cuerpos, peinador, Mesa toilet, Cómoda y veladores, Catres de bronce, Marquesas nogal y jacarandá, Cunas para guaguas, Sillas y coches para idem, Colchones de lana, Ropa de cama, Chaislonge, Biombos, Servicios de lavatorios de loza inglesa, porcelana y plaqué, Bidets, Espejos, Cortinajes, Cuadros religiosos, Delanteros de triple, Cortinajes, Lámparas para velador, Alfombrados de una pieza, etc., etc.

VARIOS. — 3 Billares y una billa con sus útiles, Un orquestón para cantina, Baños de fierro enlozado, Calentadores de cobre marca Califont, Geysser y otros, Idem a carbón, Cocinas a gas y económicas, Estufas, Bodegas de fierro, Carboneras, Máquinas para lavar ropa, Sillas de montar para caballeros y señoras, Arneses, Lavaplatos, Lavatorios de desagüe, Urinarios, Refrigeradores en tina.

UN CAMION FORD DE CADENA, UN AUTOMOVIL OVERLAND Y UN FORD DE ALQUILER

todo en perfecto estado de uso y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

Remate del Menaje c

DEL Sr. ALBERTO PAR

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY MARTES 8 A LA 1.30

(AUNQUE LLUEVA)

621 - HUERFANOS - 6

SALON. — Rico autopiano Fischer, caja caoba Luis perfecto estado, con 48 piezas, amoblado dorado Luis XVI forro de seda, compuesto de: sofá, 2 sillones bergére y 4 sillas, 3 cortinajes iguales, vitrina dorada, sas de centro, linda mesa dorada Luis XVI, con mármol troumeau, biombo dorado, cuadros al óleo de autores extranjeros, Plaza Ferrand y Antonio Smith; estatuas y columnas de mármol, sillas de centro, medallones al pastel, gran lámpara de cristal Baccarat de 12 luces, rica alfombra de Smyrna, etc.

COMEDOR. — Gran amoblado de marquetería con bronces estilo Luis XV, compuesto de: gran aparador con vitrina, mesas trinches, mesa de correderas y 18 sillas forro marroquí, servicio para té, bandejas, cubiertos, diversos útiles de plaqué, servicio para té de porcelana china, biombo Luis XVI de marquetería, con bronces, lámpara de cristal, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro, amoblado estilo Misión forro marroquí, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, estante de caoba, archivador, cuadros al óleo y grabados, tintero, lámpara eléctrica, etc.

HALL. — Amoblado Chesterfield, forro marroquí, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones; amoblado de Viena, sillones, mesa de centro, RICO RELOJ DE PIE, con carillón, gran mueble caoba para vestíbulo, estilo Luis XVI, cortinajes de paño con aplicaciones, pedestales, jarrones, estatuas, plantas en maceteros, alfombra de centro, alfombra de escalera, tipo oriental, varillas de bronce, etc.

DORMITORIO 1.o — Amoblado estilo Inglés, color caoba, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo, peinador y 2 veladores, 2 catres de bronce, amoblado de mouquet, biombo de caoba, cortinajes, lámpara eléctrica, alfombra de tripe cortado, piel de Vicuña, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Roperos, peinadores con espejo, cómodas y veladores, catres de bronce y de fierro, un mueble de bronce para toilette, mesa para enfermo, etagére de nogal inglés, sillones tapizados, servicios de lavatorio, lámparas eléctricas, alfombras, etc., etc.

VARIOS. — 2 tinas enlozadas, 1 tina de fierro, 2 ricos lavatorios de columna, un Califont Vesuvius, excusado silencioso, lluvia, espejos laqué, útiles niquelados para baño, cocina económica, útiles de cocina, plantas en maceteros, etc., etc.

UN AUTOMOVIL PEERLES, 8 cilindros, carrocería turismo.

UNA motocicleta Indian, 2 cilindros.

A la vista HOY, desde las 9.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

Del menaje de casa y automóvil Itala del señor Eugenio Kehl S.

CIENFUEGOS No. 134

(Próximo a Agustinas)

El Miércoles 9 del pte. a la 1.30 P.

AUNQUE LLUEVA

POR AUSENTARSE DEL PAI

— HAY —

SALA. — Amoblado estilo inglés forma curva, tapiz cretona, mesas de centro y pedestales. Vitrola de gran tamaño Meteor, pedestales de roble americano. Jardineras de roble con plantas finas, Cuadros grabados ingleses, Cortinajes de cretonas a colores vivos, Plafonier con pantalla invertida, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado de roble americano, marquetería y bronces estilo Luis XVI con aparador bajo, trinche y vitrina bomba, Mesa redonda de roble americano con patas talladas, sillas de roble americano, asiento cuero búffalo verde, Cortinajes cretona, Alfombra de centro Almister, Servicio de mesa porcelana Limoge, con guarda chinesca, servicio de cristalería Muselina, Plaquées finos Reed y Barton en servicio para té, alcusas, fuentes, azafates, paneras, magníficos azafates para colgar, porcelana Sevres, Servicio para té porcelana Sevres, Manteles de hilo, magnífica lámpara de bronce cincelado y pantalla de seda.

DORMITORIO. — 1 Rico amoblado de roble americano Luis XVI con bronces compuesto de ropero de tres cuerpos, Cómoda, toilette y dos veladores cubiertas de cristal, dos catres de bronce jemelos, Servicio de plaqué para lavatorio Reed y Barton, Servicio toilette bacarat, Cortinajes cachemira de seda verde nilo con lanza de bronce, dos alfombrados de centro triple cortado, amoblado estilo inglés forma curva, forro de cachemira de seda verde nilo, mesa de centro de roble americano, Dos lámparas de pantallas de cristal invertidas, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Rico amoblado de roble americano Luis XVI con ropero de dos cuerpos, con bronce cincelado y cubiertas de cristal. Dos amoblados estilo inglés color natural y caoba con roperos de un cuerpo, mármoles plomos y rosados, Catres de bronce y de fierro con bronce, Roperos sin espejo, guardaropas, servicios de lavatorio, pañeras, grabados, lámparas eléctricas para velador, delanteros de tripe, etc., etc.

HALL. — Buen amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí, con sofá y 2 sillones, Mesa de lectura de roble americano, estantes de roble americano con cristales, pedestales roble, jardineras mayolicas, figuras de bronce, delanteros de piel, grabados ingleses, alfombra de centro, Axminter, etc.

BAÑOS Y VARIOS. — Tina de fierro enlozado de 6 pies, calentador nikelado, Vesubius, lavatorio desagüe de pedestal, llaves nikel, pañeras y consolas de cristal, lámparas eléctricas, Rica cocina a gas con caldero, Batería de cocina aluminio y fierro enlozado, mesas de cocina, carnicera de fierro, Alfombra de escala triple cortado, varillas de bronce, cortinajes de cretona en todas las ventanas y galerías, lámparas eléctricas, etc., etc.

MAGNIFICO AUTOMOVIL LIMOUSIN ITALA EN PERFECTO ESTADO

A la vista el Martes de 2 a 6. P. M.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo por cambios y cruzamientos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por: fierro dulce en barras y en planchas, id. galvanizado acanalado, id. galvanizado liso, fraguas portátiles, fuelles, felpa, ferrocarril, faroles para niveles de agua, id. de señales, id. de acetileno, acetileno, fulminantes, felpudos, frazadas, goma en planchas, golillas, goma laca, grapas, guantes de amianto, greda para fundir, guías para minas, hojalata, hule, hilo para coser, huinchas de algodón, hachas, huinchas de medir, hechonas, hachuelas con mango, hilo cáñamo, género pantasote, género de brin, limas, linoleum, lona de algodón, lija, ladrillos fiscales, id. para limpiar, id. a fuego, llaves de bronce para agua, id. inglesas, id. para cortar cañones, llaves de cadena para cañerías, molejones, mangueras de goma y de lona, id. para tenders, id. metálicas, para lavar calderos, machos para terrajar, martillos con mango, mechas para taladros, mandriles, mangos de madera, máscaras protectoras, niveles para carpinteros, id. para mecánicos.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 22 de Marzo de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Junio próximo por diversos repuestos y herramientas para auto-omnibus marca ... Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, 11 de Mayo de 1920.

TABLERO METALICO PUENTE COLO

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro del tablero metálico para el puente Colo.

Antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento indicado, el 22 de Julio próximo, a las 15 horas

LA NACION
Santiago, 8 de Junio de 1920.

EL GOBIERNO ANTE EL PROBLEMA FERROVIARIO

"Toda la vida económica del Estado depende de sus medios de transporte", han asegurado los economistas de todos los países.

Desgraciadamente, el Estado chileno parece ser una excepción. Mejoramiento de puertos, caminos, marina mercante, ferrocarriles, etc., nada de eso tiene entre nosotros la importancia de un sutilísimo asunto de política partidarista.

Hoy día el problema de mayor trascendencia para la vida económica del país consiste en el mejoramiento de sus servicios ferroviarios. La falta de combustible y equipo, como causa inmediata, y la falta de oportunidad en la renovación y ampliación de las instalaciones para satisfacer a los sucesivos incrementos del tráfico—causa antigua y permanente—han llevado a nuestros ferrocarriles a la ruina.

La verdadera solución de este problema había sido ya señalada por Dorner y Huet, pero desde entonces ha venido postergándose. En efecto, el Gobierno ha vivido voluntariamente engañado por el espejismo de la omnipotencia personal. Lo que no pudo hacer el anterior Director, se decía, lo hará el próximo. Y así los ferrocarriles han tenido una sucesión de directores y cada uno de ellos no ha podido hacer otra cosa que constatar el empeoramiento del servicio.

El Congreso reconoció en 1914 la necesidad de una **reorganización material** de los servicios de la Empresa y autorizó para ello una inversión de 4.710.000 libras esterlinas. Esta suma debió estar totalmente invertida en 1917. Para esa fecha, nuestros ferrocarriles debieron haber quedado con el material rodante suficiente, con sus Maestranzas modelos en servicio, sus doble vías, carboneras, casas de máquinas, etc.

Nada de eso ha podido hacerse. En cambio, se ha visto llegar el año 18 con una demanda de transporte que ha superado la de los mejores años anteriores a la guerra; el año 1919, con la cortadura de los puentes Teno y Achibueno y el alza de un 74 por ciento en los combustibles y más de un 200 por ciento en los materiales extranjeros; el año 20 con una crisis de carbón que ha obligado a las industrias particulares a paralizar sus fábricas y a la Empresa a suprimir los trenes...

¿Cuál ha sido en estos años la obra del Gobierno ante la amenaza de **peligro nacional** que significaría la ruina de los servicios ferroviarios?

En primer lugar, desentenderse de las autorizaciones concedidas por el Congreso en Enero de 1919 y en Enero de 1920 para la colocación del empréstito destinado a aumentar el material rodante y mejorar las instalaciones de la Empresa.

En segundo lugar, negar su apoyo y su confianza a la administración actual, induciendo así a pensar al público que el mal servicio ferroviario era debido a una mala dirección.

En tercer lugar, permitir la gestación, el desarrollo y la permanencia indefinida de una huelga carbonífera que significaba un peligro nacional.

En cuarto lugar, nombrar en plena huelga carbonífera una Comisión Visitadora de los servicios de la Empresa, comisión que, aprovechándose de las circunstancias del momento, emitió un informe que ha resultado lleno de errores técnicos, de cargos ligeramente fundados y de injuriosas suposiciones respecto de la Dirección.

En quinto y último, pretender, en víspera de elecciones presidenciales, derivar el problema ferroviario hacia una solución de intervención política.

El acuerdo ministerial del sábado último postergó hasta después de las elecciones próximas las discusiones relativas al problema ferroviario. En realidad, no podía haberse hecho una más clara confesión de que hasta entonces sólo se había tenido en vista la pasión política.

El acuerdo último no envolverá, suponemos, la postergación del despacho de los presupuestos de la Empresa, la solución de su provisión de combustible, la atención debida a las peticiones del personal, la adquisición del material rodante indispensable y la liquidación de la Comisión Visitadora a la cual el contrainforme de la Dirección ha dejado fácilmente en descubierto.

EL PROYECTO PENDIENTE SOBRE LOS DERECHOS DEL AZUCAR

El Honorable Senado discutió ayer brevemente el proyecto, procedente de la Cámara de Diputados, por medio del cual se trata de modificar la situación que el azúcar tiene, como artículo de importación, en el arancel aduanero.

Concebido, en días de excitación producida por la carestía de la subsistencia como arbitrio concurrente a remediar ese mal, este proyecto fué despachado con cierta rapidez por la Cámara de origen; lo que explica que no se hayan en ella tomado en consideración diversas circunstancias que es preciso considerar, en interés general del país, ya se le mire desde el punto de vista de las fábricas que transforman o refinan la materia prima extranjera, ya se le mire desde el punto de vista del consumidor.

En efecto, se trata de liberar de derechos de internación al azúcar granulada blanca, que actualmente paga 6.00 oro los 100 kilos, dejando intactos los derechos de internación del azúcar refinada y del azúcar prieta o amarilla, materia prima esta última para lavanderías de azúcar que existen en el país, y que ya convierten ésta en azúcar granulada blanca.

En otros términos, eso significaría la liquidación forzosa de una respetable industria, como es la de las lavanderías de azúcar, y la pérdida de $ 2.600,000 en concepto de los derechos de Aduana del azúcar granulada que quedaría libre de tales derechos, y del azúcar prieta que dejaría de ser importada, ya que, como materia prima no tendría objeto.

Eso por lo que respecta al interés industrial y fiscal.

Por lo que hace al consumo mismo, es cosa averiguada que la mayor parte de él se satisface actualmente con azúcar refinada en panes o granulada blanca; y el resultado inmediato, el cierre de las lavanderías de azúcar en Chile sería entregar a los proveedores peruanos de este artículo la fijación de los precios.

El honorable senador señor Claro Solar desarrolló ayer muy atinadas observaciones sobre este particular. El legislador chileno — dijo, entre otras cosas — habría dictado una medida que permitiría al exportador peruano fijar el precio de los azúcares en Chile. La situación se basa actualmente en la competencia que el azúcar refinada hace al azúcar peruana no refinada; y el día en que esta competencia desaparezca, tendremos la ruina de todas las lavanderías existentes en el país, quedando entregadas a la buena voluntad de los exportadores peruanos.

Por su parte, la Sociedad de Fomento Fabril, cuyo Consejo Directivo ha hecho desde antiguo detenidos estudios sobre la industria del azúcar en general, y al cual se deben muchas de las medidas legislativas relacionadas con ésta, acaba de elevar a la consideración del Congreso un extenso memorial en el que expone razonamientos de peso que justifican su oposición al proyecto en debate y entre los cuales se hallan las mismas ideas emitidas por el honorable senador de Aconcagua.

A juicio de la indicada Sociedad, los precios del azúcar—que es lo que interesa al consumidor, o sea, al problema de la subsistencia—no bajarán por el hecho de derogar el derecho de importación del azúcar granulada blanca. Y, al contrario, nos encontraríamos con que habría desaparecido la competencia entre las fábricas nacionales.

Por otra parte, el país tendría que remitir quizás doscientas mil libras esterlinas al extranjero, anualmente, para pagar el consumo de azúcar granulada blanca que se importaría.

Y, aparte de varias otras consecuencias de apreciable entidad, se dejarían de percibir derechos de aduana superiores a dos millones quinientos mil pesos al año, sin ventaja alguna para nuestra economía ni para el consumidor nacional.

La política desarrollada por nuestros legisladores con respecto al azúcar ha tendido siempre a fomentar esta industria, porque se ha considerado así servir un interés público. Si la medida propuesta en realidad produjera el resultado que se apetece, habría llegado el momento de reaccionar en el rumbo de esa política; pero ya se ha visto que no es así, y nos parece que el Honorable Senado ha hecho bien en enviar el proyecto a comisión para que se le estudie más detenidamente y se adopte resolución con respecto a él sólo cuando se hayan considerado debidamente las razones que se han dejado oír en uno y otro sentido.

El acceso al San Cristóbal

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 7 de Junio de 1920.—Señor Director de LA NACION.—Presente.—Distinguido señor Director:—Le ruego se sirva publicar lo siguiente:

La prensa santiaguina ha demostrado un laudable interés en la transformación del Cerro San Cristóbal. Por eso espero, que me ayudará a buscar remedio a defectos que impiden el desarrollo de este parque nacional y que son al mismo tiempo un fastidio para el público en general y especialmente para los vecinos de un nuevo y bonito barrio.

Lo que ha sido hecho hasta ahora en el Cerro, por bueno que sea de por sí, parece una costosa escalera, muy cómoda, pero puesta con los pies en un charco de lodo casi inaccesible. ¿Para qué sirven los buenos caminos en el Cerro, si el acceso a ellos desde la ciudad es casi imposible y por lo menos sumamente difícil, en el Invierno?

Las únicas calles que dan acceso inmediato a la bajada del Cerro, son las de Pío IX y de Domínica. La última parte de la primera parece un charco de barro, y toda la parte de la segunda desde el punto donde emboca en ella la de Purísima, es un verdadero pantano en que frecuentemente quedan inmovilizados los autos, inconveniente que sufrían todavía ayer el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora, que se dirigieron a la Legación de Holanda, que ya desde el 15 de Noviembre de 1919 está establecida en la calle Domínica 25.

Las calles Pío IX y Domínica son caminos "públicos", y el señor Primer Alcalde de Santiago tuvo la bondad, de venir a darse cuenta personalmente del hecho, que todo un nuevo barrio de chalets en estilo moderno había sido edificado alrededor de la bajada del Cerro, que, con su pequeño parque de flores, constituye una bonita entrada al Cerro.

El señor Alcalde vió el sitio durante la temporada seca en que había mucho polvo, pero en que el tránsito para vehículos no ofrecía inconvenientes. Prometió la pavimentación una vez que recibiera el presupuesto de gastos de un contratista, a quien enviaría al lugar. Pero hasta ahora no se ha hecho nada.

Que el señor Alcalde se sirva enviar ahora,— después de haber empezado las lluvias—a una persona de confianza, para que ésta vea el estado vergonzoso en que se encuentran las calles Domínica, Siglo XX y Pío IX, en la parte cercana al Cerro. Pues no podrá negar, que es un deber absoluto de la Municipalidad, el no dejar caminos públicos en tal estado.

Tengo gran cariño al Cerro San Cristóbal; mi ideal era de vivir lo más cerca posible de él, y por eso hice construir un chalet a la bajada del Cerro, para establecer allí la Legación de mi país, en la creencia de que un camino público, que tiene acceso inmediato a un parque nacional que tanto llama la atención del Gobierno central y de las autoridades municipales, sería puesto y mantenido en un estado decente, y por lo menos accesible y transitable.

Me ofrezco de Ud. S. Atto. y S. S.—**H. van Oordt de Lauwenrecht**, Ministro de Holanda".

AL PASAR

EL NUEVO TRADUCTOR DE VIRGILIO

La juventud intelectual que se lee **entre sí** y cuya ilustración emana a lo sumo de autores modernos, modernísimos o modernistas ignora casi por completo la personalidad múltiple de uno de nuestras más preparados periodistas, profesor y autor de libros de ciencia económica, escritor de depuradas formas y gracia natural y castiza, y poeta por añadidura; poeta capaz de altos esfuerzos y resultados definitivos.

Nos referimos a don Egidio Poblete E., cuya labor, desarrollada principalmente en Valparaíso, acaso no tenga parangón, en lo variada, abundante y substanciosa, con la de periodista o escritor alguno de los que actualmente viven y trabajan.

La última manifestación de la admirable actividad del señor Poblete es una traducción de la **Eneida**, en versos endecasílabos libres, muy estimada y aplaudida por los entendidos en el idioma de Virgilio, como el reputado filólogo y humanista don Manuel Antonio Román, y que a quienes no conocemos la fuente original nos da en todo caso la impresión de la verdadera poesía y de la versificación armoniosa y artística.

Los fragmentos de la **Eneida**, que se han publicado, hacen desear que se publique toda la traducción; lo que no será en modo alguno negocio para el autor, pero en cambio puede contribuir y contribuirá eficazmente al prestigio de nuestra literatura en el extranjero.

"51, NO MAS"

Revelando un espíritu paternal y un gran sentido de la previsión, la alcaldía ha impartido a las empresas teatrales una circular en que les manifiesta que se ha impuesto del gravamen que para ellas importa la asistencia al teatro de personas que no pagan la entrada, y que, en consecuencia, ha resuelto autorizar **solamente** la entrada gratuita de cincuenta y una personas.

¡Ahí es nada!

Son, como quien dice, doce palcos con cuatro asientos, y todavía sobran tres personas de pie.

Serían varias corridas de asientos de platea ocupados por los funcionarios de toda calidad y todo lo carácter, por los **únicos 51** a quienes el alcalde, en **amparo** de las empresas teatrales autoriza para entrar sin pedir permiso ni pagar su boleto.

Esto, por supuesto, sin contar a los inspectores propiamente de teatros, que están obligados a asistir, y a los amigos de éstos, que nunca faltan y se deslizan como una sombra detrás de ellos.

La medida adoptada por el señor alcalde no puede, pues, menos de haber sido acogida con gratitud por los empresarios.

¡Cincuenta y una entradas gratis no más!

ECOS DE UN CONGRESO DE MUNICIPALIDADES.

Dos gruesos volúmenes, de valioso contenido, dan testimonio de la labor realizada por el Segundo Congreso de Gobierno Local, que se reunió en Valparaíso en el año de 1919.

Sabido es que, antes de 1914, no existía en Chile ni la más remota idea de que se pudieran congregar los alcaldes y demás miembros de las municipalidades para tratar las numerosas cuestiones y problemas de administración local.

En ese año, tuvo lugar, con éxito extraordinario, el Primer Congreso, en parte principalísima de---sts taoin shrdlu cmfwyp vbg bido a la iniciativa y a los esfuerzos del señor Ismael Valdés Vergara, a la sazón primer alcalde de Santiago.

Quedó en ese Congreso— cuyo fruto fueron el Consejo de Gobierno Local y un importante libro de antecedentes, actas y trabajos—resuelta la celebración periódica de Congresos análogos.

El segundo fué el de Valparaíso, del cual dan amplia cuenta los dos volúmenes que acabamos de recibir, y cuya compilación y ordenación ha corrido a cargo del laborioso consejero-secretario señor Mesa Torres.

Son 700 páginas de útil consulta sobre las más variadas cuestiones jurídicas, financieras, o puramente administrativas, relacionadas con la actividad municipal.

LA PROTECCION MUTUA.

Entrada ya a los treinta y un años de edad, la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile, acaba de publicar la Memoria correspondiente al año 1919.

Cuenta con 2,960 socios.

Su capital, que en 1895 era de $ 56,000, es ya de $ 4.700,000.

Tiene hechos préstamos a los socios, por valor de $ 300,000.

Tiene invertidos $ 3.000,000 en créditos hipotecarios sobre propiedades que la Sociedad ha adquirido para los socios, que las van pagando con el valor de los arriendos.

En el curso del año 1919, pagó $ 123.000 en concepto de pensiones vitalicias a las familias de socios fallecidos hasta ese año inclusive.

Pagó la suma de $ 32,500 en concepto de cuotas mortuorias, a las familias de los socios fallecidos durante el año citado.

Y $ 21,500 por pólizas de seguros de cuatro socios fallecidos en el año.

Como se ve, son múltiples los beneficios que reporta esta sociedad, y eso justifica su creciente prestigio y robustecimiento, bajo una administración vigilante e inteligente.

Los periodistas, en general tan poco previsores y tan poco numerosos que no alcanzan a constituir una sociedad de socorros mutuos, con sólo los del gremio o profesión, no deben olvidar que la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile ha hecho extensivos a ellos todos sus beneficios.

Es el caso, pues, de agradecerlo, y además de eso, aprovecharlo.

EN HONOR DE UN POETA.

La última cosecha lírica de don Julio Vicuña Cifuentes, su **Cosecha de Otoño**, como él la ha llamado, ha vuelto poner su nombre que él parece empeñado en ocultar en la reserva de una activa vida interior, en el recuerdo de los gustadores de la buena poesía.

Hase realizada, en torno de la personalidad del señor Vicuña Cifuentes, un fenómeno, un verdadero fenómeno literario: perteneciendo ella a una generación de poetas que se tiene ganada, con razón o sin razón, la indiferencia si no la antipatía de los **nuevos**, se la admira y se la aprecia cordialmente, y se le reconocen merecimientos que importan una consagración **nemine discrepante**, muy honrosa.

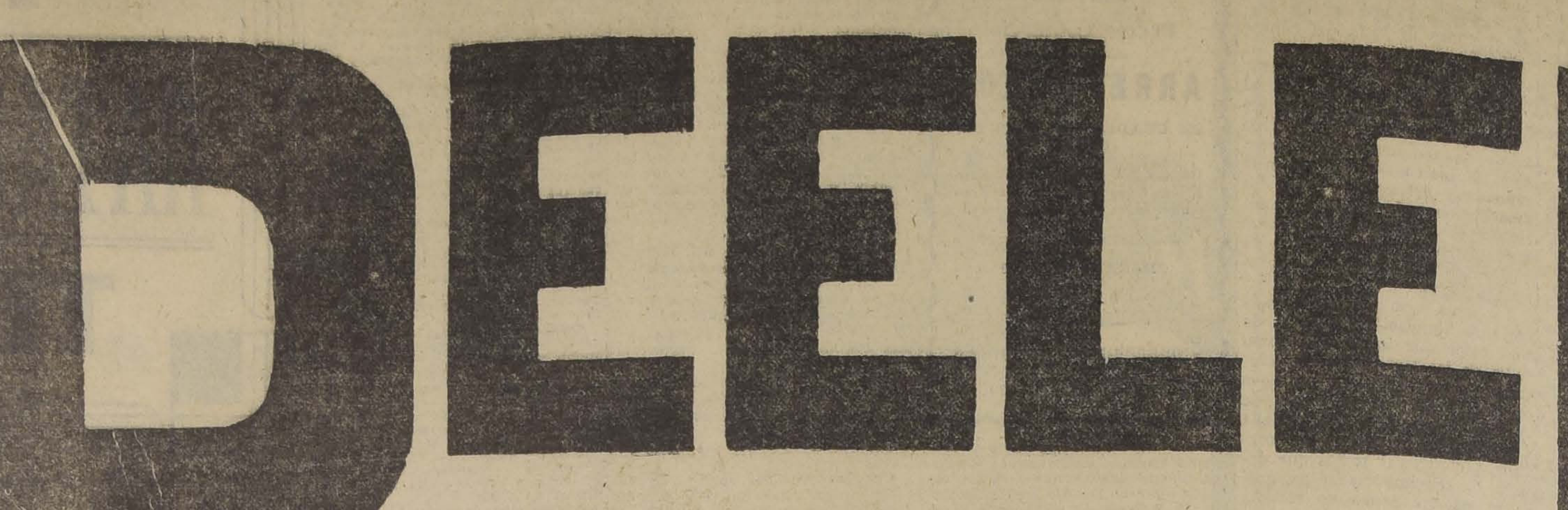
Es que en el Sr. Vicuña Cifuentes, que ha heredado, mejorándolo y enalteciéndolo, el estro poético, un sentido profundo de la vida y un acendrado amor al arte se aunan para comprenderlo todo y darle forma bella, sin pagar tributo exagerado a embiantes modas o pasajeros caprichos estéticos o anti-estéticos.

Los admiradores del autor de **Cosecha de Otoño** aprovecharán la publicación de su libro para reunirse en una comida íntima.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de redacción de "El Mercurio".







MADRID

La Mejor Perfumería del Mundo

PREPARADOS PARA EL CUTIS

LOTION, higiene del cutis, frasco pequeño, c|u. . . .	$ 12.00
LOTION, higiene del cutis, frasco grande, c|u. . . .	18.00
LOTION, higiene del cutis, María Guerrero, frasco muy grande, c|u. . . .	35.00
DERMAKUR, higiene del cutis, frasco, c|u.	18.00
PERLOSE, higiene del cutis, frasco pequeño, c|u.	23.00
PERLOSE, higiene del cutis, frasco grande, c|u. .	40.00
PEPINOLINE, higiene del cutis, frasco pequeño, c|u.	21.00
PEPINOLINE, higiene del cutis, frasco grande, c|u.	38.00
CUTIS LINDITA, higiene del cutis, frasco, c|u. . . .	20.00
BLANCOFILO, blanquete líquido, frasco, c|u.	17.00
LECHE DE ALMENDRAS, blanquete líquido, c|u. .	18.00
CREMA CECILIA, higiene del cutis, caja, c|u. . .	24.00
CREMA LINDITA, higiene del cutis, caja, c|u. . .	7.00
CREMA VEGETAL, para suavizar el cutis, caja grande, c|u.	16.00
CREMA VEGETAL, para suavizar el cutis, caja pequeña, c|u.	12.00
CREMA DE PEPINOS, para suavizar el cutis, caja grande, c|u.	12.00
CREMA DE PEPINOS, para suavizar el cutis, caja grande, c|u.	16.00
CREMA LOCURA de AMOR, blanquete, caja, c|u. . . .	10.00

POLVOS DE ARROZ

POLVOS "SELECTOS", perfume de rosas, bln., rosa, rachel y moreno obscuro, caja grande, c|u. .	$ 12.00
POLVOS "SELECTOS", caja pequeña, c|u.	8.00
POLVOS MARIA GUERRERO, blanco, rosa, rachel, caja	14.00
POLVOS LOCURA de AMOR, blanco, rosa, rachel, caja grande, c|u.	13.00
POLVOS LOCURA de AMOR, blanco, rosa, rachel, caja pequeña, c|u.	9.00
POLVOS LINDITA, blanco, rosa, rache, caja, c|u.	8.00
POLVOS DE PERLAS para descote y brazos, blancos, caja pequeña, c|u. . .	10.00
POLVOS DE PERLAS para descote y brazos, blancos, caja grande, c|u. .	14.00
POLVOS ELECTRICOS violeta, para teatros y soirees, caja, c|u.	14.00
POLVOS de ARTISTAS blanco, rosa, rachel, c|u. . .	6.00
POLVOS DE NIÑOS, blancos, c|u.	6.00
POLVOS BAISER D'AMOUR blanco, rosa, rachel, c|u.	20.00

CABELLO

ELIXIR VEGETAL, contra la caída del pelo, frasco, cada uno	$ 10.00
BALSAMO VEGETAL, preparado higiénico, frasco grande, c|u.	14.00
BALSAMO VEGETAL, preparado higiénico, frasco pequeño, c|u.	10.00
SHAMPOOING al jugo de almendras, frasco, c|u. . .	12.00
RONQUINA DE LAS INDIAS, frasco pequeño, c|u.	12.00
RONQUINA DE LAS INDIAS, frasco pequeño, c|u.	18.00
AGUA DE VIOLETAS para perfumar el cabello, frasco, c|u.	10.00
AGUA BOTANICA, frasco, cada uno	10.00
LOCION SUGESTION, frasco, c|u.	10.00
LOCION LOCURA de AMOR, frasco, c|u.	10.00
TINTURA INSTANTANEA, castaño claro y castaño obscuro, frasco, c|u. . .	14.00
TINTURA "AIDA", negro, castaño claro y castaño oscuro, frasco, c|u. . .	9.00
BRILLANTINA LIQUIDA, frasco, c|u.	5.00
BRILLANTINA ESTERILIZADA, frasco, c|u. . . .	7.00

COLORETES

CREMA PRIMEROSE, para el cutis blanco, frasco, cada uno	$ 7.00
CREMA MORENA, para cutis moreno, frasco, c|u....	$ 7.00
POLVOS RUBI, frasco, c|u..	$ 8.00
PASTILLAS TOSCA, frasco, cada uno	$ 6.00
ID. chicas, frasco, c|u. . . .	$ 4.00
KISMI para los labios, frasco, c|u.	$ 5.00
LAPIZ KISMI id., frasco, c|u.	$ 3.00

TOCADOR

AGUA "LA MAJA DE GOYA" frasco grande, cada uno..	$ 40.00
ID. frasco pequeño, c|u. .	$ 20.00
DEPILATORIO EN POLVOS, tarro grande, cada uno . .	$ 16.00
ID. tarro pequeño, c|u. . .	$ 12.00

PARA LOS PECHOS

BELFAM, uso externo, cada frasco	$ 19.50

OBESIDAD

HIERBINA, uso externo, cada frasco	$ 18.00

MANOS

POLVOS MIKADO, para sustituir al jabón, cada frasco	$ 10.00
PASTA MIKADO, para blanquear y suavizar, c|frasco	$ 10.00
MANISOFT, id id. c|frasco	$ 12.00
NAGELINE, esmalte para las uñas, c|frasco	$ 6.00
OKASIL, blanquete para el interior de las uñas, c|fco.	$ 6.00
ROSINEL, esmalte para las uñas, c|fco.	$ 6.00

OJOS

CEJASIL, para hacer crecer las pestañas, caja, c|u. .	$ 15.00
BELOCULI, para dar brillo a los ojos, caja, c|u. . . .	$ 15.00
POLVOS MEFISTO, para sombrear los párpados, caja, c|u.	$ 8.00
PASTILLAS MEFISTO, id. id. caja, c|u.	$ 8.00
PASTILLAS AIDA, para las pestañas, caja, cada una	$ 8.00
LAPIZ negro y castaño oscuro, caja, c|u.	$ 3.00

DENTIFRICOS

POLVOS DENTIFRICOS, caja, c|u.	$ 3.00
PASTA DENTIFRICA, caja, cada una	$ 6.00
ELIXIR DENTIFRICO, caja, c|u.	$ 6.00

BARBA

BARBOL, para después de afeitarse, caja, c|u. . . .	$ 15.00

AGUAS DE COLONIA

IMPERIAL, Tipo María Fariña, frasco de 1 litro, c|u.	$ 25.00
ID., frasco 1|2 litro, c|u. . .	$ 20.00
ID., frasco 1|4 litro, c|u. . .	$ 10.00
TOCADOR SELECTA, frasco de 1 litro, c|u.	$ 25.00
ID., frasco 1|2 litro, c|u . . .	$ 20.00
ID., frasco 1|4 litro, c|u. . .	$ 10.00
"ALFONSO XIII" ultra selecta, perfume violetas, frasco de 1 litro, c|u. . .	$ 64.00
ID. id id id id, frasco de 1|2 litro, c|u	$ 36.00
ID. id id id id, frasco de 1|4 litro, c|u.	$ 21.10

NIÑOS

EL ANGEL DE LOS NIÑOS, higiene del cutis, c|u. . . .	$ 8.00

PARA LOS PIES

SANITIF, higiene de los pies, c|u.	$ 8.00

OJOS

GOTAS MIRABEL	$ 14.00

ESENCIAS

FLORES NATURALES, frasco grande, c|u.	$ 18.00
ID., frasco pequeño, c|u. .	$ 12.00
LOCURA DE AMOR, frasco, cada uno	$ 18.00
LINDITA, frasco, c|u. . .	$ 12.00
BOUQUET, frasco, c|u. . .	$ 18.00
ROSA del Jack Meca, frasco, c|u.	$ 18.00
ROSA del Japón, frasco pequeño, c|u.	$ 18.00
ID. frasco grande, c|u. . .	$ 30.00
VIOLETAS DEL EGIPTO, frasco pequeño, c|u . . .	$ 18.00
ID. frasco grande, c|u. . .	$ 30.00
JAZMIN DE PERSIA, frasco pequeño, c|u.	$ 18.00
ID. frasco grande, c|u. . . .	$ 30.00
ACACIAS DEL ORIENTE, frasco, c|u.	$ 32.00
CLAVELES DE SEVILLA, frasco, c|u.	$ 30.00
AMBRE, frasco, c|u. . . .	$ 28.00
SUGESTION, frasco grande, cada uno	$ 28.00
ID. frasco pequeño, c|u. . .	$ 18.00
EL PECADO, frasco, c|u. .	$ 30.00
ALFONSO XIII, frasco, c|u.	$ 35.00
BAISER D'AMOUR, frasco, cada uno	$ 85.00

HERMOSURA DEL CUTIS

"LOTION" para ambos sexos. — Automasaje líquido. — Higiene del cutis.

El "Laboratorio Municipal de Higiene", de Madrid, certifica lo siguiente:

"Dedúcese de los datos obtenidos, que la "LOTION PEELE" para la conservación del cutis, no contiene ninguna substancia mineral ni orgánica capaz de producir perjuicio a la salud, siendo, por tanto, de uso inofensivo".

"Lotion Peele" tiene fama universal, por ser el UNICO preparado **verdad** que **hermosea** y **rejuvenece** el cutis, de manera natural — SIN PINTARLO, — quitando por completo todos sus defectos, sean **arrugas, pecas, manchas, erupciones, granos, barros, espinillas, paño de embarazo, hoyos de viruela** o cuantas impurezas tenga.

"Lotion Peele" no tiene por objeto dar al cutis un blanqueo artificial, sino una **blancura permanente**, ideal, y **conservar el cutis hermoso y joven hasta la más avanzada edad.**

Para la HIGIENE, la **"Lotion Peele" es incomparable,** porque limpia los poros y protege contra el sol y el aire, siendo, por consiguiente, su uso, indispensable durante el **veraneo en el campo y en las playas.**

MODO DE USAR

Por la mañana, después de haberse lavado con agua tibia, mojen una bolita de algodón en rama en la LOTION, y frótense cara y cuello con la misma. Después, con una nueva bolita de algodón en rama, vuélvanse a frotar otra vez cara y cuello, pero esta vez en forma de **masaje,** es decir, en la siguiente:

Mejillas: desde la nariz a los lados.

Nariz: desde arriba a abajo.

Ojos: (cerrándolos), desde la nariz a los lados. La LOTION es inofensiva a la vista.

Frente: desde el centro a los lados.

Barba: del centro a los lados.

Orejas: (detrás de ellas), de arriba a abajo.

Cuello: de arriba a abajo.

Después de esta especie de masaje, pásese la mano seca varias veces en la misma dirección (como anteriormente con la bolita), para que la LOTION penetre bien en la epidermis; después deben ponerse los POLVOS "PEELE", fabricados especialmente para completar la obra de la LOTION, cuyos efectos serían destruídos por otros polvos conteniendo sustancias minerales, tan peligrosas para la epidermis.

Donde haya **manchas** y **arrugas,** hay que frotar con más insistencia, mojando la bolita en la LOTION lo menos **TRES** veces.

Este tratamiento de la mañana debe repetirse antes de acostarse y durante el día cuantas veces sea posible, y especialmente después del paseo a pie, en coche o automóvil, para limpiar los poros del polvo penetrado en ellos, sin que haya necesidad en estos casos de lavarse antes con agua tibia y de hacerse masaje.

Aviso. Si al usar la "LOTION PEELE" se sintiese algún escozor, no hay nada que temer; es a consecuencia de la pequeña cantidad de alcohol que contiene la LOTION para que no se alteren las sustancias de que está compuesta.

Advertencia importante: Antes de usar la LOTION se debe agitar siempre bien el frasco.

Desconfíen de la autenticidad de la "LOTION PEELE" cuando se ofrezcan los frascos de la misma a precios más baratos que los fijados, y se ruega inutilicen los frascos vacíos de la "LOTION PEELE", que la CASA PEELE no compra.

Proveedores de las Reales Casas de España e Inglaterra, contándose entre sus más adictas consumidoras

SU MAJESTAD LA REINA VICTORIA EUGENIA DE ESPAÑA

De venta en todas las Perfumerías y Farmacias, y **EXCEPCIONALMENTE DURANTE 8 DIAS,** donde el IMPORTADOR EXCLUSIVO PARA CHILE Y BOLIVIA:

Juan Mesquida Mercé

612 - BANDERA - 612

TELEFONO INGLES 818. CASILLA 2257. SANTIAGO DE CHILE

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Candidatura Alessandri

LA JIRA DEL CANDIDATO A LA PROVINCIA DE ACONCAGUA. — MAYORES INFORMACIONES SOBRE LOS FESTEJOS QUE SE LE TRIBUTARON EN SAN FELIPE Y LOS ANDES

LA INTERVENCION ELECTORAL PROVOCA SERIAS DIFICULTADES POLIITCAS. — IMPORTANTE ACUERDO ADOPTADO POR EL COMITE EJECUTIVO DE LA ALIANZA LIBERAL. — EL SEÑOR MONTENEGRO NO LE DA GARANTIAS DE PRESCINDENCIA ELECTORAL

LOS TRABAJOS ELECTORALES DE LA ALIANZA

El próximo Domingo la Asamblea Liberal Aliancista proclamará al señor Alessandri.—Nuevas adhesiones y proclamaciones

ENTREVISTA CON EL SEÑOR ARMANDO QUEZADA ACHARAN. — ESTIMA QUE LA SITUACION DE LA CANDIDATURA ALIANCISTA ES PLENAMENTE SATISFACTORIA

COMITE DE LA ALIANZA LIBERAL

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, y acordó nombrar una delegación, compuesta de los señores Héctor Arancibia Laso, Víctor Robles, Luis Alunate y Guillermo Bañados, para que se reuna hoy, a las 2 de la tarde, con los Ministros aliancistas, con el objeto de estudiar las medidas que deben adoptarse con motivo de la intervención que está desarrollando el Ministro del Interior, señor Montenegro, y que la Alianza Liberal no puede aceptar.

Producido este acuerdo, la situación política se torna nuevamente delicada, ya que evidentemente sobrevendrá la crisis ministerial, en el caso de que la Alianza no pueda obtener las garantías de prescindencia del Ejecutivo, que inútilmente ha venido buscando.

Creen los dirigentes de la Alianza que la remoción continua y arbitraria de intendentes, gobernadores y prefectos, que ha levantado tan airadas protestas en los círculos aliancistas de todas las provincias, han llevado las cosas a un límite inconciliable con la aspiración de librar en plena libertad la contienda electoral que se aproxima.

LA VISITA A VALPARAISO, DEL CANDIDATO DE LA ALIANZA

Entrevista con el senador señor Quezada Acharán

La situación de la candidatura aliancista es plenamente satisfactoria

Nos encontramos ayer con el señor senador por Santiago don Armando Quezada Acharán, recién llegado de Valparaíso, a donde fué acompañando al candidato de la Alianza Liberal a la Presidencia de la República, señor Alessandri; y quisimos aprovechar la oportunidad para solicitar de él algunas informaciones acerca del resultado del viaje del señor Alessandri al vecino puerto.

El señor Quezada se prestó gustoso a satisfacer nuestros deseos; y nos dijo:

El viaje del señor Alessandri a Valparaíso ha dejado al candidato y a su comitiva la más grata impresión.

Como ya se ha manifestado en las informaciones de la prensa, en los diversos puntos del trayecto, Tiltil, Llay-Llay, Calera, Quillota, Limache, Quilpué, Viña del Mar y en otros lugares de menor importancia, se hicieron al señor Alessandri manifestaciones que, por su número, importancia y entusiasmo, son prueba del enorme movimiento de opinión que la candidatura de la Alianza Liberal ha logrado despertar en todas partes.

—¿Y por lo que respecta a Valparaíso mismo?

—En Valparaíso, la recepción fué realmente grandiosa e imponente.

En la estación del puerto, era tal y tan compacta la multitud, que se necesitaron varios minutos para que el candidato pudiera descender del tren; y aún, cuando salió; hubo que abrirle trabajosamente el paso al través de la masa de gente que lo aclamaba con verdadero delirio.

La Plaza de la Intendencia se veía totalmente llena de gente, y no poca parte del público se había tenido que acoger a las calles adyacentes por no caber en la Plaza.

El desfile hasta la Plaza de la Victoria en donde había reunida además, una gran masa de ciudadanos esperando la llegada del candidato al Club Radical, ocupaba varias cuadras.

Tuve ocasión de presenciar desde los balcones del Club ese espectáculo, y confieso que quedé asombrado de lo colosal de esa manifestación. Nunca había visto, en reuniones políticas, una aglomeración más numerosa.

—Pero se ha dicho que eran curiosos...

—No puede pensarse que fueran curiosos, pues casi todos ostentaban en el sombrero o en el brazo o en el pecho, el retrato del candidato y no parece probable que simples curiosos hicieran tal cosa.

—De tal modo que Ud. cree que....

—Me fué dado asistir a la asamblea del Partido Democrático en la noche del Jueves, a la comida en el Centro de Propaganda Radical de la 2.a comuna en la tarde del Viernes, y a la gran asamblea de proclamación en el Teatro de la Victoria en la noche del mismo día. Fueron todas reuniones pletóricas de gente y que se caracterizaban por el entusiasmo y el orden que las presidió.

Particularmente la asamblea del teatro fué imponente. En el local era imposible colocar ya más gente; antes de la hora fijada par la asamblea, fué preciso cerrar las puertas; y en los alrededores se quedó una gran cantidad de personas que organizaron después otra asamblea al aire libre a la cual dirigieron la palabra don Víctor Celis y otros oradores. Eran tales el empeño y el interés por asistir que, como he dicho, mucho antes de la hora estaba el teatro totalmente lleno. Cuando llegué acompañando al señor Alessandri tuvimos enorme dificultad para entrar por en medio de la masa de personas que pugnaban por entrar; y muchos de los miembros de la comitiva, como los diputados Briones Luco, Celis, Rivas Vicuña, Ruíz, Concha, etc., no pudieron entrar.

Pocas veces he asistido a una reunión más impresionante por su número, por la escogida calidad de los concurrentes y por el vibrante entusiasmo que los animaba.

—Perdone, ¿y no serían todos estos ciudadanos simples espectadores?

—Tampoco creo que éstos fueran curiosos, en primer lugar, porque los curiosos no habrían participado en las aclamaciones delirantes que de pie se prodigaron a cada momento al candidato y a la Alianza, y en segundo lugar, porque los curiosos no se habrían quedado hasta la una y media escuchando, con verdadero interés y con muestras de calurosa adhesión, el programa patriótico, generoso y práctico que esbozó el señor Alessandri.

—No obstante, muchos de los asistentes tal vez no tendrían derecho a voto.

—Tampoco creo que fueran gente sin voto. Por la calidad de los concurrentes, era una asamblea escogida, y me parece evidente que esa clase de ciudadanos son electores de Valparaíso, como lo serían en cualquiera parte donde residieran.

—Así es que la Asamblea fué en realidad imponente...

—Los discursos fueron numerosos, oídos con vivo interés y recibidos con ardientes aclamaciones. La proclamación hecha por el señor Plummer en un discurso elocuente y profundo, al cual prestaban especial autoridad la persona venerable del orador, su inmenso prestigio en Valparaíso y el cariño que se le profesa, conmovió a todos. Y en verdad, todos los demás oradores (excepción hecha de mí), estuvieron a la altura de la importancia del acto que se verificaba. Especialmente recuerdo con satisfacción las merecidas ovaciones que arrancó el discurso harmoso, vigoroso y elocuente del señor Jaramillo, cada una de cuyas frases era saludada con aplausos delirantes.

—Después de la proclamación, la concurrencia ¿acompañó al candidato al hotel?

—Terminada la asamblea, después de la una y media de la mañana, los asistentes, en número de varios miles, acompañaron al señor Alessandri hasta el hotel donde se hospedaba, y puedo dar fe de ello porque fuí en el desfile junto con don Alejandro Rosselot y el señor Vásquez Munita, de Valparaíso.

—Y las otras manifestaciones?

—No tuve ocasión de ver las demás manifestaciones, porque el Sábado, a medio día, regresé a Santiago.

Pero lo que ví me ha dejado, como a los demás miembros de la comitiva, la más satisfactoria y alentadora impresión. No creo que a ningún candidato se haya hecho en Valparaíso una recepción más grandiosa por su número, más imponente por el orden que la caracterizó y más significativa por el valer social y político de los elementos que han participado en ella.

Y como he podido observar en Rancagua y en Talca (las dos ciudades en las cuales acompañé al señor Alessandri), el mismo entusiasmo, la misma fe en los principios liberales y la misma confianza en el éxito de la campaña, tengo la impresión de que la situación de la candidatura aliancista es plenamente satisfactoria.

ECOS DE LA JIRA DEL SEÑOR ALESSANDRI A LA PROVINCIA DE ACONCAGUA

Asistentes al banquete ofrecido por los Partidos aliados al señor Arturo Alessandri, en San Felipe, el día de su proclamación:

Senador don José Pedro Alessandri; diputados señores Pedro Aguirre Cerda, Luis A. Cereceda, Wenceslao Sierra, Abaraim Concha, Víctor Celis M., Carlos Alberto Ruíz, Pedro Rivas Vicuña, Manuel J. O'Ryan, Rafael Torreblanca y Enrique Balmaceda T.; Rolando Patiño Mac-Iver, Nicasio Retamales, Rosario Greco, Carlos Guerrero, José Santos León, Julio López, Luis Gajardo G., Carlos Molina, Julio Barrenechea, Jorge Gallardo Nieto, Ramón Guerrero, Ignacio Marchant Scott, Alejandro Bustamante, Fortunato Verdugo, José M. L. de Guevara, Manuel Barrios, Carlos Latorre, Rodrigo Figueroa, Meláneo Otero, Eduardo Otaiza, Ildefonso Martínez, Roque Peraíno, Erasmo Trincado, Adolfo Carmona, Jacinto Villar, José Lemus, Ignacio Segura, señoritas María Moreno y Berta de la Fuente; señores Abelardo Calderón, José M. Fernández, Carlos Uribe, Ernesto Chichón, Alfredo Varas, Ignacio Ramírez, Francisco Cruz, Mario Guzmán, Manuel A. Guerra, Benigno Acuña, Carlos Ferreira, Juan Cabrera, Pedro Jara, Francisco Maira Orrego, Humberto Cassalli, Raimundo Castro, Galvarino Vicencio, Felipe Valenzuela, Bruno Pérez, Rosalindo Espinoza, Dionisio Pavez, Romelio Román, Rafael Steman, Manuel Romo Flores, Angel López, Samuel Montenegro, Isidoro Cáceres, Joaquín Guerra, Rafael Guerra, Romeo Escobar, Carlos Capellán, Nolasco Trincado, Oscar Cáceres, José Romero, Manuel López, Carlos Zavala, Arturo Moreno, Luciano Moreno, Francisco Guevara, Maximiliano de la Fuente, Alberto Flores Vergara, Leoncio del Canto, Jorge Bonnen, Joaquín Chinchón, Jorge Barnett, Enrique Campos, Juan Quilan, Pedro Suárez, Moisés Vilches, Heriberto Iturriaga, Bonifacio Navarro, César García, Amador Leiva, Carlos Leiva, Rogelio Moreno, Santiago Velasco, Marcos Moljanti, Dr. Oscar Cifuentes S., Adolfo Iligaray, José Henríquez, Liborio Basoalto, José J. Berríos, Manuel Correa, Miguel Martínez, Humberto Aspe, Belisario Montenegro, José Segura, Luis Lazcano, Arturo Leiva, José Palma, Moisés Jorquera, Pedro Boules, Gustavo Salas, Rafael González, Juan Antonio Henríquez, Alfredo Verdugo, Mauricio Ureta, Juan Luis Garras, Manuel Salinas, Agustín Montenegro, Oscar Alvarez, Toribio Castro, Natalio Porras, Arturo Velasco, Alejandro Castro, Eduardo Draper, Armando Núñez, David Carmona, Arturo Erazo, Pascual Zúñiga, Víctor Sepúlveda R., Claudio Vicuña, Alberto Vargas, Luis Rivero, José Troncoso, Angel Segura, Humberto Argandoña, Agustín del Campo, Cupertino Ibaceta, José J. Urrutia, Amador Zelaya, Ricardo Bruna, Julio César Rodríguez, José Luis Henríquez, P. César Polanco, Eliseo Díaz, Juan Vergara, Juan de Dios Pino, Luis Pino, Rómulo Bruna Castro, Pedro Barrios, Ramón Zapata, Aníbal Vicuña Subercaseaux, Guillermo Lobos, Guillermo Montenegro, Gerardo Delgado, Aurelio Galdames, Alfonso Cabrera, Manuel Quiñones, Baldomero Escudero, Antonio Lobos, Luis Fernando Gajardo, Pedro Otero, Luis Mardones, Fortunato Verdugo, Julio Gonzaga, Ramón Vásquez, Vicente Fernández, Juan Gregorio Vicencio, Rafael Salazar, Juan G. Vicencio P., Manuel González, Delfín Gil, Carlos Canto, Ramón Lemus, Eliseo Salazar, Adriano Gorigoitía, Pastor Berríos, J. Serafín Espinoza, Cesáreo Arredondo, Augusto Fernández, Ernesto Espinoza, Luis Cáceres, Roberto Muñoz, Pedro Díaz, Santiago G. Valdés, Luis 2.o Cereceda, José Víctor Lemus, Miguel Adamis, Julio Araya Duncan, Carlos Piderit, Federico Fintel, José Ramón Lillo, etc., etc.

En el Teatro de San Felipe, el diputado don Luis A. Cereceda pronunció el siguiente discurso:

Señor Alessandri, señoras y señores:

Los ecos de la jira triunfal que el candidato de la Alianza acaba de realizar por la mayor parte del país, han repercutido con tono vigoroso y simpático en este pueblo. Aquí, como en el resto del territorio, su visita era esperada con entusiasta anhelo en un vivo deseo de exteriorizarle la simpatía que suscita su nombre y de aclamarlo como a un Mesías de los nuevos ideales que ajitan a la conciencia nacional.

Es un hecho incontrovertible que un ansia de algo nuevo, de mejoramiento y de progreso, de justicia y de libertad, de democratización y fraternidad, sopla como una racha vivificante y bienhechora de uno a otro extremo del Universo. Desoír estos clamores, no percibir los destellos de esta aurora explendorosa que augura una era nueva para el mundo, es sordera y miopía. Es sordera y es miopía, principalmente entre nosotros, que permanecemos apostados a la vera del camino del progreso, como simples e inertes espectadores, presenciando el desfile triunfal de los pueblos en su marcha ascendente, continuada e incontenible hacia el perfeccionamiento de sus instituciones y la realización de los ideales de una humanidad más fuerte, más sabia y más feliz.

Cuantos nos rodean, lejanos y próximos países, nos dan el ejemplo de una incesante renovación: previsores y alertas a los movimientos de las muchedumbres, auscultando con atento y penetrante oído las palpitaciones del alma nacional; previniendo unos, zanjando dificultades, otros, todos se han apresurado a traducir en legislación prudente y oportuna las nuevas exigencias que va creando el progreso en su desenvolvimiento infinito y luminoso.

Solo nosotros hemos permanecido quietos.

Las fuerzas formidables del espíritu conservador, la carencia de medios y resortes, el respeto rayano en idolatría a los viejos moldes, que en un tiempo fueron avanzados y hoy están caducos, nos mantienen como a inmóviles centinelas, vijilantes atalayas del pasado, en vez de trocar la cota de mallas y el yelmo de la resistencia por las armaduras del combate y empuñar los instrumentos del progreso.

Con todo, las conciencias despiertan vigorosamente, las clarinadas del nuevo Chile resuenan en los ámbitos, y en las manos combativas del candidato de la Alianza, deposita su esperanza y coloca la enseña de redención el pueblo, que aquí y por doquiera, aclama a don Arturo Alessandri como el Presidente de mañana, esperto y decidido timonel que conducirá la nave del Estado al puerto inmarcesible de la gloria.

Señor Alessandri, este pueblo que se reune y os vitorea a vuestro paso, que os aclama y exalta a pleno pulmón, tiene confianza en vuestras promesas, fundándose en vuestro pasado de acción varonil y perseverante, y espera que habréis de sacudir el marasmo y la inercia, para conducirnos a mejores días, que signifiquen la realización definitiva de una República democrática, sobre los fundamentos graníticos de la instrucción del pueblo, la igualdad en el derecho, el goce de la vida en la comodidad de un confortable hogar, legalmente constituído y la justicia equitativa para todos.

Señor Alessandri: en nombre y representación de los partidos aliados, os proclamo candidato a la presidencia de la Rpeública y formulo los más sinceros votos porque hagáis triunfar desde la Moneda, a donde os llevará la voluntad del pueblo, los ideales que nos unen y de que sois la encarnación viviente y talentosa".

La señorita María Moreno Soumastre pronunció la siguiente alocución durante la proclamación del candidato:

"Señor Alessandri, futuro Presidente de Chile; honorable concurrencia:

Permitid que mi débil voz agregue una palabra más al coro de espontáneas manifestaciones con que el pueblo de San Felipe se anticipa al acto electoral del 25 de Junio, en que vuestro nombre resonará de un confín a otro confín de la República.

Se aproxima ese momento psicológico para el pueblo chileno, en que deben decidirse sus futuros destinos y he aquí, entre nosotros al predestinado que ha de salvar a la Nación del desquiciamiento y ha de levantarla al pináculo del progreso en alas de una democracia generosa, de un elemento intelectual valiente y digno, y en una palabra, a impulso de todo esfuerzo moralmente sano del país.

Aclamemos con toda la efusión de nuestras almas al insigne ciudadano don Arturo Alessandri, al ínclito candidato de la Alianza Liberal, que hará surgir la bandera del liberalismo "que cayera plegada y ensangrentada en los campos de batalla" y para que se cumpla la profesía testamentaria del Mártir de la Democracia, "con defensores numerosos y más afortunados que aquellos."

30 años de experiencia y de amargas lecciones han sido necesarios a la Nación para que haya abierto sus ojos a la luz y divisado en oriente la estrella que señala el resurgimiento de una nueva era.

En este despertar, la mujer chilena vuelve también su mirada a ese horizonte de luz que os rodea y funda en vuestras sinceras doctrinas sus esperanzas más preciadas.

Sí, porque vemos en vos al valiente paladín de la justicia, del derecho, del altruismo, al hombre superior, en fin, que ha sido el primero en arrancarnos del olvido legendario en que se nos tenía relegadas.

Nosotras, las que por desventura no podemos contribuir con nuestro voto a la gloria de la Patria, personificada en vos, señor Alessandri, elevaremos nuestras plegarias a la altura; oraremos, aunados nuestros espíritus, porque la Divina Providencia os guíe al triunfo seguro, inevitable, que vibra de antemano en el ambiente social, y que lo presiente el corazón como si estuviera escrito en el libro de los destinos.

¡Hosanna al egregio candidato don Arturo Alessandri, al regenerador de este pueblo querido, de este Chile amado!

¡Salve, ilustre ciudadano: os saludo a nombre de la sociedad femenina de este pueblo, que con estas flores os rinde sus simpatías, os presenta el homenaje de sus afecciones."

El diputado don Víctor Celis M. se dirigió a la concurrencia recordando los viejos afectos de amistad que lo ligaban a muchos de los presentes. Rememoró, asimismo, campañas pasadas en que había luchado en perfecta comunidad de ideas con muchos de los que le escuchaban.

Manifestó que nunca había presenciado más numerosa y entusiasta asamblea, decorada con la belleza de lo más distinguido que la sociedad de San Felipe podía presentar al hombre que ha de regir los destinos de la República. Esta asamblea, dijo, es la repetición de las de igual entusiasmo que hemos presenciado en todo el país, lo que ha autorizado a nuestro candidato para repetir su frase de que "pese a quien pese, será el Presidente de la República, porque esa es la voluntad del país."

UNA SOLICITUD DE ADHESIONES A UN PRESTIGIOSO VECINO DE ANTOFAGASTA, Y SU RESPUESTA

El Dr. don Gregorio Carranza, recibió la siguiente carta del candidato a la Presidencia, señor Badidato a la Presidencia, señor Luis Barros Borgoño:

"Santiago, 14 de Mayo de 1920. —Señor don Gregorio Carranza.— Antofagasta. — Distinguido señor:

Me tomo la libertad de dirigirle la presente, a fin de solicitar su valiosa adhesión en favor de mi candidatura presidencial, proclamada por los partidos liberales que forman la Unión Nacional.

La campaña en que estamos empeñados todos los partidos del orden, precisa reunir las fuerzas en forma efectiva, que contribuya al éxito en esta jornada pro orden y paz social.

Esperando que se sirva contribuir con sus numerosas influencias personales en esta campaña, se suscribe de Ud. como su atento y S. S. — (Fdo.): **Barros B.**".

Esta carta fué contestada por el Dr. Carranza en los siguientes términos:

"Antofagasta, Mayo de 1920.— Señor don Luis Barros Borgoño.— Santiago. — Muy señor mío:

Me refiero a su atenta, por la que me insta a trabajar por su mística candidatura, que, en suma, a su juicio, es la genuina encarnación de liberales tradicionalistas, balmacedistas y nacionales, coligados a los conservadores para sacrificarse, como siempre, por el orden, por la paz y por el progreso.

Con perdón de su estudiada personalidad, permítame que, como chileno, diga a Ud. que esos propósitos no son sinceros, y que le manifieste que no estoy conforme con su modo de pensar, en cuanto a los puntos que a continuación expreso.

Recuerdo muy bien que Ud., como particular y como funcionario, en la administración y en el Gobierno, siempre fué hostil a los liberales democráticos, especialmente para aquellos que pertenecieron al Leal Ejército.

Tengo a la vista la Historia de Chile, edición del Centenario, — cuya paternidad suya es reconocida, y escrita dicha obra en época en que, por haberse apaciguado los odios y saciado las pasiones, el historiador y el mentor debían haber sido más imparciales y más verdaderos; sin embargo, el autor y Ud. tergiversan las causas precisas de los sucesos que originaron la Revolución del 91, para cohonestar la acción de los perversos, que, con fines aún inconfesados, atropellaron la Constitución y las Leyes, y llaman rebelión y dictadura a la actitud, digna y majestuosa del Presidente en ejercicio, que se limita a resguardar sus prerrogativas constitucionales y los fueros de su pueblo; el autor y Ud., que niegan a Balmaceda el derecho constitucional de elegir sus consejeros, se contradicen en seguida, cuando reprueban al Congreso, pos-revolucionario, la invasión de atribuciones exclusivas del Ejecutivo, al implantar, según el autor y Ud., el funesto sistema de Ministerios parlamentarios.

Dicen, después, que la conservación de la paz es el mayor de los bienes y que todos están obligados a sacrificar sus intereses y dominar sus pasiones, para que las dificultades de carácter político se resuelvan por la razón, no por la violencia; lo que no les obsta para aprobar la acción salvaje y criminal de los revolucionarios y explicar, con igual criterio, los hechos.

Creo que basta, con lo expuesto, para considerar a Ud. como el mejor exponente de las rancias familias reinantes, como el prototipo del dirigente autócrata y como el representante más genuino del capital absorbente, del zanganismo parasitario, de la tiranía patronal y de la opresión del pensamiento.

Además, Ud. es profesor, pero no ejemplifica; es escritor, pero no estadista; es abogado, pero no jurisconsulto; es conversador, pero no tribuno; es servidor público a sueldo, pero no a mérito; es disimulador de las perversidades de su clase, pero no contemporizador con los obreros; es ateo renegado pero no liberal avanzado; y, es todo lo que quieran los oligarcas coligados contra el pueblo, pero no lo que exigen la evolución y el progreso.

Su triunfo significa, para Ud. mismo, derrota; para el pueblo, calamidad, y para todos, larga guerra intestina, contraproducente para el obrero.

En cambio, el triunfo de su adversario, traerá una era de progreso, de bienestar y de paz, porque cambiará el régimen actual de opresión, de privilegio y de desigualdad, por uno que esté más en armonía con la naturaleza humana, con las nuevas exigencias de la vida y con las orientaciones modernas del proletariado.

A pesar de no pertenecer a ningún partido, mis ideas y mis convicciones, que son avanzadas, me impiden ser su partidario.

Sintiendo haberlo molestado, le saluda atentamente, en su pleno período regresario. — (Fdo.): **Dr. G. Carranza**".

DOS CARTAS

Santiago, Mayo 12 de 1920.— Señor don Luis Pérez Riesco.— Presente.— Apreciado amigo:— Yo creo que cómo buen chileno no dejará de tomar parte en la campaña actual que es de salud y tranquilidad pública.

El comité de Melipilla y La Victoria espera que Ud. lo ayude en los trabajos, y aunque yo no pertenezco a él, me cargaron a mí rogarle que así se lo pida.

Y me dijeron que si le fuera posible alcanzara el día que pudiera por la secretaría: Compañía 1238, de 10 a 12 o de 6 a 8, que son las horas más favorables.

Dispense a su siempre afmo. amigo y S. S.— Arturo Yávar.

San José de Maipo, 30 de Mayo de 1920.— Señor don Arturo Yávar. — Santiago.— Apreciado amigo:— Sólo hoy recibí su atenta de 12 de los corrientes y me es grato comunicarle, que pertenezco al Comité de La Victoria, en San José de Maipo y que como chileno y verdadero liberal ya he emprendido los trabajos por nuestro candidato don Arturo Alessandri, que es la encarnación de la salud y tranquilidad pública.

Como creo que estamos de acuerdo, pues siempre ha sido Ud. un probado liberal, me es grato ponerme a sus órdenes y decirme su amigo y S. S.— Luis Pérez Riesco.

ADHESIONES Y PROCLAMACIONES

"Angol. — Arturo Alessandri.— Santiago. — No habiendo en ésta una asamblea liberal organizada, nos hemos constituído en comité, proclamado su candidatura a Presidencia de la República. Reciba nuestra sincera adhesión en nombre numeroso grupo de liberales, fieles a la doctrina, los que iremos decididos a la lucha y al triunfo. — **Alberto Lavanderos E., Eduardo Collins Rey, E. Burgos, Abelardo Barrios**".

"Santiago, 4 Junio 1920. — Señor Arturo Alessandri. — Presente. — Muy señor mío. — Con todo respeto me dirijo a usted a nombre del gremio de golondrineros, para ponerme a su entera disposición, en lo que pueda serle útil en la próxima jornada electoral.

Puede usted señor contar con nuestra ayuda y voto seguro, pues simpatizamos con sus nobles ideales.

Dígnese, pues, aceptar, la ayuda de este humilde gremio, que le ofrece su más affmo. y S. S. (Firmado). — **Pedro Silva Cáceres**".

"San Bernardo, Mayo 29 de 1920. — Señor presidente Partido Demócrata. — Santiago. — La Agrupación Demócrata de San Bernardo en solemne asamblea proclamó candidato a la Presidencia de la República al eminente ciudadano don Arturo Alessandri. —**Rodolfo Cerda**, presidente. — **L. A. Araos C., y A. Mora H.**, secretarios".

OTRAS NOTICIAS

Situación económica del profesorado Primario.— Nota del señor Alessandri al presidente de la Federación de Profesores.— "Señor presidente de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria.— Presente. Me he impuesto con vivo interés de la atenta comunicación de usted de 13 del pasado y, en respuesta a ella, me es grato manifestarle que haré cuanto pueda por el despacho del proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria.

Desgraciadamente, como candidato, no puedo asistir al Senado y sólo iré a votar el proyecto. Sin embargo, me valdré de mis amigos para complacer los justos deseos de usted.

Soy de usted atto. y S. S.— **Arturo Alessandri**".

Comité Obrero Ejecutivo. — Los miembros de este Comité quedan citados para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

En esta sesión se tratará de las personas que han de ser candidatos a electores; cuenta de las comisiones, Liga contra el Cohecho; autorizar consultas y otras disposiciones de carácter interno.

Incidentes en Rengo. —En la secretaría de la Alianza se ha recibido el siguiente telegrama:

Rengo.— A la pasada de Barros Borgoño por Rengo atacaron concurrencia estación huasos capitaneados por H. Fuentes, comandante policía Rosario y tiene encima varios procesos, en la actualidad está excarcelado bajo fianza; Carlos Fuentes, comandante policía Quinta Caylloma; Jorge Larraín García Moreno, alcalde de Rosario; Fernando Pérez Tupper, Alberto Pérez Peña, Jaime Larraín García Moreno, alcalde Quinta Caylloma y Joaquín Tagle, alcalde de Requínoa.

Se metieron a caballo en andenes y sala de espera, azotando a todo el mundo y atropellando con los caballos a mujeres y niños. Ayer murió una de las niñitas atropelladas. — El corresponsal.

Gremio Unido de Choferes. — Cítase a sesión al comité de este gremio para esta noche, a las 9, en San Pablo 1549, con el objeto de tomar acuerdos sobre la proclamación que hará el Gremio Unido de Choferes de la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri.

3.a Comuna.— El Comité aliancista de la 3.a Comuna ruega a todos los adherentes de la candidatura de don Arturo Alessandri se sirvan pasar por la secretaría, Compañía 3145, a dejar sus nombres e inscripciones a fin de dar la debida organización a los trabajos electorales.

Se invita a todos los aliancistas de la Comuna y a los de la 2.a y 4.a, Quinta Normal y Yungay, al desfile que se verificará el Sábado próximo a las 8 1|2 P. M., en honor del candidato de la Alianza Liberal, don Arturo Alessandri. Punto de reunión: San Pablo esquina de Matucana.

Recorrido: San Pablo, Cumming, Alameda, García Reyes, Catedral, Libertad, Plaza Yungay. Durante el recorrido una banda de músicos tocará diversas piezas y harán uso de la palabra los señores Samuel Arenas, Manuel González Ossa, Alfredo Urzúa, Marcos Aurelio Arriagada y Domingo Arturo Garfias.

Para hoy a las 9 1|2 están citados los vocales aliancistas.

Se recomienda la asistencia.

Secretaría de la 8.a comuna.— Los electores aliancistas de la 8.a comuna pueden pasar diariamente a la secretaría de esta comuna, Alonso Ovalle al llegar a Arturo Prat de 6 a 8 de la tarde, a fin de que se anoten en el registro respectivo sus nombres y domicilios.

Liga Central el Cohecho. — Se cita para hoy a junta de directorio, a las 9 P. M., en su local: 21 de Mayo 859 con el fin de integrar el directorio y nombrar varias comisiones.

Se encarece la asistencia.

Electores de Colchagua. —Para hoy, a las 9 P. M., en Chacabuco 14 A., están citados los electores de Colchagua residente en ésta, para tomar importantes acuerdos en pro de la candidatura Arturo Alessandri.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA. — Sesión de directorio. — Ayer a las 7 P. M., celebró sesión el directorio de esta asamblea en los salones del Club Radical.

Entre otros asuntos de carácter interno, se acordó proclamar la candidatura del señor Arturo Alessandri el Domingo próximo, a las 10 A. M.

UNA RENUNCIA.—"Santiago, Junio 5 de 1920.—Señor Presidente de la Asamblea Liberal Aliancista. — Muy señor mío:

Me he impuesto por la prensa que la asamblea que usted preside me ha designado director de ella y organizador de los trabajos electorales de la 7.a Comuna.

Mis ocupaciones, mi condición de profesor y el propósito de mantenerme alejado de la política me impiden aceptar los cargos con que se me ha honrado.

Saluda atentamente a usted S. S. —**Julio Zúñiga Morán**".

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—De orden del presidente, se cita a sesión al directorio de este centro, para hoy Martes, a las 6 1|2 P. M., en el Club Radical.

Tabla: Liga contra el cohecho y distribución del trabajo entre los directores y miembros de las comisiones.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 7.a COMUNA MAESTRANZA.— Cítase a sesión a los miembros de este Centro y a las personas que simpaticen con la candidatura de don Arturo Alessandri para hoy Martes, a las 9 P. M., en Maestranza 97.

Se encarece la asistencia por tratarse de la elección del nuevo directorio que regirá los destinos del Centro durante en presente año.

PARTIDO DEMOCRATA

PRIMERA COMUNA.—Esta noche a las 9 P. M., celebrarán asamblea los miembros de esta comuna, para organizar los trabajos electorales en pro de la candidatura de don Arturo Alessandri y nombrar las diferentes comisiones con tal objeto.

Se encarece la asistencia a los señores Desiderio Mella y Roberto Correa. Local, Rosas 1049.

SEXTA COMUNA.—Ayer Domingo tuvo lugar la asamblea de esta comuna; después de tratar de diversos asuntos relacionados con la campaña presidencial, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Fijar la secretaría del Comité en la calle Domínica 560, donde atenderá a los correligionarios y demás personas que deseen informaciones; de 7 a 10 P. M., todos los días.

2.o Celebrar los Viernes, a las 9 P. M. y todos los Domingos, a las 3 P. M., reuniones de los demócratas de la comuna.

3.o El Comité compuesto por los señores Demócrito Silva, Luis Planells y Antonio López, se reunirá los días Miércoles de cada semana, a las 9 P. M., en la calle Recoleta 175.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — Se cita a reunión a esta corporación para hoy Martes 8 de Junio, en su secretaría, Rosas 1049, a las 8 1|2 P. M.

En esta sesión dará cuenta la comitiva oficial que fué a Valparaíso a la proclamación del eminente ciudadano don Arturo Alessandri como candidato a la presidencia de la República.

También se tratará de preparar los trabajos en forma eficaz de dicha candidatura, como también de llamar a todos los correligionarios que tienen derecho a voto, dentro de la provincia de Valparaíso, con el objeto que cumplan con sus deberes cívicos.

Se encarece la asistencia.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

SECCION SANTIAGO. — Cítase a asamblea general ordinaria para el Miércoles a las 8 1|2 P. M., en San Francisco 835.

En esta sesión se tomará conocimiento de los acuerdos de la Convención Socialista efectuada en Antofagasta a fin de definir nuestra actitud ante la campaña presidencial.

Candidatura Barros Borgoño

MANIFIESTO DEL CANDIDATO A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

El señor Barros Borgoño fué proclamado anoche en el Teatro Independencia por sus partidarios de la 5.a y 6.a comunas. — Hoy lo será e nel Teatro Baquedano, por sus partidarios de la 2.a y 3.a comunas.

PROCLAMACIONES DE LA CANDIDATURA BARROS BORGOÑO

Los electores unionistas de la 5.a y 6.a Comunas proclamaron anoche la candidatura del señor Barros Borogoño en la sala del Teatro Independencia.

A pesar de la lluvia, asistió numerosa concurrencia.

Los dirigentes comunales tomaron colocación en el proscenio, que había sido arreglado expresamente, cediendo el sitio de honor al candidato señor Barros Borgoño. Se veía allí también a los señores Ladislao Errázuriz, Jorge Valdivieso Blanco, Enrique Zañartu, Joaquín Echenique, Juan Enrique Concha, etc.

El señor José Luis Cornejo, presidente comunal del Partido Conservador, proclamó la candidatura de la Unión Nacional, en medio de grandes aplausos. Le siguieron en el uso de la palabra las siguientes personas, señores:

Enrique Zañartu, a nombre del Directorio General del Partido Liberal-Democrático;

Ladislao Errázuriz, a nombre del Directorio General Liberal Unionista;

Juan Enrique Concha, senador por Santiago;

Daniel López Ossa, a nombre de los liberales democráticos de la 5.a Comuna;

Fernando Azócar, en representación de los obreros de ambas comunas; y

Jorge Solís de Ovando, a nombre del Centro Liberal.

Todos los oradores fueron aplaudidos, como igualmente el candidato señor Barros Borgoño al dirigir la palabra a sus partidarios de dichas comunas.

Al terminar su discurso, el candidato fué objeto de una ovación, en tanto que una banda de músicos tocaba el Himno de Yungay.

Esta noche, a las 9, tendrá lugar en el Teatro Baquedano, calle Baquedano 760, el comicio en que los directorios de la Unión Nacional en la 2.a y 3.a comunas harán la proclamación del señor Barros Borgoño.

El candidato esplayará en esta reunión los puntos más importantes de su programa.

MANIFIESTO DEL SEÑOR BARROS BORGOÑO A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

A mis amigos y correligionarios de las provincias del norte:

Desde el momento en que fuí honrado por la Unión Nacional con la candidatura a la Presidencia de la República, me formé el propósito de visitaros personalmente, a fin de estudiar con vosotros mismos los múltiples problemas que afectan en forma especial al progreso y bienestar de las provincias del norte; pero el escaso tiempo de que he podido disponer, a la vez que la necesidad imprescindible de permanecer en Santiago en este período de gran actividad y de múltiples quehaceres electorales, que requieren mi asistencia personal, han dificultado aquellos propósitos. Sin embargo, os prometo realizar mi aspiración en breve plazo, cuando el veredicto de las urnas haya consagrado el gran triunfo que corresponde a los partidos que constituyen la Unión Nacional.

Aún cuando en el programa que me cupo la honra de leer en Valparaíso, el 18 de Mayo, me esmeré en sintetizar mis ideas y mis anhelos con respecto a los problemas que apremian al país, exponiendo ante el inmenso auditorio que se dignó escucharme, lo que pienso acerca de la libertad y de la democracia, de la instrucción pública y de las instituciones armadas, sobre finanzas y estabilidad monetaria, sobre producción nacional y sobre muchos otros asuntos de vital interés, ahora que me dirijo especialmente a vosotros, esforzados y nobles pobladores de esos ricos y dilatados pueblos que en forma tan efectiva han contribuído siempre a la riqueza del país y al brillo de su nombre, ahora quiero expresaros mis sinceros propósitos de atender y servir cuanto contribuya al progreso y bienestar de esa importante región.

Desde luego, estimo que es elemental y fundamental el propender al mejoramiento de los puertos del norte, a cuyo amparo modestísimo han debido vivir hasta hoy riquezas incontables, imponiendo al esfuerzo individual un tributo enorme de trabajo, el que debe ser ahorrado y remplazado sin demora por el puerto moderno construído por la mano de la ciencia, para hacer fácil, expedito y agradable el movimiento del comercio.

Las obras ya iniciadas en Antofagasta, que habrán de llevar a ese gran emporio de la vida nacional el auxilio indispensable para sus necesidades, son sólo una parte de la política portuaria ya felizmente iniciada; pero que debe completarse, en conformidad al programa sancionado por los técnicos, llevando sin demora a los puertos de Arica, Iquique y Coquimbo, los beneficios de obras similares.

De igual modo es urgente e indispensable, para la prosperidad de las provincias del Norte y el bienestar de sus numerosos habitantes, el mejoramiento de los actuales y deficientes sistemas de transportes, los cuales, además, deben extenderse indispensablemente hacia el oriente, hasta que nuestras redes fevorroviarias empalmen con las vías férreas norargentinas. Es ésta una aspiración legítima y de gran transcendencia social y política, por la que vienen trabajando las provincias del norte, con el más perfecto buen sentido, desde los tiempos fecundos en que el genio de Weewright tendía los rieles del primer ferrocarril suramericano, y debe tener pronta y favorable solución, ora sea que la vía internacional vaya a Salta, ora a Calingasta, o a donde los estudios técnicos y las conveniencias nacionales la aconsejen. Pero lo importante es que esa obra de unión se realice, porque ella está llamada a crear un enorme comercio de tránsito, que lleva consigo el abaratamiento de la vida, y a propender a la vez, de manera decisiva, al mayor consumo de nuestro salitre, abono irreemplazable para la agricultura y fuente principal de nuestras finanzas.

Las obras de captaciones y de canalizaciones, que permitan el aprovechamiento agrícola del agua que se pierde en las cordilleras o que se escurre hacia el mar, son problemas que urge resolver, con tanta mayor razón cuanto que nuestros técnicos tienen ya estudiada prácticamente la factibilidad de obras de regadío en los feraces campos de Tacna, en las inacabables pampas del Tamarugal, en las riquísimas y extensas mesetas de Copiapó, Vallenar y Coquimbo, Para que esto sea un hecho, sólo falta que la acción perseverante del Gobierno dé vida a estos anhelos, realizando estos proyectos que nos permitirán presenciar efectos maravillosos. El clima y la feracidad extraordinarios de las provincias del norte, son proverbiales, de modo que el día que pongamos mano enérgica al problema del riego y reguemos esas nobles tierras que vosotros habitáis, habremos empezado a resolver también favorablemente una parte importante de nuestra independencia productiva, como quiera que seréis vosotros los proveedores de la materia prima nacional para las industrias azucarera y algodonera del país.

Las riquezas extractivas, de las cuales me ocupé en mi programa, amparadas por una movilización portuaria expedita, por un acarreo ferroviario fácil y por una mejoría notable en las condiciones de la vida y en su abaratamiento, podrían tomar todo el auge que les corresponda; y el capital chileno, hasta ahora reacio a esta clase de explotación, encontraría en ellas, sin duda, grandes y efectivas fuentes de trabajo y de prosperidad.

Pero no es posible prestar en forma eficaz toda la inmensa ayuda que requieren las industrias, especialmente la minería, sin contar con el personal técnico que, debidamente preparado, se exige para ello. Por eso, yo pondré mis mayores actividades en favor de la fundación de un Instituto Técnico de Investigaciones y en el establecimiento de un Cuerpo de Ingenieros de minas; y no podré olvidar cuanta falta hace un servicio geográfico bien organizado. A estas reparticiones científicas se les encomendaría la confección de las cartas geográficas, mineras y geológicas, que han llegado a constituir una necesidad apremiante para el país.

Porque debemos tener siempre presente que a la investigación científica y a los hombres que se consagran a esta labor meritoria debemos gran parte de nuestro progreso. En tiempos pasados, y proporcionalmente a los recursos de que disponía el país en aquella época, los establecimientos científicos nacionales se encontraban ante el extranjero en situación relativamente más elevada, y nada justifica que ahora lo estén menos. Se requiere, por lo tanto, poner todo empeño en favor de los trabajos de esta índole y protegerlos en toda forma, tanto por el prestigio que nos darán en el exterior como por el provecho práctico que producirán entre nosotros.

Ninguna región del país reclama con más urgencia el auxilio de la ciencia que la región del norte, y yo os prometo que lo tendréis tan amplio como lo necesitáis.

Como veis, tengo de las provincias del norte y de sus aspiraciones un concepto claro y preciso, y os he prometido cuanto me propongo realizar.

Vuestras aspiraciones son aspiraciones nacionales, porque van a servir directamente al interés colectivo, que es el interés nacional. Responder a ellas, satisfacerlas, convertir en realidad las promesas de hoy, es trabajar también por el país, es laborar por el bienestar de a República.

Vuestro candidato sabrá honrar sus promesas; vuestro candidato sabrá cumplir con su programa.

Mas, de vosotros exijo, a mi turno, todo ese concurso leal y patriótico con que habéis servido siempre los sagrados intereses del país, respondiendo sin vacilación a su llamado, enalteciéndolo en todo momento y cubriéndolo de gloria con el heroísmo de vuestros soldados siempre vencedores.

De vosotros, nobles amigos de Coquimbo y Atacama, Antofagasta y Tarapacá, aguardo yo todo el valioso auxilio de vuestras virtudes ciudadanas, y estoy cierto de que contribuiréis a darme, en los comicios del 25 de Junio, el triunfo a que tengo derecho por mi programa de paz social, con el que aspiro a trabajar en favor del pueblo por el bien de todos y por la mayor ventura de la Patria.

LUIS BARROS BORGOÑO.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

Instalación de secretarías comunales.—Se nos pide avisar a los liberales democráticos y en general a las personas que simpaticen con la candidatura de don Luis Barros Borgoño, que han quedado abiertas las secretarías comunales, cuya ubicación y dirección damos a continuación:

1.a Comuna, Compañía 1238, presidente Bernardo Rioseco.

2.a Comuna, Bartolomé Vivar 826, presidente, Carlos Ruiz Fernández.

3.a Comuna, Herrera 449, presidente, Ladislao Godoy.

4.a Comuna, Avenida Ecuador 3562, presidente Ildefonso Núñez.

5.a Comuna, Independencia 391, presidente, Pedro León Medina.

6.a Comuna, Recoleta 444, presidente, Rodolfo Wolleter.

7.a Comuna, Maestranza 56, presidente, Rafael de la Puente.

8.a Comuna, Alonso Ovalle 1113, presidente, Luis Gayan Solar.

9.a Comuna, Avenida España 92, presidente, Nemesio Pacheco.

10.a Comuna, San Diego 1448, presidente, Alfredo Ovalle Vial.

COMUNA PROVIDENCIA. — Se ha citado a reunión para hoy a las 9 P. M., a los miembros de esta colectividad política en Avenida Providencia N.o 1295.

En esta reunión se acordará el programa que deba seguirse para que los trabajos en pro de la candidatura de don uis Barros Borgoño sean más eficaces.

INSERCION

Cuestiones Internacionales

Tomamos de "La Unión" de Concepción, como una respuesta a los cargos hechos a don Luis Barros Borgoño por su actuación en la cuestión del norte, el siguiente discurso pronunciado por don José Miguel Echenique el 30 de Mayo, en la proclamación del señor Barros Borgoño:

Discurso de don José Miguel Echenique

El continente suramericano fué sorprendido en el mes de Septiembre de 1918 con la publicación del acta de una sesión memorable del Senado de Lima. El senador don Mariano H. Cornejo, en los momentos de la mayor expectativa de la guerra europea, cuando sus horrores inducían a la humanidad a pensar en la paz, pronunció un discurso vibrante y cuajado de imágenes guerreras, destinado a aconsejar al Gobierno de Lima el envío de un cuerpo del ejército peruano a las trincheras de Francia, no tanto para que combatiera por los ideales de la libertad, sino con el deliberado propósito de dar un lugar al Perú en el congreso de las naciones que debía dictar la sentencia de la paz.

En las ilusiones tropicales del ilustre orador, los diplomáticos peruanos figuraban sentados en la primera fila del carro de los triunfadores y, a sus espaldas, atado y cargado de cadenas, avanzaba el vencido imaginario a quien se le dictaría la sentencia de entrega de las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá.

El sueño del senador Cornejo contagió a sus compatriotas.

Al día siguiente, el ex-canciller don Melitón F. Porras, que había tenido un descanso obligatorio de sus tareas patrióticas durante los cuatro años de la administración de don José Pardo y Barreda, publicó un artículo sensacional en el cual se proponía la erección en Lima de un monumento a las provincias cautivas a imitación de la estatua de Estrasburgo en la plaza de la Concordia de París. La Cámara de Diputados acogió el proyecto y destinó treinta mil libras para el monumento de la revancha peruana.

¡Qué discursos se pronunciaron en esa ocasión! En ellos se deslizó, por vez primera y tímidamente, la temeraria aspiración sobre la declaración de caducidad del Tratado de Ancón.

. . . .

En esos mismos días nadie pensaba en Chile en la posibilidad de que pudiera perturbarse la tranquilidad de la América. Nuestros conciudadanos descansaban en la seguridad que infunde la fe en los tratados internacionales y el respeto a las prescripciones del derecho de gentes.

El cansancio generado por largas discusiones inútiles, el sentimiento de la superioridad adquirida en forma definitiva, el goce de la prosperidad pública y privada, y el deseo de acrecentar la una y la otra habían producido en el ánimo de nuestros compatriotas sus consecuencias lógicas: el olvido de pasadas disenciones, la negligencia en la preparación constante para la defensa de sus derechos una pronunciada ironía para juzgar los peligros ocasionados por el abandono, y un mal concebido desprecio por las lecciones de la experiencia.

El romanticismo de algunos, la ignorancia de muchos y las ambiciones de figuración diplomática de unos pocos, habían debilitado la línea de defensa fijada por los gobiernos anteriores, aprobada por diversos congresos y que había recibido el sello de la estabilidad en las notas de nuestra cancillería de los años 1908 y 1910.

En esos documentos el Gobierno de Chile había dicho: "Hasta aquí llegaré y esta es mi última palabra".

Los años que siguieron parecían favorables para la bonanza; se aconsejó el silencio a los periodistas y a los defensores del derecho de Chile que tenían voz en el Congreso. Esos años fueron también favorables para la propaganda peruana, hábil y sutil, que se presenta como víctima y explota su situación de vencidos y procura conquistar esas simpatías generosas que flotan en el alma humana en favor de los desgraciados y de los débiles.

Esa propaganda tuvo sus adeptos dentro de la misma sociedad chilena y se levantaron voces y se permitió que corriera libremente la pluma de escritores que llegaron hasta poner en duda la legitimidad de la causa nacional.

En todos los países existe la enmermedad del "derrotismo". Los tribunales franceses han sabido colocar esa debilidad en la categoría de los crímenes y nos han legado un ejemplo para el futuro.

. . . .

Despertadas en el Perú las pasiones de la revancha por el senador Cornejo y sus colaboradores; confiados los gobernantes en la exactitud de las informaciones de sus agentes que pasean libremente por las calles de las ciudades de Chile; aumentadas con la distancia las proporciones de los síntomas del cansancio en la acción del patriotismo nacional, difundidas sin el debido castigo las doctrinas enervadoras del derrotismo, creyó el canciller del Rimac que había llegado la hora propicia para lanzar ante el mundo civilizado sus acusaciones contra el vencedor de la contienda de 1879.

El país humilde y lacrimoso convirtióse en una legión de valientes a la sombra del pacto de la Liga de las Naciones.

La nota del Ministro Tudela es muy sugestiva si se examina su redacción a la luz de los sucesos posteriores.

En primer lugar, conviene observar su fecha, de 3 de Diciembre, veinte días después del armisticio concedido por el Mariscal Foch al ejército alemán, ya vencido. Los consejos del senador Cornejo comenzaban a imperar.

La circular Tudela encierra en ciernes todo el cúmulo de acusaciones contra Chile, destinadas a presentarnos como un país inexcrupuloso, conquistador, que no cumple los tratados y que, por ambición de riquezas, provocó la guerra entre hermanos en 1879.

"El Perú no tenía cuestiones pendientes con Chile, decía el señor Tudela, ni frontera que liquidar".

En esos momentos la Providencia, que asiste la causa de la verdad y favorece a nuestro país permitió que llegara a la Moneda el señor don Luis Barros Borgoño para tomar a su cargo el Ministerio de Relaciones Exteriores.

. . . .

El nuevo Ministro no era un novicio en la cancillería, le eran muy conocidas las incidencias de la historia nacional y estaba habituado por largos estudios en el ejercicio del estilo de los maestros de la diplomacia moderna.

La respuesta que dió a la circular Tudela, primero, y a la de don Arturo García, después, son piezas de importancia fundamental, que, en todo país bien organizado, sirven de base para la reputación de un estadista.

Pocas semanas después, se desvanecían como una nube ante el sol de la verdad las últimas debilidades del derrotismo; los representantes ante las naciones amigas tenían una norma a la cual debían ajustar su conducta y cada cual supo que, desde ese día, debía ocupar su puesto en el combate de la nueva provocación.

Con el señor Barros Borgoño se disipó la política del equívoco y las naciones amigas supieron que era Chile el país que deseaba y exigía el cumplimiento de un tratado que el Perú se preparaba para desahuciar, después de cuarenta años de vigencia.

No necesito hacer el examen de las notas del señor Barros Borgoño. Uno de mis amigos, que es hoy día Ministro ante una nación europea, me escribía después de recibir la nota del 6 de Diciembre de 1918: "Ya sabemos que estamos autorizados para hacer la defensa de Chile".

Los cambios ministeriales, las debilidades, las publicaciones de los derrotistas, habían sembrado la duda en el escenario de nuestra representación diplomática. El nuevo Ministro, en seis días, había destruído una montaña de nieve y abierto nuevos horizontes al espíritu nacional.

Como discípulo de la escuela fundada en la cancillería por el gran Bello, siguió la senda trazada por sus maestros: un país que calla, que no se defiende, o es un país de cobardes o es un país culpable.

El señor Barros Borgoño demostró que la guerra del Pacífico había sido la obra de una conjuración premeditada y nacida en el palacio de los Virreyes en un día de Noviembre de 1872, alrededor de la mesa de un presidente de esa República que había declarado que era necesario mantener la supremacía naval del Perú en el Pacífico. Otros documentos de la misma época nos han revelado que, esos gobernantes, el tratado secreto de alianza entre el Perú y Bolivia que fué su consecuencia, eran necesarias par mantener el monopolio del salitre!

Otro de los servicios que el país debe al señor Barros Borgoño ha sido su empeño en robustecer los lazos de las amistades con que cuenta el país en el continente latinoamericano, y séame permitido guardar discreto silencio sobre un tema tan simpático, pero que, al mismo tiempo, debe quedar guardado en reserva en sus detalles y en sus resultados hasta el día en que los gobernantes responsables de esos negocios los den a conocer al país, que sabrá agradecer ese patriotismo y esa previsión.

. . . .

La Unión Nacional se propone entregar la administración de los destinos del país a las manos firmes del Canciller de 1918.

Pero yo me pregunto: ¿Acaso es un presente griego el que, los más ilustres de nuestros conciudadanos, los mejores jefes de los partidos históricos, y las mayorías de los miembros del Congreso quieren hacer al señor Barros Borgoño?

Se le ha designado como candidato a la Presidencia de la República para que ponga al servicio del Estado, de sus finanzas, de la cuestión social, de sus intereses comerciales y político en el extranjero, todo el arsenal de su experiencia y las concepciones de su fina inteligencia.

Podrá el señor Barros Borgoño dar satisfacción a esas nobilísimas aspiraciones sino se modifica no tanto las leyes como los hábitos políticos que han conducido al país a la desorganización administrativa.

¿Acaso esa corrupción del parlamentarismo verdadero que se ha implantado en nuestra patria, que se ha infiltrado en el cuerpo de la Nación, no es la causa de muchas debilidades y de su marcha evidente hacia una decadencia prematura e injustificada?

Si se continúa quitando al Primer Magistrado las facultades que le otorga la Constitución, llegaremos a poseer en Chile una sucesión de Presidentes que harán recordar aquel capítulo de la historia de Francia de Guizot, en que se narran los hechos del reinado de los últimos Meronvingios, de "los rois faineants", los reyes inútiles que se ceñían la corona y vivían encarcelados bajo la mano de hierro de sus mayordomos de palacio.

Los jefes ocasionales de las mayorías parlamentarias deben pensar que, al humillar al Primer Mandatario de la Nación, humillan a la Nación misma.

Y al destruir el principio de autoridad y poner obstáculos al libre ejercicio de sus actos se introduce un veneno al cerebro del país en sus órganos vitales, en sus facultades orgánicas instituídas por las leyes para la defensa de sus derechos ante el enemigo extranjero que observa y vela para herir en el momento que él considere oportuno.

Paralelamente con la opresión qeu los partidos políticos han ejercido sobre los jefes del Estado en los últimos tiempos ha ido creciendo la autoridad de un organismo que no se deriva del voto popular: ese organismo se compone de asambleas, de centros de propaganda, de corporaciones deliberantes, no bien constituídas, donde la audacia y la facilidad de la palabra suplen al estudio y al buen juicio. Esos organismos deben fomentarse como asambleas consultivas, pero no conviene transformarlas, con perjuicio gravísimo para el país, en gobiernos ejecutivos.

Después del Rey Dagoberto, dice Guizot, no tuvieron los franceses un Rey digno de ese nombre, sino fantasmas de reyes, en cuyo nombre se dictaban las leyes, las órdenes y las sentencias, por los mayordomos de su palacio.

Esa costumbre creó un derecho nuevo, y esos gobernantes de verdad pasaron a ser hereditarios, y M. Guizot describe, con su admirable pluma de gran político y de gran filósofo, cómo fué descendiendo el poder de la Nación conjuntamente con la humillación de la potestad de los gobernantes legítimos. Las naciones rivales fueron avanzando sus fronteras y el moro del Africa llegó victorioso hasta las riberas del Loira.

Cansóse al fin el país y tomó al último Rey, Childerico, le cortó los cabellos y lo relegó a un monasterio por el resto de sus días, cambiando la dinastía Meronvingia por la del hijo del vencedor de los moros en la batalla de Poitiers.

A tales extremos se llega cuando los mandatarios no defienden sus fueros y cuando los ciudadanos no respetan las leyes seculares de la Nación.

Antes de continuar con el sistema del Gobierno autoritario e irresponsable de las mayorías ocasionales y de los jefes ocultos de esas mayorías, derógueses la Constitución; suprímase la función de Presidente de la República y declárese con franqueza que el Poder Ejecutivo reside en un funcionario designado cada tres meses por la mayoría de las Cámaras. Esa reforma marcará la hora del descenso definitivo en el poder moral de la Nación conjuntamente con el poder material; se aumentará inconsideradamente los gastos públicos con menor eficiencia en los servicios y los derechos vitales del Estado, ante el extranjero quedarán a merced del enemigo tradicional que sabrá escoger el momento para herirlo impunemente.

Guizot dice que, al cambiar la dinastía los francos del siglo VIII pensaron que más valía entregar el poder de derecho a quien lo tenía de hecho.

Día llegará en que se piense en Chile, que más vale entregar las riendas del Poder Ejecutivo a las asambleas que lo tienen de hecho, suprimiendo el Gobierno de derecho.

. . . .

Los grandes partidos históricos de Chile se han unido para salvar al país de esa disolución. Es el más noble de los esfuerzos conocidos en nuestra historia patria el que se ha realizado en la capital en los días primeros del presente mes.

El país declinaba visiblemente: un ambiente malsano comenzaba a tomar un desarrollo peligroso; el militarismo, esa plaga que ha corroído a las naciones latinas e impedido su progreso, asomó en nuestra noble institución militar; las doctrinas que las naciones civilizadas de Europa combaten en íntimo consorcio, han sentado sus reales en los centros trabajadores de un país en que impera la verdadera igualdad y la democracia legítima. Era, por consiguiente, llegado el momento de la Unión Sagrada, de la Unión Nacional.

Notas políticas y parlamentarias

SOBRE LA SITUACION MINISTERIAL

UNA COMISION DE LA ALIANZA CONFERENCIARA CON LOS MINISTROS ALIANCISTAS SOBRE LAS ULTIMAS DESIGNACIONES DE INTENDENTES Y GOBERNADORES

Hoy se reune la Junta Central Radical

EL PROYECTO SOBRE EL AZUCAR VUELVE A LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

La campaña de la Federación de Estudiantes contra el cohecho

LA SITUACION MINISTERIAL

En los círculos políticos y parlamentarios se hablaba nuevamente ayer de algunas posibles dificultades ministeriales que podrían producirse esta vez con motivo de ciertas medidas tomadas por el jefe del Gabinete, señor Montenegro.

La Alianza Liberal no estaría dispuesta a tolerar el reemplazo de algunos intendente y gobernadores que habrían sido llamados a santiago sin fundamento serio por determinados jefes y oficiales de ejército.

Sobre el particular se han formulado ya varios reclamos, algunos de los cuales fueron puestos ayer, según se nos dice, en conocimiento de los Ministros aliancistas y del Gabinete.

A las informaciones anteriores, hay que agregar la resolución del Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, en orden a designar una comisión de sus miembros para que estudie con los señores Huneeus, Oyarzún y Concha las medidas tendientes a regularizar la situación en las provincias y departamentos, en forma de que la jornada del 25 de Junio se lleve a efecto sin presión extraña alguna a la voluntad popular.

Al efecto, esta comisión conferenciará hoy a las 2 P. M., con los Ministros de la Alianza.

EL PROBLEMA DEL AZUCAR

De conformidad a un acuerdo anterior, el Senado se ocupó ayer del proyecto que libera de derechos la internación del azúcar granulado blanco, y acordó enviarlo nuevamente a la Comisión de Hacienda para su estudio, en atención a que esta Comisión estaba incompleta durante la última semana.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

La Comisión de Hacienda del Senado ha quedado compuesta ayer por los señores Arturo Alessandri, Luis Claro Solar, Enrique Zañartu, Carlos Aldunate S. y Zenón Torrealba.

El senador señor Aníbal Barrios, que se haya en el extranjero, ha sido reemplazado por el señor Daniel Feliú en las diversas comisiones de que formaba parte.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy Martes, a las 6 P. M., celebrará sesión la Junta Central del Partido Radical.

Se ocupará de asuntos de actualidad política.

MESA DE LA CAMARA

Como lo hemos anunciado, mañana Miércoles celebrará sesión orlinaria la Cámara de Diputados.

En esta sesión se dará cuenta de la renuncia del primer vicepresidente, señor Arturo Cubillos Pareja, que será votada al término de la 1.a hora.

Los diputados de la Alianza y la mayoría de los electrolíticos votarán, según se nos informa, por el rechazo de dicho renuncia.

Con este motivo, los comitées parlamentarios de la Alianza han recomendado la asistencia a sus correliginarios.

El comité radical, al efecto, envió ayer la siguiente citación:

"El comité del Partido Radical cita a Ud. a la sesión que celebrará la Cámara el Miércoles 9 del presente, a las 4 P. M.

En esta sesión se tratará de la renuncia de la Mesa y es indispensable la presencia de todos los diputados radicales. — Santiago, Junio 7 de 1920."

MENSAJES MILITARES

El Senado se constituirá hoy, al término de la 2.a hora, en sesión secreta para pronunciarse sobre algunos mensajes del Ejecutivo que consultan ascensos militares.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9½ P. M., se reunirá en el local de costumbre el Directorio General del Partido Demócrata.

Se ocupará de actualidad electoral.

SESIONES DEL SENADO

Esta Corporación ha sido citada a sesiones ordinarias para los días Lunes, Martes y Miércoles de cada semana, de 3 a 6 de la tarde.

CARTA ABIERTA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

"A los señores Arturo Alessandri Palma y Luis Barros Borgoño. — Ilustres ciudadanos:

La Federación de Estudiantes de Chile, en cuyo nombre me dirijo a Uds., acordó, en la última sesión de Directorio, encargar a la Mesa la iniciación de una campaña por la prensa en contra del cohecho electoral.

Dados el alto prestigio y la honradez política que todos reconocen en Uds., he resuelto dirigirme a los candidatos a la Presidencia de la República, solicitando apoyo para esta cruzada, que es de verdadera transcendencia nacional. Y me dirijo a Uds. porque sé que sus personalidades están muy por encima de dichos procedimientos y porque sé que personalmente son Uds. decidida y francamente enemigos de tan feas acciones.

Por lo general, hay cohecho en nuestro país cada vez que se presentan para ocupar un puesto gubernativo o parlamentario un número mayor de candidatos que los puestos que han de llenarse. Este es un hecho que casi no hay necesidad de repetirlo, pues ha sido oficialmente reconocido por nuestros parlamentarios y por todas las organizaciones políticas.

Para alterar la voluntad de los ciudadanos, hay formas muy diversas. Una de ellas, la más evidente, es la compra, cínica y desvergonzada, de la conciencia del

VIDA SOCIAL

EN LA DIPOMACIA.—

El Embajador de Estados Unidos en Chile, Excmo. señor Joseph H. Shea, ofrecerá una recepción en la Embajada el Jueves próximo, de 5 a 8 de la tarde, en honor de los Ministros de Estado y del Cuerpo Diplomático.

—A fines del presente mes partirá a Suiza el señor Enrique Antúnez Cazotte y señora Victoria Larraín de Antúnez.

CLUB DE SEÑORAS.—

La conferencia que dictará el señor Hernán Echeverría Cazotte y que versará sobre el interesante tema: "La mujer y la política", se llevará a efecto mañana Miércoles a las 6 P. M., en el Club de Señoras.

Se anuncia al público que la entrada es libre.

DON ISIDORO HUNEEUS ZEGERS.—

A los ochenta y cuatro años de edad, ha fallecido anteayer este distinguido y respetable caballero de nuestra sociedad, dejando junto con la tristeza de su partida, el ejemplo de una vida que recordarán siempre con sincero cariño sus numerosos descendientes y las personas que lo conocieron.

Unido en matrimonio con la señora Javiera García Huidobro Arregui, formó un hogar numeroso



y respetable, sabiendo inculcar en cada uno de sus hijos esas cualidades de entereza de carácter y de hidalguía que le eran tan características.

Desde hace tiempo se había retirado a la vida privada, viendo solamente a sus parientes o amigos muy íntimos. Su silueta elegante y personal desapareció de los círculos sociales, y así vivió sus últimos años en la sencilla intimidad familiar, entre los cariños de sus nietos, a quienes ha legado un bello ejemplo de honradez y dignidad.

Sus funerales se efectuarán privadamente en la mañana de hoy.

DON ALFREDO MAC-CLURE BESA.—

Muy sentido ha sido en nuestros círculos sociales, el sensible fallecimiento del señor Alfredo Mac-Clure Besa, ocurrido anteayer en ésta.

Joven, dotado de nobles cualidades personales, gozaba de sincera simpatía y estimación en nuestra sociedad y muy especialmente entre sus amigos, quienes pudieron apreciar sus condiciones de lealtad y sinceridad de carácter.

Su fallecimiento le sorprende a los treinta y cuatro años y después de una grave y larga afección lo que hace aún más sensible su muerte.

Sus funerales se llevaron a efecto en la mañana de ayer.

LA Sra. NATALIA BARRIGA DE FUENTEALBA.—

Ha dejado de existir la respetable señora Natalia Barriga de Fuentealba, vinculada a distinguidas familias de esta capital y de Concepción.

Sus funerales se llevaron a efecto en la mañana de ayer, privadamente.

MATRIMONIOS.—

El Sábado último se efectuó privadamente, en casa de la novia, el enlace del señor Juan Luis Arjona Gorlier con la señorita Blanca Botarro Nebel.

Sirvieron de padrinos el señor Eduardo Arjona y señora Luisa Gorlier de Arjona por parte del novio y el señor Darío Botarro y señora María Botarro de Patiño, por parte de la novia.

—Ultimamente han contraído matrimonio privadamente por duelo de los contrayentes, el señor Oscar Guajardo Uribe, con la señorita Fresia U. Gallardo Soto.

En la ceremonia civil sirvieron de testigos por parte de la novia el señor Osvaldo del Solar y por el novio el señor Oscar Uribe Sánchez.

—Circula el siguiente parte:

"Rafael Garmendia Reyes e Isidora Martín de Garmendia participan a usted el matrimonio de su hijo Alfredo con la señorita María Infante Moller, efectuado el 25 del pasado mes.—Santiago, Mayo de 1920."

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Adriana Ojeda O. con el doctor Waldo Coutts.

Hizo la visita de estilo el señor Ernesto Coutts.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Ramón Rengifo Rufin con la señorita Semíramis de la Fuente Torres.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Rengifo G.

IN MEMORIAM.—

Mañana, tercer aniversario del fallecimiento de don Samuel Gana Urzúa, se dirá una misa, a las en la Iglesia de las Agustinas.

Hoy Martes 8, aniversario del fallecimiento del señor don Ramón Cruz, se dirán misas en su memoria en el Santuario de San José (Avenida Portales), a las 11 de la mañana.

—El Jueves 10 del presente, aniversario de la muerte de don Emilio Irarrázaval Eguigúren, se dirá una misa en su memoria en la Capilla del Cementerio Católico, a las nueve y media de la mañana, y en seguida se visitará la tumba en que descansan sus restos.

—Mañana Miércoles 9, aniversario de la muerte del señor don Santiago Somerville P., se oficiará una misa en sufragio de su alma en la Capilla del Sagrario, a las 9.30 de la mañana.

Un enemigo de la Belleza

Una hermosa y abundante cabellera, digno marco de pobladas cejas y largas pestañas, es lo más admirable en una dama, que puede sentirse orgullosa de tan seductores atractivos; pero en numerosos casos esa riqueza capilar paga su tributo con exceso, apareciendo también en forma de abundante vello supérfluo en diversas partes del rostro, cuello, brazos, etc., lo cual desfigura totalmente una faz agraciada. Ya las mujeres de la antigua Grecia tenían el mismo criterio al respecto. y se preocupaban de combatir el vello, empleando depilatorios en forma de pastas. En la actualidad, los métodos para extirparlo son numerosos y en la mayor parte de los casos poco satisfactorios. El tratamiento eléctrico, tan recomendado, es hoy muy costoso, lento y doloroso. En cambio, el sistema de más resultado parece ser el antiguo, teniendo en cuenta que su adopción elimina los tres inconvenientes del tratamiento eléctrico, pues es económico, sin dolor y rápido, es decir, cuestión de minutos. Se prepara la pasta a base de porlac puro pulverizado, mezclado con un poco de agua y se aplica a la parte afectada por el vello supérfio, dejándola secarse encima, y cuando al lavarse se saca la pasta, ya seca, con ella desaparece también el vello, quedando el cutis completamente álisado y libre de inflamación. Este sencillo procedimiento tiene entre sus grandes ventajas, la propiedad de matar el vello en su misma raíz.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Alfonso Figueroa Pérez y de la señora Enriqueta Tocornal de Figueroa.

COMIDA.—

Con motivo de su nombramiento de secretario de la Legación de Chile en Colombia, el Sábado pasado los socios del Club de Tennis del Parque Forestal ofrecieron una comida de despedida a don Humberto Videla Jara.

Ofreció la manifestación el presidente del Club, doctor don Carlos Dóren, y contestó, agradeciendo, el festejado.

Hablaron, además, los señores James Davis, Eduardo Galán, Sirio Contrucci y José Luis González.

RESIDENCIAS.—

Regresó del sur el señor Vasco Liebbe y Müller; ha fijado su residencia en Ejército 611.

—La señorita Teresa Engber Fuchs ha fijado su residencia en Bandera N.o 161.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes a las 6 habrá reunión literaria semanal en el nuevo local, Estado 250.

Leerán trabajos la señora Vera Zouroff y la señorita Elsa Neumann.

El señor Jorge Hurtado Baquedano leerá algunas poesías suyas

Quedan invitadas a esta reunión todas las personas que en ocasiones anteriores recibieron invitación del directorio.

Las socias pueden llevar a sus amigas.

DE EUROPA.—

En Octubre próximo regresarán de Europa el doctor señor don Gregorio Amunátegui y su hija Luisa.

TEATROS - MUSICA - CINES



MAUD ALLAN

Celebrada bailarina clásica que se presentará muy luego en el Teatro Municipal

MAUD ALLAN — En algunos días más llegará a nuestra capital Miss Maud Allan, que se encuentra actualmente en Mendoza, esperando la próxima combinación transandina.

ABONO A LA TEMPORADA FRANCESA. — El 25 del presente quedará cerrado el abono a la próxima temporada dramática francesa Huguenet-Sergine, abono que ha tenido una demanda extraordinaria, así en la sección nocturna como en la vespertina.

TEATRO DE LA COMEDIA. — Anoche reprisó la Compañía Valle-Csillag la bonita opereta de Oscar Strauss "El soldado de chocolate", en la cual actúaron Irene Ruiz, Temprana Beltri, la Casaravilla Aída, Morató y Sirvent. La reprise de "El soldado de chocolate" fué recibida con aplausos.

Nos permitimos observar que en la escena final, cuando se canta el bonito trozo de las tres doncellas, los artistas desnaturalizaron algo su significación con chacotas estemporáneas.

—Para hoy se anuncia nuevamente "El soldado de chocolate".

—Mañana "El pilluelo de París".

TEATRO SANTIAGO. — Toca ya a su fin la breve temporada de la Compañía Santa Cruz-Pérez Freire que finaliza el Jueves.

Con objeto de dar a conocer a nuestro público todo el repertorio, en la función vermouth, y noche de hoy, estrenarán los artistas nuevos números, cambiándose casi totalmente el programa.

El Viernes 11 reaparecerá Díaz Perdiguero en la sección vermouth, con la comedia en tres actos "Malvaloca". En la noche estreno de "El alma de la fuerza", de Yáñez Silva.

"LA HISTORIA DE UN PIERROT". — La Compañía Valle Csillag anuncia para en breve la famosa pantomima del maestro Mario Costa, titulada "La historia de un pierrot".

Pertenece esta obra al género mímico, del cual aún no se ha dado ninguna opereta en Santiago. La parte de Pierrot correrá a cargo del Stefi-Csillag.

EN HONOR DE PEREZ FREIRE. — Sabemos que se organiza actualmente, un gran festival en honor del compositor chileno maestro Osman Pérez Freire, que tantas simpatías se tiene conquistadas entre nosotros.

Este festival se realizará después de terminada la temporada del Santiago.

Aída Arce no se ha puesto afónica

"¿EL AMOR?" — Dimos, hace pocos días, la noticia de que la tiple chilena Aída Arce, se había puesto afónica y que por este motivo el director de la compañía de operetas de que ella formaba parte, deseó contratar para sustituir a la Arce, a la tonadillera María Santa Cruz, actualmente en Santiago.

Resulta ahora que la pérdida de Aída Arce para su compañía es efectiva, pero la razón es muy diferente de la que se trasmitió por telégrafo a Santiago.

He aquí cómo relata el caso un colega argentino:

"La compañía, terminada la actuación en Mendoza, se marchaba para San Juan. Viajeros y bártulos hallábanse instalados en el convoy. Sólo se esperaba a la señora Arce. Pero en vano estiraban el cuello y aguzaban la vista los que creían que iban a ser, como de costumbre, sus compañeros de viaje. La silueta de la artista no se divisaba en el andén. Y lo sensacional es que no se dibujó en ninguna parte; el tren partió con su cargamento de cómicos, trenzados en una de comentarios inacababies, y la compañía se vió de pronto, sin su "vedette".



AIDA ARCE

la tiple chilena de opereta que se ha fugado de la compañía que encabezaba

Es de suponer las gestiones privadas y policiales que inició, en seguida, el principal damnificado por la ausencia de la artista, el esposo y director de orquesta de la compañía. ¿Era, el suyo, un caso de "vaudeville" picante o de tragedia. ¿Una fuga? ¿un rapto? ¿y si fuera un secuestro? A lo mejor, algún diputado situacionista. . . .

Breve; las gestiones no han tenido resultados de ninguna especie. La señora Arce, no aparece por ninguna parte y la compañía, se encuentra sin poder trabajar, huérfana como está de la figura que era su principal atractivo.

¿Se develará el misterio de la desaparilión de la señora Arce?

La compañía chilena de comedias "Roxane"

Un grupo de jóvenes artistas prestigiosamente conocidos en nuestra sociedad y en nuestras letras, ha formado una compañía de comedias, de cuya primera presentación en público ha dado ya cuenta la prensa.

El debut se hizo con "El abolengo", hermosa comedia en dos actos, de Linares Rivas, obra de bien difícil interpretación, y por tanto, no la más adecuada para artistas que se inician en el tablado. Sin embargo, los que presenciamos la representación, fuimos gratamente sorprendidos. No es posible decir que sean aficionados los que componen la Compañía Roxane. Estos elementos demuestran en sus roles la precisión y confianza de los artistas inteligentes que han sentido ya muchas veces la emoción de los personajes que encarnan y que han gustado de antes la gloria de los aplausos. La señora María Wilson nos mostró una alma posesionada fielmente de su rol, y la señorita Flottes, un poderoso temperamento interpretativo, que habla bien claro de su talento..

Otro tanto podemos decir de las señoritas Victoria Lynch, que supo dar todo el carácter necesario al difícil personaje que le cupo interpretar, y Laura Navarrete, de elegante y decorativa figura, que posee una voz cálida muy adecuada para la escena.

Los elementos masculinos, tal vez por ser casi todos autores teatrales familiarizados con la escena, estaban preparados para comprender la psicología e intensidad de sus respectivos papeles, que desempeñaron a conciencia y con esmerada corrección. Las demás figuras actuaron con discreción y disciplina.

Tal nos pareció la Compañía Roxane, de cuya organización y formación ha sido precursora y el más entusiasta apoyo la distinguida escritora señorita Elvira Santa Cruz Ossa.

Creemos que un esfuerzo tan hermoso y valiente como el que ha realizado la Compañía Roxane en pro de nuestra cultura artística y de nuestro teatro, no debe ser premiado solamente con el elogio periodístico ni con el aplauso del público en un salón privado. Nos parece necesario y justo alentar con todos los medios a los que, venciendo prejuicios y haciendo sacrificios de toda índole, se han empeñado en esta noble lucha por el arte.

Consideramos que el público y las empresas de Santiago, y aún las de provincias deberían conocer y aplaudir a estos artistas dramáticos como ya han tenido ocasión de hacerlo con los del género lírico, abriéndoles las puertas de los grandes teatros, concurriendo entusiastamente a sus funciones y no olvidando apoyo ni facilidad alguna que pueda presentárseles. Harían así una obra justa y también de alto patriotismo, señalando expeditos, a los que la deséaran seguir, los horizontes de una noble carrera que el desprejuiciamiento moderno ha colocado por fin en la altura que le corresponde.

Se nos ocurre que las mismas sociedades de beneficencia, que con frecuencia están necesitando de buenos elementos para sus fiestas de caridad, podrían fácilmente y con economía obtener la contratación de conjuntos preparados como éste, que proporcionarían indudablemente mayor rendimiento a las entradas de sus fiestas. Y esta sería una manera expedita y simpática de que este conjunto artístico comenzara a ser conocido de los públicos y de que se hiciera efectivo el apoyo de que es ampliamente acreedor.

Esta compañía, según se nos informa, cuenta con un repertorio positivo y escogido. Además de "La familia Busquillas" y "El voto femenino", de Roxane, que tiene ya hechas; y de "El abolengo", que acaba de estrenar, tiene actualmente en ensayo "Mamá", de Martínez Sierra; "La garra", de Linares Rivas; "El marido ideal", de Oscar Wilde; y "La jornada trunca, del autor chileno Waldo Vila Silva.

Como se ve, para comenzar, ya hay bastante, y es de suponer que el repertorio aumentará muy pronto, ya que la compañía tiene el propósito de estrenar preferentemente obras nacionales .

MUSICA

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE

Recital a dos pianos de las hermanas Renard

La novedad musical que se anuncia para esta tarde en el Teatro Unión Central ha despertado entusiasmo entre nuestros aficionados.

El programa que las hermanas Renard han confeccionado es una interesante selección de las más hermosas composiciones escritas especialmente para dos pianos, como ser las Variaciones, de Sinding y la Suite, de Arensky, en las que puede verse indiscutiblemente el alma delicada y sensible, apoyada en una técnica asombrosa, que ambas pianistas poseen.

Estamos en la convicción que Rosita y Blanca Renard recibirán la demostración más entusiasta de admiración que en nuestro mundo musical se le tiene, pues, si bien Rosita es ya justamente apreciada en nuestros círculos musicales y sociales, también lo será Blanca, pues sus altas y escogidas cualidades serán una revelación.

El éxito que ambas obtuvieron en Estados Unidos es la demostración de lo que manifestamos, pues, en el Aeolian Hall, de Nueva York, fueron acogidas con una estruendosa ovación, que las llevó a extender enormemente su programa, con las más elogiosas crónicas de los severos críticos norteamericanos, de por sí fríos y exigentes, colocándolas a ambas entre las más grandes celebridades pianísticas que actualmente brillan en los principales Music Halls del mundo.

Tal éxito se debe, principalmente, a la rara cualidad de poseer ambas hermanas un idéntico temperamento artístico para traducir la obra genial y creadora de los autores, que desarrollan con una técnica igual, que, naturalmente, no palidece en ninguna circunstancia, ni se debilita en frase alguna.

Damos a continuación el programa completo del recital de esta tarde ,en el que Rosita tendrá participación descollante con la ejecución de algunos escogidos solos de piano:

I. Chaconne, Bach-Busoni; La moneda perdida, Beethoven. Rosita Renard.

II. Variaciones, Sinding. Para dos pianos: Rosita y Blanca Renard.

III. Danza española, Granados; Cajita de música, Sauer; Toccata, Saint-Saens. Rosita Renard.

IV. Suite, Arenski: a) Romanza, b) Valse, c) Polonaise. A dos pianos, Rosita y Blanca Renard.

EL RECITAL DE FRANCES NASH. — Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en el Teatro Unión Central un recital de piano de Frances Nash.

La concurrencia aplaudió constantemente a la distinguida artista, la qu etuvo sus momentos más sobresalientes interpretando a su connacional Mac-Dowell.

La señorita Nash puede estar satisfecha después del éxito obtenido.

TEATRO SEPTIEMBRE. — El concierto sinfónico popular de mañana. — El interés despertado por el concierto sinfónico que dará mañana a las 6 el pianista francés Mauricio Dumesnil, en el Teatro Septiembre, a precios populares, ha ido cada día en aumento, estando ya reservadas la mayoría de las localidades. Se recuerda al público que el valor de la platea numerada es de seis pesos.

Los nombres de Beethoven, Wagner y Berlioz, con sus obras maestras forman el programa junto al hermoso concierto en re mayor del maestro Enrique Soro, para piano y orquesta. En este número la parte sólo estará a cargo de Mauricio Dumesnil, bajo la dirección del autor.

La célebre "Quinta sinfónica", en do menor de Beethoven, el preludio de los "maestros cantores" de Wagner, y la "Marcha de la condenación de Fausto", de Berlioz, son tan conocidas y populares entre nuestro público que sería demás insistir sobre ellas.

Las localidades, incluyendo la galería, están en venta en la boletería del Teatro Septiembre.

Damos en seguida e

Damos a continuación el programa musical que hará hoy el notable quinteto Barbat, Carvajal, Schleue, Penjeán, y Rossi, en las funciones de moda del Teatro Septiembre:

1. Moszkowski. Moszkowskiana.
2. Sgambatti. Vecchio Minuetto.
3. Verdi. Forza del destino. Fantasía con solo de clarinete por Roberto Rossi.
4. Strauss. Adagio de la sonata en si bemol menor.
5. Giordano. Fedora. Fantasía.

AUDICION LIRICA DEL CAMPO DE ALDUNATE, DEL CAMPO DE CABRERA ARROYO. — Se anuncia para la próxima semana una interesante velada lírica en el Teatro Unión Central. Tomarán parte: señora Sofía del Campo de Aldunate y Blanca del Campo de Cabrera Arroyo.

La noticia será grata para los aficionados al canto, que son tantos entre nosotros, por tratarse de dos damas-artistas de extraordinario mérito.

CINES

Colección de dibujo de favoritos del Cine

Como lo tenemos ya anunciado, iniciaremos próximamente la publicación de una serie de retratos de los principales artistas cinematográficos, hechos por nuestro dibujante señor Jorge Délano (Coke).

Los dibujos de Coke serán acompañados de una pequeña biografía del artista respectivo.

Para novias y casadas solamente

Tuvimos ayer ocasión de ver en exhibición privada, la película "Para novias y casadas solamente", primer exponente moderno de la manufactura sueca.

Desde aquellas magníficas creaciones de la Nordisk, que conoció el público antes de la guerra europea, la industria cinematográfica sueca no nos enviaba creaciones de aliento. Hoy llega esta gran comedia, de la marca swenska, llamada al mejor de los éxitos en los teatros de Santiago.

"Para novias y casadas solamente", cuenta una historia graciosísima a propósito de los problemas que se presentan a los recién casados, especialmente una vez que el primer hijo viene a completar el hogar.

En una forma amena, con una serie de detalles muy originales y dentro de un argumento interesante y movido, realiza esta cinta el ideal del teatro mudo, y su propósito más noble: instruir deleitando. Porque la cinta "Para novias y casadas solamente", muestra de manera muy práctica aquellas in-

transigencias que los matrimonios jóvenes deben evitar, y la manera que la educación de los niños debe tomar para conseguir el máximum de su rendimiento.

La felicidad dentro del matrimonio está en armonizar ciertas ideas que, al encontrarse, pueden producir una catástrofe.

"Para novias y casadas solamente", es pues, una cinta que no trepidamos en recomendar calurosamente, sabiendo que ella hará reir de buenas ganas al público y al mismo tiempo le dejará saludables enseñanzas.

La cinta será estrenada el Viernes en el Garden.

LA GRANDIOSIDAD DE "VERITAS VINCIT" (película alemana).— Estrenará como se sabe, el Splendid, el Viernes 18, la primera producción de la cinematografía alemana que llega al país, una obra que demostrará al público chileno el grado de adelanto a que ha llegado en dicho país el arte cinematográfico, el arte teatral, y en general la cultura artística, que han alcanzado durante la época de la guerra, cultura para nosotros desconocida, y que constituirá una novedad para todo el mundo, se titula: "Veritas vincit", y una de las particularidades en ella digna de notarse, es su magnífica mis en scene, en la que no hay nada de cartón, todas construcciones sólidas: palacios, regios interiores, las residencias legendarias de los romanos, los castillos imponentes de la Edad Media y, por último, los modernos palacios de los emperadores, de los reyes de la nobleza alemana.

"HORRIBLES DUDAS". — Por Mollie King. — El Splendid, anuncia para estrenar el Sábado de la presente semana, otra obra que con seguridad llenará completamente su local, una obra que interpreta la encantadora favorita de todos los públicos, la encantadora Mollie King, y que se titula: "Horibles dudas", drama pasional en el que la inolvidable intérprete de "El misterio de la doble cruz", y de "Las 7 perlas", se presenta más bella que nunca, y ataviada con toilettes regias, y de última moda.

CORINNE GRIFFITH PRESENTA HOY EN EL ALHAMBRA SU ULTIMA PRODUCCION. — Vithagraph, en su categoría Cordón Blue, una de las editoriales más prestigiosas de los Estados Unidos, y la más antigua, de todas, ha reproducido una historia que se titula "Los zarzales del camino", y que interpreta Corinne Griffith, bella y elegante mujer y exquisito temperamento de artista. El argumento de la obra es de aspecto universal, ya que diariamente lo vemos aquí como allá, o en cualquier parte del mundo, en todos los lugares donde existan mujeres hermosas y hombres capaces de ilusionarlas con amores falsos.

La historia de Dora Grey es la novela de la modistilla nuestra, de la midinette parisiense, de la costurerita de New York que, locas de cariño ansian eternamente edificar su hogar, y este sueño las hace confiar en la lisonja del primer adorador y creen firmemente en la verdad ilusa del primer cariño. Tal es el tema que da margen al desarrollo de un espectáculo sentimental y dramático, que lastima el alma del espectador, por ser uno de los masos más reales de la vida.

Dora Grey llega a la metrópoli newyorkina, procedente de una montaña. En sus ojos se ven llamaradas de entusiasmos y energías para luchar contra la gran ciudad donde se naufraga con facilidad y sin socorro alguno. Pero a la vez esos ojos tienen una mirada limpia, candorosa, sin malicia alguna. Y más, después cuando en casa de la "madame" modista en que ella trabaja se presenta un jovencito de agradable aspecto y simpático, esas pupilas brillan de amor y los oídos reciben como el mismo corazón, con la confianza de la inexperiencia, las frases de amor del joven. Este no es más que uno de tantos, que cualquiera conoce. La pieza sigue su curso con tristes escenas, todas ellas muy crueles, pero que a la vez moralizan. Esa modistilla es un símbolo. En todas las ciudades caen muchas como cayó Dora Gray un día.

Corinne Griffith hace de esta obra una excelente creación y le da todo el carácter de verismo que se requiere.

EL DRAMA DE ELSIE FERGUSON SE DA MAÑANA EN EL ALHAMBRA: "ESPOSA PARISIENSE", UNA CINTA ARTCRAFT. — La pieza "Esposa parisiense" puede ser considerada con mucha razón como uno de los mejores exponentes que la Casa Artcraft nos ha enviado. Su tema es impresionante y de una delicadeza exquisita a la vez que es de intensa psicología. Está dedicada al mundo femenino; en ella campea el amor, la vida del matrimonio, la felicidad conyugal y el futuro de dos almas que no están en condiciones de comprenderse con espontaneidad.

El argumento de la pieza tiene la actualidad de las cosas reales, de lo que ha sucedido y ha tenido ciertos caracteres de problema. En los Estados Unidos y no solamente en este país, sino en todo el continente americano, cuando van a Europa sus hijos se ilusionan por la cultura superior de las mujeres, y se casan. Durante la guerra mundial numerosos yankees, pero en cantidad ingente, volvieron a sus hogares con una esposa, ya inglesa como francesa, o italiana, etc. Naturalmente que la presencia de estas mujeres, pertenecientes a una raza superior y en la cual los prejuicios no son tan estrechos, como en el Nuevo Mundo, hubo de causar su gran efecto. Y así lo fué. Los caracteres eran diferentes, no pueden amoldarse razas que poseen muchos siglos de vida a las que solamente tienen dos o tres de edad. El abogado de Boston que se casa con aquella delicada parisiense, que es repórter de un diario, es un caso patente del asunto y él puede ser el exponente típico del problema que se suscitó y que en muchos fué remediado a expensas del divorcio. En el descenlace de esta cinta no se llega a tal extremo sino que las cosas toman el rumbo más curioso que pueda darse.

"Esposas parisienses" se da mañana en las dos funciones, la intérprete es Elsie Ferguson.

LAS SERIES 13, 14 Y 15 DE "EL HOMBRE DE MEDIA NOCHE" SE ESTRENAN HOY EN EL SPLENDID.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy, estrenará el Splendid, las series 13, 14 y 15 (5.a función) del emocionante y sensacional serial de frac y guante blanco que interpreta el simpático actor y ex-campeón mundial de box, James Jim Corbett y la encantadora y audaz Catalina O'Connor, titulado "El hombre de media noche", obra que ha obtenido gran éxito.

Las series que hoy se estrenan se titulan "Un duelo a muerte", "Las llamas del furor" y "La rueda del terror".

"SU CODIGO DE HONOR" POR VIOLA DANA.—En las funciones de mañana estrenará el Splendid una de las más bellas de las producciones de la manufactura Metro, el poema de amor, de argumento emocionante y delicado, titulado "Su código de honor", obra que interpreta la encantadora Viola Dana, actriz que en esta obra, representa el rol de una muchacha que está prometida a un hombre que no ama, y que tiene, además, la mala suerte de que el hombre de quien está enamorada está prometido a otro muchacha.

GLADYS LESLIE, la niña de la sonrisa de un millón de dólares, es la protagonista de "La niña mujer", obra de argumento psicológico que revela cuán pernicioso es el querer ser mujer antes de tiempo. Así vemos a una chiquilla que aún no abandona la pubertad quererse convertir en una mariposa social, usar trajes de grandes y sentirse galanteada.

En esta obra, una ingénua muchachita, a quien nada le faltaba para quien se había creado un mundo ideal, si es posible llamarlo así, está encaprichada en descubrir el día en que sea dueña de sus actos y contra la opinión de los suyos, un día se presenta en sociedad y... De aquí la hilación del drama, que se exhibirá en los principales cines de esta capital.

"ORGULLO" HOc EN EL GARDEN THEATRE.—En sus dos funciones de hoy reprisa la artística pieza Select "Orgullo", elegante fotodrama vivido, desarrollado en el ambiente aristocrático neoyorquino. Norma Talmadge, la estrella que no necesita de adjetivos, hace en esta obra una de sus más acabadas interpretaciones.

EL TEATRO ALAMEDA DA HOY "MANUEL RODRIGUEZ".—Tanto en la especial como en la nocturna, da hoy la notable producción nacional filmada en los talleres de la Mario Padin, titulada "Manuel Rodríguez", fotodrama basado en los hechos más gloriosos del gran patriota.

"UN DIA DE PLACER".— Pasado mañana se estrenará en los teatros Garden y Unión Central esta divertida producción del celebrado bufo Carlos Chaplin, perteneciente al famoso contrato del millón de dólares.

"Un día de placer" es una de las comedias más completas de Chaplin. En ella aparece el conocido cómico, en su día, dispuesto a divertirse, y es de imaginarse las barbaridades que hará con tal disposición y ánimo. Tan pronto sale en un Ford, con su familia, por las más céntricas avenidas de Nueva York, haciendo de las suyas, como toma pasaje en un vapor y continúa haciendo barbaridades.

Los antecedentes que tenemos de esta última producción de Chaplin, cuarta comedia del famoso contrato, sin inmejorables y todo hace presumir que es una de las más divertidas.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Hoy es el día de moda de estos prestigiados cines. Estrenarán la vista Artcraft "Esposa parisiense", interpretada por la aristocrática actriz Elsie Ferguson, la más distinguida y culta de todas las artistas americanas. De noble origen inglés, Miss Ferguson caracteriza en la pantalla tipos de elevada alcurnia para lo cual se presta su elegante figura y su ademán señoril.

El argumento de "Esposa parisiense" es exquisitamente femenino. Cuenta las penas de una esposa menospreciada por sus suegros y considerada como una intrusa y no como una hija.

Esta obra ha sido revisada personalmente por los directores de estos cines y no tiene ninguna escena impropia para familias. Sobre este punto, la empresa tendrá especial cuidado para sus funciones de moda y festivas.

Los quintetos de ambos teatros ejecutarán un magnífico programa. El del Setiembre, especialmente, reviste los caracteres de un verdadero concierto.

PROGRAMAS DEL TEATRO SETIEMBRE.—A continuación copiamos la lista de estrenos que presentará esta semana este cine:

Hoy, "Esposa parisiense", Artcraft, por Elsie Ferguson.

Mañana, tarde, concierto Dumesnil; noche, "¡Malditos millones!", por Wallace Reid.

Jueves, "La novela de un ladrón", estreno Vitagraph por Earle Williams.

Viernes, "Ante el patíbulo", estreno Vitagraph por Earle Williams.

Sábado, "Chaplin en un día de placer" y "Sólo para novias y casadas".

Domingo, "Las dos novias", Paramount, por Lina Cavalieri.

Lunes, "La modistilla" por Ethel Clayton.

Martes, "Un consejo a los hombres", Artcraft, de Cecil de Mille.

"BOUCLETTE", POR GABY DESLIS, HOY NUEVAMENTE EN EL POLITEAMA. — Pocas películas han alcanzado un mayor éxito que ésta, editada por la casa Pathé de París, y en la que la genial actriz Gaby Deslys hace su única interpretación en el cine.

"Bouclette", es la historia de una muchacha que protegida por un célebre mimo, alcanza los más resonantes éxitos en las tablas .Olvidada luego de los favores recibidos, se deja seducir por un conquistador de oficio, llevando la desesperación al hombre que la ha hecho salir del anónimo.

Signoret la acompaña, sirviendo de valiosa pendant a la celebrada belleza que hace de protagonista.

Se exhibirá hoy nuevamente en especial y nocturna en el Teatro Politeama.

CALENDARIO DEL TEATRO BRASIL.—Brillante es la lista de estrenos que presentará esta semana la simpática y concurrida sala de la Plaza Brasil. La copiamos a continuación:

Hoy, "Esposa parisiense", por Elsie Ferguson.

Mañana, tarde, Beneficio de la Sociedad de Santa Filomena. Noche, "El orgullo", Select, por Norma Talmadge.

Jueves, tarde, "El orgullo". Noche, "Un santo del gran mundo", por Montagu Love.

Viernes, "Las barreras del amor", por Mary Mac-Laren.

Sábado, "Chaplin en un día de placer" y "Ante el patíbulo", por Earle Williams.

Domingo, "Las dos novias", por Lina Cavalieri.

Lunes, "Sólo para casadas y novias".

Martes, "Un consejo a los hombres". Artcraft de Cecil de Mille.

CINCO FUNCIONES SE HACE HOY CON LA CINTA NACIONAL "MANUEL RODRIGUEZ". — La manifestación más explícita del éxito que está desarrollando la cinta nacional "Manuel Rodríguez", en Santiago, es el hecho de que los teatros la programen en una forma poco vista en Chile. Esta misma película se pasa hoy en tres teatros y con ella se hace cinco funciones. Este detalle no deja de ser un signo significativo.

Los teatros que la pasan lo hacen en la siguiente forma:

Teatro Imperial: en sus dos secciones, especial y nocturna.

Coliseo Nacional: en la función nocturna solamente, por no tener tiempo en la tarde, debido a que se da a esa misma hora en dos teatros.

Alameda: la pieza va en las dos funciones: vermouth y noche.

Mañana la pasarán los teatros Garden Theatre y Novedades.

MAÑANA SE PRESENTA JUNE CAPRICE EN EL TEATRO IRIS, (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de mañana, de este teatro, se presenta la encantadora June Caprice, interpretando la película Pathé, titulada "Besos son triunfos", acompañada del simpático galán Creigthon Hale.

Hoy, en las funciones de tarde y noche presenta este teatro a la hermosa y elegante Corina Griffith, interpretando la creación titulada "Zarzales del camino".

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.— Cía de operetas Valle-Csillag.— Noche "El soldado de chocolate" de Oscar Strauss.

SANTIAGO.— Cía de variedades Santa Cruz-Pérez Freire. — Vermouth y nocturna con nuevos programas.

UNION CENTRAL.—Tarde, concierto hermanas Renard. Noche: "El secreto del hindú", por Sessue Hayakawa.

ALHAMBRA. — Hoy "Los zarzales del camino", interpretación de Corine Griffith.

SPLENDID. — Especial y noche, series 13, 14 y 15 de "El hombre de media noche".

SETIEMBRE Y BRASIL. — Funciones de moda. "Esposa parisiense", Artcraft, por Elssie Ferguson.

GARDEN. — En su dos funciones "Orgullo", por Norma Talmadge.

ALAMEDA. — Especial y noche la película nacional "Manuel Rodríguez".

POLITEAMA.— Especial y nocturna "Bouclette", creación de Gaby Deslys, acompañada del actor Signoret.

ELECTRA.— Especial y nocturna "La edad de los ensueños", por la hermosa May Allison.

AMERICAN. — Especial y nocturna, episodios 10, 11 y 12 de "El misterio de los 13".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Malditos millones" por Wallace Reid.

COLISEO. — Nocturna, la cinta nacional "Manuel Rodríguez".

COLON. — Tarde y noche "El velo gris", por Constance Talmadge.

ATENAS. — Especial y nocturna "Vindicación", o la mujer ... ley.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche "Zarzales del camino", por Corina Griffith.

DELICIAS. — Especial y noche, episodios 10, 11 y 12 de "El hombre de media noche".

CHILE. — Noche, episodios 10, 11 y 12 de "El misterio de los 13".

IMPERIAL. — Tarde y noche, la película nacional "Manuel Rodríguez".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

HOY SE INAUGURA LA CONVENCION REPUBLICANA QUE ELEGIRA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

GRAN BRETAÑA

LA ESCASEZ — TRIGO PARA 1921

...nsideraciones del "Daily Mail"

LONDRES, 7.—El "Daily Mail", ...pándose de la situación del trigo ... Gran Bretaña, en lo que se re... a la producción del país y a ...s importaciones, la considera gra..., pues la proporción mundial ha ...minuído, a la vez que el consumo ...aumentado.

Según expresa, los Estados Uni... tuvieron este año cinco millo... de toneladas para exportar a ...ropa, en vez de ocho millones. ...s reservas de Rusia son ilusorias, por lo consiguiente, en 1921 se ...consumir menos y producir más. ...alza del pan provocaría el alza ...todo, y hay que alentar a los ...ductores, dando un precio razo... ...le a la cosecha.

...OMBRES ARMADOS SORPRENDEN A UNA PATRULLA DE POLICIA

LONDRES, 7.—Un centenar de ...mbres armados sorprendió a una ...trulla de agentes de policía y sol... ...los entre Carrigtchill y Middel... ..., quitándole sus fusiles y muni... ...nes.

CONCIERTOS DEL PIANISTA CHILENO ARRAU

LONDRES, 7.—El pianista chile... Claudio Arrau dió una serie de ...ciertos, a los cuales ha asistido "élite" de la sociedad, y entre ...s personalidades el Ministro se... Edwards, el personal de la Le...ción, y miembros de la colonia ...lena.

Las críticas han sido muy favo...les, y el pianista obtuvo un buen ...ultado. Arrau dará conciertos en ...tocolmo, Madrid y París.

SE CONFIRMA LA NOTICIA DE LA POSTERGACION DE LA CONFERENCIA DE SPA

LONDRES, 7. — Se ha confir...ado en esta capital la noticia, ...cedente de París, según la cual la Conferencia de Spa será pos...gada hasta Julio.

Todas las probabilidades son ...que habrá una discusión entre los Gobiernos aliados, en Londres, ...tes de que se realice la Confe...rencia.

LA EXPORTACION DE CARBON A LA AMERICA DEL SUR

LONDRES, 7.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pre...gunta referente al proyecto del Go...bierno argentino de prohibir la ex...portación de cereales, Mr. Bridge...man declaró que nada podía decir al respecto.

Se le preguntó también si se to...marían medidas para asegurar la ex...portación y contestó que no se pro...ponía prohibir la exportación de carbón a la América del Sur, y que la cantidad disponible para esa ex...portación a Sur América era aproxi...madamente de 80 mil toneladas men...suales.

NUEVOS INCENDIOS DE CUARTELES DE POLICIA

DUBLIN, 7.— Varios otros cuar...teles de policía, desocupados han si...do incendiados al finalizar la semana.

Una patrulla combinada de policiales y soldados, completamente armados y en bicicleta, fué rodeada en la mañana de ayer en Carrigh ti Hill y obligada a entregar sus armas.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION DE IRLANDA

LONDRES, 7.— En una reunión de empleados ferroviarios Mr. Thomas declaró que ningún Gobierno, ni aún un Gobierno obrero, podría tolerar la situación creada en Irlanda, que está en vísperas de convertirse en un desastre, a menos de que la atmósfera reinante se mejore.

LAS NEGOCIACIONES CON EL DELEGADO MAXIMALISTA

LONDRES, 7.—El "Daily Graphic" dice que se ignora el resultado de las conversaciones habidas entre el premier Lloyd George y el delegado maximalista Krassin, pero que la reanudación del comercio con Rusia era de gran importancia; y aboga porque el Gobierno reanude las relaciones comerciales, si acaso es posible.

SE POSTERGA LA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 7.— El "Daily Graphic" publica una noticia, proveniente de fuente oficial, anunciando que la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, que debía efectuarse el 11 del presente, para discutir la situación de Persia, ha sido aplazada hasta el 14 de Junio.

CONFERENCIA DE LOS MINISTROS INGLESES con el representante ruso Krassin

LONDRES, 7.—Mr. Lloyd George, el Ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon, y el orador del Gobierno en la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law conferenciaron esta tarde dos horas con el Ministro de Comercio ruso Krassin.

El Ministro de la Guerra, Mr. Churchill, el de transporte Mr. Geddes, el presidente del Consejo, Mr. Balfour, el Canciller del Echequier Chamberlain y el primer Lord del Almirantazgo Mr. Hume Long, asistieron a la reunión.

No se ha publicado ninguna comunicación oficial al respecto, arreglándose la celebración de otra Conferencia.

BELGICA

LA REPRESENTACION DE ITALIA EN LA CONFERENCIA DE SPA

BRUSELAS 7. — El Gobierno de Italia ha informado al Gobierno de Bélgica que el Presidente del Consejo, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador en París, representarán a Italia en las conferencias de Spa.

EN LA ACADEMIA BELGA

BRUSELAS 7. — La Academia Belga se pronunció en favor de la creación de una sección especial de literatura francesa.

FRANCIA

LA PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS en la primera entrega que hará Alemania por concepto de reparaciones

PARIS 7. — La parte que corresponde a los Estados Unidos en la primera entrega de veinte mil millones de marcos en oro, requerida a Alemania en concepto de reparaciones, de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Versalles, ascenderá a cerca de quinientos millones de marcos, suma que les corresponde por los gastos de los primeros veinte meses de ocupación de los territorios del Rhin.

LA REPRESENTACION DEL BRASIL es elevada al rango de Embajada

PARIS 7. — La representación brasileña en París ha sido elevada, del rango de Legación, al de Embajada.

El nuevo Embajador, señor Hastao da Cunha, acaba de llegar. Es un prominente abogado y su reciente discurso, en la reunión de la Liga de las Naciones, le dió gran notoriedad en la prensa italiana y francesa.

El señor da Cunha ha sido Ministro diplomático en Lisboa y en Roma, además de subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores en Río de Janeiro.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES DE PERSIA

PARIS, 7.—El príncipe Firoume, Ministro de Relaciones Exteriores de Persia, que actualmente se encuentra en esta capital, declaró, al ser interrogado, que la situación actual de Persia parecía ser más tranquila en conjunto, aún en Teherán, en Tauris, y en la provincia persa de Azerbaijan.

Dijo que era verdad que una columna de maximalistas había penetrado en Persia, pero una parte ha sida ya rechazada y que, además, en ningún momento ha habido maximalistas en Persia.

"En todo caso,—añadió—el peligro de invasión del país proviene no sólo del lado de Rusia, sino también de parte de los nacionalistas turcos".

Terminó el príncipe expresando la esperanza de que, dentro de cinco o seis semanas, estarían terminadas las elecciones y el Parlamento quedaría constituído. Agregó que estaba autorizado por su Gobierno par representar oficialmente a Persia ante la Liga de las Naciones.

PROBABLE POSTERGACION DE LA CONFERENCIA DE SPA

PARIS, 7. — En los círculos oficiales franceses se considera seguro que la Conferencia de Spa será postergada unos quince días, en vista de la imposibilidad de tener preparadas las materias en discusión para el 21 del presente.

ENTREVISTA DE LOS PREMIERS DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

PARIS, 7.—Según "Le Matin", la conferencia inter-aliada de Spa tendrá lugar solamente el 5 de Julio. M. Millerand y Mr. Lloyd George tendrán a fines de Junio una entrevista en una ciudad de la costa francesa.

LOS CAMBIOS EN LA EMBAJADA DEL BRASIL

PARIS, 7. — El señor Regis de Oliveira, ex-Ministro del Brasil en París, saldrá de Francia esta semana, para hacerse cargo de su nuevo puesto de Ministro en Holanda.

La colonia brasileña en París, que se compone de entre doce y quince mil personas, al mismo tiempo que lamenta la partida del Ministro de Oliveira, expresa su orgullo por el hecho de que la Legación haya sido elevada al rango de Embajada, y ha saludado con entusiasmo al nuevo Embajador, señor Da Cunha.

El personal de la Embajada no será cambiado, por el momento, con excepción de que, durante los primeros meses, el nuevo Embajador se encontrará sin los servicios del señor Pedro Verloso, consejero de la Legación, y del señor Gustavo de Souza Bandeira, segundo secretario, quienes han salido el sábado último con permiso, en dirección al Brasil.

LLEGADA DEL "PITTSBURGH"

PARIS 7. — Un despacho de Niza dice que el crucero norteamericano "Pittsburgh", comandado por el almirante Knapp, llegó a Ville Franche.

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS que abandonan los sindicatos

PARIS 7. — "L'Echo de París" señala el hecho de que numerosos empleados de correos y telégrafos abandonen los sindicatos, para adherir a una asociación puramente profesional.

EL "BOYCOTT" A HUNGRIA

PARIS 7. — El diario socialista "La Bataille" publica un llamado hecho por la Oficina Sindical internacional a los obreros de todos los países, para boycotear a Hungría.

M. MILLERAND RECIBE NOTICIAS acerca de la salud del Presidente

PARIS 7. — "L'Echo de Paris" anuncia que M. Millerand recibió noticias acerca del estado de salud del Presidente M. Deschanel, las que, bajo todo punto de vista, son excelentes.

VIAJE DEL PREMIER A LAS REGIONES DEVASTADAS

PARIS 7. — M. Millerand tiene intención de efectuar, a mediados de Julio, un minucioso viaje de inspección a las regiones devastadas.

ALLANAMIENTO DEL DOMICILIO DE UN ANARQUISTA

PARIS 7. — La policía allanó el domicilio del anarquista Kauffmann, quien es miembro adherente de la Tercera Internacional.

Se confiscó una numerosa correspondencia, entre la que se destacan algunas cartas de Lenin y Trotsky.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA ante el Gabinete británico

PARIS, 7.— Una personalidad inglesa declaró a un redactor de "Le Petit Journal" que no reinaba un acuerdo completo en el Gabinete acerca de la actitud que se debe adoptar con respecto al Ministro de Comercio ruso Krassin.

Lord Curzon y Mr. Churchill se opondrían al proyecto de reanudación de las relaciones comerciales con el Gobierno del Soviet.

ARTICULO DE M. POINCARE

ROMA 7. — M. Poincaré publica en el número semanal de "Le Matin" un artículo en el que hace un recuerdo de la celebración del Memorial Day, y declara que los norteamericanos y franceses se unieron por cariño y simpatía intelectual y moral, y que además se unieron también por interés.

Agrega M. Poincaré que este cariño no se ha enfriado, y que continúa el acuerdo intelectual entre ambos países, no habiendo tampoco variado el interés.

Termina el artículo diciendo que sería una locura creer que los dos pueblos pudieran en el porvenir alejarse el uno del otro.

ENTREGA DE UNA ESTATUITA AL MARISCAL FOCH

PARIS 7. — El Ministro de la Guerra, M. Lefevre, presidió en la Sorbona la ceremonia de la entrega al Mariscal Foch de una estatuita de la Gloria, que le fué ofrecida por una suscripción hecha por los alsacianos y lorenenses.

LA PROXIMA COSECHA DE CEREALES

PARIS 7. .— El Ministro de Comercio avalúa en seis y medio millones de toneladas la próxima cosecha del trigo en Francia y Argelia; el centeno y la cebada, en millón y medio de toneladas.

El consumo en Francia es de alrededor de ocho millones y medio de toneladas, y además otro millón para semilla.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ CON RUSIA

PARIS 7. — "Le Temps", estudiando la doctrina de Lloyd George, llega a la conclusión de que ningún Gobierno aliado podría estar conforme con los maximalistas, y que ningún país aliado debe hacer para con los maximalistas una política de amenazas la que podría tener perjuicios para los otros aliados.

En consecuencia, es preciso que la paz sea restablecida simultáneamente en todos los frentes rusos, y que los créditos rusos reciban garantías.

LOS PROPOSITOS DE LOS MAXIMALISTAS EN FRANCIA

PARIS, 7.—Respecto a la reunión celebrada entre los miembros del Gabinete inglés y el delegado maximalista Krassin, "Le Matin" hace revelaciones sensacionales, demostrando que el plan de los maximalistas era el de comenzar la revolución en Francia, con la ayuda de los comunistas holandeses, los que abrieron su cuartel general en Amsterdam, desde donde esperaban extender su acción a Francia y a otros países.

Los fondos para el movimiento provenían de la venta de alhajas robadas en Rusia. La huelga del 1.o de Mayo debería ser el comienzo de la revolución en Francia.

Una carta personal de Trotzky, nombraba a Loriot y Nonatte, los que fueron detenidos a raíz de la huelga, como jefes del movimiento. Los maximalistas, teniendo una absoluta necesidad de la paz, y siendo Francia el país más opuesto a tratar con ellos, esperaban los maximalistas, por medio de la revolución, colocar en el poder a jefes que forzarían a Francia a celebrar la paz con los Soviets.

Inicia sus sesiones la Convención Anual de los Trabajadores de los Estados Unidos y el Canadá

Se confirma que los japoneses se apoderaron del puerto siberiano de Nikolaievsk el 3 de Junio

Las conferencias de Spa han sido postergadas hasta el 25 de Julio. — El 5 del mismo mes los premiers Millerand y Lloyd George se reunirán en un puerto francés

La Municipalidad de París descubre las placas que proclaman que MM. Raymond Poinçaré y Georges Clemenceau y el mariscal Foch han sido declarados por el Parlamento beneméritos de la patria

AYER SE EFECTUARON LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS GENERALES EN ALEMANIA

Los socialistas independientes obtienen ventajas muy considerables en los distritos industriales; los socialistas de mayoría pierden terreno

POINCARE, FOCH Y CLEMENCEAU

BENEMERITOS DE LA PATRIA

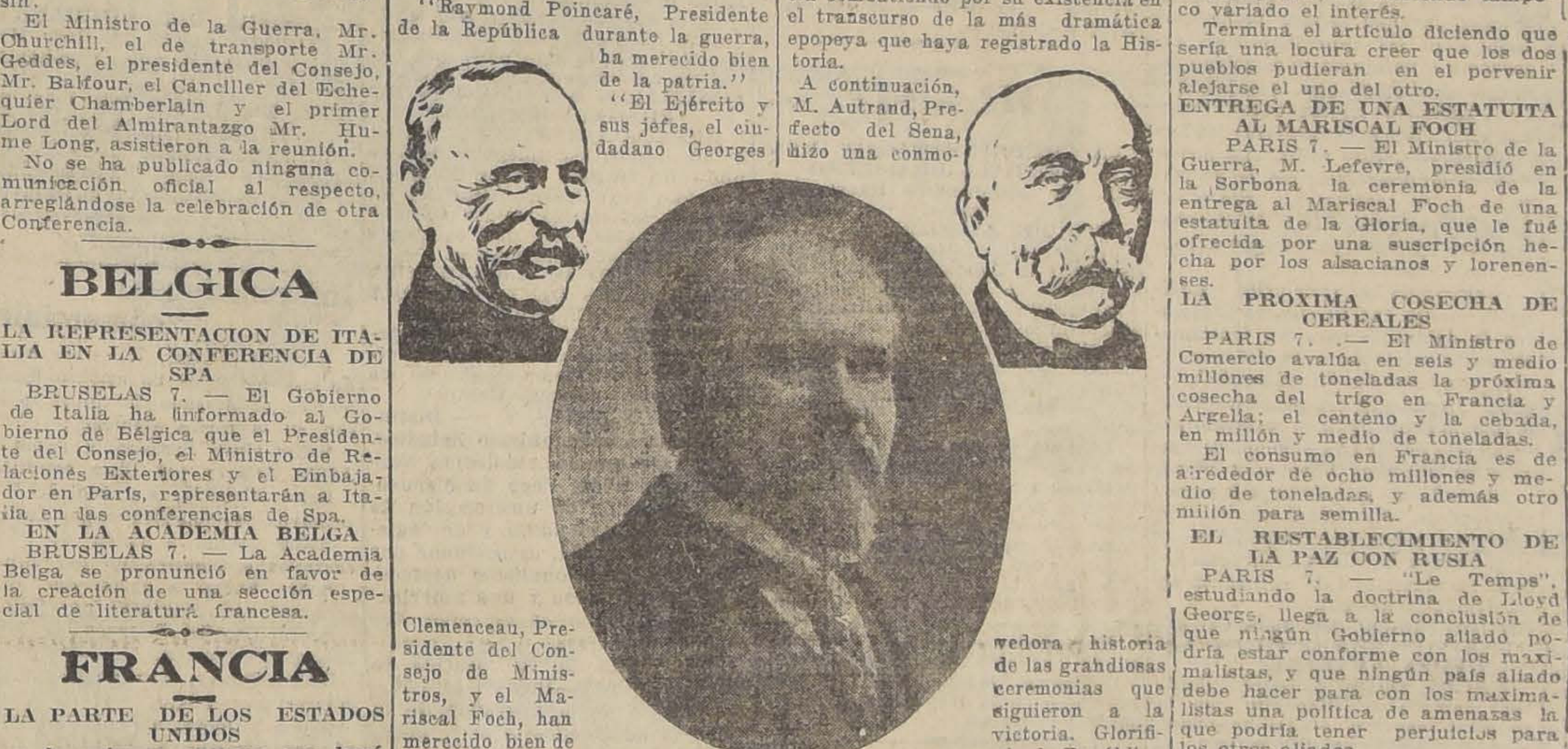
Solemne consagración en la Municipalidad de París

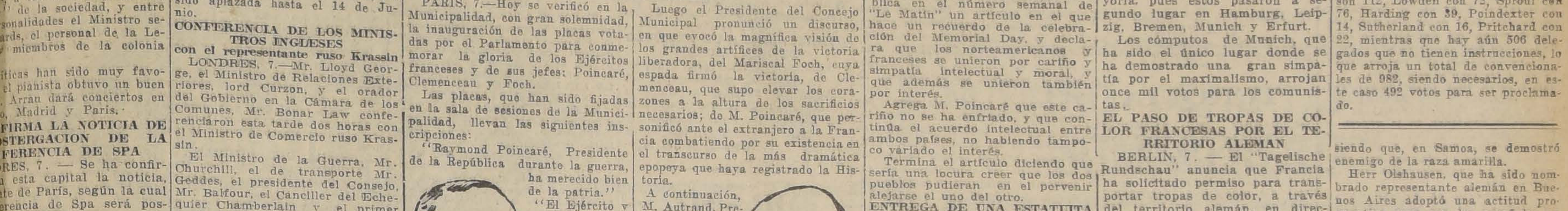
PARIS, 7.—Hoy se verificó en la Municipalidad, con gran solemnidad, la inauguración de las placas votadas por el Parlamento para conmemorar la gloria de los Ejércitos franceses y de sus jefes: Poincaré, Clemenceau y Foch.

Las placas, que han sido fijadas en la sala de sesiones de la Municipalidad, llevan las siguientes inscripciones:

"Raymond Poincaré, Presidente de la República durante la guerra, ha merecido bien de la patria."

"El Ejército y sus jefes, el ciudadano Georges Clemenceau, Presidente del Consejo de Ministros, y el Mariscal Foch, han merecido bien de la patria."





En el hemiciclo se hallaban sentados el ex-Presidente Poincaré, el ex-premier Clemenceau y el Mariscal Foch; y junto a ellos, los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, los ex-Ministros del Gabinete Clemenceau, los Generales Dubail, de Maistre, Mangin, Degoutte, Debeney y otros, el Almirante Salaum, jefe del Estado Mayor de Marina y el Cardenal Amette.

Se observó, además la presencia de 20 cabos de Ejército que llevaban la Forrajera.

Se inició el acto con los acordes de la Marsellesa, ejecutada por la banda de la Guardia Republicana, y que fué escuchada de pie por la concurrencia.

Luego el Presidente del Concejo Municipal pronunció un discurso, en que evocó la magnífica visión de los grandes artífices de la victoria liberadora, del Mariscal Foch, cuya espada firmó la victoria, de Clemenceau, que supo elevar los corazones a la altura de los sacrificios necesarios; de M. Poincaré, que personificó ante el extranjero a la Francia combatiendo por su existencia en el transcurso de la más dramática epopeya que haya registrado la Historia.

A continuación, M. Autrand, Prefecto del Sena, hizo una conmovedora historia de las grandiosas ceremonias que siguieron a la victoria. Glorificó a la República de la que dijo que en medio siglo había forjado la victoria, educando a los hijos de Francia dentro del culto de los principios de la justicia y la libertad y pudo conquistar una incomparable situación moral en el Universo.

Exaltó luego la misión de aquellos en quienes la representación nacional ha querido perpetuar el recuerdo con inscripciones que serán un eterno llamado a la unión y a la concordia, y que conmemorarán una época que es única en la historia, y en la que, según las propias palabras de Poincaré, no había partidos, sino solamente una Francia eterna.

ALEMANIA

PROGRESO REVELADO POR SOCIALISTAS INDEPENDIENTES en las elecciones parlamentarias

BERLIN, 7. — Los cómputos oficiosos, aún incompletos, de las elecciones del Domingo, demuestran que los socialistas independientes tenían fuerzas ignoradas y en cambio, sorprenden, por su debilidad las de los comunistas.

Sólo Hanover demostró ser partidario de los socialistas de mayoría, pues estos pasaron a segundo lugar en Hamburg, Leipzig, Bremen, Munich y Erfurt.

Los cómputos de Munich, que ha sido el único lugar donde se ha demostrado una gran simpatía por el maximalismo, arrojan once mil votos para los comunistas.

EL PASO DE TROPAS DE COLOR FRANCESAS POR EL TERRITORIO ALEMAN

BERLIN, 7. — El "Tagelische Rundschau" anuncia que Francia ha solicitado permiso para transportar tropas de color, a través del territorio alemán, en dirección a Polonia.

Los miembros de la Unión Ferroviaria han notificado al Gobierno que se negarán a movillizar los trenes que hayan de conducir esas tropas.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

BERLIN ,7.—Los cómputos procedentes de diferentes partes de Alemania indican que los socialistas independientes han obtenido muchos votos en todas las arcas industriales, superando muy lejos los votos que obtuvieron el año pasado.

El partido del pueblo alemán, el anterior partido nacional y antiguo partido conservador, demuestran haber tenido también muchas fuerzas.

De acuerdo con los datos obtenidos, que son provisionales, la elección parece haber dado el siguiente resultado: socialistas de mayoría, 19,000 votos en la parte norte de Berlín; independientes, 36 mil votos; demócratas 5,000; centristas, 3,000; paritdo del pueblo, 11,000; nacionalistas 10,000 y comunistas 1,000.

LOS RESULTADOS GENERALES DE LA ELECCION DEL DOMINGO.

BERLIN, 7.—Según los cómputos que se han obtenido el Lunes a las 10 de la mañana, los socialistas independientes han obtenido la victoria, por una escasa mayoría, sobre los socialistas de mayoría en las elecciones del Domingo.

Los socialistas independientes han obtenido un total de 3.648.000 votos, los socialistas de mayoría 3.423,000, el partido del pueblo 2.637,000, los demócratas 1.627,000, los nacionalistas alemanes 2 millones 720,000, los centristas 1 millón 804,000 y los comunistas 329 mil.

Se estima que esos resultados no son suficientes para indicar definitivamente si el actual Gobierno de coalición será disputado.

La prensa liberal, incluyendo el "Worwaerts", hace pronósticos en vista del resultado de la elección, mientras triunfa la prensa conservadora.

"DIE FREIHEIT" CRITICA LA REPRESENTACION ALEMANA EN EL EXTERIOR

BERLIN, 7.— "Die Freiheit" critica la designación de los nuevos representantes alemanes, especialmente la del doctor Zelff, nombrado Encargado de Negocios en el Japón siendo que, en Samoa, se demostró enemigo de la raza amarilla.

Herr Olshausen, que ha sido nombrado representante alemán en Buenos Aires adoptó una actitud provocativa para con los españoles en Fernado Po.

Además, se refiere al mantenimiento en Bogotá de Herr Kracker von Scharttzenfeld quien, a fines del año 1919, aún no reconocía la República alemana.

INFORMACIONES ACERCA DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

BERLIN, 7.— Las elecciones de desarrollaron sin incidentes. Los socialistas independientes habían organizado desfiles que se realizaron en un perfecto orden.

En un total de 1.400,000 inscriptos, se registra un término medio de un 25 por ciento de abstenciones.

Los socialistas de mayoría van a la cabeza en Maguncia, Offenbach, Numemberg y Frankfort.

Los independientes están en mayoría en Halle, Berlín y en el norte.

Los conservadores moderados va nganando en Darmstadt, Wiesbaden y Worms.

LOS DIFERENTES PARTIDOS EN LAS ELECCIONES

BERLIN, 7.—La situación de los diferentes partidos, según se sabía esta mañana, era la siguiente:

Los socialistas de mayoría habían obtenido 34 asientos; los socialistas independientes 24; el partido popular 23; los demócratas 16; los nacionalistas 15y los contristas 14.

Los cómputos indican que Erzberger ha sido elegido representante al Reichstag por Wurtemberg y Helfferich por Hamburgo.

Los príncipes Elthel Friedrich y Joaquín, hijos del ex-Kaiser, votaron en Potsdam.

ALGUNOS DE LOS CANDIDATOS VICTORIOSOS EN LAS ELECCIONES.

BERLIN, 7.—Los candidatos socialistas independientes más conocidos que han triunfado en Berlín son Ledebour, Crispien, Adolfo Hoffman y Luisa Zietz.

El ex-Embajador en los Estados Unidos, conde Bernstorff, candidato de los nacionalistas, ha sido derrotado.

LA GUERRA RUSO - POLACA

LOS POLACOS RECUPERAN EL TERRENO PERDIDO

VARSOVIA, 7.— Un comunicado suplementario oficial polaco anuncia que los polacos han sido reforzados en toda la línea del frente septentrional y que, diariamente, recuperan terreno del que, recientemente, les había sido arrebatado por los maximalistas.

El comunicado agrega que se anuncia que los maximalistas se retiran a traves del Alto Beresina.

LA CONVENCION NACIONAL REPUBLICANA

CHICAGO, 7.— La mayoría de los 88 delegados que vienen a la convención nacional republicana, en representación del Estado de Nueva York, llegaron ayer a esta ciudad, en un tren especial.

Se dice que Mr. Nicholas Murray contará con su apoyo en la primera vuelta de escrutinio pero, más tarde, pueden dividirse entre Wood, Lowden, Johnson y Hoover.

El número de los delegados que se presentaron a los comitées de cada candidato, sin tomar en cuenta preferencias personales, demuestra que Wood cuenta con 125 votos, Johnson 112, Lowden con 72, Sproul con 76, Harding con 39, Poindexter con 14, Sutherland con 16, Pritchard con 22, mientras que hay aún 506 delegados que no tienen instrucciones, lo que arroja un total de convencionales de 982, siendo necesarios, en este caso 492 votos para ser proclamado.

SUIZA

INAUGURACION DEL OCTAVO CONGRESO INTERNACIONAL DE SUFRAGIO FEMENINO.

GINEBRA, 7.— El 8.o Congreso Internacional de sufragio femenino se inauguró en la mañana de ayer con un sermón pronunciado por miss Maud Royden, pastora del templo de la ciudad de Londres.

Su delicada figura, vestida de negro, parecía perderse en el gran púlpito desde el cual, en otros tiempos, predicaron Calvin y Knox.

Una nota alegre era la que presentaban diez mujeres hindúes, con sus vistosos trajes.

Debido al atraso del expreso de París, lady Astor llegó demasiado tarde para asistir a la ceremonia.

Miss Royden, hablando en inglés y francés, exhortó las mujeres del mundo entero a fomentar la fraternidad entre los humanos, y a cooperar a la labor humanitaria de reedificar las ruinas causadas por la guerra. Fué muy felicitada por la exposición que hizo de sus opiniones.

La primera reunión oficial del Congreso se realizó en la tarde, siendo su principal oradora la presidenta miss Carrie Chapman Catt, de Nueva York.

Después que hicieron uso de la palabra varias autoridades locales, pronunciaron discursos la presidenta miss Catt, lady Astor y mistress Daniels, esposa del secretario de Marina de los Estados Unidos.

Las delegadas han podido disfrutar de un tiempo espléndido.

REUNION DEL CONGRESO DEL ALGODON EN ZURICH

BERNA, 7.— Por primera vez desde el comienzo de la guerra se verificará, en Zurich, el Congreso del algodón, desde el 9 al 11 del corriente, en el que catorce estados estarán representados por 130 delegados.

Los principales objetos de las deliberaciones del Congreso serán el problema del desarrolo y cultivo del algodón y la ayuda a la industria algodonera por medio de investigaciones científicas, la creación de un tribunal arbitral para esa industria y, además, una legislación y ayuda a los obreros.

TALIA

LA CELEBRACION DE LA FIESTA DEL STATUTO

ROMA, 7. — En conmemoración de la celebración del Statuto, la ciudad se encuentra embanderada. El Rey pasó revista a las tropas, en presencia de la familia real y de los generales Díaz y Badeglio, los diplomáticos, personalidades y autoridades.

El Rey repartió numerosas medallas, entre las cuales dos de oro, en memoria de los mayores Tonti y Nicolai, las cuales fueron recibidas por la viuda de Tonti y por el padre de Nicolai. La señora Tonti, en esta ceremonia sufrió tal emoción, que fué víctima de un desmayo, siendo transportada a su domicilio en un automóvil del Rey.

A continuación se hizo un desfile de las tropas, las que fueron muy aclamadas. Los soberanos fueron en todo momento aclamados por la muchedumbre.

LLEGADA DE M. ALBERT THOMAS

PARIS 7. — M. Albert Tomás y varios miembros de la Oficina Internacional del Trabajo, llegaron a Roma, a participar en el Congreso Internacional Marítimo.

LA VUELTA DE ITALIA EN BICICLETA

ROMA, 7.— Ayer terminó la prueba ciclista de la vuelta alrededor de Italia llegando primero el campeón Belloni, segundo Bremo y tercero Alavoine.

LAS FIESTAS DEL ESTATUTO

ROMA, 7.— Las fiestas del Estatuto se desarrollarán en todas partes con la mayor calma.

CHECO ESLO VAQUIA

LLEGADA DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES COMERCIALES BRITANICAS

PRAGA, 7.—Han llegado los representantes de las asociaciones comerciales británicas.

GRECIA

EL PREMIER VENIZELOS PARTE A PARIS

ATENAS, 7.—Ha partido a París el premier Venizelos.

TURQUIA

PRORROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LAS CONDICIONES DE PAZ

CONSTANTINOPLA 7. — La Entente comunicó a la Sublime Puerta la prolongación por 15 días del plazo para contestar las condiciones de paz y presentar las observaciones que le merezcan.

SIBERIA

LA ENTRADA DE LOS JAPONESES A NICOLAIEVSK

TOKIO, 7 (Oficial).—Tropas japoneses entraron a Nicolaicevsk el 3 del presente.

ESTADOS UNIDOS

LAS RECLAMACIONES FORMULADAS POR LOS ALIADOS contra los Estados Unidos

WASHINGTON, 7.—Según el informe de la comisión liquidadora del Departamento de Guerra, publicado hoy, las reclamaciones hechas contra los Estados Unidos por las potencias aliadas y asociadas, y sus nacionales, quedaron finalmente solucionadas con la suma de 893.716,094 dólares.

La venta del excedente del material de las fuerzas norteamericanas de ultramar produjo 822 millones 923,235 dólares.

LA PROXIMA CONVENCION DE LA FEDERACION OBRERA NORTEAMERICANA.

MONTREAL, 7.— La fracción progresista de la Convención de la Federación Obrera norteamericana, que se iniciará mañana, tratará de echar las bases para el establecimiento del partido obrero norteamericano.

Uno de los leaders progresistas ha hecho la siguiente declaración:

"Nos damos cuenta de que ha pasado la oportunidad de poder presentar el partido obrero en las próximas elecciones; más, si se realizan nuestros proyectos, el partido obrero será una realidad dentro de dos años".

Sin embargo, los leaders conservadores creen que la mayoría de los delegados apoyará a Gompers, quien ha declarado no ser partidario de la política.

Entre las cuestiones que serán sometidas a la Convención figuran la nacionalización de los ferrocarriles, establecimiento de Cortes industriales, fijación de los salarios mínimos, autonomía de Irlanda, política del Presidente Wilson en México y lo que se ha llamado política imperialista norteamericana en Santo Domingo, Haití y América Central.

APRECIACIONES SOBRE LA CONVENCION REPUBLICANA

CHICAGO, 7.— Las delegaciones de los diferentes estados a la convención nacional republicana que se inaugura mañana se dedicaron hoy a los trabajos de organización y elección de los comitées convencionales.

No se ha producido ningún cambio en la situación de la convención ni se espera que se produzca alguno.

La reunión de la tarde careció por completo de importancia y, como los delegados desorientados lamentan en los pasillos del hotel la falta de dirección, los que fueron verdaderos leaders en los años anteriores encuentran satisfacción en referirles los cargos de importancia que les fueron conferidos en las convenciones anteriores. Se nota que esos leaders ya no lo son. Hay ahora una nueva cosecha de dirigentes que, en su mayoría no se conocen los unos a los otros, lo que explica la falta de cohesión en sus actos para llegar a conclusiones definitivas.

Ninguno de los principales candidatos cuenta con un número suficientes de delegados para ser proclamado en la primera vuelta del escrutinio, pero todos los directores de campaña esperan que esa primera vuelta permitirá pronosticar el resultado para alguno de los tres principales candidatos: Johnson, Lowden y Wood.

El candidato que obtenga la mayor cantidad de votos estará en situación ventajosa sobre sus competidores y el que ocupe la cabeza de la lista deberá mantenerse a la defensiva en las demás votaciones.

EL DEFENSOR DE LOS COLORES NORTEAMERICANOS EN LA COPA AMERICA.

NUEVA YORK 7. — El "Vanitie" derrotó al "Resolute" en la segunda carrera oficial realizada con el objeto de determinar el yacht que defenderá los colores de los Estados Unidos en la regata por la "Copa América".

EL PROGRAMA REPUBLICANO EN LA PROXIMA CAMPAÑA ELECTORAL.

CHICAGO 7. — Los leaders de la Convención republicana han anunciado que se ha disipado por completo la amenaza de serias diferencias que podían producirse con respecto a la Liga de las Naciones, por cuanto se ha llegado a un acuerdo al respecto.

Lo mismo declaran con referencia a la cuestión mexicana, pero la declaración relativa a las relaciones industriales da aún lugar a controversias.

Se tratará de introducir una moción contra las huelgas, en el programa, y se cree que esa tentativa encontrará una fuerte resistencia.

La mayoría de los delegados declara estar feliz por el hecho de que la Corte Suprema haya solucionado la cuestión de la prohibición nacional. Los leaders declaran que era imposible hacer figurar la cuestión del licor en el programa o en la campaña electoral, y que ahora que la Corte ha fallado al respecto, la cuestión queda terminada por mucho tiempo.

LA PREPARACION DE LA PLATAFORMA REPUBLICANA

CHICAGO, 7.—Con todos los leaders del partido virtualmente presentes, la Convención republicana trabajó activamente en la noche de ayer en la preparación de la plataforma del partido.

Se presentaron las cuestiones más arduas, como son el tratado de Versalles y la Liga de las Naciones, las relaciones industriales y la cuestión mexicana.

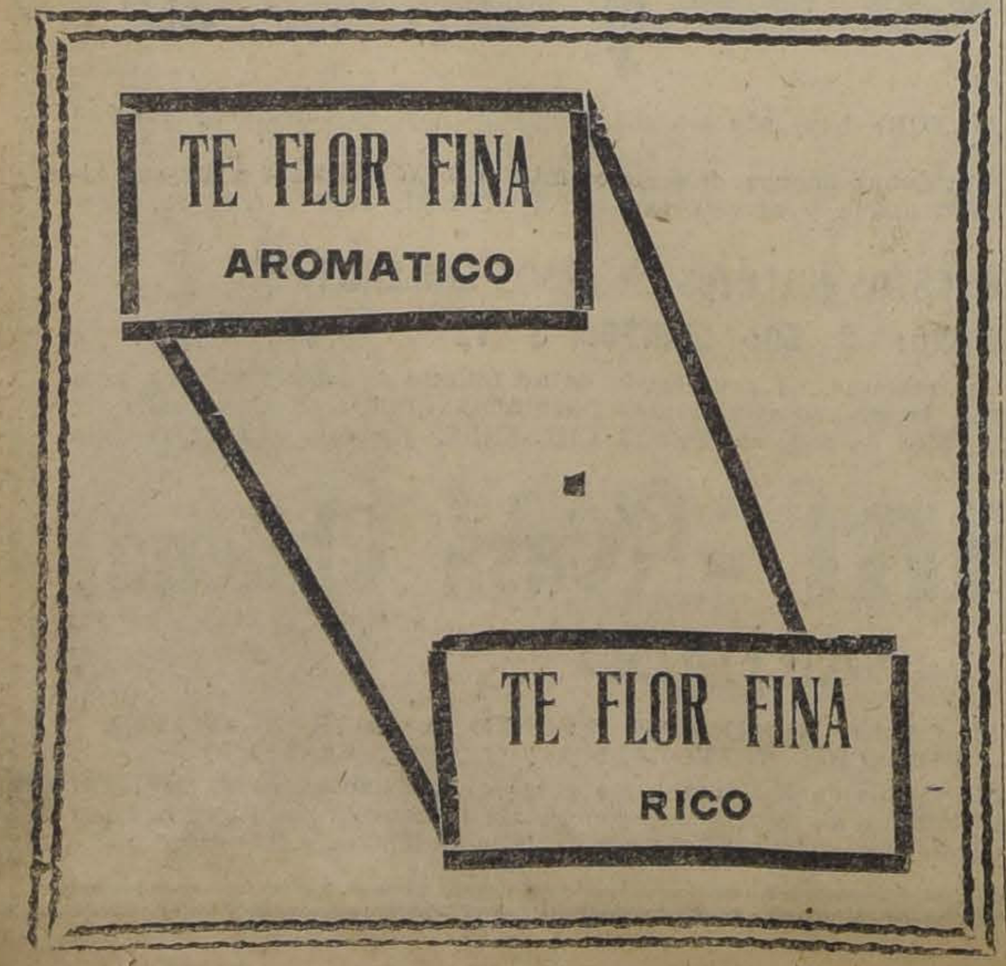
Se ha pronosticado, sin embargo, que se llegará a un acuerdo sobre los tres asuntos.

LA CORTE SUPREMA DECLARA CONSTITUCIONAL LA PROHIBICION DEL ALCOHOL

WASHINGTON 7.—La enmienda federal acerca de la prohibición del alcohol fué declarada constitucional por la Corte Suprema. La decisión, que fué redactada por Mr. Vendevanter, es muy corta, y señala solamente las conclusiones de la Corte.

Otro de los miembros de la Corte, Mr. White, dió un voto suplementario, concurriendo a la oponión de la Corte, pero pronunciándose más detalladamente sobre los asuntos en cuestión.

La Corte denegó las peticiones presentadas por los Estados de Nueva Jersey y de Rhode Island, para que no se pusiera en vigencia en ellos la prohibición.



LA SITUACION EN MEXICO

EL GENERAL HERRERO INFORMA ACERCA DE LA MUERTE DE CARRANZA

Sostiene que el Presidente se suicidó

MEXICO, 7.—El general Rodolfo Herrero llegó a esta capital para rendir voluntariamente, al Presidente de la Huerta, cuenta de sus actos en la muerte de Carranza.

Reiteró que Carranza se había suicidado después de haber sido herido en la lucha con sus partidarios, y aseguró que las declaraciones hechas por los íntimos amigos de Carranza, acerca de su muerte, eran absolutamente falsas y que podía probarlo, en caso necesario.

CUBA

UN CARGAMENTO DE NOVILLOS SE ARROJA AL MAR

LA HABANA 7. — Ochocientos novillos, que venían a bordo del vapor "St. Charles", presa de pánico, se arrojaron al mar frente a Morro Castle, donde fueron prontamente devorados por los tiburones, logrando algunos nadar hasta la costa.

El buque había llegado el Sábado, trayendo esos novillos, de los cuales 130 habían fallecido, por lo que las autoridades sanitarias ordenaron al vapor salir del puerto y arrojar los cadáveres al agua.

Mientras la tripulación de la nave cumplía con esa orden, los novillos, presas repentinamente de pánico rompieron las vallas de sus corrales y empezaron a correr por el puente, arrojándose al agua. Los tripulantes, aterrorizados con este hecho, no lograban dirigir el buque, que casi se embancó; pero pudo ser salvado por los remolcadores.

Algunos de los novillos fueron recogidos por los remolcadores, al caer al agua.



PERU

LA JURA DE LA BANDERA

LIMA, 7.—El acto de la jura de la bandera por los conscriptos y los movilizables se efectuó ante una concurrencia de 10.000 personas.

La ceremonia de la entrega del bastón de mariscal al general Cáceres fué impresionante. Durante esa ceremonia, varios aeroplanos evolucionaban sobre la estatua de Bolognesi.

EL ANIVERSARIO DEL COMBATE DE ARICA

LIMA, 7.—Los diarios recuerdan con entusiasmo el aniversario del combate de Arica. Se han celebrado varios homenajes en honor de los caídos en aquella acción.

COMENTARIOS A UN ARTICULO DE "LA NACION"

LIMA, 7.—"La Prensa" comenta un artículo publicado por LA NACION de Santiago, a raíz de la renuncia del Ministro de Bolivia en Río de Janeiro, señor Carrasco; y dice que esto constituye una nueva prueba de la falsedad de los argumentos chilenos.

BRASIL

LA REPRESENTACION DEL FOOTBALL BRASILEÑO en los campeonatos internacionales

RIO DE JANEIRO 7. — La Confederación Brasileña de Deportes y la Asociación Paulista de Deportes, convinieron en que el 20 y el 29 de Julio se realizaran en Sao Paulo y en Río de Janeiro los últimos entrenamientos de los teams combinados que representarán al Brasil en el campeonato de Amberes y en el de Valparaíso.

Llegada de un sabio alemán. — Se anuncia la llegada del sabio profesor alemán herr Krauser, que viene a realizar la cura de un tumor cerebral de que adolece un conocido capitalista brasileño.

La "Ford Company". — Se ha autorizado el funcionamiento de la Sociedad Anónima "Ford Company".

Fallecimiento. — Ha dejado de existir en Sao Paulo la señora Julia Toledo, madre del Ministro brasileño en la República Argentina.

URUGUAY

MONTEVIDEO 7. — **El tifus.** — Comunican de Maldonado que en ese departamento se propaga intensamente el tifus, especialmente en Pan de Azúcar, donde el número de enfermos es aterrador.

RECEPCION DEL MINISTRO DEL BRASIL

MONTEVIDEO 7. — Ha presentado sus credenciales, el nuevo Ministro del Brasil, señor Azevedo. Los discursos que con este motivo se cambiaron entre el señor Azevedo y el Presidente Brum fueron cordialísimos, recalcando la actuación de ambos en la política internacional americanista.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Los señores **CARLOS VEGA Y ENRIQUE VERZEÑASI** pidiendo patente de invención para "Un anafe portátil, con combustible sólido, especialmente destinado para turistas, viajes de campaña, etc.". 21-7-J.

Don **VICTOR A. SHAW**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo sistema de propulsión para embarcaciones, consistente en un sistema de paletas que trabajan dentro de tubos abiertos en sus extremos y dispuestos longitudinalmente al barco". 8-J

La **COMPAÑIA MARCONI DE TELEGRAFIA INALAMBRICA**, pidiendo patente de invención para "mejoras en transmisores para telefonía inalámbrica". 47-J-10

Don **RICARDO GUERRERO PEREIRA**, pidiendo patente de invención para "un dispositivo que tiene por objeto trazar líneas verticales y horizontales, sencillas o dobles, utilizando para ello las máquinas de escribir". 46-J-10

Los señores **ENRIQUE CAUSA Y JOSE PITTALUGA**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de horno para la destilación de combustibles". 53-J-11

Se da esto aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ARGENTINA

EL PROYECTO SOBRE EL TRIGO

BUENOS AIRES 7. — En los corrillos del Senado se asegura que la mayoría optará por la expropiación del trigo, dejando el impuesto adicional como un recurso para afrontar las adquisiciones.

LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE BELGRANO

BUENOS AIRES 7. — Continúan con gran actividad los preparativos para celebrar el centenario de Belgrano.

El Gobierno de la provincia de Jujuy, ha invitado al orador señor Belisario Roldán para que hable en las ceremonias oficiales.

FUNERALES DEL CAPITAN DE FRAGATA HARRIOIT

BUENOS AIRES 7. — Mañana se efectuarán los funerales del capitán de fragata señor Eduardo Harrioit, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en los círculos de la marina, por sus excepcionales cualidades de marino.

BUEN EXITO DE LA COLECTA PRO - NIÑOS DE LA EUROPA CENTRAL

BUENOS AIRES 7. — Ha obtenido gran resultado la colecta iniciada en los templos en pro de los niños de la Europa Central.

BUENOS AIRES, 7. — **Distinción al señor Estanislao Zeballos.** —Se sabe que la Asociación Norteamericana del Foro ha dispuesto la creación de una sección de derecho internacional y de legislación comparada, patrocinada por cuatro internacionalistas destacados: treseuropeos y uno americano; este último es el señor Estanislao Zeballos.

Aniversario de la "Gaceta de Buenos Aires".—Hoy es el 110.o aniversario de la aparición de la "Gaceta de Buenos Aires", órgano creado para publicar los decretos del Gobierno.

Inmigrantes italianos.—A bordo del vapor "Indiana" llegaron 400 inmigrantes italianos.

Los rumores acerca del "Bahía Blanca".—La agencia del transporte "Bahía Blanca" ha manifestado que son infundadas las versiones de que ese transporte regresará en lastre. Las dificultades actuales para proveerse de carbón son comunes a la mayoría de los buques, a causa de la dificultad para transportar carbón desde las regiones mineras hasta Nueva York.

El precio del pan en Italia y Argentina. — "La Razón" observa que el pan fabricado en Italia, con trigo argentino, cuesta 24 centavos, mientras que aquí cuesta 55.

INTERRUPCION DEL TRANSANDINO

BUENOS AIRES 7. — El temporal de nieve que reina a ambos lados de la cordillera ha cubierto las vías del ferrocarril transandino.

Ensayos de hidroplanos. — Se han realizado con excelente éxito los ensayos de hidroplanos en el río Bermejo. Se han comprobado las ventajas que reportará el empleo de deslizadores para el transporte de pasajeros y correspondencia. Actualmente se emplean de diez a 15 días para llegar al puerto de Bermejo, y con el uso de los deslizadores el viaje se reducirá a 24 horas.

El frío. — La temperatura registrada hoy en Córdoba fué de 12 grados bajo cero.

La Sociedad Científica y el proyecto de Zuloaga. — La comisión de la Sociedad Científica ha dictaminado sobre el proyecto de travesía aérea del Atlántico.

A excepción del general Lugones y del brigadier Stormi, todos los miembros de la comisión fueron favorables al proyectado vuelo y piden a la Sociedad Científica que apoye el proyecto del capitán Zuloaga.

EL SENADO APRUEBA LA LEY SOBRE IMPUESTO AL TRIGO

BUENOS AIRES 7. — El Senado ha aprobado el informe de la comisión sobre el proyecto de ley que grava la exportación del trigo, fijando el impuesto en 4 pesos indistintamente sobre el trigo y la harina, y con otras ligeras variantes del proyecto aprobado por la Cámara, lo que la ley volverá a ser sometida a la revisión de este último cuerpo.

EN HONOR DE DON EMILIANO FIGUEROA

BUENOS AIRES 7. — El señor don Enrique Anchorena ofreció hoy en su palacio de la Plaza San Martín, una suntuosa comida al Ministro de Chile. Asistieron, entre otras personalidades, don Enrique Rodríguez Larreta, don Julio A. Roca y don Marco Aurelio Avellaneda.

LLEGADA DEL "INDIANA"

BUENOS AIRES, 7.—Hoy llegó a este puerto el vapor "Indiana", procedente de Génova.

RIFA EN FAVOR DE LOS INVALIDOS ALEMANES

BUENOS AIRES, 7. — Ha sido postergada definitivamente hasta el 2 de Agosto la rifa iniciada por algunas casas comerciales en favor de los inválidos alemanes.

Informaciones comerciales

NUEVA YORK, 7. — De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.8950 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 7.69 centavos oro americano por franco.

Sobre Italia, a razón de 5.89 centavos oro americano por lira.

Sobre Suiza, a razón de 15.52 centavos oro americano por franco.

Sobre España, a razón de 0.163 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2,67 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.1770 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0,1700 dólares por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.51 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.71 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 7. — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy: firme.

A medio día, el maíz para embarque en Junio se cotizó a 1.74 dólares el bushel; y para embarque en Octubre a 1.60 1|4.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.74 1|8, y la mínima de 1.72 y medio, ambas para embarque en Junio.

La avena para embarque en Junio, se cotizó a 96 centavos; y a 79 para embarque en Octubre.

Cerdo

CHICAGO, 7.—La carne de cerdo no tuvo cotizaciones en la mañana.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 7. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 13 y 18 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH, 7. — A medio día este producto se cotizó a 4.05 para embarque en Julio, y a 4.03 para embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 7. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.71 1|2 dólares para embarque en Junio.

La avena para embarque en Junio cerró a 96 1|8.

La carne de cerdo para embarque en Junio cerró a 34.50 centavos oro la libra.

El lino cerró a 4.04 1|2 para embarque en Julio, y a 4.05 en Octubre.

VALPARAISO

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE HA AUTORIZADO LA VENTA DE UN MILLON CIEN MIL TONELADAS

Las ventas comenzarán a hacerse mañana Miércoles 9, a las 10 de la mañana. — Se asegura habrá interesados a los precios recientemente fijados por la Asociación.

Se ha confirmado oficialmente en las oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile que el Directorio de la Asociación autorizó a la Comisión de Ventas, para vender por el momento cien mil toneladas mensuales de salitre durante los meses de Junio corriente hasta Abril de 1921 inclusive.

Este total de un millón cien mil toneladas se venderá a los siguientes precios escalonados en chelines, por quintal español de 46 kilos de salitre ordinario (95 o|o), puesto al costado de la nave, en puertos salitreros:

Junio y Julio	15|6
Agosto	15|11
Septiembre	16|3
Octubre	16|7
Noviembre	16|10
Diciembre de 1920 a Abril de 1921	17

Una vez vendida esta cantidad de salitre, el Directorio resolverá sobre la venta de nuevas partidas de salitre.

La Asociación venderá salitre de acuerdo con las condiciones que acabamos de indicar hasta enterar el millón cien mil toneladas, desde el Miércoles 9 del presente, a las 10 de a mañana.

Las últimas ventas hechas fuera de la Asociación en la semana pasada se hicieron a 14-6 para entrega inmediata y a 15 y 15-2 para Julio y Agosto, pero ya no hay vendedor a estos precios.

Fletes de salitre hay alrededor de 120 chelines para el Reino Unido y Continente y a 140 chelines para puertos españoles.

ANIVERSARIO DE LA TOMA DEL MORRO DE ARICA

SE CELEBRA AYER CON ENTUSIASMO

Conferencia en el Teatro Setiembre. — Fiestas en los cuarteles de la guarnición

Ayer se ha conmemorado con todo entusiasmo la efeméride de la toma del Morro de Arica, uno de los hechos más sobresalientes de la jornada de 1879.

En las diversas ciudades del país se han verificado conferencias y otros actos públicos, destinados a presentar ante las nuevas generaciones, la actuación de los soldados del glorioso Ejército, cuyas acciones han merecido la admiración y el aplauso universales.

En el Teatro Setiembre, el señor Antonio Bisama Cuevas dictó, ante selecto auditorio, una conferencia patriótica, sobre el asalto y toma del Morro de Arica.

El conferencista evocó con elocuencia las jornadas del Ejército chileno, refiriéndose en frases cariñosas al valiente coronel Lagos, a quien corresponden los honores de la jornada que ayer se conmemoraba.

Dió mayor interés a la disertación, la exhibición de películas relacionadas con la batalla de Arica.

Durante la velada, se desarrollaron también varios números de música y de bailes, que fueron del agrado de la concurrencia.

En los diversos cuarteles de la guarnición, se efectuaron algunas fiestas y se dictaron importantes conferencias relacionadas con esta memorable fecha histórica.

En la mañana de ayer, se efectuó en los Arsenales de Guerra una significativa fiesta patriótica, con motivo del aniversario del asalto y toma del Morro de Arica.

En este acto, el teniente don Julio O'Ryan dictó una interesante conferencia sobre este importante hecho de armas.

Terminada la conferencia, a la que asistió la oficialidad, el personal de tropa y el personal civil, el coronel don Rafael Naranjo se refirió también en breves frases a esta gloriosa fecha de nuestra historia patria, expresando que confiaba en que, en un caso dado, todos sabrían seguir el ejemplo de aquellos valientes patriotas.

LOS ESTUDIOS JURIDICOS

ENVIO DE ESTUDIANTES A LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS Y NORTEAMERICANAS

Decreto del Ministerio de Instrucción

El Ministerio de Instrucción Pública ha dictado un decreto en el cual se establece que el Gobierno enviará todos los años a perfeccionar sus estudios en las universidades europeas y norteamericanas que designará la Facultad de Leyes, a tres estudiantes distinguidos que hayan terminado sus estudios en la Escuela de Leyes.

Anualmente la Facultad deberá designar a los tres alumnos que habiendo obtenido su grado de licenciado hayan alcanzado las mejores votaciones en todo el curso de sus estudios y hayan hecho un trabajo de investigación aprobado y recomendado por uno de los profesores de los Seminarios de la Escuela de Derecho.

Los candidatos deberán poseer un idioma extranjero y rendirán un examen de dicho idioma.

El Gobierno celebrará un contrato con los alumnos agraciados, asegurándoles la permanencia en el exterior por tres años a lo menos, con la obligación de servir a su regreso la cátedra de su estudio, por lo menos durante cinco años.

Se establecen en el decreto las preferencias que estos estudiantes tendrán para figurar en primer lugar en las ternas cuando vaque algún puesto de profesor titular de la Escuela de Derecho, en la asignatura correspondiente; y los sueldos que tendrán como profesores auxiliares a su regreso al extranjero.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

LA DONACION DE DON JOSE GABRIEL OCAMPO

Premio anual a favor de las mejores memorias sobre Código de Comercio

La sesión de ayer

Presidido por el Rector de la Universidad don Domingo Amunátegui Solar y con asistencia de los consejeros señores, Espejo, Quezada, Espínola, Urzúa, Matte, Schmidt, Concha, Castillo y del secretario general, señor Maira, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Instrucción Pública.

Se acordó proveer en propiedad las siguientes asignaturas en los liceos que se expresan:

Matemáticas, con 16 horas, en el Liceo de Illapel; Castellano, con 12 horas en el Liceo de Traiguén; Religión, con 15, en el de Cauquenes; Religión, con 11, en el de San Felipe y la misma asignatura con 21 horas en el Liceo de Chillán.

Se aceptó el legado que deja don Severo Ocampo Pando de la suma de 60 mil pesos para que reunidos en censo se dediquen sus réditos a fundar un premio anual que se denominará "José Gabriel Ocampo", a favor de las dos mejores memorias que se presenten sobre las materias que regla el Código de Comercio.

En seguida se formó la siguiente terna para proveer la asignatura de historia y geografía, con 21 horas de clases en el Liceo de Valparaíso:

Don Luis Marín Puebla, don Gustavo Labatud y don Pedro Alarcón.

A continuación el Consejo dió su aprobación a los siguientes grados y títulos:

Licenciados en leyes y ciencias políticas: Don Hernán Miranda Peroux, y don Luis Puyó León.

Bachiller en medicina y farmacia: don César Avaria Delgado.

DON DARIO NAVARRO OCAMPO

Fallece ayer en esta capital

Ayer ha dejado de existir en el Pensionado del Salvador de esta ciudad el prestigioso jurisconsulto, Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, don Darío Navarro Ocampo.

El señor Navarro Ocampo tiene en la magistratura una página brillante de labor y merecimientos; le distinguía un espíritu sereno, imparcial y un criterio jurídico manifestado invariablemente con inteligencia y cabal conocimiento de las leyes. Como hombre de sociedad, se caracterizó por la afabilidad de su carácter, la distinción de sus maneras y por la elevada dirección que supo dar a todos los actos de su vida privada.

La carrera pública del señor Navarro Ocampo es una hoja brillante de servicios al país. Se recibió de abogado el 27 de Diciembre de 1887; el 23 de Abril de 1891, como capitán del Ejército, fué nombrado ayudante del Ministerio de Guerra y Subsecretario del mismo Ministerio en Mayo del mismo año. A fines de 1891 fué designado representante de la Excma. Junta de Gobierno en Traiguén, designándosele en seguida gobernador de ése departamento, cargo que sirvió hasta Diciembre 1892. En 1900 el señor Navarro Ocampo figuraba como juez suplente de Concepción y luego como Relator de la Corte de esa ciudad, puesto del que fué removido por decreto de 18 de Octubre de 1905 que lo nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, cargo en que lo ha sorprendido la muerte.

El fallecimiento del señor Navarro Ocampo será sin duda muy lamentado en esta ciudad, donde contaba con numerosas relaciones y en Concepción, su ciudad natal.

Los restos del señor Navarro serán conducidos hoy a Concepción, donde se les dará sepultura.

Ante el Consejo de Guerra

La audiencia de ayer

El Consejo de Guerra de Oficiales Generales que conoce en el proceso instruído con motivo de los incidentes en el Ejército, siguió, en la audiencia de ayer, ocupándose de la relación de la causa.

El Fiscal, General Hurtado Wilson, ocupó toda la audiencia en la lectura del proceso, quedando ésta en la foja 635.

Hoy se reunirá el Consejo, como de costumbre, a las 2 de la tarde.

Gran Federación Femenina de Chile

Se nos encarga citar a Junta general para el Domingo 6, a las 2.30 P. M., en los salones de "El Mercurio", para darle la aprobación general al reglamento. Se ruega la asistencia a los miembros de las comisiones de fiesta y cooperativa e imprenta. En caso de lluvia se posterga para el Domingo 13.

LA FALTA DE COMBUSTIBLE

PARA LOS FERROCARRILES

LA SITUACION EN LA RED CENTRAL NORTE

Nota del Director señor Trucco al Ministro del ramo

Han continuado, tanto por parte del Gobierno, como de la Dirección de la Empresa, las gestiones encaminadas a la adquisición de combustible para los Ferrocarriles, sin llegar por de pronto, a nada concreto.

Por ahora, la situación del norte es la más grave; así queda demostrada con el siguiente oficio que el Director de los Ferrocarriles ha enviado al Ministro del ramo:

"Señor Ministro: He recibido el siguiente telegrama del señor Administrador de la Red Central Norte:

"Desde pasado mañana quedará interrumpida comunicación desde Coquimbo con esa Red Central por agotamiento carbón desde Ovalle al Norte. Creo podría remediarse esta situación solicitando del Supremo Gobierno dispusiera Armada nos facilitara en calidad de préstamo 200 toneladas carbón. Hace dos meses, Armada nos prestó cien toneladas, nuevamente he gestionado conseguir un segundo préstamo y no he podido obtenerlo.—(Firmado).— **Aníbal Labra.**"

Al transcribir a US. este telegrama me permito insistir en la conversación telefónica que acabo de sostener con US. en orden a tratar de que el Supremo Gobierno facilite a la Red Norte una cantidad del que tenga la Armada Nacional.

Dios guarde a US.—**M. Trucco.**"

La combinación transandina

No llega anoche por interrupción en la cordillera

La combinación transandina no llegó anoche a causa del fuerte temporal en la cordillera, y según aviso recibido de la Compañía del Transandino, quedaría interrumpido el servicio ineernacional hasta nuevo aviso.

MUNICIPALIDAD

LA SESION ORDINARIA DE AYER

Se acuerda un voto de confianza al Primer Alcalde señor Larrain

Ayer en la tarde celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Presidió el 1er. Alcalde don Eduardo Larrain y asistieron el 2.o y 3er. Alcaldes, señores Retamales y Almarza, respectivamente, y los regidores señores Escanilla, Ugarte, Gajardo, Osorio, Marín, Phillips, Del Campo, Gaete, Talavera y Manríquez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el 1er. Alcalde señor Larrain se puso de pie para dar cuenta del sensible fallecimiento del ex-administrador del Parque Cousiño, señor José Antonio Venegas.

Se acordó dejar constancia en el acta del pesar que ha causado en el seno de la Corporación este fallecimiento.

El regidor señor Gaete propuso que fuera aprobado sobre tabla el nombramiento recaído en la persona del señor Ricardo Herrera Lira, para que desempeñe el cargo de Administrador del Parque Cousiño.

Propuso el mismo señor regidor, un voto de aplauso por la labor desplegada por el 1er. Alcalde, don Eduardo Larrain Neil, manifestando, además, su deseo de que este funcionario continúe en el desempeño de la Alcaldía.

El 3er. Alcalde señor Almarza hizo indicación para que se dieran por aprobados todos los nombramientos interinos hechos por la Alcaldía.

El señor Del Campo manifestó que, aun cuando no conocía estos nombramientos ni sus antecedentes, estimaba que debían darse por aprobados aquellos que indicara el Alcalde en funciones.

El señor Phillips se manifiesta de acuerdo con lo expuesto acerca del voto de confianza, pero pide que se deje para una segunda discusión la aprobación de los nombramientos.

En vista de este voto, los regidores radicales señores Ugarte y Gajardo se retiraron de la sala.

Puesta en votación la indicación del señor Gaete, aprobaron el voto de confianza para el 1er. Alcalde los señores Retamales, Almarza, Escanilla, Osorio, Talavera, Marín, Phillips, Del Campo y Gaete.

Se abstuvo en la votación el señor Manríquez.

El señor Phillips pidió una sesión especial para el Sábado próximo, de 2 a 5 de la tarde, a fin de remover del cargo de 2.o Alcalde al señor Nicasio Retamales, en vista de algunos antecedentes que traería oportunamente.

El señor Retamales pidió que se formularan inmediatamente esos cargos, a fin de desvanecerlos en la sesión especial propuesta por el señor Phillips.

Fueron aprobadas por la sala todas las indicaciones anteriores, como también una licencia de seis meses concedida al abogado municipal, señor Aníbal Mena Larrain.

Al entrar a la orden del día, el regidor señor Del Campo, trató sobre el Reglamento del Tráfico, produciéndose un corto debate en el que tomaron parte varios regidores.

El señor Phillips propuso que se nombrara una comisión a fin de que estudiara las actuales tarifas de los vehículos de alquiler.

El Alcalde le manifestó que estaba empeñado en solucionar definitivamente esta cuestión.

Se levantó la sesión a las 6 1|4 P. M.

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA

LA VELADA INAUGURAL DE AYER

Las clases se iniciarán esta noche. — El horario de la presente semana

Ayer a las seis y media de la tarde tuvo lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada inaugural de la Universidad Popular Lastarria, que reabre sus clases que tanta acogida han tenido entre el elemento obrero.

La velada fué interesante; en especial la vibrante improvisación que el profesor Carlos Vicuña Fuentes pronunció al iniciarse la velada, en la cual hizo un vigoroso llamado a la juventud estudiosa para que acudiera en ayuda de las clases sociales que actualmente sufren los efectos de un hondo malestar.

Don Alfredo Demaría, presidente de la Federación de Estudiantes, habló a continuación presentando en conjunto la labor estudiantil y refiriéndose en especial a la Universidad Popular Lastarria. Añadió, además, vigorosos conceptos en defensa de la colectividad estudiantil.

La parte musical fué correctamente interpretada por la señorita Elba Fuentes y los señores Riquelme, Jenkins y Bolívar.

Al final, a pedido de los estudiantes Federados y de los alumnos de la Universidad Popular Lastarria, hizo uso de la palabra don Pedro León Loyola, quien tuvo hermosas palabras al referirse a su alejamiento de las labores de la Federación de Estudiantes, y con entera hidalguía manifestó el pesar que le había causado dicho alejamiento.

Inaugurada solemnemente esta institución, esta noche dará comienzo a sus clases, que como en años anteriores funcionará en las salas del segundo piso de la Universidad de Chile.

Las clases de hoy.— Esta noche habrá clases de Biología en el primer curso y de Historia en el segundo.

La cátedra de Biología del primer año estará a cargo de don Emilio Uzcátegui; su clase de hoy se desarrollará conforme al siguiente sumario:

Introducción: Objeto e importancia del ramo.

Primera parte: Nociones de Química; I. La materia. Sus propiedades. Cuerpos simples y compuestos. II. Análisis y síntesis. Afinidad. Combinaciones. Nomenclatura química.

La clase del segundo curso será de Historia y estará a cargo de don Rafael Escobar. Se sujetará al siguiente sumario:

Roma: Roma monárquica. Roma republicana. Caída de la República. El imperio.

Antes hará una amplia recapitulación de la materia tratada en las últimas clases del año anterior.

Clases de la semana.— Primer curso. Miércoles: Castellano. Profesor don Rudecindo Ortega.

Jueves.— Historia.— Profesor, don Santiago Peña y Lillo.

Viernes.— Física. — Profesor, don Agustín Aravena.

Segundo curso.— Miércoles. — Psicología.— Profesor don Luis C. Muñoz.

Jueves Biología.— Profesor don Nicolás Bascur.

Viernes.— Astronomía.— Profesor, don Carlos Vicuña Fuentes.

Sábado. — Conferencias para ambos cursos. El tema y el nombre del conferencista lo indicaremos oportunamente.

Consejo de Ferrocarriles

Presidido por el Director de Ferrocarriles, celebró sesión ayer el Consejo Administrativo de la Empresa, ocupándose en el despacho de varios asuntos de carácter interno.

LIBERACION DE LOS DERECHOS DE INTERNACION DEL AZUCAR

EL PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Observaciones de la Sociedad de Fomento Fabril

La Sociedad de Fomento Fabril acaba de presentar al Honorable Senado un extenso y detallado memorial informando sobre el proyecto de la Cámara de Diputados que libera de derechos de internación el azúcar granulado blanco.

Después de sugerir en términos generales y de hacer algunas consideraciones basadas en cifras estadísticas, el memorial expone la situación actual y la que se crearía con la liberación de tales derechos.

La importación anual de azúcar granulado prieto, o sea, el amarillo, asciende, en cifras redondas, a 80.000,000 de kilos, de los cuales se consumen aproximadamente una octava parte sin otra elaboración, tres octavas partes como materia prima para las lavanderías y el saldo en las refinerías.

Si llegara a aprobarse la liberación de derechos a los azúcares granulados blancos, dejarían de lavarse anualmente 24.000,000 de kilos, que en el turbinaje pierden 4.000,000 de kilos en melazas; las destilerías anexas a esas fábricas dejarían de producir 1.500,000 litros de alcohol desnaturalizado lo que inmediatamente haría subir su precio en plaza, y, por último, el Fisco dejaría de percibir por derechos de Aduana $ 480,000 oro sobre 8.000,000 de kilos que se internan de azúcar granulado blanco, a razón de $ 6 oro los 100 kilos, más $ 900,000 oro por derechos que, a razón de $ 3,75 los 100 kilos, pagan actualmente los 24 millones de kilos de azúcar, granulado amarillo que emplean las lavanderías, o sea, un total de $ 1.380,000 oro que, con el 90o|o de recargo de la moneda, equivale a la suma de $ 2.622,000 moneda corriente.

Veamos el beneficio que la liberación de que se trata puede significar para el pueblo.

El azúcar granulado amarillo tiene todavía un consumo muy limitado en las clases de modestos recursos. La mayor parte del público seguiría prefiriendo, como es su costumbre, el refinado en pancitos, aún a los altos precios que fijen las refinerías ya libres de competidores. El Perú, que es hoy nuestro único proveedor de azúcares, no estaría en situación de oponer competencia a nuestras refinerías, porque no elabora azúcar en pancitos.

Por lo demás, el mercado de Chile, en lo que respecta al azúcar granulado blanco, quedaría, como es lógico suponer, en manos de los productores peruanos, por cuanto desapareciendo la competencia de las lavanderías chilenas, podrían fijar a su arbitrio los precios de este producto.

Actualmente se cotiza el azúcar granulado blanco peruano, de primera clase, a 68 chelines los 46 kilos, o sea, $ 38.66 al tipo de 18 peniques. Este precio se recarga en Chile en la siguiente forma:

Precio en el Perú	$ 38.66
Descarga y despacho . .	0.58
Derecho a $ 6 oro los 100 kilógramos	2.76
Precio en Chile por 46 kilógramo	$ 42.00

Con este cálculo se ve que no puede venderse el azúcar peruano importado a menos de $ 42 oro el quintal; aun puede agregarse que hay marcas de calidad superior cuyo precio es más alto.

En cambio, los precios del azúcar lavado en Chile se cotizan sólo a $ 38 oro el quintal de 46 kilos, es decir, un ocho por ciento menos.

Estas consideraciones demuestran que no hay conveniencia alguna en importar azúcar granulado blanco a $ 42 oro el quintal, o sea, a $ 0.90 oro el kilo, que con el recargo de 90o|o, resulta a $ 1.72 moneda corriente el kilo, ya que, debido a la industria nacional, se obtiene este producto en nuestro mercado a precios más bajos.

Según la competencia que se ejercita entre las muchas lavanderías del país, puede asegurarse que siempre podrá comprarse a menor precio el azúcar elaborado en nuestras fábricas que el importado del Perú, y si de hecho existe esa diferencia de precio a favor del producto nacional, poco o nada se adelantaría con eliminar esta industria, ya que, aun suprimiendo el ínfimo derecho de $ 6 oro los 100 kilos que hoy paga el azúcar granulado blanco, no se conseguiría abaratar tal producto.

Detalla en seguida el memorial en cuestión las diversas modificaciones que ha experimentado la tasa de derechos desde 1832 en que se dictó la primera ley hasta la fecha y concluye condenando en los siguientes puntos la situación que se crearía con la liberación de derechos que se proyecta:

1) Los precios del azúcar en plaza no se reducirían, porque se suprimiría la competencia entre las fábricas nacionales;

2) Ello equivaldría a legislar a favor de las refinería y de los productos peruanos.

3) El país tendría entonces que aumentar en 200,000 libras esterlinas su remesa anual al extranjero;

4) Se produciría un alza de precios en el alcohol, que estimándola en $ 0.15 por litro, en 4 millones de litros resultaría de 600 mil pesos moneda corriente.

5) Se produciría también un alza del precio de la chancaca, $ 4 por quintal, que en 15,000 quintales, sería de $ 60,000, con perjuicio directo de las clases menesterosas;

6) Se cerrarían catorce fábricas de azúcar y algunas destilerías, que giran con un capital aproximado de cinco a seis millones de pesos, de los cuales la mitad corresponde a edificios y maquinarias;

7) Significaría el abandono de la política proteccionista sustentada desde hace largos años por los Poderes Públicos, sentando otra de funestas consecuencias para la industria nacional;

8) El Erario nacional dejaría de percibir anualmente por derechos de internación:

a) Sobre 24.000,000 de kilos de azúcar granulado amarillo, $ 3.75 los 100 kilos $ 900,000 oro;

b) Sobre 8 millones de kilos de azúcar granulado blanco, a $ 6, $ 480,000; que suman $ 1.380,000 oro;

9) Con el cierre de las fábricas de azúcar quedaría sin trabajo un millar de obreros;

10) El Estado y las Municipalidades dejarían de percibir el valor de las diferentes contribuciones que hoy pagan esas fábricas.

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril abriga la convicción de que las anteriores consideraciones llevarán al convencimiento de V. E. y de la Honorable Corporación que V. E. dignamente preside, que el laudable propósito que se persigue de abaratar el precio del azúcar no se conseguirá con la medida que consulta el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, y vendrá, sí, a lesionar intereses honradamente adquiridos por una industria de importancia.

Cree el Consejo Directivo que, por ahora, no hay necesidad de modificar el régimen aduanero sobre los azúcares.

Finalmente, poniéndose en el caso forzoso de la dictación de la ley, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril que suscribe el memorial, concluye proponiendo estas dos ideas:

La de declarar libre de derechos de internación a los azúcares o materias primas a que se refiere la partida 142 del Arancel; y la de rebajar los derechos a los azúcares elaborados, en la siguiente forma: Partida 143, de 6 a 2 pesos los 100 kilos; Partida 144, de 9 a 4 pesos los 100 kilos.

LA CONVENCION ESTUDIANTIL

INICIARA SUS LABORES EL SABADO 12 CON UNA SOLEMNE SESION INAUGURAL A LA QUE ASISTIRA EL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La inscripción de convencionales se cerrará el Jueves próximo. — Nómina de los nuevos convencionales.

Hemos dado a conocer en números anteriores diversas noticias relacionadas con la Convención Estudiantil organizada por la Federación de Estudiantes, y a la que concurrirán estudiantes de todo Chile.

El crecido número de convencionales inscritos, tanto de la capital como de provincias, y los proyectos y trabajos presentados hasta la fecha, permiten augurar a este torneo estudiantil el más franco éxito.

La Convención iniciará sus labores con una solemne sesión inaugural que será presidida por el señor Ministro de Instrucción, don Enrique Bermúdez, que ha sido especialmente invitado para este objeto, por el señor Rector de la Universidad don Domingo Amunátegui, que hará uso de la palabra, por diversos profesores de las distintas Facultades Universitarias y por el Presidente de la Federación, don Alfredo Demaría.

Se desarrollará en esta sesión un selecto y variado programa literario-musical, cuyos detalles daremos a conocer próximamente.

Como habíamos anunciado, ayer se cerró el plazo de recepción de proyectos de conclusiones, habiéndose recibido numerosos trabajos que han sido entregados a la Comisión Infromante para que los clasifique atendiendo a su índole y los informe cuanto antes.

La inscripción de convencionales se cerrará el Jueves 10 del presente, a las 7.30 P. M., por lo que se nos encarga rogar a los secretarios de los diversos Centros federados, activen las inscripciones a fin de que puedan enviarlas oportunamente a la Comisión Organizadora.

Como las sesiones de la Convención tendrán lugar los días Lunes 14 y Martes 15 próximos, sabemos que una comisión de federados se acercará al señor Ministro de Instrucción a fin de pedirle declare feriado esos días. Creemos que dada la naturaleza y origen de esta petición, no habrá inconveniente por parte del señor Ministro para acogerla favorablemente.

Copiamos a continuación algunos nombres de convencionales inscritos últimamente:

De dentística: Alejandro Droppelmann, Luis Palma, Nicolás Rodríguez, Fernando Mardones, Alejandro Viveros, Alvaro Marín, Edisson Rossel, Marcelino Paredes, Jorge Quinteros, Enrique Phillips, Luis Vigorena, Hernán Valenzuela, Fagioli Antonio, Héctor Negron, Edmundo Lopetegui, Diego Ramírez, Enrique Sansot, Manuel Moreno, Víctor Hoyos, Waldo Díaz, Rubén Bascuñán, Adolfo Silva, Víctor Vallejos, Miguel Visablanca.

De Leyes: Horacio Mujica, Mariano Puga, Manuel Salinas, Enrique Vial L., Gonzalo Calvo, Jorge Pinochet, Roberto Molina C., Luis de la Jara, Rolando Coloma, Hernán Miranda, Oscar Bazán, Luis Amthauer, José A. Otero, Ottmar Stegmaier, Julio Bravo, Félix Díaz, Raul Slater.

De Ingeniería: Guillermo Briceño, Desiderio García, Raúl de la Barra, Vasco Solar, Ricardo Herrera, Ricardo Yunge, Vesubio González, Waltor Freissinet, Víctor Fernández, Guillermo Ide, Néstor Acevedo, Alamiro Salgado, Samuel Lermanda, Héctor Escríbar, Alejandro Menacé, Eduardo Fernández, Julio García, Ricardo Santander, Rafael del Río, Gustavo Muñoz, Arturo Donoso, Humberto Jorquera, Reinaldo Muñoz, Luis Quiroga, Carlos Alessandri, Eugenio Barriga, Ramón A. Vergara, Ramón Salinas, Federico Jorquera, Adolfo Rodríguez, Antonio Torres, Rubén Veloso.

EL PERSONAL FERROVIARIO

SITUACION AFLICTIVA EN QUE SE ENCUENTRA

Necesidad de reformar el actual sistema de ascensos. — La creación del Economato. — Medidas propuestas por la Dirección General. — Lo que dice el informe del señor Trucco al Consejo de Ferrocarriles.

Forma un importante capítulo del informe pasado por el director del Consejo de los Ferrocarriles, la parte referente a la situación del personal.

Sobre este punto el informe de la comisión inspectora hace cargos injustos contra la Dirección General.

En la nota enviada al Consejo, la Empresa dice que se ha preocupado muy especialmente de ser ecuánim econ el personal; de no dar oído ni a los empeños, ni a la política ni al favortismo de ningún género.

Desde antiguo la Dirección es ha preocupado de su mejoramiento, proponiendo y procurando realizar varias medidas que no ha sido fácil llevar a cabo con la rapidez deseada. En prueba de ello se cita y reproduce la nota que damos en seguida, presentada al Consejo de Ferrocarriles en Setiembre del año pasado.

Esta dirección general ha venido estudiando la situación de la Empresa a fin de proponer las medidas necesarias para satisfacer las deficiencias y necesidades de que adolece.

Ese estudio ha debido abarcar los dos aspectos generales de la cuestión, o sea el que se refiere a las instalaciones y elementos materiales, por una parte, y el que dice relación con el personal de empleados y operarios, por al otra.

...Ahora me propongo presentar ante el consejo algunas consideraciones relativas a las necesidades que pueden observarse en el personal de la Empresa y que conviene subsanar para obtener mayor eficiencia en los servicios.

* *

El alza incesante que ha experimentado la vida en estos últimos años, coloca a todo el personal de la Empresa en una situación difícil, que particularmente se agrava para los empleados a contrata de los grados inferiores.

...Este plan de sueldos (el consultado en la ley) previsto con anterioridad a la guerra europea, ha llegado a ser por lo menos en los grados inferiores, insuficiente en la hora actual. Uno cualquiera de los setecientos y tantos bodegueros de carga, telegrafistas, camineros ayudantes, jefes de estaciones, ficheros, etc. con sueldo de $ 2.000 anuales percibe en realidad $ 156.00 mensuales, descontando el 6 0|0 que les retiene la Caja de Provisión Social, inclusive servicio médico.

Basta anotar esta sola cifra para darse cuenta de las estrecheses y privaciones a que está sujeto tal empleado si tiene obligaciones de familia qué cumplir.

Estudiando esta materia, la Caja de Retiros de Previsión Social de la Empresa ha comprobado que en múltiples casos, los solos gastos de alimentación alcanzan a un 80 0|0 y aún al 100 0|0 de las entradas.

Creo inútil insistir sobre la importancia de estos hechos, cuyas consecuencias repercuten intensamente en la disciplina de la Empresa y en la eficiencia del servicio. El empleado, bajo la presión de sus necesidades, se vé obligado a trabajar en horas extraordinarias en ocupaciones ajenas a la Empresa, agotando prematuramente sus energías y su salud, o queda expuesto a resbalar por la pendiente del vicio o del delito.

A este fin, me permito proponer al H. Consejo la idea de aumentar en quinientos pesos ($ 500) anuales los sueldos de los empleados comprendidos entre los grados 5.o al 12, ambos inclusives.

...En cuanto al personal a jornal, tendré el honor de someter al H. Consejo en pliego aparte algunas proposiciones relacionadas con sus salarios.

El aumento de sueldo en la forma indicada vendría a remediar en mayor o menor grado la situación precaria del personal.

* * *

Conjuntamente con ese aumento de sueldo, debe también perseguirse el abaratamiento del costo de la vida del personal.

Las medidas tendientes a abaratar la vida tienen un efecto más permanente, pues el personal puede apreciar a diario, por comparaciones con el medio que lo rodea, las ventajas que le reportan esas medidas.

De aquí la verdadera conveniencia que hay en obtener cuanto antes la promulgación de la ley que crea el economato.

* *

Hay además algunas otras cuestiones que preocupan a los empleados, porque se relacionan con su bienestar, que importa señalar desde luego, a fin de procurar resolverlas.

El personal que se inicia en la Empresa encuentra en la Caja de Retiros y de Previsión Social una solución razonable para su jubilación. Pero el personal antiguo, o sea el que contaba con diez o más años de servicios antes de la creación de la Caja de Retiros, en materia de jubilación debe acogerse a las disposiciones transitorias de la ley de 1918, o sea tantas cuarentavas partes del 75 0|0 del sueldo como años de servicio tenga. Ahora bien, ocurre que por ser bajos los sueldos de base, y por el actual encarecimiento de la vida, esta fórmula prevista por la ley aleja al personal de la jubilación. A excepción de los imposibilitados para el trabajo por accidentes en el servicio, que se retiran con sueldo íntegro, en el hecho son muy raros los empleados que se acogen a esta ley.

* * *

La aplicación del reglamento de ascensos y del sistema de calificación establecidos por la ley 2846, de 29 de Enero de 1914, dan margen también a algunas observaciones.

Este sistema de calificaciones es deficiente y demasiado rígido: no toma en cuenta por separado las condiciones de carácter, el espíritu de iniciativa y de mando, el rendimiento, la puntualidad, la salud, etc., antecedentes que debieran definir en cada caso a quien de varios empleados corresponde un ascenso.

En resumen, precisa establecer un escalafón bien consultado y un sistema de calificaciones más completo que el actualmente en vigor, de tal manera que junto con la antigüedad, puedan aquilatarse periódicamente los méritos del empleado. Se formarían así listas de notas que se darían a la publicidad anualmente y que permitirían proveer las vacantes que se fueran produciendo con un personal mejor seleccionado.

Es también una aspiración del personal y una idea digna de estudio, la de establecer el bienal, en vez de cuatrienal, para suplir la lentitud de los ascensos.

* *

Asimismo preocupa a los empleados lo que se relaciona con los habitaciones que proporciona la Empresa y con las disposiciones vigentes sobre licencias por razón de enfermedades contraídas en el servicio.

Ha sido reconocido ya por el Honorable Consejo que los maquinistas, fogoneros, etc., se ven obligados en sus viajes a pernoctar en malas condiciones. Algo análogo puede decirse de otros empleados, como los cambiadores, cuyas cosuchas son inadecuadas para su objeto.

Respecto a las licencias por enfermedad, actualmente el personal disfruta de un mes con sueldo íntegro, de un mes con medio sueldo y de la retención del empleo durante otros dos meses. Estos plazos, en muchos casos de la práctica, han resultado demasiado estrechos.

* *

Se observa desde hace años a esta parte en todo el mundo industrial, y en primera línea en las compañías ferroviarias, una intensa política de bienestar social para el personal. Es que esta política ha demostrado ser ventajosa, económicamente considerada.

Es útil asimismo promover y ayudar la formación de círculos de esparcimiento y solaz entre el personal, como ser asociaciones atléticas, de ayuda mutua, cooperativas de consumo, etc., instituciones todas de tendencias altamente moralizadoras, que eleven la cultura general a la vez que atenúen la monotonía diaria del trabajo.

* *

La Empresa no se encuentra organizada ni preparada para estudiar y resolver, con la oportunidad que pueda ser necesaria, las cuestiones que he expuesto someramente y otras derivadas de las relaciones entre el capital y el trabajo, que he omitido en obsequio a la brevedad.

Esta observación me induce a estimar que sería conveniente que el Honorable Consejo tomara en consideración la idea de crear, a semejanza de otros países y compañías, una "Oficina de sub-sección del Bienestar", dentro de la actual sección del personal, que se encargara del estudio de las cuestiones señaladas.

EL MINISTRO DE CHILE EN BOLIVIA

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y CON EL MINISTRO DE RELACIONES

En la tarde de ayer pasó a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Huneeus, el Ministro de Chile en Bolivia, señor Emilio Bello Codesido.

El señor Bello Codesido, pasó después a la Presidencia a dar cuenta del desempeño de su misión, al Presidente de la República, señor Sanfuentes.

La lluvia en el centro y sur del país

Informaciones recibidas ayer

Durante el día de ayer, la lluvia ha continuado en esta ciudad.

El agua caída hasta la fecha es de 145.7 m|m. Hasta igual fecha del año anterior, habían caído 361.5 m.m. de agua.

Según informaciones recibidas en Santiago, ayer llovía desde Valparaíso al sur, menos en Concepción.

En la región sur del país, los últimos temporales han causado perjuicios de consideración.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO ESTUDIANTES DE O'HIGGINS. — Cítase a los miembros de esta institución a una reunión que se llevará a efecto hoy Martes, a las 9 P. M., en la Federación de Estudiantes, Ahumada 73.

CENTRO DE DERECHO (U. DE CH. — Comisión "Charlas Jurídicas". — Se cita a los miembros de esta comisión, señores: Correa, Radrigán, Montecinos, Dunker, Dution, González, Guijón, y Filippi, a una reunión que tendrá lugar, hoy a las 11 A. M., en la secretaría del Centro.

CENTRO DE COMERCIO. — Cítase a asamblea general para hoy Martes 8, a las 5, en el Instituto.

Se encarece la asistencia.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE. — Los ex-estudiantes de Ñuble, que deseen adherir al banquete con que este centro celebrará el aniversario de su fundación el 20 del presente, pueden entenderse con el tesorero, señor Lisandro Latorre, en Maruri, N.o 1058, o en el Instituto de Higiene, en las mañanas.

"MUNDO ESTUDIANTIL". — Esta revista quincenal, cuyo primer número apareció hace poco, se continuará publicando como un periódico decenal, desde el 1.o de Julio próximo.

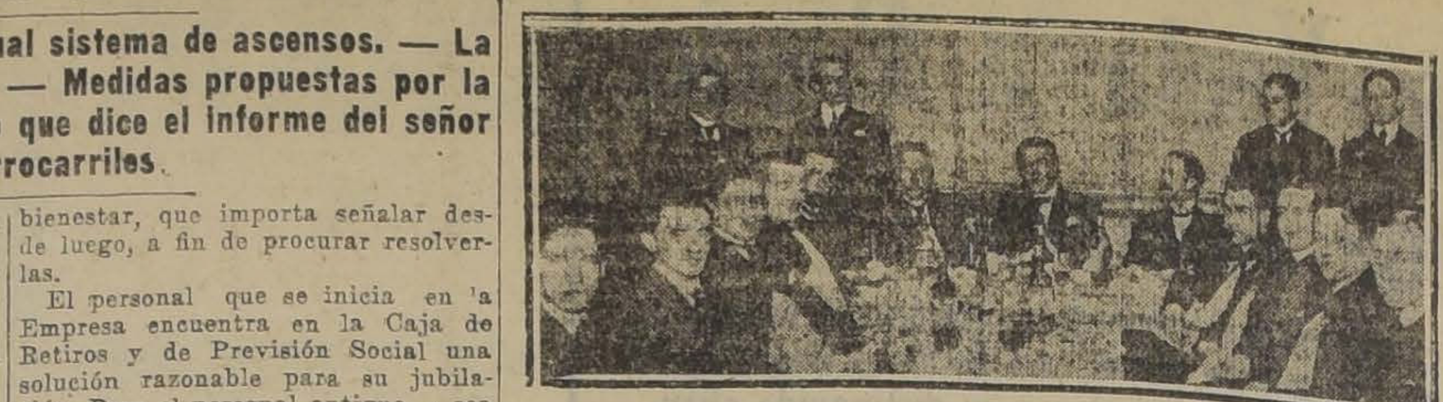
DELEGACION ESTUDIANTIL.— Cítase a la Delegación ante la Convención Estudiantil para hoy a las 5 en punto, compuesta por los señores Cabezas, Molina, Lafuente Villagrán, Galdames, Oñat, Perea, Magnan y Urzúa.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO.— Cítase para hoy a las 6 1|2 a reunión a los señores Larraín, Alonso, Olavarría, Cortez y Boero que forman la comisión de conferencias y acción social.

Local: Club de Estudiantes.

EDUCACION

MANIFESTACION A UN PROFESOR



ASISTENTES A LA MANIFESTACION QUE SE OFRECIO ANTEAYER AL PROFESOR DON MARIO MEDINA, CON MOTIVO DE SU TRASLADO A LOS ANDES

MANIFESTACION BENJAMIN MARDONES.— El comité encargado de los festejos que se preparan en homenaje al señor Benjamin Mardones, con motivo de cumplir este educador cincuenta años de servicios en la enseñanza pública, continúa trabajando con toda actividad.

Algunos de los miembros del comité y la secretaría han recibido valiosas y numerosas adhesiones, tanto de ésta como de diversos puntos del país.

Las subcomisiones nombradas en la sesión anterior han iniciado con todo entusiasmo su cometido.

El comité se reunirá el Miércoles próximo, a las 6 P. M., en el Instituto de Comercio, a fin de hacerse cargo de las gestiones encomendadas a las sub-comisiones.

La secretaría del comité nos encarga citar a los señores Luis Galdames, Julio Laso, Arturo Lagos, Luis Pérez, Ramón A. Laval, presbítero don Luis Roa, Eduardo Róbinson, Augusto Lescure y Victoriano de Castro, a quienes se les encarece la asistencia.

VISITADOR DE ESCUELAS.— Visitador de Escuelas de San Fernando se designó al señor Isaías Venegas, quien deja el puesto de Visitador de Cautín, para el cual se ha nombrado al señor Alberto Soto.

ESCUELA NORMAL N.o 1 DE NIÑAS.— La señora Teresa del Canto ha sido nombrada profesora de inglés, con dos cátedras, en la Escuela Normal N.o 1 de Niñas de Santiago.

TEJIDOS AL TELAR.— En la Escuela Profesional de Niñas de Chillán, se ha creado un curso de tejidos al telar, designándose para que lo atienda, a la señorita Mercedes Mardones Guerra.

EJERCITO Y ARMADA

SOCIEDAD DE INVALIDOS Y VETERANOS DEL 79.—La Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada y los actuales sub-oficiales pertenecientes a ella, nos encargan manifestar sus agradecimientos al consocio y ex-suboficial del Ejército, señor Ramón Catilao, por su generoso obsequio de 200 pesos, como contribución para la confección del nuevo estandarte social.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor señor Jorge Gamboa, de Chillán, a disposición de la Comandancia General de Armas; el teniente coronel señor A. Gutiérrez, de Chillán, por asuntos particulares, y los tenientes señores Emilio Cañas Tapia, de Concepción, destinado al Batallón Magallanes, y Ernesto Contador, de Valparaíso, con permiso.

INFRACTOR AL SERVICIO MILITAR.— Juan Abarca Valenzuela, condenado por la justicia ordinaria por infracción a la ley de Reclutas y Reemplazos, cumplirá su condena en el Regimiento Pudeto N.o 12.

SE LE NECESITA.— En el Departamento del Personal del Ministerio de Guerra se necesita para el Miércoles 9 del presente, al teniente señor Eugenio Concha P.

CRONICA POLICIAL

SANGRIENTO SUCESO EN UNA GUARIDA DE LADRONES

El hecho ocurre en Valparaíso y después de un verdadero combate a botellazos y balazos. — Resulta un muerto y un herido grave.

En la casa signada con el número 1067 de la calle Independencia, de Valparaíso, se ha desarrollado una tragedia, en la que intervinieron numerosas personas.

La casa que fué teatro de este sangriento suceso, es una cocinería de propiedad de Blanca Orella Salinas, centro obligado de reunión de innumerables ladrones conocidos y de gente maleante venida de otros países, por tener cuentas pendientes con las policías.

Según noticias, entre los moradores de la casa indicada y sus frecuentes clientes, hay ladrones de alta escuela que preparan metódicamente sus "trabajos".

Estos individuos "operan" en combinación con mujeres, a quienes emplean como cocineras o sirvientas de mano en casas particulares y luego que conocen las costumbres de sus patrones esperan el momento oportuno para dar el golpe.

Son esos robos los que jamás descubre la policía, porque los ladrones obran sobre seguro y con absoluta garantía de no ser sorprendidos mientras perpetran el delito, pues tienen sus cómplices dentro de la misma casa donde roban, que les advertirán a tiempo de cualquier sorpresa.

Fuera de esta manera de "trabajar" los moradores y visitantes de dicha cocinería "operaban" en su propio domicilio.

Hace pocos días, a las doce del día pasaba un caballero por frente a la puerta de este negocio.

Varios sujetos salieron del interior de la cocinería y a viva fuerza entraron al transeunte y le robaron la cartera, el reloj y una capa de goma que llevaba al brazo.

No hace mucho, hubo allí mismo un gran desorden; el guardián de facción que fué a imponerse de lo que ocurría recibió golpes de los moradores de la cocinería.

Hechas estas anotaciones a manera de preámbulo, pasamos a relatar el trágico suceso, que como hemos dicho ya, costó la vida a uno de los que figuraron como protagonistas de la tragedia y posiblemente tenga las mismas consecuencias para otro de los actores.

El Domingo, como de costumbre, se encontraban reunidos bebiendo en la cocinería de la calle Independencia N.o 1067, numerosos hombres y mujeres.

A eso de las seis de la tarde, se produjo un incidente entre los contertulios, primero fueron insultos, luego bofetadas, después botellazos y por fin balazos. Resultado de todo esto: dos heridos graves a bala: Arturo Orella Bucar, dueño de una casa de alojados, ubicada en la calle Clave N.o 125, que recibió un tiro en el abdomen y que murió ayer tarde mismo y José Trieste, que recibió un balazo en el flanco derecho, y que en estado muy grave fué llevado al Hospital de San Juan de Dios.

Como ocurre siempre en las riñas de esta clase de gente, lo primero que trataron de hacer una vez producido el acto delictuoso, fué a ponerse a cubierto de la policía y a ese efecto, cerraron la puerta de calle para que nadie pudiera ir a imponerse de lo ocurrido.

Momentos después y antes de que llegara la policía, en el coche N.o 2 del servicio público, transladaron a los dos heridos a la Asistencia Pública.

En la Casa Central, los heridos recibieron los primeros auxilios y en vista de la gravedad del caso, fueron transladados en el acto al Hospital de San Juan de Dios, donde poco después de llegar, falleció uno de ellos.

Mientras esto ocurría, en la casa donde se desarrollaron los hechos, siempre a puertas cerradas, hacían una verdadera transformación.

Cuando la policía llegó al lugar del sangriento suceso y quiso capturar a los que habían tomado participación directa en los hechos producidos, la dueña de casa se negó a abrir la puerta de calle y desde el interior de su domicilio injurió y amenazó a los oficiales y guardianes que estaban allí presentes.

Fué necesario pedir una orden especial al Juzgado del Crimen de turno para abrir violentamente la casa, a fin de aprehender a sus moradores. Esto ocurrió a las diez menos un cuarto de la noche.

EL INCENDIO DE AYER.— Una fábrica queda reducida a escombros. —Declaraciones de algunos testigos acerca del origen del fuego.—Ayer, a las 12 un cuarto del día, se produjo un incendio en la propiedad ubicada en la calle de Cuevas, entre las de Coquimbo y Porvenir, en donde funcionaba una Fábrica de Champagne y Pinturas, de propiedad del señor Carlos Meyer, quien se encuentra actualmente ausente de Santiago.

La propiedad es del señor Antonio Margarini.

El fuego hizo su aparición en el interior de la fábrica, ignorándose su verdadero origen. El local quedó completamente destruido.

Dada la alarma de incendio por la campana y sirenas del Cuerpo de Bomberos, acudieron al sitio del siniestro la 1.a, 5.a, 6.a, 7.a, 10.a, 11.a y 12.a compañías, las que lograron sofocar definitivamente el fuego a la una de la tarde.

Sufrieron perjuicios de consideración, a consecuencia del agua, las casas signadas con los números 885 y 887, habitadas por los señores Enrique Siazacorela y Luis Ovalle Aldunate, quienes tenían un seguro por valor de 18 y 10 mil pesos, respectivamente, en las compañías La Americana y La Francesa.

Respecto del monto de las pérdidas ocasionadas por el fuego en el local de la Fábrica, hasta ayer se ignoraba como asimismo el monto del seguro.

La policía aprehendió a Bernardo Heiduks, técnico de dicho establecimiento, para ponerlo hoy a disposición del Juzgado del Crimen de turno, a fin de que preste su declaración.

Según investigaciones practicadas por la policía, se asegura que el incendio fué intencional, así lo han declarado los señores Marcial Castillo N. y Carlos Mendoza, quienes presenciaron el principio del fuego.

MUJER ATREVIDA. — A la Casa Central de la Asistencia ha sido llevado Clodomiro Pinto, quien presentaba varias heridas graves en el cuerpo, inferidas con cuchillo por Raquel Guzmán, en un arranque de ira provocado por los celos.

A UNA CASA COMERCIAL.—Pedro Baeza, mayordomo de la casa comercial ubicada en la calle de Bandera número 575, se ha presentado a la justicia exponiendo que antenoche penetraron ladrones al establecimiento, y robaron varias especies, cuyo monto aún no puede precisar.

Se dió órdenes a la Sección de Seguridad para que practique las investigaciones del caso.

ROBOS. — Don Alfredo Manzano ha dado cuenta que antenoche entraron ladrones a su dormitorio, y le robaron una maleta que contenía varias especies avaluadas en la suma de 700 pesos.

—A la 3.a Comisaría ha dado cuenta también doña Margarita Bromti, de que le han robado ropas de vestir por valor de 500 pesos.

—Mercaderías avaluadas en 200 pesos, le han robado a don Julio Urzúa.

—Antenoche entraron pungas al interior del sitio de la casa habitación de don Luis Galdames, y le robaron varias gallinas finas, que estima en la suma de 200 pesos.

AFORTUNADA PESQUISA DE DOS AGENTES. — Consiguen aprehender a dos cuatreros.—Hace cuatro días, llegaron denuncios a la Sección de Investigaciones de Concepción, indicando la presencia en Hualqui de unos audaces cuatreros, cuyas pilatunadas traían alarmados a los vecinos y agricultores de la zona.

El jefe de la Sección resolvió entonces que se trasladasen inmediatamente a Hualqui el agente 2.o Carlos Fonseca y el 3.o Eustaquio Bonte, a practicar las investigaciones del caso. Estos funcionarios anduvieron muy afortunados, logrando aprehender con el cuerpo del delito a los conocidos cuatreros Zoilo Aguayo Verdugo y José Eliseo Zambrano Parra, álias el Saco de Greda.

Ambos fueron llevados a Concepción en calidad de reos, junto con numerosas piezas de convicción, consistentes en diversos trozos de animales recién muertos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO. — Dos pasajeros contusionados. —En Antofagasta ha ocurrido un accidente automovilístico, originado por la impericia del chauffeur, y que por feliz casualidad no tuvo consecuencias aún más graves que las que en seguida se comprobaron.

Dirigíase a esa hora por la Avenida Manuel A. Matta, con destino al Sporting Club, donde se jugaba el intercity Antofagasta-Iquique, la góndola del servicio público N.o 8, repleta de pasajeros.

Al término de la Avenida, al doblar hacia la del Brasil, el chauffeur hizo un torpe viraje, y la máquina fué a chocar con la solera de la vereda frente a la Escuela Municipal, volcándose y arrojando a todos los pasajeros al suelo.

Recibieron contusiones de alguna

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 2.a ordinaria de 7 de Junio

Presidencia del señor Lazcano.

Asistieron los señores: Aldunate Solar Carlos, Barros E. Alfredo, Besa Arturo, Claro S. Luis, Concha Malaquías, Concha S. Juan Enrique, Correa O. Pedro, Echenique Joaquín, Feliú Daniel, González Errázuriz Alberto, Letelier Silva Pedro, Mac-Iver Enrique, Ochagavía Silvestre, Ovalle Abraham, Quezada A. Armando, Rivera Guillermo, Torrealba Zenón, Urrejola Rafael, Valenzuela Régulo, Yáñez Eliodoro, Zañartu Enrique, Zañartu Héctor y los señores Ministros: de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Acta

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes de S. E. el P. de la R.

Con el 1.o inicia un proyecto de ley sobre modificación de los sueldos de la Oficina Central de Estadística.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Con el 2.o solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de Coronel de Ejército al teniente coronel don Arturo León del Río.

Con el 3.o solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de General de brigada al coronel don Francisco Vial Manterola.

Quedaron para tabla.

2.o De veintidós informes de la Comisión Revisora de Peticiones recaídos en las siguientes solicitudes de gracia presentadas en la fecha que se indica:

De doña Rosario Mercedes Mu-..., el 5 de Noviembre de 1913;

De don Pío Guerrero Bascuñan, el ... de Julio de 1912;

De don Abel Vásquez Santibáñez, el 13 de Agosto de 1919;

De don Filidor Martínez Barrera, el 3 de Diciembre de 1919;

De doña Paulina Munizaga v. de ...berg, el 23 de Octubre de 1912;

De doña Elisa Díaz de Rojas, el 10 de Diciembre de 1912;

De doña María Teresa, María Cristina y Emilia Castañas Harbin, el 1.o de Julio de 1913;

De doña Rosa E. Contreras v. de Puente, el 30 de Julio de 1913;

De doña María Luisa de la Fuente v. de Valenzuela, el 11 de Junio de 1918;

De don José Sandoval, el 12 de Diciembre de 1916;

De don Anacleto Sánchez Jara, el 6 de Agosto de 1917;

De doña Petronila del Carmen Molinet v. de López, el 30 de Julio de 1918;

De doña Octavia Oddó v. de Quevedo, el 26 de Diciembre de 1917;

De don Luis Rojas, el 30 de Julio de 1913;

De doña María Teresa Reyes Bas..., el 28 de Octubre de 1913;

De doña Lucinda Meneses Araya, el 9 de Junio de 1918;

De don Jorge Wilson Espinosa, el 28 de Julio de 1913;

De don David Cano Alfaro, el 4 de Diciembre de 1911;

De doña Joaquina Sánchez v. de Benavides, el 24 de Noviembre de 1919;

De doña María Isabel, doña Elisa y doña Lelia Villagrán, el 15 de Julio de 1919;

De don Aníbal Fuenzalida, el 9 de Agosto de 1910; y

De doña Margarita Troncoso v. de Silva, por sí y por su hijo Caupolicán Silva, el 28 de Agosto de 1911.

Quedaron para tabla.

3.o De las siguientes solicitudes:

Una de la Sociedad de Fomento Fabril en que se propone que se modifique el proyecto referente a los derechos de internación de azúcares aprobado por la C. de DD.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Y una de don J. Eduardo Briones en que pide pensión de gracia.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina, y

4.o De un telegrama enviado por don Arturo Aravena como presidente de la Sociedad Protectora de Empleados de Aduana en que pide despacho proyecto de gratificación del personal de Aduanas.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Comisiones Permanentes de Presupuestos y de Gobierno, y Especial de Solicitudes Particulares.

El señor LAZCANO (Presidente). —Como las Comisiones de Presupuestos, de Gobierno y Especial de Solicitudes Particulares se encuentran incompletas por haberse ausentado del país el honorable senador por Arauco, que formaba parte de éllas, propongo para reintegrarlas al honorable senador por Concepción, señor Feliú.

Queda así acordado.

El señor VARAS.—La Comisión de Presupuestos también se encuentra incompleta, señor Presidente, por ausencia de los señores Barrios y Escobar.

El señor LAZCANO (Presidente). —No había propuesto el reemplazante del señor Escobar porque se me había manifestado que su ausencia duraría muy corto tiempo; pero lo haré en una sesión próxima.

Movimientos huelguistas en el Norte

El señor LAZCANO (Presidente). —Entrando en la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el honorable senador por Santiago, señor Concha.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Hace cuatro años, siendo Ministro de Hacienda mi distinguido colega, don Enrique Zañartu, fuí designado, en compañía del actual Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, y de don Julio Phillippi, para ver modo de solucionar la huelga que se había producido en la región salitrera durante el año 1916.

En esa ocasión nos trasladamos a aquella región y pudimos, en corto tiempo, solucionar las dificultades que se habían producido, y debido a las medidas entonces adoptadas, que es honroso y satisfactorio recordar, la región salitrera ha estado en paz durante cuatro años consecutivos.

A mi paso por Iquique, de regreso de un viaje a Estados Unidos, tuve ocasión de oír ciertos rumores de que se preparaba allí una nueva huelga. Preguntando a los trabajadores de ese puerto cuál era la causa de ese nuevo movimiento, se me manifestó que las medidas que nosotros antes habíamos tomado, con la aprobación de los industriales, salitreros, autoridades y trabajadores, habían sido abandonadas poco a poco.

Anoche he recibido un telegrama de vecinos prestigiosos y obreros respetables de Iquique en el cual me manifiestan que nuevamente se ha producido la huelga y que amenazaba hacerse extensiva a todos los pueblos incluso, probablemente, a la región salitrera.

El país está presenciando constantemente estos movimientos huelguistas, movimientos que se explotan con el fin de favorecer a determinado candidato. Yo creo que es indispensable que el Gobierno se preocupe de tomar medidas rápidas en la región salitrera, porque de otro modo a la huelga de las minas de carbón se unirá la de las salitreras.

La Comisión del año 1916 estuvo en el más completo acuerdo en cuanto a que mediante el sistema llamado de **la redondilla** se puede **establecer** el trabajo para todos los obreros y a satisfacción de los industriales del salitre. Hoy día debería aplicarse este sistema, pues de otra manera las preferencias a favor de determinados trabajadores deja a muchas familias sin recursos, lo que es causa de un gran malestar y de una posible huelga, cuyas proporciones no podemos calcular.

Rogaría a los señores Ministros presentes que tuvieran la bondad de manifestar a sus colegas del Interior y de Hacienda la conveniencia que hay, a mi juicio, de poner en vigencia la orden o decreto del Gobernador Marítimo, capitán Morales, que estableció el sistema de trabajo **a la redondilla**, o sea, que da trabajo a todos los operarios sucesivamente. Creo que si se adopta rápidamente este sistema en Iquique, se evitará la huelga. El actual Ministro de Hacienda fué conmigo en la Comisión a que me he referido y que tomó la medida cuya repetición es indispensable.

El señor CONCHA (don Malaquías, Ministro de I. y O. P. — Con el mayor agrado trasmitiré a mis colegas del Interior y de Hacienda los deseos del señor senador por Santiago, y no dudo que tomarán las medidas indicadas por su señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Ya que de huelgas se habla, debo llamar la atención hacia la que en nota del Director de los Ferrocarriles se anuncia como posible del 24 al 30 del presente mes entre los trabajadores de las minas de carbón. Semejante huelga sería de lo más grave, ya que de la producción de carbón depende el movimiento de los ferrocarriles, de los vapores y la vida de muchas industrias, el alumbrado de las ciudades, etc. Toda la vida nacional está ligada a la industria del carbón. Los ferrocarriles tienen un consumo diario de 1.200 toneladas en su servicio normal. He sabido de vapores que en estos días no han podido entrar a los puertos por falta de carbón y de industrias que han estado paralizadas dos meses por la misma causa.

La Compañía de Gas de Valparaíso ha tenido que suspender sus servicios durante varios días, y la de Santiago ha debido encargar carbón a Australia para no verse obligada a paralizar el alumbrado de la ciudad.

Yo ruego al señor Ministro que preste la atención que merece a este problema, pues si se vuelve a producir otra huelga en la región carbonífera, seguramente se hará sentir el hambre en las clases trabajadoras, por la paralización forzada de muchas industrias.

No hago consideraciones más extensas sobre el particular, pues está a la vista en todos la necesidad de hacer volver a su normalidad la producción de las minas de carbón, pues sé que actualmente sólo se alcanza el sesenta o setenta por ciento de la producción que había antes de la huelga pasada.

Llamo la atención, sí, a que gran parte del movimiento pasado se debió a la obra de unos cuantos agitadores que perturbaban las faenas, aún cuando casi todos los trabajadores querían volver a sus labores; de manera que cuatro o cinco individuos de malos antecedentes bastaron para interrumpir todo el trabajo en aquellas minas.

Espero una respuesta del señor Ministro acerca de qué medidas piensa tomar el Gobierno para evitar una nueva huelga en la región carbonífera, y para amparar a los trabajadores que deseen continuar sus faenas en caso que se produzca la huelga.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — El Gobierno se ha preocupado, con el mayor interés, de la situación creada con motivo de la huelga producida en la región carbonífera. Puedo decir al Honorable Senado que diariamente, y en algunas ocasiones dos veces al día, ha habido Consejo de Ministros para ocuparse exclusivamente de aquel movimiento obrero.

Después de diversas incidencias, se nombró árbitro, para fallar las dificultades pedientes, al distinguido jurisconsulto don Luis A. Vergara. Este caballero se trasladó a la región carbonífera, en donde se impuso, durante cuatro o seis días, de los antecedentes de la cuestión sometida a su estudio, y después emitió un fallo que patrones y obreros han acatado.

Hoy todos los obreros han vuelto a sus faenas; así me lo manifiesta el secretario de la Oficina del Trabajo, a quien, conjuntamente con el ingeniero señor Lemette, se ha comisionado para que diariamente estén informando al Ministerio, de la situación producida en las minas de carbón.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —¿Trabajan todo el día?

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Voy a explicar a Su Señoría lo que hay sobre el particular.

Los trabajadores exigían la jornada de ocho horas, y como el árbitro no se pronunció taxativamente sobre el particular, limitándose a recomendar a la Compañía que procurara establecer las ocho horas, los obreros han resuelto de hecho este punto, con lo que la producción ha disminuído en un treinta por ciento. Pero los obreros están trabajando tranquilamente, salvo pequeñas dificultades que se han presentado por la nueva forma de trabajo.

Así, por ejemplo, los obreros se quejan de que el trabajo a trato, por cajones, no le produce el salario suficiente; pero todas estas pequeñas dificultades se están arreglando satisfactoriamente.

En Lota hubo también algunos grupos que estuvieron dos o tres días trabajando a media jornada, lo que también ha sido subsanado; pero, como he dicho, el Gobierno no tiene noticias de una nueva huelga.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —El Director General de los Ferrocarriles lo ha dicho en una nota oficial.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Sí señor senador, y hoy lo acaba de repetir; pero se refiere a que el día 25 de Junio tal vez no trabajen los operarios; luego el día siguiente, que es Sábado, tampoco trabajarían porque querrán celebrar el triunfo los adeptos al candidato que salga victorioso; el día siguiente es Domingo...

El señor CONCHA (Don Juan Enrique). — Entiendo que el honorable senador por Linares se ha referido a otra causa: a los rumores que han llegado al público sobre una huelga que se produciría en el personal de los Ferrocarriles, días antes de la elección.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —No, señor senador; yo me he referido a lo que ha dicho el Director de los Ferrocarriles en una nota oficial respecto de una huelga de los trabajadores de la región carbonífera.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — El Gobierno no ha tenido información alguna respecto de una nueva huelga en la región del Sur; por el contrario, todo confirma que no existe este propósito en aquellos obreros.

Las minas de Schwager, de Curanilahue, y otras trabajan regularmente; difiere un poco la producción de carbón, pues si antes se sacaban 4 o 5 mil toneladas, hoy se producen dos mil quinientas o tres mil toneladas diarias; y como las compañías carboneras tienen muchos compromisos con los industriales, con las compañías de vapores y con los ferrocarriles del Estado, esa producción es escasa para los servicios.

Los ferrocarriles han sufrido más que ningún otro servicio con esta escasez de combustible, y han debido paralizar algunos trenes. En estos últimos días se ha paralizado el servicio en la zona de Ovalle al norte.

Para ponerse a salvo de futuros inconvenientes de esta especie el Gobierno ha dado autorización para contratar en Estados Unidos cuarenta mil toneladas de carbón y en seguida, otra partida de cien mil toneladas. Todo lo que se ha pedido para allanar las dificultades, el Gobierno lo ha concedido, porque está convencido de que la situación no admite demora en discusiones sobre rebajas de precios en un artículo que como el carbón es de primera necesidad para la vida económica nacional.

Por otra parte, puedo asegurar al honorable Senado que el Gobierno no omitirá esfuerzos para normalizar la producción del carbón en la zona del sur. Aunque este asunto de huelgas corresponde al señor Ministro del Interior, me es muy grato expresar que el Ministro que habla cooperará con todo entusiasmo para allanar las dificultades que pudiesen impedir a el restablecimiento de la normalidad.

El señor BARROS ERRAZURIS.—Voy agregar dos palabras más respecto del asunto en debate.

He tenido noticias de que se ha restablecido el trabajo en las minas de carbón, pero en una forma absolutamente deficiente a tal punto que en las minas de Lota, la producción alcanza apenas al 60 por ciento de lo que producían antes. Lo mismo pasa con Schwager y otras.

Como ve el señor Ministro, en esta forma no se podrá restablecer la normalidad en el tráfico de los ferrocarriles, ni aún en tres o cuatro meses más, sobre todo si hay nuevas amenazas de huelga en aquellas faenas.

Esto es sencillamente alarmante.

Por ejemplo, entiendo que en Santiago sólo hay una existencia de harina y trigo para muy poco tiempo; una gran faena minera que da trabajos a trescientos operarios, va a tener que paralizar sus faenas por no tener medios para acarrear los elementos de consumo a su población obrera, pues no ha podido conseguir carros de la Empresa, que como es sabido, por la falta de carbón y por otras causas ya no es un servicio de acarreo...

El señor ALDUNATE.—La fábrica de Vidrios, que tiene mil doscientos operarrios, tuvo que paralizar sus trabajos por falta de carbón...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—También la Fábrica de Cemento estuvo paralizada cerca de dos meses.

De modo, señor Ministro, que no se trata de contentarse con la poca producción de carbón que llega de las minas. Yo pido al señor Ministro que tome medidas enérgicas sobre este particular, que reuna a los directores o gerentes de estas sociedades carboníferas para que vean modo de aumentar la producción de carbón en forma de que no escasee y las industrias no tengan que paralizarse.

Yo no quiero entrar a pronunciarme sobre quien tiene la razón en esas huelgas; quiero que, en lo posible, los trabajadores sean bien pagados; no hago cuestión de esto.

De manera que ruego al señor Ministro que no se contente con la noticia de que las faenas de las minas de carbón están funcionando de una manera incompleta en Curanilahue, Lota y Coronel, sino que se preocupe de impulsar por todos los medios a su alcance la producción de carbón en toda su amplitud.

A mí no se me ocurre qué medidas pueden tomarse para facilitar la producción de carbón; pero creo que el Gobierno tiene un deber grave en estos momentos: subsanar la falta de carbón, que en mucha parte es la que ha ocasionado la carestía de la vida.

En la esperanza de que el Gobierno habrá de tomar las medidas necesarias para aumentar la producción de carbón, dejo la palabra.

Exportación de trigo

El señor OCHAGAVIA.—Ya que se ha hablado del encarecimiento de la vida, quisiera pedir a alguno de los señores Ministros aquí presentes, que tuviera a bien suministrar al Honorable Sanado algunos datos respecto a ciertas informaciones que se me han dado sobre la exportación de trigo.

Se sabe que el trigo ha subido considerablemente desde la última cosecha al presente, y esto se debe, según parece, a las escasez en los mercados mundiales. La Argentina, debido a esta causa, ha prohibido en absoluto la exportación del trigo.

Yo deseo saber al arte esta situación que afecta tan seriamente el abastecimiento nacional, el Gobierno tiene algunos datos o se propone tomar algunas medidas y cuáles son las que conviene adoptar en presencia de esta situación.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— En ausencia de mi honorable colega del Interior, a quien corresponde entender en lo relativo a los proyectos sobre subsistencias, puedo anticipar que los datos que están en poder del Gobierno hasta este momento permiten establecer que la exportación del artículo a que se ha referido el señor senador por Chiloé, no ha sido mayor de doce mil toneladas hasta el 31 de Mayo, lo que está, más o menos, conforme con lo normalmente exportado en años anteriores.

En cuanto a las medidas que se pudieran adoptar para impedir la exportación, hay que esperar la aprobación del proyecto sobre subsistencias, que da al Gobierno los medios para regular la exportación de los artículos alimenticios atendiendo a las exigencias de los consumos y del mercado. El Ministro del Interior habrá de tener oportunidad para apresurar el despacho de dicho proyecto, a fin de atender al justo reclamo que se viene haciendo en el sentido de limitar las exportaciones de ciertos artículos.

Ascensos en el Ejército y la Marina

El señor VALENZUELA (Ministro de Guerra y Marina).—Hay tres mensajes referentes a otros tantos ascensos, en el Ejército y la Armada. Rogaría al Honorable Senado que destinara el último cuarto de hora de la presente sesión a su despacho.

El señor MAC-IVER. — ¿De cuándo son?

El señor SECRETARIO.— De uno de estos mensajes se dió cuenta en la sesión del 2 de Junio, y de los otros dos en la presente sesión.

Funcionamiento de la Corte de Apelaciones de Valparaíso

El señor RIVERA.— Me permito rogar a los señores Ministros presentes en la sala que tengan a bien transmitir a su colega de Justicia una recomendación que voy a hacer y que se viene repitiendo desde hace muchísimo tiempo sin que haya sido atendida por el Gobierno.

Se trata del funcionamiento de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Hay en esa Corte más de 700 causas en estado de tabla, por lo que el movimiento judicial está paralizado casi en absoluto. Cualquiera apelación, del más insignificante artículo, retarda ocho o diez meses la tramitación de un juicio.

Tanto el honorable senador por O'Higgins como el que habla hemos representado en esta Sala esa situación, que hoy día es verdaderamente desesperante, pues se puede decir que ya no hay justicia en Valparaíso. Los jueces de primera instancia trabajan mucho, los señores Ministros de la Corte cumplen estrictamente con su deber, pero el recargo de causas viene provocando una situación insubsanable para atender, medianamente siquiera, la tramitación de los juicios.

La ley de 1916 quitó un Ministro a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, dejándola con cuatro, y la de 1918 estableció que cuando hubiera retardo en el despacho de las causas podrían constituirse en dos salas esos Ministros, entendiéndose por retardo el hecho de que hubiera más de doscientas causas en estado de tabla; hoy hay más de setecientas.

Este defecto, que pudo remediarse hace tiempo con sólo restablecer a la Corte el Ministro que le quitó la ley de 1916, hoy no podrá subsanarse sino nombrando dos Ministros más y constituyendo la Corte en dos salas; puesto que nunca falta un Ministro en visita, otro encargado de procesos extraordinarios, otro imposibilitado para asistir por enfermedad u otra causa justificada, etc. Es preciso evitar en forma efectiva que continúe el estagnamiento de las causas.

Desearía que los señores Ministros que están presentes en la Sala hicieran presente estas circunstancias al señor Ministro de Justicia, que conoce estas necesidades, puesto que representa con mucho honor en el Congreso a los departamentos de Valparaíso y Casablanca; pero parece que es necesaria una acción sostenida en el Gobierno para procurar que se llegue a tener justicia en aquella provincia.

La lentitud en la marcha de los juicios en Valparaíso es ya la desesperación de los litigantes, de manera que tendrán que constituirse los tribunales de arbitraje o los arbitrajes unipersonales para resolver las cuestiones litigiosas; y es sabido que esa no es la justicia más conveniente porque, en general, la ejercen personas que no tienen ni la preparación ni la responsabilidad de los jueces ordinarios.

Yo he hablado extensamente sobre el particular en esta Cámara, en cuataro o cinco ocasiones desde que fuí elegido senador, y por eso no insisto más por el momento; pero estoy cierto de que los señores Ministros que me escuchan estarán persuadidos de la necesidad de poner remedio a esta situación, porque no es posible que una provincia entera, la de mayor entidad comercial de la República y en la que la justicia debe ser, por consiguiente más rápida, esté en las condiciones en que hoy se encuentra Valparaíso.

De manera que yo deseo rogar a los honorables Ministros — casi diría presionarlos — para que remedien esta necesidad pública, lo que no puede ser sino tarea de unos minutos. En la otra Cámara existe un proyecto que modifica la constitución de la Corte Suprema y de las demás cortes, del cual podrían desglosarse los artículos encaminados a llenar esta necesidad. Estoy seguro de que no habría un solo senador ni un solo diputado que resistiera el proyecto, que vendría a salvar la dificultad que vengo señalando.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — En pocos minutos más debe llegar a la sala mi honorable colega, el señor Ministro de Justicia a quien transmitiré las observaciones que ha hecho el honorable senador. Debo anticipar a su señoría que tanto mi honorable colega como el que habla, haremos en la otra Cámara la gestión que ha señalado su señoría.

El señor RIVERA. — Agradezco vivamente la buena voluntad que demuestra el señor Ministro de Hacienda.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se van a votar los indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable Ministro de Guerra y Marina para que se destine el último cuarto de hora de la presente sesión al despacho de tres mensajes sobre ascensos.

El señor QUEZADA. — ¿No habría conveniencia en dejar este asunto siquiera para la sesión de mañana?

Me parece que el honorable senador por Atacama había manifestado la conveniencia de que se procediera en esa forma.

El señor VALENZUELA. — Por mi parte no tengo ningún inconveniente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente podría quedar aprobada la indicación, en la forma insinuada, esto es, que la preferencia se entenderá para la sesión próxima.

Aprobada.

Internación de azúcar

El señor LAZCANO, (Presidente).— Ocupa el primer lugar de la tabla el proyecto que libera de derechos de internación el azúcar granulada blanca. En discusión general y particular.

El señor SECRETARIO. — El proyecto remitido por la Cámara de Diputados, dice como sigue:

Proyecto de ley. — "Artículo único. — Desde la fecha de su promulgación de la presente ley se declara libre de derechos de internación el azúcar granulada blanca a que se refiere la partida 143 del Arancel Aduanero.

La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ALDUNATE. — Este proyecto fué enviado a la Comisión de Hacienda, a fin de que pudiera despachar un informe antes de la presente sesión y con la calidad de que se discutiría en esta sesión con o sin informe.

Hice gestiones para que la Comisión de Hacienda, pudiera reunirse. Pedí al señor secretario telegrafiara al presidente de la Comisión, señor Arturo Alessandri, que se encontraba en Valparaíso, rogándole que tuviera a bien citar a la Comisión para hoy a las dos de la tarde. Pero esta sesión no pudo realizarse porque no asistió a ella otro miembro que el que habla.

En realidad, es muy difícil que esta Comisión se reuna. Uno de sus miembros está fuera del país: el señor Edwards otro es Ministro de Estado y otros tienen inconvenientes para asistir a sus sesiones. Es necesario tomar en consideración esta circunstancia y se completara la Comisión.

Entre tanto, voy a manifestar a la H. Cámara, el resultado de un breve estudio que he hecho del proyecto en debate, en los cortos instantes en que esperaba la llegada de mis colegas de Comisión, imponiéndome de los antecedentes y de las observaciones que a él se han hecho por los industriales.

Los proyectos sobre esta materia son dos. El primero está pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados y propone la supresión tanto de los derechos que pagan la materia prima, la azúcar amarilla, la azúcar blanca y la refinada y la prohibición de exportar el artículo.

El señor CLARO SOLAR. — Ese proyecto está en esta Cámara.

El señor ALDUNATE. — El segundo proyecto, que está en tabla, propone solamente la supresión del impuesto que grava al azúcar amarilla. Este impuesto es, según el arancel, de seis pesos por cada cien kilógramos, siendo de nueve pesos el impuesto del azúcar refinada por la misma unidad de peso.

Se debe estudiar este asunto en sus dos fases por un lado, con relación al interés fiscal y por otro con relación a las ventajas del consumidor.

Respecto del primer punto, la supresión propuesta traería por consecuencia una rebaja en los derechos de aduanas de más de dos millones de pesos, y con respecto al segundo una economía de un peso cuarenta centavos oro por cada veintitrés kilos, que es lo que corresponde al promedio del consumo de azúcar en un año por cada habitante de la República.

Repito que estudiando el consumo medio de azúcar por habitante, resulta que cada uno consume veintitrés kilos y fracción al año, de manera que la economía anual que se produciría por la supresión de este impuesto sería, más o menos, de un peso cuarenta centavos oro al año, como dos pesos de nuestra moneda corriente.

Por esta sola cifra, comprenderá la Cámara la poca importancia que tiene este proyecto para abaratar la azúcar.

Si tomamos en consideración la idea de suprimir todos los derechos al azúcar, como en el primer proyecto, el resultado sería el mismo, porque siempre llegaríamos a la demostración final de que no se modificaría substancialmente la situación del consumidor.

Se han indicado otras medidas relacionadas con el impuesto para procurar el abaratamiento del artículo, y debo confesar que ninguna de ellas es satisfactoria.

La verdad es que este factor

tan importante de la alimentación no está en Chile pesadamente grabado y que los derechos de aduana no son causa de la actual carestía.

Así ha pensado también la Sociedad de Fomento Fabril.

Sin embargo, su Consejo Directivo, en un informe bastante meditado sobre la materia, publicado en 29 de Agosto de 1919, somete al Senado estas dos ideas: "la de declarar libre de derechos de internación a los azúcares o materias primas a que se refiere la partida 142 del Arancel y la de rebajar los derechos a los azúcares elaborados, en la siguiente forma:

Partida 143: de $ 6 a $ 2 los 100 kilos.

Partida 144: de $ 6 a $ 4 los 100 kilos.

Se quería dejar así un margen entre los dos productos que se elaboran en el país y evitar la ruina con que estaban amenazadas las lavanderías de azúcar.

La aplicación de estas ideas, habría corregido los males de otros proyectos, pero no habría producido ventajas al consumidor ni evitado la pérdida del Fisco.

Por esto, yo creo que el Gobierno debe tomar otro rumbo; debe preocuparse de atraer hacia Chile la producción de azúcar de otros países, fuera del Perú, ya que en este país ha subido demasiado el precio a causa de la gran demanda de azúcar que se produjo en Estados Unidos. Desearía que el señor Ministro de Hacienda nos diera algunos datos respecto a la importación de los azúcares, y nos dijera las ideas que tenga sobre el particular.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — El Gobierno ha solicitado los datos que desea conocer el señor senador por O'Higgins, y las cifras obtenidas son más o menos las mismas que ha indicado su señoría.

Esos datos han sido corroborados, con la sola diferencia de que el Gobierno tiene las cifras correspondientes al año 1919, en tanto que el señor senador tiene las de 1918. Por estos datos, se ve que los azúcares producen al Fisco más de seis millones de pesos por derechos de importación.

Como el Gobierno no tenía medio alguno de procurar el abaratamiento del artículo, procuró facilitar su importación a Chile, y al efecto, se dirigió por cable a todos sus representantes en los países productores de azúcar, para saber en qué condiciones y a qué precios se podría traer al país. De todas partes han contestado que, por el momento, no se puede pensar en adquirir aquel producto, porque las cosechas ya están comprometidas; así, por ejemplo, se pensó que un barco japonés que viene en viaje a Chile, habría podido traer algo de Honolulu, pero se contestó que los Estados Unidos habían acaparado toda la producción. No ha quedado más esperanza que una gestión iniciada ante el Gobierno de la República Argentina, para que permitiera traer un poco de azúcar de la que haya sobrante en ese país, en donde, según datos que tenía nuestro Gobierno, podía adquirirse ese artículo por un precio mucho más barato que el que tiene en el mercado de Chile.

El señor ALDUNATE. — Ese es un precio de meses atrás; creo que ahora es más subido.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Exacto, señor senador, de cuando yo llegué al Ministerio. En esa época, el precio medio de las diferentes clases de azúcar era de cinco pesos nacionales los diez kilos, que representaba el cincuenta por ciento del precio que se cobraba en Chile entonces.

Como en esa época estaba prohibida la exportación de azúcar en la vecina República, el Gobierno hizo averiguaciones por intermedio de su Minisero en Buenos Aires, para saber en qué condiciones se podría obtener permiso para exportar algo a Chile. Como resultado de esas gestiones, se vió que sería necesario hacer diligencias directas ante el Gobierno argentino, con ese objeto, y el Gobierno chileno se apresuró a hacerlas. No doy más detalles de esta gestión para no perturbar la situación mercantil que puede producirse alrededor de ellas, y sólo puedo manifestar que aún no llegan a término satisfactorio para nosotros, de manera que no se puede saber todavía si podremos traer doce mil quinientas toneladas, más o menos, que es lo que se cree que se podría conseguir.

No puedo anticipar más datos pero creo que con lo que he expresado la Honorable Cámara quedará en el convencimiento de que el Gobierno ha atendido este punto en cuanto estaba en su mano hacerlo.

El señor VARAS.—Por mi parte, votaré en contra del proyecto por consideraciones de caracter general y también por consideraciones de caracter particular.

Estamos hablando constantemente de la necesidad de amparar las industrias y el modo de amparar la del azúcar ha sido por medio de los derechos aduaneros.

Se dictan leyes que dejan margen para que algunas industrias se desarrollen, como ha pasado con la industria de la lavandería de azúcar, al amparo de las cuales se han establecido varias fábricas que producen no sólo azúcar sino otras substancias, como alcohol, etc., y ahora que estas fábricas están cimentadas sobre esa base, se desea cambiar las leyes, suprimiendo los derechos de aduana. No me parece que sea una medida buena de administración dictar leyes a cuyo amparo se establecen industrias y una vez que éstas han prosperado, se dicten nuevas leyes que derogan las primeras y que significan la ruina de ellas.

Por lo que respecta al caso concreto, tenemos que la Sociedad de Fomento Fabril y varios industriales que entienden la materia, se oponen al despacho del proyecto, porque creen que no traerá ninguna ventaja.

A las observaciones que ha formulado el honorable senador por O'Higgins debo agregar que en mi concepto, esta liberación habría sido oportuna y útil cuando la materia prima valía siete o nueve peniques, porque entonces esa liberación representaba un veinte por ciento o más; pero esta misma rebaja hecha hoy día, en que la materia prima vale sobre diez veces más, creo que no puede dar ningún resultado positivo, y que nos echamos un poco de tierra a los ojos cuando decimos que esto traera el abaratamiento del articulo. Lo que conseguiremos en el hecho será reducir las rentas fiscales y perturbar las industrias establecidas.

Estas observaciones me hacen fuerza para no aceptar el proyecto remitido por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Se trata de un asunto muy importante porque los precios que alcanza el azúcar son enormes y creo que debemos abaratar ese artículo de consumo general.

He leído con interés la exposición que ha hecho la Sociedad de Fomento Fabril, y me han quedado dudas sobre la conveniencia de la medida que contiene el proyecto en discusión, porque al suprimirse el impuesto, si bien puede resultar una baja en el precio del artículo, por otra parte, podrían quedar perjudicadas algunas industrias del país.

Pero veo una cosa clara, y es la conveniencia de liberar de los derechos de internación la materia prima, esto es, lo que no se produce en el país.

La materia prima paga un derecho de 3 pesos 75 centavos oro por cada cien kilógramos.

El señor YAÑEZ.—Permítame el señor senador. Hay una gradación en los impuestos que gravan la internación, a saber: tres pesos oro para el azúcar impuro o chancaca, tres setenta y cinco para el azúcar amarillo; seis pesos para el blanco y nueve pesos para el azúcar refinado.

Hay una materia prima para dos productos elaborados que aparecen gravados con una diferencia entre $ 3.75 y $ 6 y $ 9, respectivamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Creo que el único perjudicado con la supresión de los derechos de aduana es el Estado, en la suma de tres pesos oro por cada cien kilógramos.

Por mi parte, creo más práctico lo que indica la Sociedad de Fomento Fabril, y en este concepto propongo como artículo 2.o, que se declare libre de derechos de internación, la materia prima a que se refiere la partida 142 del arancel aduanero.

Esto produce evidentemente una rebaja superior a la que produce el proyecto que se propone.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—Sin duda, que los efectos que va a producir el abaratamiento del azúcar es más bien una cuestión moral que efectiva, porque el abaratamiento de tres centavos oro por kilógramo de azúcar, no va a producir ningún abaratamiento sensible en el costo de la vida ni va a satisfacer las necesidades que hoy se sienten. Lo que me permito hacer presente al Honorable Senado es que con la aprobación de este proyecto, se producirá una disminución sensible en nuestras rentas públicas, porque la supresión de los derechos de la partida 142 del Arancel Aduanero significará, más o menos, una disminución en las entradas de dos millones cuatrocientos mil pesos oro, cantidad que fué la que se cobró el año pasado. De modo que pese bien el Honorable Senado si vale la pena tomar en sonsideración solamente el lado moral y el ningún efecto positivo que esta medida traería para el abaratamiento del azúcar, dejando de mano el notable cercenamiento de las rentas fiscales.

El señor RIVERA.—Yo fuí el autor de la indicación para que se tratara de este proyecto. Me pareció en el primer momento que era sencillo y de fácil despacho.

Las observaciones que, en la misma sesión en que formulé mi indicación, hicieron los señores senadores por Concepción y Santiago me obligaron a estudiar esta materia, y en realidad he encontrado en las observaciones que se han formulado muchísima razón. Sobre todo, me he fijado especialmente en la circunstancia de que es tan pequeña la diferencia que va a haber en el precio del kilo de azúcar que existe el temor de que el beneficio no llegue al pueblo, sino que quede en manos de los intermediarios.

Aquello de disminuir un kilo de azúcar en uno, dos o tres centavos es muy difícil de conseguir. Las consideraciones de Gobierno y de administración que hace el señor Ministro de Hacienda, en realidad han pesado fuertemente en mi espíritu; pero yo creo que tomando en cuenta la nota pasada por la Sociedad de Fomento Fabril, que también he leído, dentro de la conveniencia general que existe, de aliviar, como dice el senador por Linares, aunque sea con algún sacrificio del Fisco, la situación del pueblo, valdría la pena legislar en este sentido.

Realmente, el proyecto tal como está concebido no produciría el beneficio que yo enel primer instante creí traería para el pueblo, y en cambio, produciría, como se ha dicho, algunos inconvenientes.

Por ésto, yo me permito hacer indicación para enviar el proyecto a la Comisión de Hacienda, completando desde luego su personal.

La Comisión, estudiando debidamente el proyecto, se inspirará en las ideas aquí manifestadas, y sobretodo, en el propósito de aliviar la situación del pueblo consumidor, sin producir grave perjuicio para la renta fiscal.

EL señor LAZCANO.—Presidente).— En discusión la indicación que acaba de hacer el señor senador por Valparaíso.

EL señor CLARO SOLAR.—¿El señor senador por Linares ha hecho alguna indicación?

EL señor BARROS ERRAZURIZ.—Sí, señor senador, para que se declare libre de derechos de internación la materia prima a que se refiere la partida del Arancel Aduanero.

EL señor CLARO SOLAR.— De modo que su señoría acepta el proyecto que la Cámara de Diputados aprobó el año 17 para que rigiera mientras durase la guerra europea.

EL señor BARROS ERRAZURIZ.—Ese proyecto comprende todos los azúcares, y mi indicación se limita a la materia prima comprendida en el N.o 142 del Arancel.

EL señor CLARO SOLAR.— Voy a decir dos palabras sobre esta cuestión, que considero muy interesante.

La cuestión del azúcar ha preocupado al Congreso durante muchos años, y se ha seguido una política muy variable al respecto, con lo cual se ha mantenido en la alternativa a una industria muy importante, la cual durante la guerra europea, puede decirse, fué la salvación del país al proveerlo de azúcar en abundancia y en condiciones económicas.

Esa incertidumbre se agrava con el proyecto que ahora llega a los debates del H. Senado.

En 1917 la H. Cámara de Diputados creyó que mientras durara el estado de guerra en Europa deberían suprimirse los derechos de internación fijados a los azúcares en las partidas 142, 143 y 144 del Arancel Aduanero. En ese entonces combatí el proyecto y pedí al H. Senado que no lo discutiera y, caso de discutirlo, que lo rechazara. Para ello tenía yo poderosas razones, que hoy que los azúcares han adquirido en el mercado mundial precios tan enormes, se mantienen con mayor fuerza.

El Arancel Aduanero clasifica los azúcares en la forma siguiente: partida 142, azúcar de 85 a 98 0|0, $ 3.75 oro los 100 kgs. partida 143, azúcar con más de 98 0|0 y menos de 99 1|2, $ 6.00; partida 144, azucar con más de 99 1|2 0|0 de materia sacarina, $ 9.00. Estas son las tres clases de azúcares manufacturadas o refinadas que se internan en el país, y a ellas afectan los proyectos presentados. La materia prima, o azúcar impuro, figura en la partida 145 del arancel; a ella no se refiere el proyecto en debate.

En el Perú, que es el país proveedor de la materia prima, la industria ha aduirido gran desarrollo y las máquinas perfeccionadas con que ahora cuenta le permiten entregar al mercado un azúcar que para las personas que no son entendidas, puede pasar por azúcar lavada, que casi puede competir con el azúcar refinada, con una ley bastante alta, casi del 99 1|2 por ciento, que es la base fijada para el impuesto.

La escala que, como he dicho, ha sido alterada varias veces en el país, ha dejado un pequeño margen para las refinerías, que era antes de $ 6 y es de $ 4.75 en la actualidad, o sea una diferencia de $ 2.25, como base para hacer los gastos de refinería y expender el azúcar en las mismas condiciones en que puede venderse azúcar de ley sacarina de hasta el 99 1|2 por ciento, que entra al país en grande escala, que casi absorven por completo las provincias del norte hasta Coquimbo y que abastece el mercado de Bolivia, introducida por Arica.

Ha habido en Chile dos fábricas de refinería ;en los últimos años se ha establecido una tercera, pero su funcionamiento ha tenido algunas alternativas. Al lado de estas fábricas se han establecido varias pequeñas fábricas de lavandería de azúcar que representan un capital no inferior a 6 millones de pesos y cuyo objeto es quitar las impurezas y entregar al consumo un azúcar de color y aspecto convenientes. Estos establecimientos han contribuído, evidentemente, en competencia con las refinerías, a mantener dentro de la normalidad que es posible este problema del azúcar en el país, que es un problema mundial, pues en otros países también existe y en algunos de ellos con mayor gravedad que entre nosotros. En Chile tenemos más cerca el país productor; disponemos, además, de líneas de navegación que no tienen otro flete de retorno que el azúcar peruano y estamos, en condiciones de tener azúcar como materia prima, y a un precio que nos permite mantener la industria en ciertas condiciones de equidad.

Yo no digo que el precio no sea alto. Cuando se declaró la guerra el precio medio en el Perú no excedía de 7 chelines para el azúcar impuro, de una ley de 85 a 98 por ciento y todavía debía tomarse en consideración que la obra de mano, los fletes, los sacos y otros elementos indispensables tenían también un precio menor.

El costo actual de la materia prima ha llegado a valer cien chelines; ha subido de siete a ciento; no es extraño, entonces, que el azúcar, que en el año 14 se vendía a 27 pesos el cajón de dos arrobas se venda hoy a 88, 98 y 100 pesos.

Esta es la situación. No es que las refinerías y las lavanderías hayan acaparado el azúcar, o que el comercio haya acaparado el artículo; esta situación la ha producido el precio que actualmente tiene la materia prima.

Como este debate seguramente no habrá de continuar ahora, en vista de la indicación que ha formulado mi estimable amigo el honorable senador por Valparaíso, para que se estudie el proyecto por la comisión de hacienda, no creo necesario insistir en las causas que he dejado señaladas. Me basta haber llamado la atención del Senado hacia este aspecto del problema.

El nuevo proyecto, enviado por la Cámara de Diputados antes de que se pronunciara el Senado sobre el otro que le había remitido en 14 de Setiembre de 1917, dice así:

"Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, se declara libre de derechos de internación el azúcar granulada blanca a que se refiere la partida 143 del Arancel Aduanero".

¿Cuál sería el resultado una vez aprobado este proyecto?

El siguiente: liberada el azúcar blanca no refinada, la industria de las lavanderías de azúcar tendría que cerrar sus puertas inmediatamente porque no podrían continuar. Entonces ¿cuál sería la resultante? Que el legislador chileno habría dictado una medida que permitiría al exportador peruano fijar el precio de los azúcares en Chile.

La situación de hoy día se basa en la competencia que el azúcar refinada hace al azúcar peruana no refinada, y el día que esta competencia desaparezca, tendremos la ruina de todas las lavanderías que hoy existen en el país, quedando entregadas a la buena voluntad de los exportadores peruanos.

Como no quiero prolongar mjs este debate, dejo la palabra. Quería solamente dejar constancia de las observaciones que he formulado, reservándome el derecho de volver nuevamente sobre ella en el momento oportuno.

El señor LAZCANO (Presidente) —Ofrezco la palabra. En votación la indicación formulada para pasar a comisión el proyecto.

Si nadie se opone, la daré por aprobada.

Aprobada.

Comisión de Hacienda

El señor LAZCANO (Presidente). —Para integrar la comisión de Hacienda propongo en reemplazo del señor Edwards, al señor Claro Solar, y para reemplazar al honorable Ministro de Obras Públicas, señor Concha, propongo a señor Torrealba.

Queda así acordado.

Como ha llegado la hora se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Tabla de fácil despacho

El señor LAZCANO (Presidente) — Continúa la sesión.

Como asuntos para la table de fácil despacho de la sesión de mañana y siguientes anuncio los proyectos a qua va dar lectura el señor secretario.

El señor SECRETARIO. — Son estos:

1.o Oficio de la Cámara de Diputados en que devuelve aprobado con modificación el proyecto de ley remitido por el Senado que concede a la Junta de Beneficencia de Concepción, la propiedad de ciertos terrenos que se le entregaron por oficio número 1298, de fecha 14 de Septiembre de 1904, del Ministerio de Obras Públicas.

2.o Proyecto de acuerdo de la Cámara de Diputados por el cual se concede a la institución denominada Club Social de Quirihue, el permiso necesario para conservar la posesión de un bien raíz.

3.o Solicitud de la Municipalidad de Antofagasta con que somete a la aprobación del Senado el acuerdo de esta corporación para hacer la concesión de un terreno a don Manuel Arancibia Godoy.

4.o Solicitud de la Municipalidad de Curacautín con que somete a la aprobación del Senado el contrato sobre alumbrado de a población, arriendo de casa para matadero público y sobre publicaciones municipales.

5.o Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre autorización para invertir la suma de $ 1.309,662.90 oro de dieciocho peniques, en atender el pago de la prima que corresponde percibir, según contrato, a los señores Germain y Sierra por anticipo en la terminación de los trabajos del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco.

Contribución y ensanche de obras hospitalarias

El señor LAZCANO (Presidente) —Está en discusión general la moción del honorable senador por O'Higgins referente a la construcción y ensanche de obras hospitalarias.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a la moción presentada por el honorable senador de O'Higgins, que termina con el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para enajenar en subasta pública los terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que no alcanzaron a rematarse a virtud de la ley número 3,200, de 25 de Enero de 1917, y los demás terrenos salitrales de las mismas provincias que estuvieren cateados y cubicados en condiciones que permitan establecer un mínimum de precio justo para la licitación.

Artículo 2.o Anualmente se sacarán a remates lotes que en conjunto no contengan más de cuarenta millones de quintales españoles de salitre contenido en caliches explotables.

Artículo 3.o El Presidente de la República determinará los lotes que deben ofrecerse en cada remate, previa aprobación de los planos cateos y cubicaciones que presentará la Delegación Fiscal de Salitreras y cuya exactitud podrá comprobar por medio de peritos nombrados al efecto; y fijará el mínimum de precio de cada lote y los días y horas en que deban tener lugar los remates.

Artículo 4.o La subasta se verificará previo aviso publicado durante cuatro meses en el **Diario Oficial** y en dos diarios de cada una de las plazas de Santiago, Valparaíso e Iquique. Si el Presidente de la República lo estimare conveniente, anunciará también la subasta en e extranjero.

Art. 5.o Las disposiicones de los artículos 5.o a 10 inclusive de la ley número 3,200, de 25 de Enero de 1917, se aplicarán a las ventas de terrenos salitrales que ordena la presente ley.

Art. 6.o Autorízase al Presidente de la República, por el término de cinco años, para contratar en propuestas públicas y en conformidad a los planos y bases que propondrá el Consejo Superior de Beneficencia Pública, las nuevas construcciones hospitalarias y los ensanches de los actuales contenidos en el siguiente programa:

En Santiago

1. Construcción de un manicomio Open-door para mil asilados	$ 5.000,000
2. Construcción de las clínicas generales y especiales anexas al Hospital de San Vicente de Paul	6.000,000
3. Terminación del pabellón para auditorio y policlínico del hospital clínico de niños	500,000
4. Terminación del hospital de niños Manuel Arriarán	3.000,000
5. Continuación del Hospital General Mixto (habilitado para 300 camas)	3.000,000
6. Terminación de la posta número 3 de la Asistencia Pública	400,000
	$ 17.900,000

En Valparaíso

1. Construcción de un nuevo hospital para 600 camas, mixto, con maternidad y pabellones especiales para niños y para la atención de alienados agudos	$ 6.000,000
2. Terminación del Hospital de San Juan de Dios (planta alta)	200,000
3. Reconstrucción del Hospital del Salvador, para 300 camas, destinadas a enfermos infecciosos agudos y crónicos	3.000,000
4. Construcción de la Casa Central de la Asistencia Pública	500,000
	$ 11.500,000

En Concepción

Construcción de un hospital clínico para seiscientas camas	$ 6.000,000

En Iquique

Construcción de una sección psiquiátrica en el hospital de Iquique, normalización de este establecimiento y construcción de casas de socorro en la pampa salitrera, con cabida para dieciocho o veinte enfermos cada una	$ 700,000

En Antofagasta

Construcción de un nuevo hospital de doscientas cincuenta camas, con sección psiquiátrica y pabellón especial para niños	$ 2.500,000

En La Serena

Terminación (revisando los planos) del nuevo hospital y construcción de un pabellón psiquiátrico	$ 1.200,000

En Talca y Valdivia

Normalización de los hospitales de Talca y Valdivia, y construcción de pabellones psiquiátricos en los mismos	$ 1.400,000

En Punta Arenas

Construcción de un pabellón psiquiátrico	$ 200,000
Total	$ 41.400,500

Art. 7.o Con el producto de las ventas de las salitreras a que se refiere esta ley, se establecerá un fondo destinado exclusivamente a la realización de las obras hospitalarias expresadas en el artículo anterior.

Art. 8.o El Presidente de la República podrá, cuando lo estime oportuno, emitir bonos que gocen el interés máximo de siete por ciento anual y la amortización más conveniente para su colocación en el mercado, a fin de autorizar con su producto la ejecución de las referidas obras. En tal caso, los fondos que se obtengan de la venta de las salitreras se aplicarán en primer lugar al servicio ordinario, y en seguida, a la amortización extraordinaria de los mismos bonos".

El señor LAZOANO (Presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Mi móvil, al presentar este proyecto, es el conocimiento que tengo de las premiosas necesidades de la Beneficencia Pública.

Basta recorrer las cifras de las inversiones propuestas por el Consejo de Beneficencia Pública, para la realización de un servicio científico y medianamente completo en todo el país, para comprender que esta necesidad no se puede atender sino con recursos de alguna consi-

...medio de las indicaciones que honorables colegas crean del formular.

El señor LAZCANO (Presidente). — Con relación al proyecto en debate, voy a permitirme hacer algunas observaciones de carácter general, en la certeza de que al criterio de él no se escapará la razón en que se fundan.

Es una necesidad reconocida en el país la de que los hospitales de casi todas las ciudades de la República requieren imperiosamente fondos de cierta consideración para poder mantenerse en buenas condiciones, pues muchos de ellos, si no se clausuran en absoluto, se ven, por lo menos, en la necesidad de rechazar a una gran parte de los enfermos que se presentan a sus puertas por falta de recursos con qué atenderlos.

El proyecto en debate, que está bien encaminado, que está inspirado en un propósito muy noble y levantado, y que tiende a satisfacer una necesidad hondamente sentida, incurre, sin embargo, en la omisión de no subvenir a las necesidades de todos los hospitales en general, sino de un número reducido de ellos solamente. Se dispone en él la construcción de grandes hospitales en algunas ciudades cabeceras de provincia o la terminación de otros hasta hoy inconclusos; pero la verdad es que la mayor parte de los hospitales del país quedan sin opción alguna a este reparto de dinero, tan benéfico y tan necesario, por lo demás. Si se me permitiera emplear una expresión un poco vulgar, pero muy aplicable al caso actual, yo preguntaría: ¿por qué no saldría el sol para todos? En este sentido considero que el proyecto incurre, no en una injusticia, pero sí en un olvido que sería muy conveniente reparar.

Se me ocurre que habría sido preferible formar, con el producto de la enajenación de estos terrenos salitrales, un fondo que, invertido en bonos, hubiera dado origen a una renta que permitiera auxiliar anualmente en forma más generosa que en la actualidad, a los hospitales de la República. De otra manera vamos a ejecutar grandes establecimientos de beneficencia en Santiago y en las principales ciudades de la República, dejando entretanto a los hospitales de las pequeñas poblaciones imposibilitados para recibir a muchos de los enfermos que a ellos acuden en demanda de asistencia hospitalaria.

Por estas razones, lo digo francamente, no me satisface plenamente el proyecto en debate, y me permito insinuar esta idea en la esperanza de que habrá de ser acogida por el Senado, de manera que se haga un reparto más general y equitativo de los fondos a que se refiere el proyecto.

El señor ALDUNATE. — Las ideas que acaba de exponer el señor Presidente son, en realidad, muy atendibles, y si el proyecto no concede fondos para la generalidad de los hospitales del país es por la razón que paso a explicar.

Si se acordara llevar a efecto estas construcciones de beneficencia, que como el manicomio que se determina construir en Santiago, favorecerán en realidad al país entero, los fondos que anualmente se destinan en la ley de presupuestos para los servicios de beneficencia, podrían ser aplicados con mucha mayor generosidad que ahora a los hospitales que no están considerados en el plan de que habla el proyecto.

Por otra parte, el proyecto destina crecidas sumas de dinero para construir hospitales en pueblos como Concepción, Iquique, Antofagasta, Serena, Talca y Valdivia. Por último, repito, este plan no excluye las indicaciones que puedan formularse en el curso del debate, que puedan ser tan atinadas como la que acaba de insinuar el señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Por alguna de las razones que acaba de expresar el autor del proyecto, no había formulado por mi parte la objeción que tan oportunamente ha hecho el señor Presidente.

En realidad, si se estudian los diversos servicios públicos, el país entero se llega a la conclusión de que los de beneficencia, no sólo son deficientes, sino que no existen casi en absoluto. Hay hospitales de cabecera de departamento, y aún algunos de cabecera de provincia, que constituyen realmente una vergüenza, pues, más que hospitales, son mataderos humanos, que carecen de los elementos más indispensables y aún de las condiciones higiénicas que se encuentran en las casas de mediana condición. Si hay algo que ponga de manifiesto el desorden administrativo en que hemos vivido en el último tiempo y el descuido y la imprevisión más abominables, lo constituyen precisamente nuestros hospitales. Si exceptuamos las cárceles, no hay en el país nada más bochornoso que nuestros hospitales. Por mi parte, creo que estamos en el deber de hacer, de una vez por todas, algo efectivo en este sentido, no sólo en las cabeceras de provincias o de departamento sino aún en las comunas. Es acercando los servicios hospitalarios al pueblo, llevnádolos lo más cerca posible del hogar del trabajador, como lograremos librar de la enfermedad y de la muerte a un número inmenso de niños que hoy mueren porque no reciben oportunamente una atención médica que suele ser insignificante. Cuantos niños se salvarían si se les suministrase oportunamente un purgante de aceite, o si hubiera quien indicara con oportunidad el remedio que debe substituir al que ha recetado la médica tal o cual. Es lamentable, pero es conveniente decirlo en el Senado: nuestro pueblo, las clases trabajadoras que viven en las comunas metidas en los contra-fuertes de la cordillera viven mucho más desatendidas que el animal doméstico.

Yo siempre critico a los que en esta o en la otra Cámara patrocinan proyectos destinados a ejecutar grandes obras públicas, cuando hay entre tanto un sinnúmero de pequeñas necesidades que quedan sin ser atendidas; pero, tratándose de la asistencia hospitalaria, creo que debemos hacer toda clase de sacrificios para mejorarla. Un país que se precia de civilizado no puede mantener sus hospitales en la condición en que están los nuestros.

Por estas razones, aplaudo la iniciativa del honorable senador por O'Higgins y apoyaré gustoso el proyecto que ha presentado su señoría, a pesar de que reconozco que adolece de la deficiencia de que ha hablado el señor Presidente. Todas las obras a que se refiere el proyecto, como lo acaba de decir su autor, han sido recomendadas por el Consejo Superior de Beneficencia, corporación muy docta, que conoce perfectamente las necesidades de nuestros servicios hospitalarios. Los hospitales que se trata de construir son indispensables para curar enfermedades que hoy llevan a la tumba a un sinnúmero de gente.

Yo pensaba presentar un contra proyecto destinado a autorizar la construcción, en cada una de las comunas del país, de Casas de Socorro costeadas por las Muniripalidades respectivas y por el Estado, las cuales tendrían por objeto atender a los individuos que padecieran de enfermedades de escasa importancia, mientras los Hospitales de cabecera de provincia o de departamento estarían destinados a atender a los atacados de enfermedades más graves. Pero, no he querido hacer cuestión sobre el particular por aquello de que lo mejor es enemigo de lo bueno, y también porque tengo la esperanza de que en el curso del debate puedan ser corregidas las deficiencias de que adolece el proyecto.

Además, señor Presidente, me parece que hay necesidad de crear un organismo especial que tenga a su cargo los poli-clínicos que habrán de crearse en las cabeceras de departamento o de comuna. En la actualidad sucede que algunas Juntas de Beneficencia cumplen estrictamente con su deber, mientras otras suelen despreocuparse de la misión que les está encomendada. Esta circunstancia y el espíritu latino que nos caracteriza, hacen que cuando llega a nuestros oídos la noticia de que el Hospital tal o cual se va a cerrar por falta de fondos, pensemos que corresponde a la Municipalidad salvar la situación y nos quedemos perfectamente tranquilos, olvidando que tenemos la obligación de indagar si ese Municipio ha cumplido con su deber para cumplir nosotros con el nuestro si esa corporación se ha desentendido de él, pues no podemos olvidar que la muerte de cada individuo es una pérdida para el Estado.

Por estas razones apoyo con el mayor entusiasmo el proyecto presentado por el honorable senador por O'Higgins, y me halaga la esperanza que durante su discusión habremos de salvar las deficiencias de que adolece.

Antes de terminar, me permito felicitar calurosamente al honorable senador por su laudable iniciativa, que tiende a remediar la necesidad pública más imperiosa que se deja sentir en el momento actual, cual es la de reparar el abandono en que se encuentra la beneficencia pública.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo había hecho privadamente al autor de este gran proyecto sobre Beneficencia Pública una observación análoga a la que ha formulado el honorable Presidente, porque había notado también la deficiencia, más bien dicho, la falta de auxilio para los pequeños hospitales no contemplados en este proyecto, que se encuentran en condición muy difícil para poder atender a los numerosos enfermos que golpean a sus puertas.

Para salvar esta deficiencia, se me ha ocurrido una idea, a saber, la de rebajar del total de cuarenta y un millones cuatrocientos mil quinientos pesos que aquí se consulta, un diez por ciento para distribuirlo proporcionalmente entre los demás hospitales de la República. Yo creo que en esta forma podría solucionarse prácticamente la deficiencia que se ha hecho notar, y así sería posible conceder un auxilio extraordinario a cada uno de dichos hospitales.

No terminaré sin felicitar al honorable senador de O'Higgins por haber presentado este proyecto, que tiende a llenar una verdadera y apremiante necesidad social, porque, en realidad, la situación de todas las Juntas de Beneficencia no puede ser más deplorable. Mientras otros presupuestos han aumentado en treinta o cuarenta por ciento en los últimos diez años, el de la Beneficencia Pública ha aumentado sólo en un ocho o en un diez por ciento en el mismo plazo de tiempo.

El señr LAZCANO (Presidente).—Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO.—El Lunes 14 del presente se llevará a efecto en el teatro circo Independencia una gran función a beneficio de los fondos sociales organizados por el conocido y popular Maquilef, socio de esta institución.

En esta función se exhibirán interesantes vistas de biógrafo, además de un atrayente acto de variedades en el que tomarán parte recomendados artistas.

Maquilef dará a conocer sus nuevos e importantes trabajos de salón.

Se les ruega a los socios pasen a retirar sus localidades en las siguientes partes: Morandé 555, Bandera 876, Chacabuco 14 A., Merced 380, Bellavista 97, Brasil 730.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Junta Provincial.—El Miércoles, a las 8 P. M., sesión ordinaria para tratar asuntos de interés.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Cítase a junta general para hoy Martes, a las 9 P. M. en nuestro salón social, Huérfanos 1321.

Se sesionará con el número que asista por ser segunda citación.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Bascuñán 542.— Con mucha actividad siguen los preparativos para el acto literario musical que el Sábado 19 del actual se efectuará en esta conocida institución.

A juzgar por la favorable acogida que en los diversos círculos sociales obreros y muy especialmente en el populoso barrio Estación, ha encontrado el anuncio de esta velada, podemos asegurar que constituirá un éxito.

Como se ha dicho, al día siguiente de esta gran fiesta, o sea el Domingo 20, se efectuará una extraordinaria matinée de gala, a cargo de la competente orquesta del Solar.

—Se cita a los socios de este Centro a junta general ordinaria para el Jueves 10, a las 9 de la noche.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—Hoy Martes, clase instructiva. Se invita a las familias del barrio.

Mañana Miércoles, a las 9.30 P. M., sesión ordinaria de Directorio.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Consejo Federal N.o 5.—Sección V. Mackenna.—El Miércoles 9, a las 7 P. M., ateneo cultural y conferencia a cargo del socio Balofet.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.—Hoy Martes, a las 9.15 P. M., junta general. La sesión empezará con el número que haya. Se cita especialmente a los señores Soto Sola, Vásquez, Herrera, Salvá, Ibarra, Verdugo y García.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.—Cítase a sesión ordinaria de Directorio para hoy Martes, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Corresponde tratar el proyecto presentado por el director de este Círculo, señor J. Marcos Barrantes, sobre la organización de fiestas dominicales.

UNION EN RESISTENCIA EN LABORADORES EN MADERAS.—Hoy Martes 8, a las 7 P. M. junta extraordinaria.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Ingl. 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 406. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

E. KOCH
Morandé 440. — Teléfono 1518.— 10—12; 2—3

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. de 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5 1|2.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofc. 15 A., en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 15. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio).

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Abogado. Compañía 1943. Teléfono 2594. 61-M

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Cortes Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléf. 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospitales Niños. Salvador. Oídos, nariz, boca, garganta, 2-5. Dieciocho 237. Teléf. 257.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4.

ROBERTO AGUIRRE LUCO
Prof. de la Facultad. Medicina general, especialmente niños. 1 1|2

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos. Enfermedades señoras. Catedral 1964. 3510

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2568.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echáurren 48. 30-Ju

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 3112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6. P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 3 a 4. Huérfanos 2311.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléf. 254. 1 1|2 - 3 1|2.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléf. 236 Parque.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

PROF. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas a hora fija diariamente (salvo los Sábados), de 2 a 5.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general. Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564. Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

T. ENGBER FUCHS
Ex-Jefe Maternidad. Bandera 161. Teléf. Inglés 600. 63-Jl.-5.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Cas. 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Tel 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 276. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2-4. Teléf 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4.—Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel. Sífilis, genito-urinarias. Prat 409.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 5[illegible]. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1 1|2- 3 1|2. Niños. Sífilis. — Vergara [illegible]. Teléfono 3014.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 36.—De 1 a 4. Regresó.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 361, de 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLEBICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1895. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2419.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1628. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras, Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2658. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283. De 1-3 y 5-6.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726, de 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. VALENCIA
Dentista. Santo Domingo 1280

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Ausente.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis.
914 Reacción Wassermann, 2 a 4.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307, 448. a 3. —Santo Domingo 401.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 219, altos.

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica dental del Doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR

(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Cóndell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela, Huérfanos 1616. Teléf. 1642.

L. R. BERRIOS M.
Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. De 9-11 1|2 y 2-6. Moneda 881 (altos).

FORTUNATO ENCINA F.
Cirujano-Dentista. Ex-ayudante Dr. Carlos Robinson. Agustinas 849.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 128.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
E. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 3 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas.—Estado 250.

EDUARDO HOLLSTEIN
De 10-12 y 1-3. Catedral 1787.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electroionización contra Piorrea.—Morandé 131.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeraldo 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

SARA NOVOA
Consultorio femenino. Enfermedades señoras. Partos desde $ 35. Pensionistas. Nataniel 588.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza". — "Pedicuría Científica". Escuela Nacional de Masajistas. (Secciones independientes). Estado 250. 64-Jl. 5

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

SECCION VALPARAISO

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

DEPORTES

DESPUES DE LA VICTORIA

Interesantes observaciones

Más de un mes ha transcurrido y consideramos de nuestro deber, ya que nadie se ha adelantado a ello, hacer un comentario a la actuación de los nuestros en el 4.o Campeonato Sur-Americano de Atletismo.

Seremos de los primeros en reconocer y aplaudir el esfuerzo de todos y cada uno de los atletas y si en algún momento llegamos en el curso de estas líneas, a no estar de acuerdo con la actuación de ciertos y determinados componentes del equipo, nuestra crítica no será con el ánimo de herir, sino de obtener mayor provecho en ocasiones futuras e impedir que se cometan errores fáciles de remediar, con un poco de buena voluntad y disciplina. Hubo atletas que se olvidaron del papel que les correspondía antes del día inicial de pruebas, pero ha sido la eterna repetición de cuanto estrago puede producir la falta de la voluntad y de caracter. No mencionaremos sus nombres convencidos que sus propias conciencias les acusarán de no haber puesto todo de su parte por defender el tricolor, pero que los futuros defensores de la estrella solitaria en atletismo lo tengan bien presente: El alcohol, el tabaco y la incontinencia son nuestros peores enemigos.

Con pésima suerte iniciamos las pruebas del concurso. Todos nuestros atletas, sin excepción, fueron castigados por partidas falsas. Por primera vez se ponía en práctica esta suma estrictez del reglamento internacional. Lecaros y Frías, son dignos de franco estímulo por el corazón con que batallaron. Apesar de su desventaja fueron escasamente vencidos. La colocación final de Uranga era lógica y merecida, más no así la de Ramírez, pues las diversas fotografías que hemos observado dejan lugar a duda si obtuvo el segundo y no el tercer puesto.

Al lado de esta buena prueba el resultado de la bala no nos convence. Nuestro mejor exponente no será jamás un atleta tal como nosotros lo comprendemos. Debiéramos concretarnos a buscar jóvenes corpulentos y fuertes para presentar, pues los ganadores no conocían la palabra entrenamiento.

La tarde del 23 se inició con los 400 planos. Barros corrió bien y perjudicó grandemente a Gradín, pero nuestro compatriota, que tiene pasta para atleta, es uno de los que más necesita conocer las estricteces de un "training house" americano. Lo lógico y natural era que después de esta carrera Uranga hubiese dado fácil cuenta de Gradín en los 200. Esa carrera y su performance en la posta no nos convencen. Nuestro sprinter ya tiene bastante experiencia y no debiera paralogizarse ni preocuparse para nada de los contrarios. Perjudicados con este resultado, la formidable carrera entre Gradín y Ramírez en los 200 nos permitió ver, a la vez que gran corazón de parte de ambos corredores, un dejo de mala suerte con respecto al dolor al costado que sufría Ramírez antes de la partida y quizá un poquitillo de falta de cuidado en el entrenamiento. No fué el mismo Ramírez nervioso, arrogante, seguro de sí mismo de Viña.

Podemos considerarnos contentos con la manera de correr de nuestros compatriotas, pero en cuanto a los saltos y lanzamientos, desconocemos en todos ellos, salvo uno que otro, lo más elemental: estilo.

Los sacrificios de Orrego fueron bien compensados. Se entrena con cariño, con método y con estricta sujeción a las reglas de vida que debe llevar todo atleta. Los aficionados que están al tanto del castigo impuesto a su formidable contendor, podrán poner en la balanza qué es lo que vale más: buena vida o buenas piernas.

No esperábamos que dos de los cuatro inscritos en 400 vallas lucieran sus colores a la llegada y teníamos nuestras dudas de Kilian, que con la excesiva labor de antes del Campeonato, tendría que caer, mas la actuación de Reccius, nos confirmó en la teoría que antes que buenas piernas se necesita buena constitución y ejercicio racional, para llegar a ser atleta. La primera venida de Messing a Santiago nos convenció que teníamos por delante una persona que iría a echar al suelo la antigua teoría que hay absoluta necesidad de iniciarse en atletismo cuanto antes sea posible. En repetidas ocasiones hemos discutido que el empezar muy joven es peligroso y Reccius y Rosenquist son nuestros mejores comprobantes. Uno y otro se parecen en un punto especial: la facilidad con que se pasan de preparación. El organismo fatigado se sobreentrena con suma facilidad. Agreguemos a esto que Rosenquist y Reccius son dos montones de nervios y la preocupación es peligrosa. Cuando aún nadie empezaba a entrenarse Reccius cometía la imprudencia de ensayarse para la natación, siendo que la brusca inmersión en agua fría es desastrosa para los temperamentos nerviosos. Rosenquist, que mucho se ha preocupado de estsudiarse a sí mismo (y es por esto que le consideramos el más profundo de los atletas) no entró en acción sino muy tarde, según conviene a su constitución. Anduvo con tino y su presentación fué perfecta. Este atleta creemos que evolucionará aún.

El grande entusiasta, el verdadero organizador del terreno y del conjunto merece un párrafo aparte. Kilian sacrificó su actuación al resultado deportivo del torneo; dedicó toda su energía a los demás y no tuvo tiempo para sí mismo, y el que le vió agachado sobre la pista marcando y dirigiendo no podía poner en duda que la pista resultaría, pero que el atleta sería vencido. El atleta, entrenador y técnico de los Campos, tuvo tres puestos, cada uno de suma importancia y que no debieron haber estado en una sola dirección. Esta experiencia nos ha sido dolorosa, pues nadie tenía derecho a exigir de Kilian lo que tres hombres debieron cumplir. El exceso de energía y preocupación le agotó.

El 23 y por segunda vez el 25 vencimos en el salto largo sin impulso. Nuestros aficionados, como ya lo hemos dicho, tienen mucho que estudiar en pruebas de esta naturaleza, pero hay un detalle en especial que llama la atención. Para que un proyectil vaya a mayor distancia ¿qué se necesita? Altura en primer lugar y luego mejor conocimiento de cómo efectuar el esfuerzo.

En el salto largo y triple ocurre igual cosa. Los aficionados no practican en altura y mientras no cambien de sistema, no avanzarán.

Müller, que venció en la primera, tiene velocidad, calcula bien su distancia de carrera, pero aún no se eleva lo suficiente ni aprovecha sus brazos y piernas en la caída.

Hasta este momento hemos solo tratado de aquellas pruebas en que intervienen elementos que tienen facilidades para darse cuenta luego de sus errores y que si persisten en ellos, es porque aún no los comprenden o no tiene el carácter para sobreponerse a ellos. No es lo mismo en cuanto a los corredores de fondo. En un ambiente contrario caen fácilmente ante cualquiera tentación. El carácter y la voluntad no les acompaña ni podemos culparles por eso. Los buenos ejemplos en lo que se necesita para surgir en época de entrenamiento, no siempre les permite apreciar para después librarse de errores. Sus amigos les incitan con burlas y aún en actos de venganza y opinamos sinceramente que la A. D. A. Chile tiene la obligación de reunir a los corredores de fondo y vigilarles día y noche. El tener cariño al atletismo no significa creer que con pagar una entrada a un concurso basta; hay que sacrificarse y nadie mejor que un director o un atleta que se gane la buena voluntad de todos, para que cumpla con este deber de aconsejar y vigilar a los "niños" del atletismo. Cada corredor de fondo es en sí un rompecabeza y una constante preocupación. De aquí la necesidad de un "training house".

—¿Y la actuación de Plaza y Calderón es igual el 23 en los 5,000, que el 25 en los 10,000? Debemos suponer que Jorquera es no solo de gran fondo, sino a la vez muy rápido para liquidar a sus contrarios con esa facilidad con que lo vimos desprenderse de los demás. A todo aficionado y como decíamos en especial a los de fondo, debiera enseñársele y pedir que colocaran sobre la pared en sus piezas, la anécdota de como fueron recibidos los atletas yanquees que asistieron a los juegos Interaliados del Estadio de Pershing y lo que ellos contestaron!

—Basta recordar los nombres de Escobar y Marshall para creer que los 800 metros debieron ser nuestros. El tiempo de Thompson fué bueno más hubo error de carrera, cuando Guajardo punteó. Este papel no habría sido tan matemático, si Marshall y Escobar atropellan antes. La equivocación de éstos no es nada al lado de la del uruguayo. Llegó tan tarde al ataque que le sobraron brios, que lució muy a deshora.

El buen criterio y mejor cabeza de Thompson le dieron la victoria.

¿Qué es lo que ocurrió a Momberg en el martillo? La nerviosidad de este aficionado penquista en concursos grandes es todo un problema. Le faltan aún dos vueltas para que su estilo sea conforme a lo que se observa y el cabo Quiroz, de Temuco, nos hizo recordar a Rendich, un buen atleta, pero sin estilo ni aún rudimentario.

Pudimos probar lo que significa desconocer el terreno en el salto largo con impulso. Todos equivocaban la distancia y daban el golpe final o muy adelante o se pasaban, pues no sabían si el terreno les cortaría o alargaría el tranco.

La inseguridad del disco lo observamos en la victoria de Llobet con tiros inferiores a los de Estévez, Benaprés o Kruger. Será posible que Benaprés domine los nervios echando humito? Así nos lo aseguran sus compañeros. Cuanto ganarían si siguiera el ejemplo de Medina.

Hemos considerado que en los 800 metros los nuestros corrieron sin criterio. Igual cosa podemos decir de los 1,500 y no podemos menos que lamentar la performance de Reginato en los 400 finales. Partió Flores en punta y Reginato debió seguirlo y no vigilar a Gradín. Los uruguayos pusieron en práctica un inteligente medio de carrera y Reginato cayó en el lazo Gianotti, preparador uruguayo temía a Reginato, más cuando vió como Flores corría solo en punta aseguró que tendrían el 1.o y 2.o puesto y no se equivocó.

Faltaba corazón, fe en sí mismos al equipo chileno de postas. Antes de entrar en lucha Reginato deseaba ser relevado del último puesto y creemos que de los cuatro solo Camus y Barros corrieron con ánimo de vencer.

Réstanos sólo tratar en breves líneas de la garrocha. La larga e inútil discusión enfrió los músculos de los nuestros que no tuvieron precaución alguna de protegerse del frío, pues a noche se venía encima. Sólo se saltó 3 metros 26, altura que los cuatro chilenos sobrepasaban en sus performances anteriores.

Falta al atletismo, que consideramos uno de los deportes más adelantados en Chile, más espíritu de observación en materia de exigencias físicas y morales, más unión entre sus miembros y un local donde pueda el atleta corregir las largas semanas inactivas, que es imposible dedicar al atletismo y que estarían tan bien empleadas con una buena dirección. Esto significaría que hay necesidad de formar atletas y a la vez dirigentes. — L'Aiglón.

L'AIGLON

DESIGNACION DE DELEGADOS ARGENTINOS EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE AMBERES. —De acuerdo con lo resuelto en su última reunión, el comité pro-Juegos Olímpicos, invitó a todos los clubs de la República que posean sala de armas, a que envíen los nombres de sus mejores tiradores de florete, espada y sable, a fin de formar la delegación que ha de representar a nuestro país en la VI Olimpiada que se realizará en Amberes, durante el mes de Agosto próximo.

Un jurado profesional seleccionará la representación individual y de equipo en un torneo especial que se efectuará en breve. En dicho torneo se tomarán como base los resultados obtenidos en los concursos del año pasado que pusieron de manifiesto a casi todos los mejores esgrimistas "amateurs".

En cuanto a las delegaciones de tiro, remo y lawn tennis, cada federación que tiene su delegado en el comité, hará respectivamente su selección en la forma que estime conveniente.

La delegación argentina concurrirá a la olimpiada, siempre que el Gobierno resuelva asistir oficialmente.

OLIMPIADA DE AMBERES. — Inauguración oficial del estadio. — Concluídas las obras con anticipación de tres meses a la fecha anunciada, ha podido verificarse ya la inauguración oficial del grandioso estadio en que han de realizarse las pruebas correspondientes a las próximas olimpiadas mundiales.

No fué posible al rey Alberto la concurrencia al acto oficial de la inauguración, haciéndose, empero, representar en la ceremonia, a la que asistieron numerosos miembros del Gabinete y altos funcionarios de Amberes.

En el programa deportivo del acto hubo exhibiciones gimnásticas de conjunto, realizadas por 600 atletas belgas de ambos sexos, que evidenciaron su perfecta preparación y el grado de adelanto, alcanzado en Bélgica, respecto de esta importante manifestación de cultura física.

El numeroso público concurrente al acto, premió con entusiastas manifestaciones de simpatías la actuación brillante de los gimnastas belgas.

FOOT-BALL

EL SEGUNDO ENCUENTRO POR EL ESCUDO VAN BUREN. —Se realizará el próximo Domingo en Viña del Mar. — Hoy se clausura el registro para el tren especial. — El público espera con entusiasmo la realización del partido entre los combinados de Valparaíso y Santiago, que se verificará el próximo Domingo en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar.

Los aficionados que desean presenciar el encuentro se han apresurado a solicitar sus pasajes en la secretaría de la Asociación Santiago, San Domingo 1223, donde se venden diariamente, de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M., a los precios de 18 y 10 pesos, respectivamente, los de 1.a y 3.a clase. El registro de pasajes será clausurado hoy, a las 6 P. M., con bastante éxito. Hasta este momento hay posibilidad de contratar un tren especial con dos carros de 1.a clase y tres de tercera.

Los jugadores metropolitanos continúan entrenándose de 7 a 8 A. M. y de 7 a 8 P. M., en Morandé 750, bajo las órdenes del señor Oscar García.

Por su parte los jugadores porteños se encuentran en espléndidas condiciones.

El equipo local partirá el Sábado, a las 7.30 P. M.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Esta noche, a las 9 A. M., sesionará el Directorio de esta institución en la secretaría Morandé 291. Oficina 23.

—Los clubs que todavía no han cubierto la cuota para fondo de socorros, 20 centavos por formulario, deberán hacerlo a la brevedad posible, pues no se admitirá la inscripción de nuevos formularios si antes no han sido cancelados los ya inscriptos.

En la última sesión de Consejo celebrada el Viernes 4 del presente, se tomó conocimiento y fueron aceptadas las renuncias de los señores Aravena y Betteley, la primera fundada en motivos de salud y la segunda por motivos particulares. Se dejó constancia de los servicios prestados a la institución por dichos señores y se acordó agradecerlos. Además fué designado vice-presidente honorario, el señor A. W. Betteley.

En seguida se pasó a elegir nuevos directores, siendo designados por mayoría de votos los siguientes señores: Carlos Saenger y Enrique Seisdedos.

Se acordó pedir al Directorio una sesión especial para modificar algunos artículos de los estatutos en vigencia.

—Para la sesión de esta noche se cita al señor presidente del Federico Errázuriz. La secretaría necesita al señor delegado del Tricolor Royal, para hoy, a las 6.30 P. M.

Partidas para el Domingo 13. — Capitán Prat I con Zenteno I; 1.o de Mayo I con Guacolda I.

División intermedia.

Small Star con Underwood I.—Arauco con Tocornal I.

2.a división (A. Acosta).

Maestranza A. II con F. Aranda. 1.o de Mayo II con Santiago National II.

3.a división:

1.o de Mayo III con Tricolor Royal. Federico Errázuriz con Guacolda II. Santiago Rangers con Angamos II. Arauco II con Underwood II. Gath y Chaves III con 1.o de Mayo IV. Miraflores II con J. Tocornal II.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL. — El Directorio se reunirá mañana, a las 8.30 P. M. en "El Mercurio".

A esta sesión deberá concurrir el jugador Guillermo Courbis, por lo que se le encarece la asistencia.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El consejo y el Directorio de esta institución, sesionará hoy, a las 8.45 P. M., en Ahumada 242.

El consejo se ocupará de la renuncia del secretario.

El M. Eléctrica deberá presentar a la sesión de Directorio al jugador, señor Ramón Escobar.

Ambas reuniones se efectuarán aunque llueva.

CICLISMO

Audax Club Ciclista Italiano.—Siguen abiertas las inscripciones en Brasil 2 y Puente 679, para las grandes carreras organizadas por este Club para el domingo 13 de Junio, a beneficio de la "Sociedad Mutuo Socorso Italiana".

Las inscripciones se cerrarán el Viernes.

—Cito a sesión de Directorio para hoy a las 9, en el local de costumbre, encareciéndose la asistencia y puntualidad en la hora.

ATLETISMO

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— En junta general de delegados efectuada ayer, esta corporación eligió el siguiente Directorio que regirá los destinos de la institución durante la temporada de 1920:

Presidente, señor Carlos Haupt (Medicina).

Vice-presidente, señor Carlos Escobar (Agronomía).

Secretario, señor Héctor Cabezas (Artes y Oficios).

Pro-secretario, señor Ongolmo Vera (Leyes).

Tesorero, señor Ricardo Hitschfeld (Dentista).

Pro-tesorero, señor Aquiles Centilli (Arquitectura).

Director de football, señor Agustín Rivera (Arquitectura).

Director de atletismo, señor Raúl Staler (leyes).

Director de tennis, señor Jorge Müller (Agronomía).

Director de deportes de gabinete: señor Adolfo Reccius (Medicina).

Se ruega a Pedagogía, Farmacia, Ingeniería Civil, Minas, Comercio y Educación Física, manden a la sesión del Miércoles 9 sus delegados premunidos de sus respectivos poderes.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Inscripciones: — Las inscripciones para los establecimientos que deseen tomar parte en las diferentes secciones de esta institución, se reciben diariamente de 11 a 12 de la mañana, en Catedral 1401.

El valor de la inscripción se ha fijado en $ 30, con derecho a participar en todos los torneos que organice la Federación.

SANTIAGO ATLETICO.— Cítase a junta general para hoy a las 8 1|2 en los salones de "El Mercurio".

LAWN TENNIS

ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE CHILE.— El Directorio de la Asociación de Lawn-tennis de Chile está citado para hoy a las 6 1|2 P. M., en el estudio del señor presidente, Bandera 70-A.

Se tratará en esta reunión de nombrar los campeones que representarán a Chile en la próxima Olimpiada de Amberes.

Tenemos encargo de recomendar la asistencia.

EXCURSIONISMO

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES.— Club Atlético y Excursionista "Juventud". — Esta institución que es la dirigente de las diversas ramas deportivas que se practican entre los alumnos del Instituto Superior de Comercio, a saber: atletismo, excursionismo, foot-ball, box y tiro al blanco, y que cuenta en la actualidad con más de 150 socios, todos alumnos del Instituto Superior de Comercio, en la asamblea general verificada el 2 del presente, llevó a efecto la elección del Directorio que regirá los destinos del club por el presente período, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor José Lafuente Vergara (reelegido); secretario, señor Manuel García Cubillos (reelegido); pro-secretario, señor Alberto Toro K.; tesorero, señor Orlando Montero Ibáñez (reelegido); pro-tesorero, señor Raúl Cisternas; guarda útiles, señor Antonio Franco Cuellar; Directores, señores: Homero Aguirre, Julio Cordero, Enrique Berríos, Germán Meza y Juan Stipicic M.; delegados ante la Federación Escolar de Deportes, los señores, presidente, tesorero y el socio César Cano.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Club Instituto Nacional. — Asamblea general para el próximo Jueves 10, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Infantil Maestranza Eléctrica F. C. — Junta general para hoy, a las 8 de la noche, en Andes N.o 2036.

Morning Star F. C. — Junta general para el Jueves 10, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

Centro Deportivo Unión Teatral. —Junta general para hoy, a las 8 y media de la noche, con el número que asista.

Carioca F. C. — Junta general para mañana, a las 8 y media de la noche, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Centro Deportivo Ursus. — Junta general para hoy, a las 8 de la noche.

Independencia F. C. — Junta general para hoy, a las 8 y media, en López 681.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio NADIL. — 1,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 5,000 pesos. — Peso: 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 500 ganados. — Inscripción: $ 10. —Premio: $ 2,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Falsete	58	Golden Glass	53
Guillotina	57	Lady Kendal	53
Gladstone	57	Uxor	53
Olivar	57	Bruja	53
Pasco	57	Fumée	51
Traidor	57	His Lordsip	51
Cebú	56	Socio	51
Cristóbal Colón	56	Democrático	50
Garra de Hierro	56	Tellito	50
Solferino	56	Decidedly	49
Ull	56	Andanza	48
Unísono	56	Dazzle	48
Columbia	55	Dixmude	48
Demanda	54	Edris	48
Nuit	54	Gentille	48
		Silbatina	48
		Dalry	48

Premio NEDDA. — 1,400 metros. —Para caballos de dos años nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 20. Premio: $ 4,000 al 1.o.

Creve Coeur	54	Oracle	54
Doge	54	Palillo	54
Exeter	54	Poema	54
Feño	54	Takecare	54
Ferrocarrilero	54	Tiradente	54
Grenadier	54	Vittel	54
Hellium	54	Dear Lassie	52
Holgazan	54	Ensenada	52
Leoville	54	Helvecia	52
Marruecos	54	Hornilla	52
Oliveto	54	Veldora	52

Premio NAVY. — 1,400 metros. —Para caballos de 2 años ganadores de una o dos carreras, que no sean clásicas o reglamentarias. — Peso: 54 kilos. — Recargo de tres kilos al ganador de dos carreras. — Descargo de 2 kilos a los nacidos en Chile. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Electrón	54	Zapallar	52
Bordeaux	52	Perla White	50
Kerensky	52	Viviana	50
Viviani	52		

Premio DANIEL CONCHA S. — (Clásico). — 2,500 metros. — Para reproductores. — Handicap limitado entre 62 y 45 kilos. — Inscripción: $ 15. — Ratificación $ 15 el Lunes 7 de Junio. — Entrada: $ 30. —Premio: $ 6,000 al 1.o.

Cachiyuyo, Chateu Gonthier, Durbar, España, Rosicler, Voyou, Valmont, Ródano y Tirteo.

Premio NIMBUS. — 1,100 metros. Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. Premio: $ 2,500 al 1.o.

Unísono, Chiflón, Golden Glass, Calchón, Pau, Furlana, Ballader, Shannon, Nuit, Dantie Lassie, Durham, Merchant, Gacetilla, Ull, Paraíso, Pidal, Romanones, Drina, Berlinicke, His Lordship, Cylgad, Picacero, Alvia, Lady Kendal, Turpinita, Oregón, Bruno, Botánica, Ancatemo, Constantino, Sensata, Pencahue, Mackensie, Tinkabelle, Rex White, Perforadora, Esparceta, Egalité, Brest, Decano, Cadete, Burloncillo, Lorita, Defensa, Daventry, Dudoso, Girasol, Colonia, El Controversia, Pisanella, Dual, Petardito, Darlry, Fumée, Edris, Lag, Retozona y Panizo.

Nota: — Esta carrera será dividida en dos series por el handicaper.

Premio NOUGAT. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado sobre ésta o mayor distancia. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Validol, Solferino, Sancho Panza, Bastián, Cárpatos, Cautín, Glass, Menta II, Durham, Oiseau Bleu, Embrollona, Alboroto II, Cebú, Thermidor, Niza, Campoamor, Duelo, Cecilia, Fideline, Falsete, Socio, Dea, Durbar, Traidor, Chateau Gonthier, Silver, Viking, Maestro Cantor, Temeraria, Dover y Cristóbal Colón.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Xarifa. — 1,100 metros. — Bobina, Furlana, Retozona, Burloncillo, Pisanella, Calchón, Leslo, Bruno, Pencahue, Pacato, Tinkabelle, Foquita, Alejo II.

Premio Xipherus. — 1,100 metros. —Sergio, Lag, Corchea, Guaraña, Niágara, Cadorna, Willibrodo, Desastre, Dual, Mandita, Pau, Pink Lady.

Premio Xantipe. — 1,100 metros. —Pagano, Paladín, Ancatemo, Colón, Don Chimba, Tarifa, Kopa, Dalry, Yoe, Locura II, Titita II, Daintie Lassie.

Premio Xameti. — 1,300 metros. — Lad, Lavaliere, Burrito, Achibueno, Pechen, Dialecto, Tripleta, Sans Rival, Gregorita, Sebastiana, Alpino.

Premio Xemia. — 1,800 metros. — Donneta, Cachivache, Lochinway, Pérfido, Socio, Báltico, Fatherless, Diáfana, Ruler, Chateau Gontier, Validol.

Premio Xilias. — 1,200 metros.

Darwin	61	Bow	51
Réclame	59	Personaje	51
Defensa	54	Alcisca	49
Retozona	54	Bruja	49
Galia	53	Democrático	49
Olivar	53	Tarifa	47
Teruca	52	Chichí	47
Paladín	51	Guaraña	47

Premio Xenophon. — 1,300 metros. — Aerolito, Gachona, Angina, Tamboril, Longo, Dorina, Guérnica, Imperator, Sempronius, Nail.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

A las carreras del Domingo 24 de Octubre de 1920 ha sido agregada al programa la siguiente prueba:

Premio CHILE.—(Steeplechase Militar).—Distancia: 4,000 m|m, con 12 saltos.—Para todo caballo de tropa y Bonafide, de propiedad de oficiales del Ejército en servicio activo, siempre que estos últimos hayan sido adquiridos en propiedad antes del 1.o de Julio de 1920.—Se exceptúan los caballos ganadores de esta carrera en años anteriores.—Jinetes oficiales del Ejército en servicio activo vistiendo uniforme militar, y llevando una faja de color en el brazo izquierdo.—Inscripción libre, la que tendrá lugar el Lunes 18 de

BOX

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . 11 3|8
COMERCIAL . . . . 11 7|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

LA LIBRA VALE	$ 21.09.89
EL DOLAR	5.56 3|4
EL FRANCO	0.42.37
LA LIRA	0.32.00
LA PESETA	0.91.74
EL MARCO	—
EL NAC. ARG.	2.38 3|4

Premio del oro: 83.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 3|8, un peso oro de 18d. vale $ 1.58.24. Como el recargo comercial es de 1.50 por ciento, hay una diferencia de 25.36 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco de Chile — Junio 7.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|8	11 5|32
París	2.30	2.31
N. York		5.56 3|4
Italia	3.12 1|2	3.06 1|2
España	1.09	1.07
Argentina		2.38 3|4

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo. — Junio 7.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|8	11 5|32
París	2.32	2.27 3|4
Amberes		2.13
N. York		5.55 3|4
España		1.06 1|2
Italia		2.92
Brasil		11 1|8
Uruguay		5.45
Argentina		2.37 1|4
Alemania		
Suiza		0.94 3|4
Bolivia		11 1|8
Portugal		11 1|8
Panamá		11 1|8
Perú		11 1|8

Banco Español de Chile — Junio 7.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|8	11 3|32
La libra vale	21.09	21.68

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Abrieron las operaciones en el mercado bursátil en el día de ayer con un regular movimiento en acciones.

Las transacciones fueron variadas obteniendo los títulos mineros y salitreros la preferencia en los conformes, haciéndose en los primeros lotes de consideración entre otros, en Lota y Coronel y en los segundos en Salitres de Antofagasta.

A continuación se detalla el movimiento de ambas ruedas como así mismo las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

Bastante activo se vió el renglón de los bonos siendo los más transados los Caja 7o|o-1o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1,291,999.25 efectivos y en bonos a 401,200 nominales.

TENDENCIA

Las acciones cerraron flojas y los bonos sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.—Vendedor, 11 7|16; comprador, 11 15|32.

Oro. — Vendedor, 84; comprador, 83.50.

Primera rueda

2000 Hip. 8o|o-1o|o, 98 1|4.
100 Caja 8o|o-1o|o, 101 1|2.
100 Antof., Junio 17, 201.
100 Antof., Julio 1.o, 202.
100 Banco Chile, Junio 17, 200.
200 Banco Chile, cont., 200.
100 Banco Nacional, Junio 17, 56.
100 Banco Nacional, 55 3|4.
100 Caja 7o|o-1o|o, 95.
100 Antof., Julio 1.o, 202.
100 Tocopilla, Junio 17, 40.
100 Araca, Junio 17, 51 1|2.
100 Tocopilla, Julio 1.o, 40.
100 Antof., Julio 1.o, 202 1|2.
100 Hip. 7o|o-1o|o, 89.
100 Hip. 8o|o-1o|o, 98 1|4.
100 Caylloma, Julio 1.o, 9 1|4.
100 Lota y C., Junio 17, 61.
100 Lota y C., Julio 1.o, 61.
100 Lota y C., Julio 1.o, 61 3|4.
100 Lota y C., Junio 17, 60.
100 Viñas, Julio 1.o, 60.
100 Lota y C., Julio 1.o, 61 3|4.
100 Caja 8o|o-1o|o, 101 1|2.
100 Tocopilla, Junio 17, 40.
100 Lota y C., Julio 1.o, 61.
100 Lota y C., Junio 17, 61 1|2.
100 Caja 7o|o-1o|o, 95.
100 Antof., Junio 17, 201.

Segunda rueda

43000 Caja 8o|o-1o|o, 101 5|8.
50 Banco Nacional, 55 1|2.
15000 Caja 8o|o-1o|o, 101 1|2.
1000 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
500 Fuegos, Junio 17, 100.
300 Antof., Junio 17, 200.
200 Antof., Junio 17, 199 3|4.
700 Caja 8o|o-1o|o, 102.
4000 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
300 Petróleos, Junio 17, 2.95.
7000 Caja 7o|o-1o|o, 95.
800 Antof., Junio 17, 199 1|2.
200 Banco Chile, 200.
5 Gas, 106 1|2.
600 Central, Junio 17, 9 1|4.
2 Gas, 106 1|2.
200 Central, Junio 17, 9 1|4.
100 Antof., Junio 17, 200.
200 Petróleos, Junio 17, 2.95.
1100 Lota y C., Junio 17, 62.
200 Galicia, Junio 17, 34.
100 Banco Chile, 200.
1000 Domeyko, Julio 1.o, 31.
600 Caylloma, Junio 17, 9 1|8.
500 Domeyko, Julio 1.o, 31.
1000 Caylloma, Junio 17, 9 1|4.
200 Domeyko, Julio 1.o, 30 3|4.
200 Domeyko, Junio 17, 30 1|2.
800 Domeyko, Julio 1.o, 30 3|4.
500 Lota y C., Junio 17, 61 3|4.
100 Viña, Junio 17, 59.
200 Lota y C., Julio 1.o, 61 3|4.
100 Loa, 108.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — En rueda hubo comprador por 10,000 a 101 1|2 y vendedor por igual número a 101 5|8.

Caja 7o|o-1o|o. — A 95 hubo comprador en rueda por 10,000 y a 95 1|4 vendedor por otros 10,000.

Caja 6o|o-1o|o. — En rueda se pidieron 12,000 a 84 3|4.

Hip. 8o|o-2o|o. — Quedó vendedor en rueda a 98 1|4 por 5,000.

Hip. 7o|o-2o|o. — A 89 1|2 hubo comprador en rueda por 20,000.

Hip. 7o|o-1o|o. — Por 50,000 hubo comprador en rueda a 89 1|4.

Municip. Priv. Dic. 8o|o. — Hubo comprador en rueda a 92 1|2 por 5,000.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—En rueda quedó vendedor a 200 por 400 acciones.

Español.—Se ofrecieron vender en rueda 150 acciones a 187.

Nacional.—A 55 1|2 hubo comprador en rueda por 100 acciones y vendedor por igual número a 56.

Santiago.—En rueda quedó vendedor a 159 por 2 acciones.

Industria y Comercio. — A 23 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones.

Hip. de Chile.—Hubo comprador en rueda por 50 acciones a 640.

Concepción.—A 100 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Cerraron con comprador a 262 para Julio 1.o

Tocopilla.—Para Julio 1.o quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 39 1|2.

Gatico.—En rueda quedó vendedor por 100 acciones a 21 para Julio 1.o

Oruro.—Para Junio 17 hubo comprador en rueda a 23 por 200 acciones.

Lota y Coronel.—Para Julio 1.o quedó comprador en rueda por 300 acciones a 61 3|4.

Caylloma.—En rueda se pidieron 500 acciones a 9 1|8 para Junio 17 y 1,000 a 9 1|4 para Julio 1.o y se ofrecieron vender 500 a 9 1|4 para Junio 17.

Pintados.—Se ofrecieron vender en rueda 100 acciones a 7 1|2.

Marta.—Para Julio 1.o hubo comprador en rueda a 16 por 500 acciones.

Schwager.—Para Julio 1.o se ofrecieron vender en rueda 100 acciones a 116.

Disputada.—A 21 quedó vendedor en rueda por 200 acciones para Julio 1.o

Domeyko.—Para Julio 1.o hubo comprador en rueda por 500 acciones a 30 3|4 y para Junio 17 vendedor por 100 a 30 1|2. Cerraron con transacción a 31 para Julio 1.o

Huanuni.—En rueda hubo comprador a 70 por 100 acciones para Junio 17 y vendedor por igual número a 71 1|2 para la misma fecha. Cerraron con transacción a 72 para Julio 1.o

Demasías.—Para Junio 17 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones a 23.

Araca.—Para Junio 17 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 51 1|2.

Central de Minas.—En rueda quedó vendedor a 9 1|4 por 200 acciones para Junio 17.

Arauco.—Para Junio 17 se ofrecieron vender en rueda 500 acciones a 10. Cerraron con transacción a 5 5|8 para Julio 1.o

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Junio 17 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 199 1|2 y para Julio 1.o vendedor por 100 a 201 1|2. Cerraron con vendedor a 200 1|2 para Julio 1.o

Lastenia.— Hubo comprador en rueda por 200 acciones a 70 1|2 para Julio 1.o y vendedor por igual número a 71 para igual fecha.

La Unión.—A 18 hubo comprador en rueda por 500 acciones.

Castilla.—Para Junio 17 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 13 3|4.

Galicia.—A 34 se ofrecieron vender en rueda 200 acciones para Junio 17.

Peñón.—En rueda hubo comprador por 100 acciones a 16 y vendedor por 200 a 17 para Junio 17. Cerraron con vendedor a 16 1|2 para Junio 17..

Loa.—A 106 hubo comprador en rueda por 14 acciones y vendedor a 108 por 500 para Julio 1.o

Perfetti.—En rueda se ofrecieron vender 1,000 acciones a 11.

Los Dones.—En rueda hubo comprador por 300 acciones a 10.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 100 se ofrecieron vender en rueda 30 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Hubo comprador en rueda a 106 1|2 por 5 acciones.

Viña.—Para Junio 17 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 59.

Cemento Melón.—Para Junio 17 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones a 30.

San Bernardo.—A 120 se pidieron en rueda 25 acciones.

Laboratorio Chile.—En rueda quedó vendedor por 100 acciones a 71.

Vidrios.—A 150 quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Feria Izquierdo.— Cerraron con vendedor a 128 al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Para Junio 17 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 2.95. Cerraron con comprador a 3 para Julio 1.o

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

1 Sporting Club, 17,500.
100 Tocopilla, Junio 17, 39 1|2.
400 Tocopilla, Junio 17, 40.
800 Lastenia, Julio 1.o, 72.
300 Viñas, Junio 17, 59 1|4.
300 Antofagasta, Julio 1.o, 202.
200 La Unión, Julio 1.o, 18.

2.a rueda

63000 Hip. Valp., 90.
7000 Caja 8 o|o, 101 1|2.
100 Loa, Julio 1.o, 107.
300 Indust., Junio 17, 41.
100 Lastenia, Julio 1.o, 70 1|2.
200 Antofagasta, Junio 17, 199.
2000 Lastenia, Junio 17, 69 1|4.
1300 Lastenia, Julio 1.o, 69 3|4.
300 Lastenia, Julio 1.o, 70.
100 Lastenia, Junio 17, 79 1|2.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 11 17|32.; comprador, 11 9|16.

2.a rueda, vendedor, 11 13|32; comprador, 11 7|16.

ORO

1.a rueda, vendedor, 83; comprador, 82.80.

2.a rueda, vendedor, 84; comprador, 83.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

BANCOS	Pagados	Precios	
Chile	$ 100	200	tr.
Curicó	$ 100	135	tr.
Italiano	$ 100	40	c.
Nacional	$ 40	55 1|2	tr.
Español	$ 100	186	tr.
Popular	$ 100	129	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	56	tr.
Hip. de Chile	$ 200	650	tr.
Hip. Nacional	$ 100	88	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	125	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	23	v.
Santiago	$ 100	158	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	2 1|2	v.
Araca	£ 1	51 1|2	tr.
Arauco	$ 10	9 5|8	tr.
Caylloma	sd. 5	9 1|4	tr.
Central de Mi.	$ 5	9 1|4	tr.
Car. de Coronel	£ 1	3	tr.
Colquirí est.	$ 5	3 7|8	c.
Chañarcillo	£ 1	40	tr.
Choicas	£ 1	11	v.
Demasías	$ 20	21 1|2	c.
Domeyko cob.	$ 5	31	tr.
Disputada, cob.	$ 25	21	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico cob.	£ 1	20	tr.
Huanuni	£ 1	72	tr.
Llallagua, est.	£ 1	262	c.
Lota y Co., car.	$ 20 oro	61 3|4	tr.
Máfil car.	$ 50	118	tr.
Monte Blco. est.	£ 4	7	v.
Marta	sch 5	16 1|2	c.
Oruro (est.)	$ 20	24	c.
Oploca	£ 1	145	v.
Pintados S. no.	$ 38	7	v.
Pod. de Coll. c.)	£ 5	25	tr.
San Bartolo co.	$ 25	26	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	9	v.
Santa Rita	£ 1	6 1|2	c.
Schwager carb.	£ 1	116	v.
Taltal plata	$ 50	16 3|4	tr.
Tocopilla	£ 1	39 1|2	v.
Totoral (plata)	$ 10	23	tr.
Vacas	$ 5	5 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	200 1|2	v.
Agua Santa	£ 1	190	tr.
Castilla	$ 20	13 3|4	c.
Lastenia	£ 1	69 1|2	tr.
Boquete	£ 5	50	tr.
La Unión	$ 20	18	c.
Loa	£ 1	108	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal.	£ 1	39	tr.
Galicia	£ 1	34	tr.
Peñón	£ 1	16 1|2	v.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile -Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	91	tr.
Laguna Blanca	£ 1	115	tr.
Rupanco	$ 20	55	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	101	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	285	tr.
La Alianza Chil.	$ 25	75	tr.
La Americana	$ 100	350	v.
La América	$ 25	100	tr.
Araucanía	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	80	v.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	72	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 100	400	v.
La Francesa	$ 50	101	tr.
La Franco Ch.	$ 25	49 1|2	v.
Germania	$ 25	49	v.
La Iberia	$ 62	115	tr.
La Industrial	$ 25	55	tr.
La Internacional	$ 35	140	tr.
La Italia	$ 100	386	tr.
La Mapocho	$ 50	225	v.
La Nacional	$ 25	795	v.
Nueva España	$ 75	165	tr.
La Protectora	$ 25	200	tr.
La Santiago	$ 50	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac.	$ 60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1 5|8	v.
Buques y Mad.	$ 50	61	v.
Catres	$ 100	80	v.
Cemento Melón	£ 1	30	v.
Cerv. Unidas	$ 20	47	tr.
Diques	$ 100	112	tr.
Chiclayo azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	115	v.
El Globo	$ 10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	128	v.
Gas Santiago	$ 50	106 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	95	tr.
Industrial	$ 20	41	tr.
Labor. Chile	$ 25	70	tr.
Malvoa	$ 20	31 1|2	tr.
[illegible] de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azú.	£ 1	56 1|2	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	120	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	80	v.
Tattersall	$ 100	169	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	v.
Teléf. Comerc.	$ 25	44	tr.
Trans. Unidos	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 100	148	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	232	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar. azú.	£ 1	59	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$ 5000	215000	tr.
Club Hípico	$ 500	13500	tr.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1|2	tr.

BONOS		
C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.)	88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	84 3|4	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	90	tr.
Caja 7-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	95	tr.
Caja 7-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	93 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	101 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	102	c.
Garg. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	84	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	85	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	94	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	98 1|4	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma. y 30 Ju.)	97 1|2	v.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	89 1|4	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	89 1|2	c.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	96	c.
Municip. Priv. Dic. 8	93	c.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Martas Junio 17, 17 3|4.
100 Martas Junio 17, 17 3|4.
100 Id. Julio 1.o, 18.
200 Id. Junio 17, 18.
200 Id. Junio 17, 18.
100 Id. id., 17 3|4.
100 Id. id., 18.
100 Id. id., 18.
100 Id. id., 18.
200 Id. id., 18.
200 Id. id., 18.
100 Id. id., 18.
200 Id. id., 18.
100 Id. id., 18.
300 Id. id., 18.
300 Id. id., 18.
500 Id. id., 18.
300 Id. id., 18.
500 Id. id., 18.
600 Id. id., 18.
500 Id. id., 18.
300 Id. id., 18.
300 Id. id., 18.
500 Id. id., 18.
300 Id. id., 18.
100 Id. id., 17 1|2.
100 Id. id., 17 1|2.
200 Id. id., 17 1|2.
600 Id. id., 17 1|2.
100 Id. id., 17 1|2.
100 Martas Junio 17, 17 1|2.
500 Martas Julio 1.o, 17.
100 Martas Junio 17, 17 1|2.
500 Id. id., 17.
500 Id. id., 17.
100 Id. id., 17.
200 Id. id., 16 3|4.
300 Id. Julio 1.o, 16 1|2.
500 Id. id., 16 1|2.
500 Id. Junio 17, 16 3|4.
200 Id. id., 16 3|4.
200 Id. id., 16 3|4.
100 Id. id., 16 3|4.
200 Id. id., 16 7|8.
100 Id. id., 16 7|8.
100 Id. id., 17.
1200 Id. Julio 1.o, 16 1|2.
200 Id. Junio 17, 17.
100 Id. id., 17.
100 Id. id., 17.
100 Id. id., 17.
400 Id. id., 17.
100 Id. id., 17.
500 Petróleos Julio 1.o, 3.05.
200 Domeyko Junio 17, 31.
500 Id. Julio 1.o, 31 1|4.
500 Id. Julio 1.o, 31 1|4.
200 Id. id., 31 1|4.
500 Id. Julio 1.o, 31 3|4.
200 Id. id., 31 1|4.
500 Petróleos, 2.95.
100 Tocopilla Julio 1.o, 40 1|4.

Segunda rueda

100 Fund. de Estaño, 10.
500 Petróleo Julio 1.o, 3.05 .
200 Caylloma Julio 1.o, 9 1|2.
200 Marta Junio 17, 17.
300 Id. id., 17.
200 Id. id., 17.
300 Id. id., 17.
500 Id. id., 17.
200 Id. id., 17.
200 Id. id., 17.
100 Id. id., 17.
500 Id. id., 17.
200 Id. id., 17.
2000 Id. id., 17.
500 Id. id., 17.
200 Id. id., 17.
1000 Id. id., 17.
200 Id. Julio 1.o, 17.
1200 Id. id., 17 1|4.
1700 Id. id., 17.
200 Id. Junio 17, 17.
500 Id. Julio 1.o, 17 1|8.
200 Tocopilla Julio 1.o, 39 1|4.
200 Marta Junio 17, 17.
500 Marta Junio 17, 17.
200 Id. id., 17 1|4.
100 Id. id., 17 1|8.
1100 Id. id., 17 1|4.
300 Id. Julio 1.o, 17 1|4.
500 Id. Junio 17, 17 1|4.
2000 Petróleo, 3.
2000 Id. Junio 17, 3.05.
100 Tocopilla id., 40.
100 Id. Julio 1.o, 40.30.
1500 Petróleo Julio 1.o, 3.05.
2000 Id. Junio 17, 3.
200 Tocopilla id., 40.
200 Id. Julio 1.o, 40.30.
250 Petróleo, 2.90.
100 Marta Julio 1.o, 17 1|4.
700 Colquirí, 3 1|2.
700 Id. Junio 17, 3.60.
100 Petróleo, 2.95.
5000 Petróleo Junio 17, 3.
200 Id., 2.90.
200 Marta Junio 17, 17 1|8.
500 Petróleo Julio 1.o, 3.05.
1000 Id., Julio 1.o, 3.05.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

200 Oruro Julio 1.o, 23 1|2.
2000 Petróleo, id., 3.05.
100 Petróleo, 2.95.
1000 Petróleo, Julio 1.o, 3.10.
800 Santa Rita Junio 17, 7 1|4.
200 Oruro Julio 1.o, 24 1|4.
300 Lastenia Julio 1.o, 71.

Oro: vendedor a 11 17|32; comprador a 11 9|16.

Cambio: vendedor a 82.80; comprador a 83.

Letras: vendedor a 21 1|4; comprador a 21 3|8.

Segunda rueda

3000 Domeyko, 24.
3000 Id. Julio 1.o, 24.50.
200 Lastenia id., 70 1|2.
100 Id. Junio 17, 70 1|4.
300 Id. id., 69 1|2.
100 Lastenia id., 69 1|4.
800 Lastenia Julio 1.o, 70.
1000 Petróleo Junio 17, 3.
3000 Id. Julio 1.o, 3.05.
100 Gatico id., 20.
1000 Perfetti id., 9 1|2.

Oro: vendedor a 84; comprador a 83.50.

Cambio: vendedor a 11 7|16; comprador a 11 13|32.

Letras por oro, vendedor a 21 1|4; comprador a 21 3|16.

Santiago, 7 de Junio de 1920.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 7 DE JUNIO

Terneros de pie, $ 60-140.
Terneros de 1 año, 150-190.
Terneros de 1 1|2 año, 200-260.
Novillos 2 años gord., 380-420.
Novillos 2 años, 1|2 gord., 320-380.
Novillos 2 años flacos, 260-320.
Novillos 3. gord. mest., 460-640.
Novillos 3 a gordos país, 430-520.
Novillos 3 a. 1|2 gord., 400-460.
Novillos 3 a., flac. mest., 360-400.
Novillos 3 a., flac. país, 320-360.
Bueyes gordos mest., 600-850.
Bueyes gordos del país, 560-680.
Bueyes 1|2 gordura, 480-560.
Bueyes flacos mest., 400-480.
Bueyes flacos del país, 300-400.
Bueyes de trabajo, 450-540.
Torunos gordos, 500-680.
Torunos 1|2 gordura, 420-500.
Toros, 380-650.
Vaquillas 1 1|2 año, 180-250.
Vaquillas 2 años, 250-320.
Vaquillas 3 años, 320-360.
Vacas gordas mest., 450-640.
Vacas gordas del país, 420-480.
Vacas media gordura, 380-440.
Vacas flacas mest., 300-380.
Vacas flacas del país, 240-300.
Vacas par. lech. mest., 540-700.
Vacas par. 1|2 gordura, 480-540.
Vacas paridas flacas, 400-480.
Ovejas, 25-36.50.
Corderos, 31.20-40.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, embarque, $ 1.05-1.10 1|2.
Novillos, 1.01 1|2-1.05.
Bueyes, 0.96-1.09.
Torunos, 0.86-0.91.
Vacas, 0.98-1.10.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 8.

Ganado mayor	
Bueyes	59
Novillos	51
Vacas	176
En vara	82
Total	368

Ganado menor	
Corderos	671
Id. en vara	28
Cerdos	301
Id. en vara	9
Terneros	24
Id. en vara	—
Cabros	—
Id. en vara	—
Total	1,033
Total general	1,401

ENCIERRA PARA HOY

Junio 7.

Vacunos	
Entrados	269
Quedados muertos	86
Total	355
Ovejunos	
Entrados	580
Quedados muertos	28
Total	608
Cerdos	
Entrados	462
Quedados muertos	—
Total	462

PRECIOS DE LAS CARNES

Por kilos.

Carne buey	1.a	1.48	a	1.52
Id. id.	2.a	1.38	a	1.46
Id. id.	3.a	1.00	a	1.25
Id. novillo	1.a	1.46	a	1.50
Id. id.	2.a	1.35	a	1.45
Id. id.	3.a	1.00	a	1.25
Id. vaca	1.a	1.50	a	1.54
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Id. cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Id. oveja	1.a		a	1.40
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.90	a	1.10
Id. cabro	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	no hubo		
Id. id.	3.a	no hubo		
Id. cerdo	1.a	1.80	a	1.90
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.70	a	1.80
Sebo ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero vacuno macho	1.50	1.60	y	1.80
Id. hembra			a	1.80
Id. ovejuno pesos docena		40.00	a	70.00

NOTICIAS VARIAS

VIAJE DE COMERCIANTES NORTE-AMERICANOS

Visita a la América Latina

NUEVA YORK, Mayo 26 (Associated).—Para principios de Octubre de este año partirá de este puerto un vapor de la Oficina de Navegación, fletado especialmente para los comerciantes e industriales norteamericanos que desean conocer la América Latina.

El viaje comprenderá una visita a la Argentina, Brasil, Perú, Chile, Panamá, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, y de este último país proseguirá al Extremo Oriente.

Han reservado pasajes los representantes de los expositores norteamericanos de productos manufacturados, los de la Cámara de Comercio y otros, que irán con el propósito de establecer nuevas relaciones comerciales.

Se calcula que el viaje en cuestión durará más de un año.

SITUACION COMERCIAL FRANCESA

PARIS, Mayo 28 (Havas).— M. Speyer, presidente del sindicato general de la Bolsa de Comercio, comunicó a "Le Journal" sus impresiones sobre la considerable baja de los cambios señalada en El Havre. Declaró que la depresión repentina de los cambios extranjeros marca un nuevo rumbo. M. Speyer termina su informe considerando que Francia marcha hacia una mejor situación financiera gracias a la perspectiva de una cosecha excelente y al aumento de las exportaciones, que restablecerán poco a poco el equilibrio comercial.

SUSTITUCION DEL CARBON

LONDRES, Mayo 28 (Especial).—Comunican de Copenhague que, debido a la carestía del carbón, se está experimentando el uso de motores a viento para la generación de electricidad para usos industriales y domésticos. Añade el despacho que hasta ahora los resultados alcanzados habían sido poco satisfactorios, por no resultar económica la energía así generada.

Al ocuparse del problema, "Finans Tidende", el diario comercial de mayor importancia, dice que finalmente ha sido definitivamente resuelto, y con resultados muy halagüeños. Declara el diario que no puede dar detalles por el momento, pero que el nuevo sistema no necesita instalación de acumuladores, desde que la corriente es transmitida directamente en conductores de alta tensión.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of.. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. J-24

OCASION POR VIAJE A EUROpa vendo muebles. Marcoleta 468. J-20

OCASION POR VIAJE A EUROropa vendo muebles. Marcoleta 468. J-20

VENDO AMOBLADO SALON 140 pesos, de antesala, $ 80, alfombrado grande $ 50, chico $ 30, escritorio ministro $ 70, dos estantes libros $ 60, sofá $ 25, guardarropas $ 60, peinadores $ 60, cómodas $ 40, dos marquesas nogal matrimonio $ 80, aparador grande $ 70, mesa comedor grande $ 30. Salas 222. 12-J

SE VENDE POR MITAD DE SU valor, rico piano, violín antiguo, enciclopedia Espasa y escritorio francés. San Ignacio 107. 2620-10-J

APARADOR, TRINCHES, VITRInas, sillas usadas, para comedor, véndense baratas. Arturo Prat 353. 2623-8-J

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

RIELES DE 5 A 9 METROS, TIpo ferrocarril, 500 barras compro. Chacabuco 63. J-8

RODILLO "CROSSKILL" PARA moler terrones, vende. Preisler. Huérfanos 2448. 8-j.

DESCREMADORA "ALFA" Y BAtidora para mantequilla, vende. Preisler. Huérfanos 2448. j-8

ARADOS "ECKERT" TRES PUNtas, vende. Preisler. Huérfanos 2448. j-8

HARNEADORA NUEVA ESPEcial para trébol y frejoles, vende. Preisler. Huérfanos 2448. j-8

ESTANQUE 3,000 LITROS, VENde. Preisler. Huérfanos 2448. j-8

TEODOLITO VENDE DE OCAsión. Preisler. Huérfanos 2448 j-8

POLEAS DE ACERO, VENDE. Preisler. Huérfanos 2448. j-8

CALDERO TUBULAR DE 5 H. P., vendo de ocasión en $ 1,500, Rosas No. 961. j-14

ARADOS Y REPUESTOS A LOS precios más bajos de plaza. Rosas No. 961. j-14

AUTO ELECTRIC BATTERY SERvice Station. Nuestro dinamo de 10 caballos nos permite producir corriente eléctrica barata. Carga completa de acumuladores: de $ 8 a $ 16, sin ácido, $ 20 a $ 40 con ácido químicamente puro importado. Venta y reparación de acumuladores. Teatinos 76. 9-J

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale N.o 1133 de la Bodega de los señores Ureta y Cía., por 815 colisas de pasto de 2.o corte, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. — Larraín, Olavarría y Cía., Santiago, 7 de Junio de 1920. 10-J

OCUPACIONES

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. J-8

TIPOGRAFO PARA JEFE DE taller, necesito. Indicar sueldo y recomendaciones a casilla 3046. Santiago. 2608-J-8

NECESITASE JOVEN QUE SEPA escribir a máquina para ayudante de inspector casa eléctrica, presentarse de 10 a 11, San Antonio 457. 2609-J-8

ESTUDIANTE DESEA OCUPAción de noche. J. H. Correo 8. 2614-J-8

ALEMAN SERIO BUSCA CUALquiera ocupación decente. Dirigirse: M. M., correo 7. 2618-J-10

MAESTRO HERRERO, NECESItamos para un Empresa minera. Indispensable certificados de competencia y conducta. Dirigirse a Spencer y Waters, Huérfanos 946. 10-J

SERVIDUMBRE OFRECEMOS, buenas cocineras, para pieza y comedor, mozos, niñeras. Oficina: Almirante Barroso 83. 8-J

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES MUY finos. Se viran trajes chaquets y abrigos de caballeros dejándolos flamantes. Se reciben trabajos de provincias. Trabajos rápidos y garantidos. Maestranza 285. J-24

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. J-24

OFICINA JURIDICA Y COMERcial, de Cárdenas y Gatica. Morandé 833. Encárganse de toda clase de contabilidades, defensa y cobranzas judiciales, remates, compraventa de negocios, propiedades y préstamos hipotecarios. 9-J

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérgase para el 15 de Junio próximo, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas pedidas para la ejecución de un muelle de concreto armado y una esplanada en Punta Arenas. — Santiago, 25 de Mayo de 1920. — El Secretario General. 9-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérganse hasta el 16 de Junio, a las 3 P. M., las propuestas pedidas para la construcción del puente Limarí en Ovalle, incluyéndose en las obras por ejecutar los caminos de acceso a ambos lados. — Santiago, 24 de Mayo de 1920. — El Secretario General. 8-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Postérgase hasta el 15 de Junio próximo la apertura de las propuestas pedidas para la construcción de una Escuela para 480 alumnos, "Ramón Barros Luco", en Valparaíso, las que se abrirán a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 28 de Mayo de 1920. —El Secretario General. 9-m

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Postérgase para el 20 de Junio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para verificar la apertura de las propuestas públicas pedidas para la ejecución de las obras de agua potable de Lautaro y para el suministro del material necesario.— Santiago, 19 de Mayo de 1920.—El Secretario General. 10-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de cañerías y piezas especiales de acero destinadas a las obras de Agua potable de Iquique. Estas propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes. — Santiago, 25 de Mayo de 1920. — El Secretario General. 24-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de obra gruesa de los pabellones de Física y Química de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, las que se abrirán el 15 de Junio próximo, a las 8 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 25 de Mayo de 1920. — El Secretario General. 14-J

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.— A DON José Luis Cabello se le ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de sus abuelos don José Mercedes Cabello y doña Manuela Orellana por auto de 3 de Mayo último del señor juez letrado don R. Jara Silva secretaría del señor Alfonso. Junio 1.o de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Berta Blanca Bruyer Ilabaca se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Benjamín Bruyer por autos de 26 de Diciembre y 21 de Abril últimos del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa secretaría del señor Darrigrande. Junio 1.o de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DON Delfín, doña Lida, doña Raquel, don Armando, don Pedro, don Oscar y doña Atilia Rojas Quezada (Av. Seminario 590), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Delfín Rojas González por auto de 26 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. Mayo 31 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Julia Reyes v. de Sánchez (Arturo Prat 1785), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Roberto Sánchez Reyes, por auto de 9 de Mayo de 1919 del señor juez letrado con Ramón Jara Silva secretaría del señor Alfonso. Mayo 31 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Pilar y doña Julia Day Martínez (Vergara 275), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Pilar Martínez v. de Day, por auto de 22 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 2 de 1920. J-10

INVENTARIO. — EL 14 DE JUNIO a las 2 P. M., practicaré en mi oficina, Tribunales de Justicia, el inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Arias Morales.—Arturo Puelma, receptor. 2433-12-

POSESION EFECTIVA.— AL MOnasterio de Domínicas de Santa Rosa se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia por muerte civil de doña Josefa Rebeca Muñoz Espinosa por auto de 27 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa secretario del señor Darrigrandi. Mayo 31 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Cándida Fernández v. de Galilea y a sus hijos don Manuel, don Andrés y doña Juana Galilea Fernández (Santa Rosa 60), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Andrés Galilea, por auto de 28 de Abril último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Junio 2 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Julia Larco v. de Miranda y a sus hijos don Carlos Alfredo, doña Ana Julia, don Juan Bautista, don Jorge Vicente, don Humberto, doña Marta Graciela y doña Rosa Aminta Miranda Larco, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Bautista Miranda Miranda, por auto de 14 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 2 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA. — A DON Angel y don Pedro Rojas Vergara (Avenida Milán 110), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jesús Rojas Cuadra, por auto de 7 de Abril último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Junio 1.o de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Clorinda Ulloa Astorga v. de Salinas y a sus hijos don Sergio Humberto y doña Sofía Clorinda Salinas Ulloa (Lastra 1927) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Arturo Salinas Leiva, por auto de 18 de Mayo último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. — Junio 2 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Felicinda Contardo v. de Costábal (Serrano 346), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Contardo Campos, por auto de 27 de Mayo último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. — Junio 1.o de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Rosario Araya Fernández, doña Norma Rosalía y don Luis Fernando del Peso Araya (Camilo Henríquez 957) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis del Peso, por auto de 26 de Mayo último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. — Junio 2 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA. — A DOña Balbina Rivas Garvizu v. de Monserrat, a don Antonio Segundo, a doña Magdalena Balbina, a don Alejo, a doña Olga Eulalia, a doña Agueda y a doña Violeta Monserrat Rivas, (San Diego 993), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Antonio Monserrat Monjo, por auto de 8 de Setiembre último, del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. — Junio 4 de 1920. 2477-J-11

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Laura Rosa Valenzuela v. de Fernández y a sus hijos don Horacio, don Héctor Ramiro, don Luis Amable, don Octavio de Jesús, don Bernardo Rafael y doña Gabriela Inés Fernández Valenzuela (Nueva de Maruri), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Nepomuceno Fernndez, por auto de 25 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Junio 1.o, de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA. — A DON Francisco de Borja Salinas y a sus hijos don Oscar del Rosario, don Luis Alberto y don Aniceto Salinas Leiva y a sus nietos don Sergio Humberto y doña Sofía Clorinda Salinas Ulloa (Rungue) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carmen Leiva Hidalgo, por auto de 19 de Mayo último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Junio 2 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DON Manuel Antonio Henríquez Argomedo como heredero de doña Luz Aurora Lira v. de Elizondo y de cesionario de los derechos hereditarios de don Santiago Lira Urzúa, a don Maximiliano Lira Rufat y a doña Amelia Lira de Silva (Delicias 2326) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Lira Soiza v. de Ramos por auto de 24 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Mayo 28 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Fidelia Yáñez v. de Bianchi (Victorino Lastarria 316), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elvira Yáñez Ponce por auto de 24 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretario del señor Guzmán. Mayo 31 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA. — A DON Emilio Silva Vicencio, don Manuel Aníbal, don Melecio Atalivar, doña Antemira de las Mercedes, doña Laura Rosa, doña Susana Raquel y doña Acacia de las Marías Silva Velásquez (Llay-Llay), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Catalina Velásquez Pizarro, por auto de 26 de Mayo último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. — Junio 1.o de 1920. J-10

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decretos fecha 20 y 24 de Mayo pasado, del 2.o Juzgado Civil de este departamento, se ha ordenado la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Walter Curtze, fijándose para ello el 15 de Junio, a las 11 A. M., en la oficina del infrascripto. Se cita a los interesados.—O. Darrigrandi, secretario. 12-J

INVENTARIO. — POR RESOLUción del Juez árbitro, don Aurelio Fernández Rocuant, que conoce en la partición de bienes de don Lorenzo Galletti, se ha fijado el 17 de Junio en curso, a las 4 P. M., para la facción de inventario solemne y tasación de los bienes de dicha sucesión, que practicará en su oficina, Secretaría del 3.er Juzgado Civil, el actuario de la partición, don Eudoro Guzmán. Se cita a los interesados. — El Actuario. 2470-J-14

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez del Tercer Juzgado de esta capital, de fecha 31 de Mayo, y a solicitud del albacea don Eugenio Kahni, se levantará inventario solemne de los bienes dejados por don Federico Langer, el 19 de los corrientes, a las cinco de la tarde, fecha y hora fijados por el notario señor Abraham del Río, designado para practicarlo. 2613-J-14

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en la calle El Membrillar de la comuna de Penco, departamento de Concepción, para el 5 de Julio próximo, a las 3 P. M. Mínimum: la $ 33,334. Los deslindes de la propiedad son: norte con propiedad de don Alfredo Shovelin y Sucesión Muñoz, sur con don Enrique Martínez y otro; oriente con don Teófilo Zapata y otro, y poniente calle Membrillar. Bases y demás antecedentes secretaría de este juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Augusto Vicencio.—El secretario. 2606-J-11

REMATE JUDICIAL.—EL 17 DEL presente, a las 3 P. M., ante el juez del 2.o juzgado civil se rematará la casa y sitio calle San Francisco N.o 1370 y 1376 en juicio ejecutivo Abatte con Ramírez. Mínimum: $ 10,666.66. Antecedentes, secretaría juzgado y estudio abogado señor Rafael Húmeres C., Galería Alessandri N.o 10. 2605-J-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Angela y doña Natalia Anselmi Banchero (Diez de Julio 1392) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Josefina Banchero v. de Anselmi por auto de 28 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Minde Isabel Tagle de Achurra, don Daniel Alberto Ortiz Tagle y doña Matilde Justina Tagle Muñoz (Ñuñoa) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luzmira Tagle Muñoz por auto de 29 de Diciembre último del señor juez letrado don H. Salas Ibáñez, secretaría del señor Darrigrandi. — Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Genoveva Salas Jara v. de Ruiz (Nataniel 1249) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Filomena Jara por auto de 27 de Abril último del señor juez letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Román v. de Saling (Herrera 735), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Saling G. por auto de 27 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DON Fritz y don Hans Gremler y a doña Ana Boltink (Huérfanos 1164) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana Gremler Lorentz, por auto de 29 de Mayo último, del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DON Julio del C., doña Rufina y doña Javiera Santana Robles (Carrascal) se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de doña Justa Donoso de Robles, de don Pascual Santana y de doña Santos Robles de Santana por decreto de 1.o del actual, del señor juez letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel María, don Alfredo, don Angel Custodio, doña Victoria, doña Elvira y doña María Mercedes Magallanes Valderrama, a don Enrique Madge Magallanes, a doña Mercedes Elena Magallanes de González y a doña Benigna Magallanes de Santa María (Catedral 3714) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Enriqueta Valderrama v. de Magallanes por auto de 2 del actual, del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DON Carlos, don J. Ramón, doña Ester y doña María Inés Seguel Acosta (Guindos de Ñuñoa) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel de la Cruz Seguel Córdova y de doña Dolores Acosta Guerra por auto de 18 de Mayo último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Junio 4 de 1920. J-12

SALESMAN WANTED FOR BEEKStore, Stationery and Printing estalbisment. To good man with knowledge of business every encouragement will be given. Apply sending copies of references to Casilla 961. Valparaíso. J-10

REMATE. — EL 11 DE JUNIO A la 1.30 P. M., en el 5o Juzgado Civil de Santiago saldrá a remate la propiedad que Francisca Carvajal posee en la calle de Herrera de la Villa de Lampa de este departamento. Mínimum: $ 5.333.33. Bases en el juzgado nombrado. Juicio Bustamante con Carvajal. J-4

APERTURA DE SUCESION. —SE halla abierta la de don Lorenzo Galletti Guelffi ante el juez compromisario don Aurelio Fernández Rocuant, Compañía 1091. Actuario, don Eudoro Guzmán, secretario del 3er Juzgado Civil. 2612-J-8

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Enrique Marín y Gonzalo Aguirre, formaron sociedad para trabajar como corredores de la Bolsa Comercial de Chile, en compraventa de acciones, bonos y demás valores. La razón social es "MARIN Y AGUIRRE", que podrán usar ambos socios como administradores. El capital es VEINTE MIL PESOS, aportados por mitad: $ 12,250, valor de la acción de la Bolsa Comercial de Chile, y el resto, en dinero. La Sociedad durará tres años, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Mayo 25 de 1920.—Luis Cousiño T., notario. 8--J.

Prórroga de duración de la Sociedad Nacional de Tejidos 'Santiago"

En Santiago de Chile, a diecisiete de Mayo de mil novecientos veinte, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, Notario Abogado, y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Félix Escudero Julio, abogado, de este domicilio, calle Compañía número mil trescientos setenta y ocho; mayor de edad, a quien conozco, y dijo: que en su carácter de mandatario de la Sociedad Nacional de Tejidos Santiago, reduce a escritura pública las siguientes actas de sesión, de Juntas Generales de accionistas:

"Junta General Extraordinaria de Accionistas, en veintinueve de Abril de mil novecientos veinte.— Presidió el presidente de la sociedad don Ricardo Lyon, y asistieron los accionistas que se expresan a continuación:

Primero.— Don Ricardo Lyon, por mil doscientas acciones, por sí, y en representación de don Carlos Cousiño, por mil doscientas cincuenta acciones.

Segundo.— Don Fernando D. Tupper, por doscientas cincuenta acciones, por sí, y en representación de don Carlos Ibar, por once acciones, de don Alfredo Rudolphy, por trescientas veinte acciones, de doña Blanca P. de Freudemburg, por doscientas acciones, y de don José Prost, por ochenta acciones.

Tercero.— Don Enrique S. Rudolphy, por mil cien acciones, por sí.

Cuarto.— Don Julio 2.o Zegers, por ciento dos acciones, por sí, y en representación de don Benjamín F. Bernstein, por cuatrocientas cincuenta acciones.

Quinto.— Don Francisco Silva, por setenta y seis acciones, por sí, y por cuarenta y cuatro acciones de su mujer doña María Luisa Silva de Silva.

Sexto.— Don Amadeo Heiremans, por treinta acciones, por sí.

Séptimo.— Don Arturo Izquierdo, por diez acciones, por sí, y en representación de don Ricardo S. Russell, por ciento cincuenta acciones, de don Kendrick Russell, por cien acciones y de doña Virginia Cerda de Izquierdo, por cuarenta y tres acciones.

Octavo.— Don Luis Ormezzero, por doce acciones, por sí, y en representación de don Manuel Hederra, por veintiséis acciones.

Noveno.— Don Roberto Pehlmann, por doscientas setenta acciones, por sí, y en representación de doña Carlota F. de Zilleruelo, por sesenta acciones y de don Carlos Biaut por diez acciones.

Décimo.— Don Lorenzo Fuenzalida, por veinte acciones, por sí, y en representación de don Carlos Yungjohann, por ciento veinticuatro acciones.

Undécimo.— Don Alberto Olea, por sesenta acciones, por sí, y en representación de doña Sofía L. v. de Kallenberger, por cincuenta acciones, y de don Guillermo Cienfuegos, por treinta acciones.

Duodécimo.— Don Jorge Jenkins, por setenta y cuatro acciones, por sí, y en representación de doña Luisa S. de Cousiño, por ochocientas acciones.

Décimo tercio.— Don Alberto Baines, por seis acciones de su mujer doña Marta P. de Baines.

Décimo cuarto.— Don Adolfo Gebert, por veinticuatro acciones, de don Carlos Werner.

Décimo quinto.— Don Federico Matas, por veinte acciones, por sí; y

Décimo sexto.—Don Oscar Seemann, por veinte acciones, por sí, y en representación de doña Edelmira H. de Matta, por diez acciones.

El total de las acciones representadas en la Junta asciente a siete mil treinta y dos acciones, siendo seis mil seiscientas sesenta y siete el quorum de acciones exigido por los Estatutos para celebrar la sesión. Se deja testimonio de que la Junta ha sido citada por avisos publicados en "El Mercurio", correpondiente a los días dieciséis, diecisiete, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veintiséis, veintisiete y veintiocho del presente Abril. El aviso es como sigue:

"Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Jueves veintinueve del presente a las once A. M., en la casa Compañía mil doscientos sesenta y cuatro, oficina número once, para tratar de la prórroga del tiempo de duración de la Sociedad.— Santiago, Abril quince de mil novecientos veinte.—El Presidente".

Constituída la Junta en conformidad al artículo dieciséis de los Estatutos, con accionistas que representan más de las dos terceras partes de las acciones, tomó en consideración el siguiente acuerdo del Directorio celebrado en sesión de quince de Abril de mil novecientos veinte: Teniendo presente:

Primero.— que el plazo de veinte años fijado por el artículo número cuatro de los Estatutos para la duración de la Sociedad, vencerá el día treinta y uno de Mayo próximo, en que se cumplen veinte años desde que se declaró instalada la Sociedad, por Decreto Supremo de treinta y uno de Mayo de mil novecientos; y

Segundo. — Lo dispuesto en el artículo cincuenta y uno de los Estatutos, el Directorio acordó someter a la consideración de los accionistas, en Junta General Extraordinaria, la prórroga del tiempo de duración de la Sociedad por cincuenta años más, que se contarán desde el treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinte, debiéndose citar al efecto a dicha Junta para el día veintinueve del presente, a las once A. M., en la Casa, Compañía mil doscientos sesenta y cuatro". Atendiendo lo dispuesto en el artículo veintinueve de los Estatutos, la Junta acordó reunirse nuevamente el día diez de Mayo de mil novecientos veinte, a las once A. M. sin perjuicio de la citación que debe hacerse por avisos, a fin de discutir y votar la reforma de Estatutos propuesta por el Directorio. Don Félix Escudero Julio queda autorizado para reducir a escritura pública esta acta, debiendo protocolizar las cartas poderes presentadas por los accionistas. La Junta designó a los accionistas don Jorge Jenkins, don Lorenzo Fuenzalida y don Alberto Olea para que firmen el acta de la sesión. Se leyó y aprobó la presente acta, la cual queda firmada por el Presidente, don Ricardo Lyon, por los tres señores accionistas designados para firmarla, por el Secretario - Gerente don Oscar Seemann, y por el Notario de Santiago, don Javier Vergara R., quien ha asistido a la reunión de la Junta y da fe de los acuerdos celebrados, siendo entendido que estos acuerdos se llevarán a efecto desde luego, sin esperar nueva aprobación reglamentaria del acta. Ricardo Lyon, Oscar Seemann, Secretario Gerente; Jorge V. Jenkins, Lorenzo Fuenzalida Urrejola Alberto Olea, Jav. Vergara R., Notario". — "Junta General Extraordinaria de Accionistas en diez de Mayo de mil novenientos veinte. Presidió el Presidente de la Sociedad, don Ricardo Lyon, y asistieron veintitrés señores accionistas, representando por sí y por poder, siete mil ochocientas seis acciones, como sigue: Primero. — Don Ricardo Lyon, por mil doscientas acciones, por sí, y en representación de la señora Inés Neuhaus de Sotomayor, por doscientas cuarenta y ocho acciones; Segundo. — Don Fernando D. Tupper, por doscientas cincuenta acciones, por sí, y en representación de la señora Dolores V. de Maqueira, por quince acciones. Tercero. — Don Enrique L. Rudolphy, por mil cien acciones, por sí, y en representación de don Alfredo Rudolphy, por trescientas veinte acciones. Cuarto. — Don Julio 2.o Zegers, por ciento dos acciones, por sí, y en representación de don Carlos Cousiño, por mil doscientas cincuenta acciones. Quinto. — Don Francisco Silva, por sesenta y seis acciones por sí, y por cuarenta y cuatro acciones de su mujer, doña María Luisa Silva de Silva, y en representación de la señora Rosalía M. de Reyes, por cuatro acciones. Sexto.— Don Amadeo Heiremans, por treinta acciones, por sí, y en representación de la señora Raquel G. H. de Montes, por treinta y siete acciones. Séptimo. — Don Arturo Izquierdo, por diez acciones, por sí, y en representación de la señora Luisa S. de Cousiño, por ochocientas acciones. Octavo. — Don Horacio Guzmán, por cincuenta y cuatro acciones, y en representación de don Carlos H. Yungjohann, por ciento veinticuatro acciones. Noveno. — Don Roberto Pehlmann, por doscientas setenta acciones, por sí, y en representación de don Carlos Biaut, por diez acciones. Décimo. — Don Rafael Anguita, por veinte acciones, por sí, y en representación de don Benjamín F. Bernstein, por cuatrocientas cincuenta acciones. Undécimo. — Don Kendrick Rusell, por cien acciones, por sí, y en representación de don Ricardo S. Rusell, por ciento cincuenta acciones. Duodécimo. — Don Guillermo Cienfuegos, por treinta acciones, por sí, y en representación de doña Adriana Cousiño, por quinientas acciones. Décimo Tercio.— Don Arturo Yávar, por diez acciones, por sí, y en representación de don Alejandro Herquíñigo, por cien acciones. Décimo Cuarto. — Don José E. Campos, por cuatro acciones por sí, y en representación de la señora Isidora C. de Mussy, por cien ecciones. Décimo Quinto. — Don Alfredo Herrera, por diecinueve acciones, por sí, y en representación de la señora Margarita C. de Heckeren, por cien acciones. Décimo Sexto, — Don Jorge V. Jenkins, por setenta y cuatro acciones, por sí, y en representación de la señora Virginia C. de Izquierdo, por cuarenta y tres acciones y de don Alamiro Huidobro, por doce acciones. Décimo Séptimo. — Don Víctor Valdivieso V., por doce acciones, por sí. Décimo Octavo. — Don Alberto Olea, por sesenta acciones, por sí. Décimo Noveno. — Don Luis Ormezzero, por doce acciones, por sí. Vigésimo. — Don Federico Matas, por veinte acciones por sí. Vigésimo primero. — Don Alberto Baines, por seis acciones de su mujer doña Marta P. de Baines. Vigésimo Segundo. — Don Manuel Undurraga, por veinte acciones de su mujer, doña Teresa I. de Undurraga. Vigésimo Tercio. — Don Oscar Seemann, por veinte acciones, por sí. Se deja constancia de que el quorum reglamentario para sesionar es de seis mil seiscientas sesenta y siete acciones, o sea, las dos terceras partes de las acciones, en que está dividido el capital. También se deja testimonio de que la Junta ha sido citada por avisos publicados en "El Mercurio", correspondientes a los días treinta de Abril y primero a nueve de Mayo de mil novecientos veinte.

El aviso es como sigue: "Por

FOLLETIN (21)

A. CONAN DOYLE

EL MISTERIO DE CLOOMBER

Desde hacía mucho tiempo el excelente hombre vivía tan desprendido de los asuntos corrientes del mundo, estaba tan absorto en sus estudios especiales, que jamás se conseguía atraer su atención sobre un asunto ordinario. Curioso por saber por qué motivo había cambiado así sus hábitos abrí suavemente la puerta y me oculté detrás de unas matas. ¡Cuál fué mi estupefacción al reconocer, sentado junto a mi padre, al hombre que precisamente ocupaba mi pensamiento, a Ram Singh, el budista!

LA AMENAZA DE RAM SINGH

Los dos hombres se habían sentado en un banco del jardín, y parecía que el oriental sostuviera alguna proposición importante, anotando cada punto sobre sus largos dedos, mientras que su interlocutor se deshacía en protestas.

Tan absortos estaban en su controversia, que estuve algún tiempo junto a ellos sin que se dieran cuenta de mi presencia.

Al fin el sacerdote me vió. Al punto púsose en pie y me saludó, siempre con la misma cortesía un poco altiva y la misma gracia que tanto me habían impresionado anteriormente.

—Ayer me prometí el placer de visitar a su padre—dijo,—y ya ve usted que he cumplido la palabra. Hasta he tenido el atrevimiento de hacerle algunas preguntas acerca de las lenguas sánscrita e indostánica, lo cual ha dado por resultado que llevemos discutiendo más de una hora sin habernos convencido uno a otro. Ahora se hace tarde, y además no hay que gastar toda la energía en palabras. He de marchar para reunirme con mis compañeros.

—Siento—observó mi padre—que no hayan venido en compañía de usted.

—Ellos no se mezclan en los asuntos del mundo— respondió Ram Singh;—ocupan un grado más elevado que yo, y son más sensibles a las influencias contaminantes; dehace seis meses, es decir desde que abandonamos los montes Himalaya, están ocupados en meditar acerca del misterio de la tercera encarnación. No tendré ya ocasión de volverle a ver, señor West; así, me despido de usted. Tendrá usted una vejez dichosa, como se merece; puedo prometérselo a usted.

—¿Y yo—pregunté,—tampoco he de volverle a ver?

—A menos que usted desee acompañarme a lo largo de la costa. Pero como ha salido usted ya esta mañana, y debe usted estar fatigado, eso sería exigir demasiado de usted.

—No; me complacerá infinito acompañarle.

Y marchamos juntos.

—El padre de usted es un sabio —dijo Ram Singh,—pero, como tantos otros sabios, no soporta las opiniones que contradicen las suyas Más tarde será más tolerante.

No di respuesta a aquella observación y continuamos en silencio.

Estábamos absolutamente solos el sacerdote budista y yo en la playa, y no podía por menos de pensar que si era un hombre peligroso, como pretendía el contramaestre y como afirmaba el general Heatherstone, yo me había puesto completamente a disposición de su poder.

Pero la benevolencia que emanaba de sus facciones, la serenidad imperturbable de sus ojos negros y profundos eran tales, que su presencia no me inspiraba el más pequeño temor. Su rostro podía ser severo y hasta terrible, pero yo conocía que su alma no sería jamás injusta.

El sitio a que me condujo era una casita que sus habitantes habían abandonado algunos años atrás. El techo de rastrojo había desaparecido en parte bajo la acción del viento, y las puertas y ventanas necesitaban urgente reparación.

Aquella morada, que no hubiera querido para sí el más miserable de los mendigos, era la que habían preferido a la casa hospitalaria de mi padre aquellos hombres singulares. Un antiguo jardinillo, entonces invadido por espesa masa de zarzas entrelazadas, rodeaba la casa. Mi compañero lo atravesó para llegar a una puerta en ruinas. Miró al interior de la estancia y con la mano me hizo señal de que avanzara.

—Tiene usted ahora ocasión— me observó con voz baja y llena de veneración—de asistir a un espectáculo que muy pocos europeos han tenido el privilegio de contemplar. En esta casa verá usted dos "yogis", es decir, dos hombres que han alcanzado el más alto grado de iniciación, sumidos en estado de éxtasis cataléptico. Si así no fuera, no me habría atrevido a invitar a usted a perturbarles con su presencia. Sus almas no están con ellos. Sus cuerpos astrales, como decimos nosotros, les han abandonado para asistir a la fiesta de las lámparas en un santo monasterio del Thibet.

Ande usted despacio y procure no estimular sus funciones puramente corporales, pues ello llamaría a los cuerpos astrales antes de que estuviesen terminadas sus devociones.

Avance lentamente andando de puntillas sobre las crecidas yerbas, y lancé una ojeada por la puerta derrumbada.

En el interior desolado de aquella habitación no había mueble alguno; en un rincón había una capa de paja fresca y sobre ella estaban sentados dos hombres, uno pequeño y delgado, el otro más alto, y de una potente osamenta. Tenían cruzadas las piernas según la costumbre oriental, y la cabeza inclinada sobre el pecho. Ni uno ni otro levantó los ojos ni dieron señales de haber notado mi presencia.

Hasta punto tal estaban silenciosos y tranquilos, que se les habría tomado por dos estatuas de bronce, a no ser por el ritmo lento y mesurado de su respiración. Sus rostros, sin embargo, habían tomado un matiz particular, color ceniza, muy diferente de la tez morena de mi compañero, cuyo rostro respiraba salud. Bajándome un poco, observé que no se distinguía más que el blanco de sus ojos, cuyas pupilas estaban completamente caídas sobre los párpados.

Delante de ellos se veía un cántaro lleno de agua y medio pan, así como una hoja de papel cubierto de carecteres cabalísticos. Ram Singh los leyó; después, atrayéndome hacia él, me empujó en dirección al jardín.

—Me advierten que no debo molestarles hasta las diez.

Ahora ha visto usted funcionando uno de los más sorprendentes resultados de nuestra filosofía oculta: la disociación del espíritu del cuerpo.

No tan sólo el espíritu de estos santos varones se encuentra en estos momentos en las orillas del Ganges, sino que también han revestido una envoltura material tan semejante a sus cuerpos reales, que los creyentes se equivocan. Todos se imajinan que Lal Hoomi y Mowdar Kahn—estos son los nombres de mis dos amigos—están actualmente entre ellos.

Esto se realiza gracias al poder que nosotros poseemos de reducir un objeto a sus átomos químicos y de transportar, a qualquier punto dado esos átomos con una rapidez que exede a la de la luz. De la propia suerte volvemos a combinarlos y les obligamos a recobrar su forma original.

En otro tiempo, en los tiempos de nuestra ignorancia, estábamos obligados a transportar de otra manera el cuerpo entero, pero desde aquella época en adelante, hemos descubierto que era igualmente fácil y más cómodo transmitir solamente la porción de materia que era menester para construir una envoltura superficial y una semejanza exterior. Esto es lo que nosotros hemos llamado el cuerpo astral.

—¿Pero si ustedes pueden transmitir los espíritus con esa prontitud, por qué acompañarlos de un cuerpo?

—Comunicando con nuestros hermanos iniciados, nos basta emplear nuestros espíritus solos; pero cuando deseamos entrar en contacto con la humanidad ordinaria, es esencial que aparezcamos bajo una